



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA, CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR
EL PANTEON DE ZACATLÁN.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRO EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

PRESENTA

KARLA VELEZ OCHOA
(Matrícula 223470657/CVU 1293041)

DIRECTORA DE TESIS
DRA. LETICIA VILLALOBOS SAMPAYO
(ID 100429577/CVU166921)

ASESORES
MTRO. ALEJANDRO ENRIQUE BENÍTEZ BARRANCO
(ID100120599/CVU 500449)
DRA. MA. DEL CARMEN FERNANDEZ DE LARA AGUILAR
(ID 100119433/CVU 500446)
DRA. MARIA DOLORES LOBATO MACIAS
(CVU 434379)

30 de Octubre de 2025



Fuente Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2023.

ÍNDICE

I. Introducción	4
II. Planteamiento del problema	7
III. Antecedentes	12
IV. Justificación	16
IV. Objetivo General	18
VI. Objetivos Particulares	18
VII. Preguntas Conductoras	19
VIII. Metodología	19

CAPÍTULO 1. EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN: DE SERVICIO PÚBLICO A ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA. 21

- 1.1. Origen y función de los cementerios como servicio público para la sociedad. Entre la salud, la memoria y el olvido.
- 1.2. Fundamentos para valorar los espacios de lo eterno. Criterios de Valoración para aplicar.
 - 1.2.1. Huellas de identidad: El Valor Histórico-Cultural de los espacios funerarios.
 - 1.2.2. Trazos de eternidad: El Valor de la Arquitectura y el Arte ante la última morada.
 - 1.2.3. Entre lápidas y murmullos: El Valor de la Memoria.
- 1.3. Preservar para recordar: lineamientos y documentos para el resguardo funerario.
- 1.4. El cementerio como Patrimonio Funerario y sus formas de conservación.
 - 1.4.1. Inventarios y Catálogos del Patrimonio Funerario.
 - 1.4.2. Atención directa a los monumentos.
 - 1.4.3. Difusión del Patrimonio funerario.

CAPÍTULO 2. MEMORIA Y TRAZOS: HISTORIA, PERSONAJES Y CARTOGRAFÍA DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN. 52

- 2.1. Entre la historia y la memoria: El devenir del Panteón de Zacatlán.
 - 2.1.1. Siglo XIX entre epidemias y sepultura: el Cólera Morbus en Zacatlán.
 - 2.1.2. Trazos de historia del Panteón Municipal de Zacatlán.
- 2.2. Los enterramientos en Zacatlán. Los saberes del buen morir.
- 2.3. Inventariar para conservar: Arquitectura y arte, análisis espacial del panteón.
 - 2.3.1. Disposición arquitectónica del panteón.
 - 2.3.2. Tipología funeraria y su registro gráfico.
 - 2.3.3. Inventario de tumbas y materiales de fábrica de los monumentos funerarios del Panteón.
- 2.4. Huellas de vida: Personajes que construyen la memoria.
 - 2.4.1. De su labor a la memoria: Los Personajes Representativos de Zacatlán.

CAPÍTULO 3: SOMBRAS DEL DETERIORO: FACTORES QUE DESDIBUJAN EL PATRIMONIO FUNERARIO DEL PANTEÓN. 122

- 3.1. La fragilidad de la memoria: Agentes que amenazan la permanencia histórica y arquitectónica del Panteón de Zacatlán.
- 3.2. El desgaste y la evanescencia: Estado de Conservación del panteón y sus monumentos funerarios
 - 3.2.1. Entre vestigios y cicatrices: Metodología para la identificación y clasificación de deterioros.
 - 3.2.2. Memoria en piedra: Inventario de deterioros en los monumentos funerarios.
 - 3.2.3. Vulnerabilidad y Riesgo de la Arquitectura Funeraria del Panteón Municipal de Zacatlán.

CAPÍTULO 4. PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN: PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA. 170

- 4.1 Proyecto de intervención para la conservación del Panteón Municipal de Zacatlán.
 - 4.1.1. Entre ética y permanencia. Principios que sustentan el Proyecto de Intervención.
 - 4.1.2. Planteamiento Metodológico de Intervención.
- 4.2. Propuesta de mejoramiento del Panteón Municipal de Zacatlán.
- 4.3. Acciones de gestión aplicable al "Proyecto de Recuperación de la Memoria Colectiva del Panteón Municipal de Zacatlán como un Espacio de Memoria, Arte y Cultura."
 - 4.3.1. Líneas de permanencia. Reconocimiento oficial del Panteón como Espacio de Memoria, Arte y Cultura
 - 4.3.2. Custodiar y difundir: Tutela, patrocinio y actores sociales que apoyan la gestión patrimonial.

REFLEXIONES

REFERENCIAS

I. INTRODUCCIÓN.

Los cementerios decimonónicos en México vinieron a cumplir una función necesaria en un ambiente de cambios culturales de la sociedad del siglo XIX. Surgen en el marco de transformaciones políticas promovidos a través de la *Ley para el establecimiento y uso de los cementerios*, promulgada por Ignacio Comonfort en 1857. En ella se impide la injerencia de la Iglesia en los enterramientos y se crean cementerios civiles y laicos (AGN). Así, la exclusividad que tenía clero para realizar las inhumaciones desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX y que las realizaba dentro de los templos, en atrios y/o camposantos, hospitales y conventos quedan prohibidas.

Cabe mencionar, que previo a esa disposición oficial de 1857 (que corresponde a uno de los temas que se incluyen en las Leyes de Reforma), ya se habían emitido decretos en la Nueva España, como el ocurrido en abril de 1793, por el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla Horcasitas y Aguayo Conde de Revillagigedo. En ese año, se prohibieron los enterramientos en las iglesias y se construyó un cementerio extramuros en Veracruz con la finalidad de evitar que las enfermedades como la viruela, la tifoidea, la disentería y sarampión se transmitieran con facilidad dentro de las iglesias. Esa medida fue debido la mortalidad que por insalubridad se tenía en el puerto de Veracruz, donde entrada y salida de mercancías y personas era constante¹. El costo del cementerio fue absorbido por el gobierno y con el impuesto de las mercancías que llegaban al puerto conocido como “Derecho de Ornato”. Sin embargo, las condiciones que prevalecían en la ciudad de Veracruz no existían en todo el país y la práctica de las inhumaciones no cambió. En consecuencia, hubo un proceso de

resistencia de la sociedad de esa época a las disposiciones oficiales de enterramiento en panteones extramuros (De la Maza 1946, Castillo 2013, Stefanón 2013) que se relaciona con la costumbre y cosmovisión religiosa católica sobre la protección divina que debía tener el difunto. Una protección que solo se adquiere dentro de un recinto religioso o cerca de él.

Años más tarde, en la ciudad de México, el Virrey Iturrigaray lograra “que se aprobase el proyecto de construir un cementerio general, “ventilado”, en las afueras de la ciudad de México y que sirviera de modelo para las demás poblaciones de la Nueva España” (De la Maza, 1946, p. 34).

El diseño fue encargado a Manuel Tolsá arquitecto de gran influencia quién asume la encomienda y entrega el 2 de mayo de 1808 su trabajo “con el título de “Modelo de Planos para la construcción de Cementerios extramuros de las poblaciones” (De la Maza, 1946, p. 34) cuyo propósito era ejecutarse en todas las ciudades y para ello pasa a revisión a la Real Academia de San Carlos. Diez y seis copias del modelo de plano se enviaron a las principales ciudades que a decir de Toussaint (1946) consta en recibos, pero ni las autoridades civiles y eclesiásticas hicieron algo para ejecutar las obras y el mismo Toussaint refiere:

“En resumen, Manuel Tolsá hizo los primeros planos de cementerios generales, “modelos” para todas las ciudades de México, planos que fueron olvidados por circunstancias políticas y económicas y falta de acuerdo de las autoridades y suplantados por otros que tampoco llegaron a construirse” (De la Maza, 1946, p. 36).

¹ De acuerdo con Miguel Ángel Cuenya (1999, 23), los principales brotes epidémicos la viruela, la tifoidea, la disentería, sarampión fueron importadas por de “Europa, vía la Habana y Guatemala. Entraron por barco vía Veracruz, Acapulco y Salina Cruz y siguieron

camino reales, llegaron a la ciudad de México hasta extenderse en poco tiempo por todo el Virreinato”.

Pese al excelente diseño de Manuel Tolsá, debido a las condiciones políticas el Virrey Iturrigaray deja de ser autoridad al ser sustituido por el virrey Pedro Garibay en 1808 y el proyecto de los cementerios tipo no se realiza.

La insistencia por construir panteones extramuros en casi todos los centros urbanos y poblaciones se mantuvo fortalecida con las cuestiones de higiene, ya que la insalubridad en las mismas era evidente. Las ideas ilustradas influenciadas por el higienismo que desde el siglo XVIII se promueven en las ciudades europeas, llegan al país en pleno siglo XIX. La falta de higiene y los enterramientos en recintos religiosos dentro de las ciudades eran los sitios donde se propagaban enfermedades, hace que poco a poco se acepte la idea de panteones extramuros. Las ideas higienistas son compartidas por las autoridades civiles para lograr el orden y control de las defunciones en una época en la que México entraba a la modernidad del siglo XIX.

Es así como la población se fue alejando de los espacios de enterramiento tradicionales para dar paso a los Panteones y/o Cementerio, lugar definido por las autoridades civiles para enterrar cadáveres. Este nuevo género de edificio trajo cambios y transformaciones urbanas en las ciudades, su ubicación fuera de la zona consolidada de las mismas o cercana a ella, exigió habilitar vialidades y algunos servicios para su funcionamiento. También trajo cambios en la manera de hacer los enterramientos, surgen servicios funerarios con carrozas para trasladar el cuerpo; y en el Panteón su control y administración debía ser reportado a las autoridades civiles.

Acompañan estos cambios y nuevas pautas culturales obras materiales como sepulcros, mausoleos, tumbas, monumentos, túmulos y una variedad de elementos distintivos para el que yace en el lugar. Se

pondrán de moda materiales, esculturas, ornamentaciones y epitafios que acompañan a la persona sepultada, los cuales deben corresponder a la posición económica y social que tuvo en vida. Es así como los cementerios se fueron integrando poco a poco a la configuración urbana de todo asentamiento, unos por disposiciones oficiales, otros por condiciones surgidas en el marco de conflictos bélicos, otros más, motivados por enfermedades y epidemias como lo fue el origen del panteón localizado en la ciudad de Zacatlán, ubicada en la sierra norte del estado de Puebla. Panteón que es el caso de estudio para esta tesis.

Es evidente que el panteón de Zacatlán resulta de una política espacial, pues, en septiembre de 1827 fue aprobada por el Congreso del Estado de Puebla, la primera ley sobre establecimiento de cementerios con la disposición y responsabilidad de que en cada población se construya un cementerio a las afueras de la zona urbana y opuestos a los vientos que dominan el lugar. Además, se regula la disposición de las tumbas y el uso de cal (Cuenya, 2008).

Actualmente y desde una mirada oficialista, los cementerios se conciben como servicio público obligatorio otorgado por el Estado. Se reglamentan de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la autoridad municipal tiene gran responsabilidad en vigilar la ley. El uso de este servicio público no puede ser restrictivo para ninguna persona por su credo, sexo, condición social o creencia política. Esta cualidad del uso de los cementerios es la que ha imperado a lo largo del tiempo.

A decir de Cuenya (2007), los estudios sobre la muerte y en consecuencia de los recintos funerarios, surgen en la década de los setenta

y se contextualizan a partir de análisis la disminución demográfica producto de epidemias o muertes catastrófica en distintos momentos.

A partir de la valoración histórico-cultural de los lugares de sepultura a finales del siglo XX se inician estudios de la muerte cotidiana y el comportamiento social. Así como también, desde una mirada patrimonial. Pues como dice Carmen Bermejo (1998), que a través de las obras materiales relacionadas con los personajes que ahí yacen, se puede conocer la historia de la persona y del sitio; las tradiciones funerarias con las que se les rinde tributo en cada época; y las obras materiales ligadas a diversos estilos arquitectónicos. Acertadamente puntualiza Rodríguez Barberán al señala que estos recintos “atesoran una carga simbólica y trascendente, pues están dotados de una compleja realidad antropológica, histórica, cultural, artística y arquitectónica vinculada a estos” (2025, p. 82). Es por ello, los panteones se comienzan a ser vistos y considerados como patrimonio cultural, debido a que cada elemento que le compone contribuyen a exaltar la unicidad, puesto que permitir conocer de la historia del panteón y el contexto espacial y sociocultura de la región en donde se ubica, nos ofrece información muy rica sobre la trayectoria de los personajes exhumados, de las tradiciones funerarias con las que se les rinde tributo en cada época y de los estilos arquitectónicos ligados a las obras materiales con las que se le rememora.

Es desde esta óptica que el Panteón de Zacatlán objeto de estudio del trabajo terminal, se analiza como un espacio de Memoria, Arte y Cultura, sin que esto excluya su función de uso, la cual resulta importante y necesaria en esa ciudad. Este cambio de paradigma permite reconocer el panteón como un escenario donde la memoria, el arte y la cultura tienen la dos dimensiones: lo tangible y lo intangibles. Ambas contribuyen a reforzar

la identidad y patrimonio cultural que ofrece Zacatlán, un lugar ubicado en la sierra norte de Puebla

Es así como el tema de investigación aplicada *Espacio de Memoria, Arte y Cultura: Criterios a valorar para conservar el Panteón Municipal de Zacatlán*, se inserta en la LGAC Conservación y Sustentabilidad del Patrimonio Arquitectónico del Programa de Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado. Esta tesis se estructura en cuatro capítulos y en cada uno se abordan aspectos importantes que contribuyen precisar conceptos en torno al patrimonio funerario. Además, se describe el recinto funerario para entender la problemática que presenta en el momento actual y poder establecer acciones que contribuyan a su valoración para lograr su conservación.

En el primer capítulo se desarrollan los conceptos y enfoques teóricos sobre los recintos funerarios como expresiones socioculturales que sustentan la investigación del Panteón de Zacatlán. En el segundo capítulo, se presentan los resultados de la investigación histórica del Panteón, lo que permite entender su devenir temporal funcional a través del análisis de las condicionantes que inciden en su arquitectura actual. Aunado a lo anterior, se incluyen datos relacionados con personajes que ahí yacen y cuyas actividades en vida, contribuyeron al desarrollo de la memoria colectiva e identidad de los habitantes de Zacatlán y la región.

En el capítulo tres, se presenta la planimetría actualizada del panteón municipal y sus 811 tumbas, este recurso gráfico contribuye al vacío de información documental del panteón. Cabe señalar que la antigüedad del panteón y de las tumbas, las condiciones ambientales presentes en Zacatlán y la falta de acciones que garanticen las mejores condiciones de las tumbas, obligó a realizar trabajo de campo. Esa

metodología, aportó información sobre agentes de deterioro que contribuyen a las patologías que se hacen presentes en los diversos materiales de los sepulcros y al análisis de cómo estos afectan las cualidades o valores de este patrimonio funerario. Los resultados de la información recabada permitieron contar con un diagnóstico del estado de conservación del panteón en general y de los materiales de las tumbas en particular.

En el capítulo cuatro, se incluye la Propuesta de Conservación del Panteón Municipal de Zacatlán. Se puntualiza en la importancia de las tumbas a partir de los materiales de fábrica y los daños que presentan en los diferentes estilos de la arquitectura funeraria del Panteón. Se incluye, además, el proyecto de gestión: *Proyecto de Conservación del Panteón Municipal de Zacatlán: Propuesta de Recuperación de la Memoria Colectiva* para lograr reconocer como un lugar de Memoria, Arte y Cultura, promover su difusión y buscar se presenta.

Al final de la tesis, se desarrollan las conclusiones a manera de reflexión sobre la importancia de reconocer a los Panteones no solo por su utilidad como servicio público, sino como patrimonio material portadores de historia, de vidas de personajes y leyendas que fortalece la identidad de la población, de ejemplos singulares de arquitectura funeraria y de un patrimonio intangible relacionado con lo simbólico de la muerte.

Es importante comentar que la tesis *Espacio de Memoria, Arte y Cultura: Criterios a valorar para conservar el Panteón Municipal de Zacatlán*, está enriquecida con fotografías históricas recopiladas de internet, dando los créditos correspondientes, fotografías fijas actuales cuyas tomas corresponden a diferentes momentos del trabajo, y fotografías con vehículo aéreo no tripulado que amplía el panorama del área de estudio y hace más

comprensible el texto. También se incluye la bibliografía especializada utilizada en el desarrollo del trabajo, la cual puede aportar a otras investigaciones sobre el tema.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Los panteones decimonónicos se ubicaron fuera de la traza de la ciudad. Esta decisión extramuros obedecía principalmente a razones de orden, higiene y políticas públicas que todo asentamiento de la época debía contemplar. Sin embargo, en el caso de Zacatlán, la ubicación del panteón no cumplió cabalmente con esta disposición porque su localización al nororiente de la ciudad en la calle Porfirio Díaz s/n, lo sitúa a tres calles del centro de la ciudad donde la plaza pública, Presidencia Municipal, el Convento de San Francisco, la Parroquia de San Pedro y San Pablo y arquitectura doméstica con diversas funciones son el trazado original de Zacatlán.

La ubicación del panteón de Zacatlán fue seleccionada en 1851, cuando las autoridades locales se vieron obligadas a habilitar un nuevo espacio destinado a los enterramientos. La elección del sitio respondió a la emergencia sanitaria provocada por la epidemia del “Cólera Morbus”, que generó gran número de decesos y la saturación de cadáveres en los atrios del convento y de la parroquia (Candanedo, 1979).

Aunque el terreno elegido no se encontraba alejado de las construcciones existentes, presentaba una topografía accidentada, con elevaciones y laderas. Sin embargo, la premura del momento obligó a su habilitación inmediata. De esta manera, comenzaron los primeros

enterramientos en el lugar, dando origen al panteón actual, que hoy cuenta con una superficie de 7,852.13 m².

A finales del siglo XIX, el jefe político D. Antonio González Candia, habitante de Zacatlán mandó a hacer la primera puerta del panteón municipal, que se inauguró en 1896. Estos hechos y otros más de un pasado vivido deben formar parte de la memoria colectiva de los habitantes de Zacatlán y como lo señala Candanedo (1979) para valorar esta expresión material del pasado que sigue funcionando en el presente, pero sin ser valorada como parte de su historia.



Acceso principal del Panteón Municipal de Zacatlán. En el remate de la reja tiene el año de 1896
Fuente: Karla Vélez Ochoa. Sep. 2024.

Actualmente el Panteón Municipal de Zacatlán está integrado a la traza urbana de la ciudad y sirve incluso de remate de la calle José Dolores Pérez (una de las más concurridas por los visitantes nacionales e internacionales). Sus colindancias son al norte con propiedad privada (vivienda), al sur y suroeste con la calle Paseo de la Barranca la cual fue trazada sobre el borde de la Barranca de los Jilgueros, punto turístico de gran atracción en Zacatlán por el paisaje natural que se observa. Al poniente limita con la calle Porfirio Díaz por donde se accede al recinto funerario.



Remate de la calle José Dolores Pérez al acceso del panteón. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Agosto 2025.



Imagen Aérea del Panteón Municipal y sus colindancias. Tomada de vuelo con dron marzo de 2024. Fuente: Irving Hernández.

El Panteón se encuentra ocupado por 811 tumbas, de las cuales no se tiene la información de todos los propietarios. Es por eso por lo que la autoridad ha iniciado una campaña para regularizar la tenencia del uso del suelo de cada tumba, pues cualquier acción de mejoramiento debe ser con la participación de los familiares responsables de las tumbas.



Vista de interior del Panteón y sepulcros. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2023.



Exhorto a la población para regularizar de la propiedad de los sepulcros. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Junio 2025

2023. Actualmente el lugar se utiliza con un cuarto improvisado a manera de bodega, depósito de féretros viejos de metal y escombros.



SEMEFO antes de ser retirado del Panteón. Fuente: Arq. Enrique Benítez Barranco. 2023



Espacio libre donde se encontraba el SEMEFO. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Agosto 2025

Por cuestiones operativas y de control, las autoridades municipales de los últimos años deciden dividir la superficie del Panteón en catorce secciones que varía en número de fosas cuyas dimensiones son de 1.10 x 2.50 metros o 2.20 x 2.50 metros. Las diferentes tumbas corresponden a personajes que, a través de sus acciones, actividad profesional o productiva y hechos, han contribuido con la historia local, regional e incluso estatal. Sin embargo, muchas de las historias de vida de los personajes sepultados en el panteón se desconocen y eso ha generado una desvinculación entre pasado y presente a pesar de que contribuyeron a fortalecer la memoria e identidad de Zacatlán.



Tumbas de personajes reconocidos en Zacatlán que contribuyeron con su desarrollo. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024.

Sin duda hay un quebranto a la historia del lugar, pues se carece de información de algunos de los actores sociales sepultados en el panteón porque ese lugar de morada de los difuntos: el Panteón Municipal de Zacatlán, sigue siendo valorado solo como un servicio público y no como un documento que nos puede dar cuenta de los procesos históricos, de la memoria, el arte y la cultura inmaterial y materia como patrimonio de la ciudad de Zacatlán y porque no decirlo de la Sierra Norte de Puebla.

Cabe señalar que la tipología de la arquitectura funeraria del Panteón es diversa y acorde a cada época. Algunos ejemplos se singularizan a las tumbas por los elementos arquitectónicos que le integran ligados a las actividades diarias que tuvo el personaje en vida. Otras son reconocidas por la adscripción a cierto personaje y otras más solo por el tipo de diseño. Los materiales empleados en la elaboración de esta arquitectura varían y se relacionan con el desarrollo e innovación en los productos para su construcción. Así mismo, de acuerdo con las modas que los enterramientos van teniendo dentro de una sociedad cambiante en sus costumbres, se observan tumbas con una gama constructiva y ornamental muy diversa. Esas expresiones de arte funerario son las que contribuyen a singularizar al panteón municipal de Zacatlán. Un ejemplo es la tumba más antigua que data de 1881. Misma que tiene forma de pedestal con columna truncada elaborada en piedra volcánica de la región y que contrasta con algunas más modernas hechas de concreto y con formas innovadoras. Siguiendo las propuestas de Amaro, esa diversidad de la arquitectura funeraria tiene un valor artístico, pero si no se reconocen estas formas de representar y entender el arte (Amaro, 2018) entonces se desvaloriza las representaciones que surgen de las tradiciones funerarias en el patrimonio cultural.



Ejemplos de tipologías funerarias en el Panteón. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024.

Una problemática más que se presenta en el panteón, se localiza en la parte sur, poniente y oriente del muro que confina las tumbas. Está tiene que ver con la eliminación del aplanado que protegía la fábrica del muro y era uno, de los muchos elemento de autenticidad del cementerio. En su lugar, se colocaron cuadros con piezas pequeñas de azulejo y vidrio de diferentes colores llamados ‘vitromurales’. Mismos que se ubican en tres escenarios con diversas temáticas y atraen a turistas nacionales e internacionales que los visitan y fotografían. Los vitromurales, son una expresión contemporánea que ha sido reconocida como un distintiva de Zacatlán desde 2014.

Resulta importante señalar que el vitromural del muro dónde se encuentra la portada del Panteón mide 85.60 metros y la temática hace referencia a “la vida eterna”; se trata de 11 cuadros bíblicos donde destaca unas alas que sirve de escenografía para tomarse fotografías. El vitromural de mayores dimensiones es el que se realizó sobre la barda que da al paseo de la Barranca de los Jilgueros, tiene 96 metros de largo y se integra por 12 mosaicos en los que se representa elementos de la historia de la ciudad y dos de las principales actividades económicas de Zacatlán como la agrícola

con la producción de manzanas y la relojería, actividad fabril que introduce el señor Alberto Olvera Hernández. La última parte del mural es trabajada a partir del universo náhuatl, representada con elementos prehispánicos que incluyen los 13 cielos, los 9 inframundos y los dioses Tonatiuh, Huitzilopochtli, Tláloc y Quetzalcóatl (Ramos, 2024), acción que se llevó a cabo para fortalecer la actividad turística. La iniciativa de los vitromurales es aceptada por parte de la población y por visitantes, los cuales han ido en aumento a partir de que Zacatlán fue reconocida en 2011 como “Pueblo Mágico”.

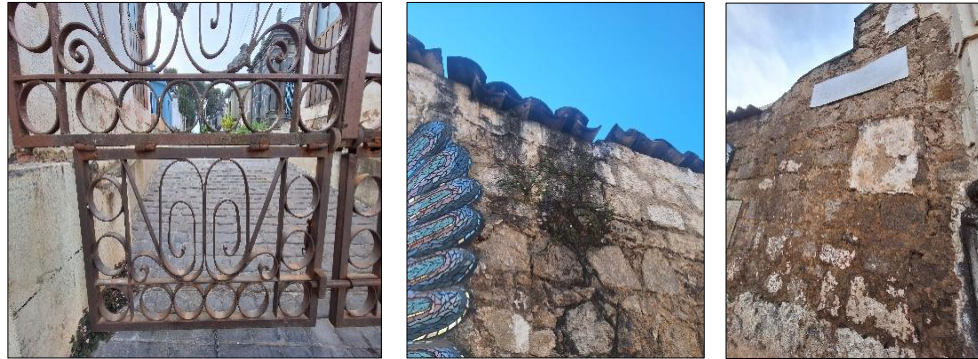


Barda perimetral con vitromurales. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024.

Resulta importante señalar la innovación de los vitromurales sobre el muro perimetral del panteón, terminó de afectar los materiales de composición, los cuales al estar expuesto en un ambiente con clima templado húmedo con lluvias abundantes en verano y con una temperatura media anual que va de los 12° a los 18°C., le produce disgregación que ante la falta de atención puede derivar en daños estructurales, además de la presencia de vegetación parásita que se observa.

A más de diez años que se comenzaron los trabajos en las bardas perimetrales, se puede observar que su integración física se encuentra ya muy comprometida. Esta presenta fracturas severas, pérdida de juntas y las

columnas del pórtico al igual que la reja de acceso, presentan daños significativos como presencia de óxido y corrosión.



De izquierda a derecha :Reja de acceso con óxido; presencia da vegetación parásita entre las juntas y disgregación de material y fractura en barda de entrada principal. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo de 2024.

Son estas condiciones ambientales y la falta de mantenimiento a la barda, reja, tumbas, criptas, mausoleos, lápidas y elementos decorativos, los que ponen en riesgo estas manifestaciones de arte funerario. La situación se agrava al ser los sepulcros propiedad privada carente de mantenimiento por los descendientes de los inhumados, ya que algunas familias se han desarraigado de Zacatlán. De otras tumbas, se desconocen quienes son los propietarios, otras no están regularizadas y/o carece de documentación oficial e incluso hay casos en que los familiares se encuentran en disputas legales por la propiedad. Es así como este arte funerario sin mantenimiento, sin una certeza jurídica o en litigio, aunado a proyectos incompatibles con la fábrica del panteón como los vitromurales, incrementa sus patologías, las cuales pueden contribuir a su pérdida.

El descuido del Panteón también se observa en los senderos de las catorce secciones, generando problemas para transitar de manera segura y afectando la movilidad de personas de la tercera edad o con alguna incapacidad física. Aunado a los senderos, los ejemplares arbóreos que ahí se encuentran, si bien aportan un ambiente de tranquilidad y acercamiento a la naturaleza, requiere de ser podados para no representar un riesgo para las personas y observa su desarrollo para que sus raíces no dañen estructuralmente a las tumbas.



Ejemplo de las condiciones de los senderos (izquierda), Muestra de la falta de mantenimiento en los árboles. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Agosto 2025.

Zacatlán, es una ciudad que presenta particularidades propias ligadas a una cultura funeraria. Sobre todo, para los católicos, la espera de las almas de los difuntos en el periodo de Día de Muertos tiene un gran simbolismo. Pero las autoridades de la ciudad, al ser parte del proyecto de Pueblo Mágico, crean estrategias relacionadas con el consumo cultural destinado para los turistas. En ese contexto, se invita a los familiares de los fallecidos a decorar las tumbas con flores, velas y papel picado y en el mes de noviembre se llevan a cabo algunas actividades y recorridos al Panteón. También, es lugar donde se agregan adornos y figuras usados en

festividades como el Halloween que está alejada de nuestra cultura, pero que responde a una turistificación de lugares densamente significativos.



Ritual de decorar las tumbas en el día de muertos. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre de 2023.

Pese a la cercanía del Panteón Municipal con la delimitación de la zona monumental y puntos de atracción turística como la Barranca de los Jilgueros, los circuitos turísticos excepto en noviembre, no considera al panteón como un lugar de historia, arte y cultura que contribuye a la identidad de Zacatlán.

III. ANTECEDENTES.

Considerar al Panteón Municipal de Zacatlán como un sitio de Memoria, Arte y Cultura, sin desmerecer la función que le dio origen, exigió una búsqueda exhaustiva de textos especializados que sirvieron de referentes para el sustento teórico y metodológico sobre este espacio funerario de finales del siglo XIX. Entre los textos analizados, el estudio del tema de la muerte como en el caso de Europa, surge en la década de 1970 (Cuenya, 2007) y se centran en la mortalidad y efectos en el número de población por causas de

epidemias. Años después, se desarrollan investigaciones sobre la historia e integración de estos sitios de enterramientos en el desarrollo urbano de las ciudades. Diferentes disciplinas como la medicina, la historia, la antropología, la historia del arte, la arquitectura, el urbanismo y otras más han aportado conceptos, metodologías y objetivos diferentes para comprender la muerte, los lugares de las innovaciones y las prácticas culturales.

En este apartado solo nos centraremos en aquellos textos y trabajos de investigación que aportan formas de analizar y valorar el género de edificios funerarios. Algunos de los textos e investigaciones que se identificaron, cuestionan la manera en que se encuentran muchos de los cementerios y la arquitectura funeraria hoy día. Ante esa realidad, el trabajo *Cementerios: Desvelando el Patrimonio Olvidado* de Joaquín Zambrano González señala que se debe crear conciencia social sobre el valor y la importancia de los cementerios. Así como, denominar patrimonio a los cementerios por la atribución de valores históricos, culturales, artísticos y antropológicos, y fortalece la postura del valor del cementerio como parte de la memoria colectiva (Zambrano, 2020).

La investigadora Ethel Herrera Moreno teniendo como caso de estudio el Panteón de Dolores, al que analiza desde una perspectiva integral. La autora enfatiza los valores históricos, artísticos, arquitectónicos y urbanísticos bajo el desarrollo de una metodología para el estudio del espacio histórico con el fin de obtener un panorama completo de ese patrimonio funerario (2022). La misma investigadora, en su artículo *Tipologías arquitectónica de los monumentos Funerarios del Panteón Francés de la Piedad de la Ciudad de México* (Herrera, 2005), además de destacar la importancia de los datos históricos sobre el tema de los

cementerios durante el virreinato y el México Independiente (por ser los momentos que determinan el contexto en el que se instituyen los lugares de inhumaciones), enfatiza sobre las tipologías de las materialidades presentes en los cementerios y abre la posibilidad de reconocer el panteón y la arquitectura funeraria como zona de monumentos históricos, artísticos y patrimoniales; permitiendo ver al panteón como documento histórico, hecho por demás importante, pues aplicaría al caso de estudio (Herrera, 2005).

Trabajos de otros investigadores señalan que se debe considerar a los panteones en uso, como un patrimonio vivo y conocer formas de interpretación para su conservación. Hecho que, sin duda, conlleva su valoración, tal como lo expone Arantzazu Ruíz Rodríguez en su texto *Interpretación del Turismo del Patrimonio Funerario* (Ruiz, 2022). Hecho que supera valorar los recintos funerarios solo por su uso común. En esa misma perspectiva es importante transmitir los valores que posee el patrimonio funerario, tal como lo visualiza Carmen Bermejo Lorenzo. En su estudio sobre el *Cementerio Municipal de Ciriago en Santander* (2020), esta investigadora nos da a conocer un trabajo amplio e integral sobre formas de protección del cementerio para conservar su identidad desde una mirada interdisciplinaria de antropólogos, arqueólogos, historiadores, artistas y arquitectos entre otros. Marco Antonio Valencia Palacios en su ensayo *Gestión del patrimonio funerario. Factores determinantes en el caso del Cementerio de Santiago* (2021), plantea también la necesidad de conocer los panteones para valorarlos y en la parte metodológica. El autor, insiste en que cada caso que se analice se debe poder reconocer el conjunto de dimensiones relevantes respecto a su protección y conservación.

En esta misma línea de valoración del patrimonio funerario, Carlos María Nessi y María del Carmen Laje trabajan los panteones de Argentina.

Aciertan en señalar que, a partir de su estudio y catalogación se contribuye a su valorización y reconocimiento. En su texto *Patrimonio funerario de la República de Argentina Declarado Histórico a Nivel Nacional* (2023), exponen cómo abordar la relación de la sociedad con su patrimonio funerario y cómo a través de su significado, descripción histórica, estética, funcional y emotiva se puede valorar.

Marcela Andruchow de la Universidad Nacional de la Plata por su parte, reconoce la necesidad de la puesta en valor de los bienes culturales de la Recoleta (2022) y a partir de la pregunta ¿Por qué el conjunto de bienes patrimoniales reunidos en un mismo espacio de arte funerario tiende a desaparecer? A partir de ella, Andruchow desarrolla una investigación interdisciplinaria donde establece la metodología para el análisis y protección de los bienes culturales. Además, incorpora un enfoque integral para el conocimiento histórico, la parte legal y material de ese emblemático Cementerio de Buenos Aires.

Los avances tecnológicos, también se han sumado al reconocimiento de los atributos artísticos e históricos de los elementos mortuorios. En consecuencia, el conocimiento y estudio de los elementos funerarios terminan siendo un recurso material para valorar los cementerios. Un ejemplo, es el texto de Ana Perelló (2021), *Catalogación de elementos mortuorios del cementerio municipal de Buñol. Puesta en valor a través de una web, para la comprensión y conservación de sus elementos*. La autora, al analizar el impacto de la información disponible en línea hoy día como una herramienta que cubre un amplio número de usuarios, propone que las nuevas tecnologías digitales pueden contribuir a la difusión y conservación de la arquitectura funeraria.

La evolución que ha tenido el concepto de patrimonio histórico desde las últimas décadas del siglo pasado, permite reconocer la necesidad de protección de los valores de los cementerios como espacios de historia, cultura, tradición e identidad de la sociedad en la que se ubican. Este nuevo concepto de patrimonio funerario ha creado nuevas expectativas de orden social, como se menciona en el artículo Cementerios: *Desvelando el patrimonio olvidado* de Joaquín Zambrano (2020). En él, se destaca el concepto de memoria ligado a los cementerios como símbolo de apropiación e identidad de la comunidad hacia este tipo de patrimonio.

En el trabajo de investigación de María Teresa Romero titulado *Memoria y defensa de los panteones comunitarios del Distrito Federal* (2010), se reflexiona sobre la defensa y recuperación de la identidad de la población hacia sus panteones. Para ello, propone tres grandes temas que ayudan a la comprensión del sentido y significado de los panteones: la tradición cultural mesoamericana, la historia crítica y la etnografía cultural. Su modelo de investigación propone una vía que posibilita el análisis de elementos culturales del pasado, los cuales mantienen su vigencia en el presente de la ciudad de México.

Consecuencia de la globalización surgen nuevos escenarios de la diversidad cultural relacionada con proceso de desplazamiento de grupos étnicos y nuevas nominaciones religiosas. Autores como Sol Tarrés Chamorro y Pilar Gil Tebar abordan las manifestaciones funerarias desde lo inmaterial y en su libro *Patrimonio Cultural Inmaterial Funerario de la Diversidad religiosa en España y América* (2019). Hacen una reflexión sobre la necesidad de acercarse al estudio de las minorías religiosas y de su patrimonio cultural funerario. Por lo tanto, es a través de nuevas categorías de análisis que abordan la complejidad de los contextos múltiples, híbridos

y dinámicos en los que acontecen estas expresiones culturales de las minorías étnicas que, si bien no son nuevas, si lo son en el aspecto contextual y la cultura funeraria.

Otros estudios sobre los panteones tienen como punto de análisis la iconografía e iconología presente en la arquitectura funeraria. Uno de los exponentes es José Francisco Gómez Coutiño en su trabajo *Iconografía en los monumentos funerarios* (2020). Él nos brinda un acercamiento a la historia y a la interpretación de estos espacios de enterramiento de forma gráfica, ya que cada recinto funerario posee valores artísticos dependiendo de sus características, localidad y temporalidad. De esta manera, el análisis la iconografía e iconología fortalece el valor histórico y artístico de los cementerios a través de la interpretación de las imágenes y epitafios que las sepulturas aportan.

Las dinámicas sociales y culturales ocurridas a finales del siglo XX y principios del XXI, ha traído en España y países iberoamericanos cambios de los rituales funerarios, el incremento de cremaciones y nuevos espacios para depositar los restos de los fallecidos. Aspectos que han generado el desplazamiento de los entierros tradicionales y la pérdida de la costumbre de visitar los lugares de enterramiento familiar.

Sobre esta situación, el #BlogDe/San Pedro ofrece el artículo titulado “Rituales fúnebres ¿Cómo han evolucionado los rituales funerarios en el tiempo?”, donde destaca que las practicas funerarias no desaparecen, solo evolucionan y se van adaptan a nuevas tecnologías y cambios culturales. (<https://cementeriosanpedro.org.co/rituales-funebres-como-han-evolucionado-los-rituales-funerarios-en-el-tiempo/>, accesado julio 2025).

Hablando de cambios culturales, existen innumerables investigaciones que presentan nuevas oportunidades para los panteones a través de su valoración y el turismo. Sobre esta mirada Ciro Caraballo Perichi, en la revista *Novedades Editoriales de la UNAM* hace una reseña del libro de Manuel Ramírez Sánchez y José Francisco Rodríguez Marín titulado *Cementerios Patrimoniales y Turismo: una visión multidisciplinaria (2020)*. Obra que refuerza la iniciativa de investigaciones multidisciplinarias sobre la muerte, sus rituales y sus espacios con el fin de valorar estos últimos con miras a ofrecerlos como productos turísticos. Esa línea la han seguido otros investigadores como Melina Belén Ortiz cuyo trabajo *El necroturismo y la puesta en valor del cementerio de la Chacarita como recurso turístico de Buenos Aires (2018)*, donde busca visibilizar estas manifestaciones para compartir con habitantes y visitantes. De igual forma Julie Rugg de la Universidad de York en el Reino Unido, propone el estudio del turismo funerario en su artículo *Turismo del patrimonio: Definiciones y principios (2022)* y plantea considerar a los cementerios en uso, como un patrimonio vivo y el reto para establecer formas de interpretación para impulsar su conservación.

El tema de los panteones y el turismo ha cobrado tanta relevancia que existen textos especializados que hablan de rutas de cementerios y en el caso de Europa destaca el texto *El turismo y la experiencia del Cliente (2019)* donde Tarrés y Gil explica el valor de la Ruta Europea de Cementerios para salvaguardarlos y difundir este importante patrimonio funerario. De esa manera también se impulsa a través de la construcción de la identidad de la comunidad. En estas prácticas, los promotores turísticos tienen mucho que ver.

En México también hay trabajos que ya han planteado revalorizar el patrimonio funerario para su protección y conservación a través del turismo. Un ejemplo, es la propuesta de María del Carmen Navarrete quien analiza los cementerios en el país y las estrategias de mercadotecnia turística que se pueden llevar a cabo. En su texto: *El patrimonio funerario en México: Turismo cultural con potencial de desarrollo (2022)*, insiste en que esta opción además de proteger el patrimonio funerario, se impulsa la economía local.

Los Organismos Internacionales y Nacionales como UNESCO e ICOMOS también vienen aportado al tema de los panteones y su valoración como patrimonio funerario. En este sentido, promueven la Carta Internacional de Morelia, la cual fue adoptada en 2005 por la UNESCO y la Secretaría de Cultura de México ya que es un documento importante que se enfoca en la preservación y protección de los cementerios patrimoniales y el arte funerario. El objetivo del documento es reafirmar el derecho a la cultura en estos espacios funerarios y la conveniencia de combinar la preservación de su autenticidad con la gestión en el presente y el futuro bajo el conocimiento, difusión, valoración, preservación y apropiación social del patrimonio cultural material e inmaterial.

En ese mismo año, en Reino Unido durante el evento de Fórum UNESCO se emite la *Declaración de New Castle 2005*. En la Declaración se afirma que los paisajes culturales que representen el dolor humano, el sufrimiento, la muerte, la reconciliación y la memoria deben ser atendidos a partir de estrategias que garanticen su conservación.

La necesidad que ha generado la protección del Patrimonio Funerario en Europa permitió crear en el año 2000 en la Unión Europea la *Red de Cementerios Significativos y la Red Iberoamericana de Cementerios*

Patrimoniales. Ambas redes con el propósito de promover y difundir el valor cultural que proporcionan los espacios funerarios (Tarrés & Gil, 2019).

La Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales viene realizando encuentros que permitan sinergias que apoyen la protección, difusión y valoración de este tipo de patrimonio. Otro aspecto de gran trascendencia fue que en el marco del XI Encuentro de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales celebrado en 2010, surge la *Declaración de Paysandú*. Documento que destaca la dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario y cuyo objetivo es acercar a la sociedad actual a esas expresiones culturales. De esa manera, crear un arraigo de identidad y pertenencia, al mismo tiempo que ir superando su valor de uso (Declaración de Paysandú, 2010). Esa propuesta va a visibilizar en nuestro país en 2024 durante el Octavo Coloquio Internacional “Historia, arquitectura, escultura, urbanismo y costumbres funerarias” cuando el presidente de ICOMOS México invitó a promover el uso de los panteones como lugares educativos para las comunidades.

A este vasto acervo de información recopilada sobre el tema de los cementerios y/o panteones, hubo otros que se incorporan a lo largo del desarrollo del trabajo terminal; sin embargo, los aquí presentados permitieron ampliar el panorama para abordar el tema de tesis.

IV. JUSTIFICACIÓN.

Los panteones expresan de manera material y simbólica la creencia de una vida después de la muerte, pueden ser considerados como museos a cielo abiertos o al aire libre, son patrimonio de quienes lo hereda en la general y

lo usa en particular; por estos hechos y otros más es que surge la necesidad de preservar y proteger estos sitios y manifestaciones culturales relacionadas con la muerte donde tumbas, sepulcros, monumentos, rituales y costumbres funerarias están presentes. La evolución del concepto de patrimonio, incorporando los recintos funerarios decimonónicos, va creando una conciencia social sobre su importancia como portadores de historia, cultura y tradición que contribuye a la identidad de un lugar. Es por eso tema que se aborda en esta tesis intitulada *Espacio de Memoria, Arte y Cultura: Criterios a valorar para conservar el Panteón Municipal de Zacatlán*, es de relevancia social. Ya que como lo refiere (Zambrano, 2020), los cementerios son testigos y parte material de la historia de un sitio, son respuestas espaciales socioculturales donde se manifiesta la dimensión artística pero también la antropológica, lo que refuerza su papel como depositarios de la memoria colectiva. Los cementerios, son parte del entramado urbano de las ciudades y de zonas rurales.

En poblaciones como Zacatlán, encontramos un recinto funerario de gran simbolismo donde destacan personajes que contribuyeron en la historia y desarrollo del sitio, pero, además, se resguardan tradiciones que se transmiten de generación en generación y dan sentido a la vida través de prácticas rituales como el de Día de Muertos y los que se realizan en los procesos de inhumaciones y aniversarios luctuoso.

De acuerdo con Zambrano (2020), los cementerios son portadores de valores históricos, culturales, artísticos y antropológicos, se consolidan como espacios con una profunda dimensión social, reforzando su papel como depositarios de la memoria colectiva. Partiendo de esta aseveración que hace el autor, se debe reconocer que estas obras materiales y simbólicas están ligadas a creencia de una vida después de la muerte. De

allí, la gran importancia como espacios funerarios generadores prácticas rituales con las que un pueblo expresa sus ideas en torno a la muerte. Son lugares que son referentes y funcionan como elementos identitarios con una carga simbólica que refuerza el tejido social. Los espacios funerarios persisten en muchas comunidades porque en ellos existe y es vital el sentido de identidad cultural. Esas materialidades cobran relevancia en ciertos periodos del calendario ritual católico o en los rituales mortuorios que realizan otras nominaciones religiosas. Me gustaría señalar, que las formas de apropiación de ese espacio, se transmite de generación en generación. Pensemos, por ejemplo, en los preparativos de la tumba, quienes sí o no pueden cavar la sepultura, la ingesta de bebidas alcohólicas con fines de protección, la comida que se puede dar a la tierra antes de depositar al cuerpo inerte, la orientación del cuerpo, las formas arquitectónicas y su simbolismo.

De lo anterior se desprende la gran necesidad de valorar la arquitectura funeraria para garantizar su conservación y permanencia, pero también, es necesario considerar que los cambios culturales sobre las formas contemporáneas de los enterramientos han transformado y diversificado las prácticas y uso de los panteones. En ese sentido, la cultura como un proceso dinámico siempre se está actualizando y la materialidad de los lugares de inhumaciones también son objetos de incorporación de nuevos elementos ornamentales, materiales, diseños y simbolizaciones. Desde la perspectiva de una arquitectura antropológica, podemos comprender que sí se revitalizan prácticas en torno a los panteones y la muerte es porque se apuesta a su vigencia y significado para las nuevas generaciones. Esto nos lleva a dar respuesta al por qué muchos panteones están vigentes y se mantienen en uso; porque justamente, allí se expresa la

capacidad del ser humano para otorgar significados que responde a nuevas perspectivas ideológicas.

Los espacios funerarios pueden considerarse como museos a cielo abiertos o al aire libre, patrimonio de quienes lo heredan en la general y lo usa en particular y espacios de conservación de la memoria, el arte y la cultura. Es por esos aspectos y otros más, que el tema sobre la valoración del Panteón municipal de Zacatlán tiene gran relevancia y conveniencia. Pero esa relevancia y conveniencias, no se centra en el uso habitual que se le da al panteón como servicio público, que si bien es importante no es lo único que está presente en el panteón de esa ciudad serrana y poblana. Sino en el enfoque que concibe que en toda manifestación cultural relacionadas con la muerte: tumbas, sepulcros, monumentos, rituales y costumbres funerarias son importantes al ser testimonios de la dinámica social y cultural que se tiene sobre la muerte y las formas de manifestar las emociones y sentimientos que el enterramiento y las formas arquitectónicas generan.

Los panteones son el testimonio material de formas de enterramiento que la tradición cultural y social ha establecido. Al mismo tiempo, que es un ejemplo de cómo la arquitectura y el arte de cada obra funeraria en cada época, contribuye a mitigar momentos de adversidad y de pérdida. Por el ello el tema de esta tesis: *Espacio de memoria arte y cultura: criterios a valorar para conservar el panteón municipal de Zacatlán* tiene implicaciones prácticas y utilidad metodológica. Respecto a las implicaciones prácticas, éstas nos permitieron el cambio de paradigma del panteón de ser visto como un servicio público a reconocerlo como espacio de memoria, arte y cultura. Por otro lado, las implicaciones prácticas tienen que ver con información que las propias obras funerarias aportan en dos

aspectos sustanciales. En el primero, a que a partir de la recopilación de la información obtenida de cada una de ellas y su posterior análisis, nos acerca a personajes que en vida fueron parte importante de la historia de Zacatlán. En el segundo, porque el patrimonio funerario nos permite conocer el desarrollo tecnológico que se ha alcanzado a través del uso de materiales y formas de trabajarlos, lo que consolida la importancia de las expresiones materiales funerarias de una sociedad como la del lugar que nos ocupa.

Es oportuno señalar que analizar y estudiar al panteón desde la arquitectura, es mantener una línea de tiempo abierta que permite entender las formas de manifestar materialmente el reconocimiento y aprecio de los dolientes con las personas fallecidas en cada época. Porque en ese decurso del tiempo, la creación de los artistas y artesanos se materializó en las tumbas y sepulcros que fungen como textos y símbolos que nos permiten conocer la sensibilidad y desarrollo del grupo social que las diseña, produce y usa bajo patrones culturales que pertenecen a un tiempo y espacio determinado. Esta tesis intitulada *Espacio de Memoria, Arte y Cultura: criterios a valorar para conservar el Panteón Municipal de Zacatlán*, resultó viable debido a las condiciones coyunturales que se presentaron en Zacatlán y por la vinculación que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con las autoridades, en la búsqueda por atender los problemas que aquejan a los grupos sociales en los lugares donde tiene presencia la institución por medio de los programas educativos que imparte, es así que, desde la Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado se



Oficio de solicitud de la Dirección de Desarrollo Urbano de Zacatlán a la Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado. Agosto 2023

atiende este ejemplo de arquitectura funeraria que al ser valorado como espacio de memoria, arte y cultura, se contribuye a su conservación y se sienta un precedente para otros casos similares

OBJETIVOS.

El tema del Panteón de Zacatlán y su valoración a través de conceptos como memoria, arte y cultura, expone una realidad muy puntual por la que atraviesan muchos de los recintos funerarios como se describió en la problemática y en la justificación. También, en el protocolo de este trabajo se definieron los siguientes objetivos.

V. OBJETIVO GENERAL.

“Desarrollar estrategias para conservar el Panteón Municipal de Zacatlán como espacio de Memoria, Arte y Cultura, con el fin de garantizar su permanencia por ser elemento de identidad y expresión de un legado sociocultural”.

VI. OBJETIVOS PARTICULARES.

- Identificar los valores culturales del Panteón Municipal de Zacatlán considerando su origen, historia, componentes funerarios, tradiciones y personajes que ahí yacen con el fin de singularizarlo como elemento de identidad.
- Conocer las condiciones de conservación que presenta el Panteón de Zacatlán a partir de los agentes de deterioro que interactúan con las obras materiales presentes con el fin de atender las problemáticas que presenta mediante la elaboración de un plan de atención para cada monumento funerario.
- Definir recorridos en el Panteón Municipal que contribuyan a reconocerlo como lugar de memoria, arte y cultura; y generar una

nueva vitalidad de esta herencia material de Zacatlán para obtener recursos que contribuyan a su conservación.

VII. PREGUNTAS CONDUCTORAS.

A partir de lo expuesto en la problemática que presenta el Panteón de Zacatlán, la justificación y los objetivos se elaboraron algunas preguntas que orientaron la investigación y se buscó dar respuesta durante del desarrollo del trabajo:

1. ¿Cómo sustentar el análisis del Panteón de Zacatlán a partir de los conceptos de Memoria, Arte y Cultura con el fin de superar su reconocimiento como servicio público de enterramientos?
2. ¿Las condiciones que dieron origen al Panteón de Zacatlán y que determinó su ubicación dentro de la localidad de Zacatlán contribuye a su falta de valoración como patrimonio cultural?
3. ¿Qué condiciones de conservación presentan los monumentos funerarios del Panteón de Zacatlán y cuáles son los agentes de deterioro que comprometen su materialidad?
4. ¿Qué agentes sociales pueden contribuir a la conservación del Panteón Municipal de Zacatlán como lugar de memoria, arte y cultura?

VIII. METODOLOGÍA.

La investigación aplicada que se llevó a cabo en el Panteón de Zacatlán fue de corte cualitativo, ya que se trabajó con manifestaciones culturales que fueron entendidas a partir del contexto y la temporalidad que se analizó. Las

variables de memoria, arte y cultura fueron los elementos que posibilitaron el análisis desde un enfoque holístico, caracterizado porque el todo es más importante que las partes, las cuales no pueden ser entendidas de manera individual. También, las variables de memoria, arte y cultura, ligadas al espacio y la arquitectura se concibieron como el todo desde donde se analizó al panteón como patrimonio cultura y su factibilidad para ser valorado.

Aunado a lo anterior, el método de trabajo incluyó nueve etapas que a continuación se describen:

- Etapa 1: Se realizó la recopilación de información bibliográfica especializada en el tema de la arquitectura funeraria. Luego se hizo el análisis de las propuestas y postulados teórico de textos que son referentes nacionales e internacionales del cómo entender y abordar el tema del patrimonio funerario. Todo ello fortaleció la fase teórica del trabajo terminal, ya que como dice Herrera (2019), la investigación bibliográfica y documental tiene como objetivo averiguar, desarrollar y profundizar en distintos puntos, conceptos y criterios del tema que se aborda o estudia.
- Etapa 2: Permitted acercarse al objeto de estudio desde la historia bajo una temporalidad determinada para reconocer las condiciones sociales, políticas y económicas que dieron origen al panteón de Zacatlán. Eso conllevó a la materialidad del panteón a través del levantamiento arquitectónico del lugar y se incluyó los monumentos funerarios. De esa manera se establecieron las tipologías existentes de esas materialidades y su ubicación. Al mismo tiempo, se identificaron a los personajes que han contribuido en la vida y desarrollo histórico, artístico, social y cultural de Zacatlán, de la

- región o del estado. En esta etapa, se hizo uso del método etnográfico y técnicas como la observación directa y participativa fueron imprescindibles para conocer la apropiación simbólica de los panteones. Además, se aplicaron entrevistas en profundidad a las autoridades, al personal que labora en el panteón y a los cronistas del lugar.
- Etapa 3: Se analizó el estado actual de conservación del Panteón y de las tumbas a través del registro de alteraciones y deterioros que se presentan en la materialidad de las 811 tumbas. Además, se describió la funcionalidad del recinto funerario. Todos los hallazgos e información se registraron en fichas técnicas elaborados expreso para el caso y en la planimetría correspondiente. Esa sistematización de la información permitió la elaboración de un catálogo de los monumentos funerarios y un diagnóstico de los daños para definir las estrategias de actuación para su conservación del patrimonio funerario de Zacatlán.
 - Etapa 4: Estableció los criterios que sustentan la intervención a partir de las cualidades o valores de cada monumento funerario tiene. Así mismo, fueron consideradas las patologías que presentan a raíz de los agentes de deterioro que los vulnera, con el fin de garantizar su conservación.
 - Etapa 5. Participación en eventos nacionales e internacionales especializados sobre el tema de patrimonio funerario donde se presentaron los avances del trabajo terminal con el fin de confrontar ideas, conceptos, teorías y metodologías para acciones de gestión del Panteón y difusión sobre la importancia de conservación del Patrimonio Funerario.

- Etapa 6: Realización de una Estancia Académica en la Universidad de Oviedo, España bajo la tutela de la Dra. Carmen Bermejo Lorenzo con el objetivo de definir la propuesta de intervención considerando la historia del panteón, su disposición arquitectónica, el paisaje natural que le envuelve, la representación artística de la arquitectura funeraria y los personajes ligados al desarrollo de Zacatlán. También se definieron los recorridos culturales con la certeza de que contribuirán a su valoración como espacio de memoria, arte y cultural. De tal suerte que el panteón no se valore como servicio público, sino como algo significativo para las futuras generaciones.
- Etapa 7: Realización de acciones de limpieza en algunas tumbas y la verificación de los resultados ante las condiciones climáticas de Zacatlán. Información que fue incorporada en fichas técnicas que acompaña el Proyecto de Intervención que se trabajó en gabinete.
- Etapa 8. Desarrolló del proyecto de mejoramiento del funcionamiento de panteón municipal que incluyeron andadores, servicios, mobiliario urbano y vegetación existente.
- Etapa 9. Generación de una propuesta de diseño sobre productos para la venta y difusión (como veladoras, termos, tazas, camisetas, etc.) y obtención de recursos económicos para la solventar los gastos del mantenimiento del panteón.

De esta manera se abordó el tema del Panteón Municipal desde una perspectiva patrimonial como alternativa y crítica al paradigma del panteón como un servicio público.

1. EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN: DE SERVICIO PÚBLICO A ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA.

En este primer capítulo del trabajo terminal se abordan aspectos conceptuales que constituyen el punto de partida de la investigación. Se presentan nociones y perspectivas teóricas que permiten comprender a los recintos funerarios no como espacios que brindan servicio de enterramiento, sino como una manifestación sociocultural que refleja historia, corrientes estilísticas, identidad, creencias y prácticas significativas de las comunidades que los construyen y utilizan.

Estos referentes conceptuales no solo aportan el marco interpretativo necesario para entender la temática en un contexto más amplio, sino que permite situar en el tiempo al objeto de estudio y definir los criterios de análisis por su característica patrimonial y su relevancia como depositario de memoria colectiva, tradiciones y expresiones artísticas que evolucionan a lo largo del tiempo.

Antes de adentrarnos en los orígenes de los recintos funerarios decimonónicos y su función actual, es necesario analizar dos términos que, en México se usan como sinónimos sin serlo: cementerio y panteón. Para ello, se debe recordar que a lo largo del tiempo el ser humano ha buscado eternizar la memoria de los seres que le precedieron a través de diferentes manifestaciones materiales e inmateriales.

Entre las manifestaciones materiales destacan en la antigüedad prehistórica, los dólmenes y las mastabas como ejemplos de sepulcros megalíticos junto con los túmulos, los cuales se hacen presentes con características poco complejas que se componían de casas mortuorias de madera o sepulcros de tierra para alojar el cadáver de la persona fallecida.



Imagen de Dolmen en Poul nabrone, Irlanda. Ejemplo de la arquitectura funeraria prehistórica. Fuente: <https://asiahistoria.blogspot.com/2012/07/las-culturas-megaliticas-un-nuevo-modo.html>. Agosto 2025.

Más adelante los antiguos egipcios construían cámaras mortuorias que se encontraban al centro de las pirámides. Estas megal estructuras artificiales en la parte interior alojaban los restos de personajes de la élite gobernante, familiares de ellos o personajes de importancia, se les acompaña con pertenencias y enseres que fueran a necesitar en este viaje a la eternidad.

En la Edad Media en Europa con la consolidación del cristianismo como dogma universal y el cambio de las inhumaciones extramuros hacia el interior de los templos y parroquias, la arquitectura funeraria en el siglo V incorpora en los sepulcros elementos significativos como la cruz (sin imagen), la cual comenzó a emplearse en los cementerios como símbolo de devoción. No fue hasta el siglo VI cuando se instaure la práctica de consagrar los cementerios mediante la colocación de cinco cruces. Durante el Renacimiento el sistema de entierro era el mismo en toda Europa, se hacía en los atrios y naves de las iglesias. Los miembros de la realeza, sacerdotes e integrantes de la nobleza se enterraban cerca o alrededor del altar en sepulcros esculpidos por algún artista importante de la época, quién debía plasmar la imagen del personaje o personajes en mármol, destacando incluso sus insignias nobiliarias.



Imagen del sepulcro de Juan II de Castilla e Isabel de Portugal. (Cartuja de Miraflores, Burgos). Fuente: <https://esculturacastellana.blogspot.com/2012/04/escultura-funeraria-i.html>. Agosto 2025.

Hacia el siglo XIX, con la secularización de las inhumaciones y exequias funerarias, aunado a los brotes epidémicos resultado de la condición de sanidad deplorable en casi toda Europa, se obliga a enviar los nuevos lugares de enterramiento a la periferia de las ciudades. Estos ya no estarán a cargo de la Iglesia quién administraba los sacramentos del bautismo, el matrimonio y la extremaunción. El estado será ahora quién controle los inhumaciones, dando lugar a los primeros cementerios decimonónicos.



Cementerio de La Ballena, España, finales del siglo XIX realizado por el Arq. Rucabado para la familia de su esposa donde él fue enterrado. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Julio 2024.

Como resultado de estas nuevas disposiciones y entrando en la modernidad que acompaña el siglo XX, vemos como los panteones quedan integrados al tejido urbano de los asentamientos producto del crecimiento de la ciudad. La arquitectura funeraria asociada con las personas que fallecieron comienza a tener mayor diversidad de representaciones con diseños y materiales innovadores. Los panteones se llenan de arte, estética y simbolismo.



Monumento de Familia Orejas Canseco. Finales s. XX. Cementerio Municipal El Salvador, Oviedo, España. Fuente: Karla Vélez Ochoa.

Cada monumento funerario o imagen incluida tiene un significado dependiendo del contexto cultural en el que surge; y si bien la muerte se trata de un fenómeno físico natural de todo ser vivo, este momento está determinado por la cosmovisión de los grupos

sociales, es decir cómo ellos conciben la muerte. Es así como surgieron soluciones simples como montículos de piedras y otros ejemplos majestuosos como las necrópolis (del griego *nekropolis* que se traduce como ciudad de los muertos), que se erigen como sitios de enterramiento donde los que ahí yacen revela aspectos esenciales de su pasado, costumbres y formas de vida (Herrera, 2019).

En el transcurrir del tiempo, la vida social en cada época de la historia se acompaña de cambio en costumbres y surgimiento de nuevas formas de vivir y entender el mundo; es así como los espacios de enterramiento evolucionan de acuerdo con la forma en que los grupos sociales entiende la muerte y gestionan los espacios de enterramientos. El desarrollo del pensamiento ilustrado a finales del siglo XVII, con la influencia de la Revolución Científica, aporta un nuevo sentido a estos lugares; la corriente higienista que le acompaña y los problemas de salud que se presentaban modifica el sentido del enterramiento no por cuestiones religiosas, sino por cuestiones de sanidad.

Es en el marco de cambios y transformaciones en la forma de atender la muerte, es que surge la palabra **cementerio**, la cual proviene del latín “*coemeterio*” que significa lugar de reposo. Se puede traducir como un terreno descubierto pero cercado con una muralla, destinado al reposo de cadáveres, misma función que se tenía en siglos anteriores con los camposantos; solo que estos estaban dentro de las ciudades y cerca de un templo, y los cementerios no lo estarán más. Por ello, términos como necrópolis y camposanto establecidos en el periodo clásico por las antiguas civilizaciones grecorromanas y extendido a gran parte del territorio europeo, empleaban frecuentemente esas denominaciones que correspondía a cementerios (Doperto, 1952).

Es así como los cementerios terminan siendo los espacios donde los muertos reposan en solitario; lugares meramente prácticos y funcionales en los que se depositan los restos mortales del individuo cuya idea de preservación en lo subterráneo fue quizá, a que los primeros hombres basaron sus conocimientos en los eventos naturales que se presentaban a su alrededor (González, 2014). En ocasiones se compara con la actividad agrícola que refleja el ciclo de la vida, y así se reconoce que venimos de la tierra y regresamos a ella.

Tanto en México como en algunos países latinoamericanos se considera el término *cementerio* como sinónimo de *panteón*; aunque el concepto panteón en Europa alude a un sitio dentro del cementerio dedicado a un individuo o a una familia, sería la versión latinoamericana de capilla. En la época moderna, se emplea en concepto de *panteón* para designar cementerios de carácter monumental o grandes camposantos, donde yacen personajes ilustres y hay ejemplos representativos de la arquitectura funeraria. Aunque el término es posterior al de cementerio, en España y América Latina, el término “panteón” se ha popularizado para hablar de los lugares de enterramientos o cementerios desde el siglo XVIII y XIX.

Pero, para el uso del término hay que referirse al contexto sociocultural en el que se hace la investigación con el fin de utilizar los conceptos correctamente. Para el caso que nos ocupa, se emplea la acepción **panteón**, nombre que se le ha otorgado al recinto objeto de estudio en el municipio de Zacatlán, no obstante, también se utilizará el término de cementerio, pues la palabra está incluida incluso en los lineamientos oficiales que la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos y las Leyes establecen. Por lo que ambos términos se ocuparán de forma indistinta a lo largo del documento.

1.1. Origen y función de los cementerios como servicio público para la sociedad. Entre la salud, la memoria y el olvido.

A lo largo de la historia de la humanidad, prácticas funerarias y lugares de enterramientos se han hecho presentes entre los grupos sociales de cada época. Autores como Leroi-Gourhan (1964), Yves Coppens (1967), Paul Pettitt (2011), Clive Gamble (2001) y otros más, refieren que desde el Paleolítico se tiene evidencias arqueológicas de lugares y formas de enterramientos. Los estudios de este período de la historia, permitió conocer formas de tumbas, manera en que fueron excavadas, colocación de los cuerpos, así como ofrendas y ajueres que acompañan. La información permitió acercarse al pensamiento de quienes realizaban estas prácticas mortuorias.

La muerte como una condición de la vida, ha mantenido la necesidad de enterramientos en lugares destinados para esta actividad, y cada época ha generado espacios de sepultura y diversos tipo de arquitecturas funerarias determinadas por la cosmovisión que cada grupo social tiene sobre la muerte, a partir de las condicionantes sociales del momento.

Catherine Good define el termino cosmovisión en el texto “Las cosmovisiones y los rituales: Teorías propias de los pueblos mesoamericanos: Homenaje a Johanna Broda”, y dice que es “*la visión estructurada en la cual los antiguos mesoamericanos combinaban de manera coherente sus nociones sobre el medio ambiente en el que vivían y sobre el cosmos en que situaban la vida del hombre*” (2014, p. 93). Es así como la cosmovisión es una manifestación propia del ser humano, originada

dentro de un contexto histórico y social específico que se consolida y evoluciona conforme el desarrollo de la consciencia de los grupos sociales. Se trata de un componente fundamental de la cultura, incluido en el flujo de saberes que se comparte colectivamente. Esta visión acerca de la vida incluye también la visión sobre la muerte y tipos de lugares que se generan para enterramientos; lugares donde se rinden homenaje a los fallecidos a través de obras tangibles diseñadas para el depósito de los restos mortales y otras expresiones de tipo intangible. Es así como surgen diferentes sitios de inhumación.

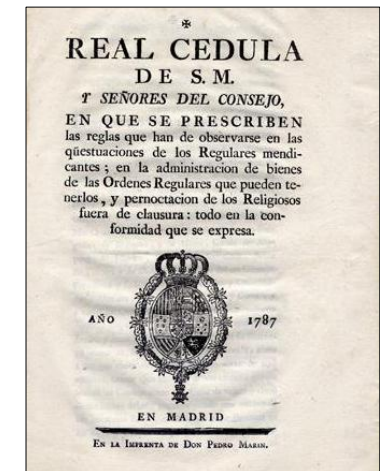
La manera en que los enterramientos se realizan a partir del surgimiento de las religiones fortalece creencias y prácticas funerarias que matizan el momento de la muerte, las actividades y ceremonias que le acompaña y los sitios donde yacen los cuerpos. Para el caso que nos ocupa en el trabajo terminal, vemos como hay un punto de inflexión relacionado con la muerte y los sitios dónde los enterramientos se llevaban a cabo fuera de dogmas religiosos.

En Europa en los siglos XVII y XVIII en el marco de la Ilustración como movimiento intelectual y cultural promovido por personajes como René Descartes (1596-1650), Immanuel Kant (1724-1804), Francis Bacon (1561-1626) y otros personajes más, se sientan las bases del uso de la observación, la razón y la inducción-deducción para entender la realidad. Es a partir de esta corriente de pensamiento que la muerte y las prácticas funerarias se secularizan.

El uso del método científico para estudiar la naturaleza de la muerte y las causas de esta planteó la muerte y el cuerpo inanimado como un problema de higiene pública por los cambios físicos y químicos que genera su descomposición y los efectos que ello conlleva. Este descubrimiento

científico hace surgir la *corriente higienista* que reconoce la insalubridad que representa la inhumación en general y su práctica en los templos en particular, situación que en su momento fue denunciada por asistentes y guardianes de los inmuebles religiosos debido a los olores fétidos que provenían de los cuerpos en descomposición enterrados. Laurence Croq en su artículo *La muerte en París siglo XVII y XVIII. Nuevas Perspectivas* (2010) señala algunos efectos nocivos y menciona: “*En efecto, la presencia de las tumbas bajo el pavimento de las iglesias produce perjuicios. Se declara como insoportables los olores nauseabundos*” (URL: <http://journals.openedition.org/trace/1538>). Adicionalmente los mayordomos parroquiales referían que existe evidencias sobre la degradación del suelo y el costoso mantenimiento que se debe hacer por esa práctica funeraria.

En España esta situación fue atendida por el rey Carlos III, quien promulga en 1787 la Real Cédula que dispone que los entierros se hagan en cementerios ubicados lejos de las iglesias (Bermejo, 1998), es decir, lejos de los lugares consagrados donde tradicionalmente se hacían las inhumaciones y donde el difunto estaría en espera del momento de la resurrección. Esta disposición aplicó en todos los territorios de dominio español, incluso en la Nueva España, donde se ordenó erigir panteones fuera de las ciudades. Así, la tradición del lugar de descanso de los fallecidos dentro de los templos, conventos, capillas y atrios se traslada a cementerios extramuros.



Real Cédula Promulgada en 1787 por Carlos III, Rey de España. Fuente: <https://www.iberlibro.com/>. Agosto 2025.

Durante el virreinato en el caso de la Nueva España, el clero con autorización de la Corona tuvo un papel determinante en las costumbres funerarias. Los preceptos establecidos en la Biblia (Génesis, cap. 2, versículo 7) sobre que repose el cuerpo en la tierra, que es de dónde proviene, contribuye a que las inhumaciones se hagan bajo tierra dentro de templos y atrios. En 1555 durante el Primer Concilio Provincial Mexicano se da a conocer el papel que tendría la Iglesia en esta actividad junto con las prácticas religiosas y formas de enterramiento. Es así como el Clero llegó a tener el control de las inhumaciones dentro o cerca de los edificios religiosos hasta 1857 que se emite la *Ley para el establecimiento y uso de los cementerios*.

A pesar de la Real Cédula emitida por Carlos III en 1787 que prohibió el uso de los templos y atrios; de los esfuerzos realizados por el Conde de Revillagigedo en 1790 cuando construye un cementerio extramuros en Veracruz (ante los problemas de sanidad que tenía la ciudad); el Decreto de 1824 que prohíbe enterramientos en inmuebles religiosos y autoriza a particulares la construcción de sepulcros familiares en cementerios comunes adquiriendo un terreno y multando a todo aquel que infligiera los artículos 1 y 2 de este precepto normativo (Departamento del Distrito Federal, 1985); y aún con la promulgación de la *Ley para el establecimiento y uso de los cementerios* aprobada por Ignacio Comonfort el 30 de enero de 1857 que



Panteón extramuros, Veracruz junto a la Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje. Fuente: <https://www.turismoenveracruz.mx/2011/12/los-antiguos-panteones-de-veracruz/>. Agosto 2025.

define este espacio como un servicio que ofrece la autoridad civil por ley, la Iglesia y algunos grupos sociales se oponían a la construcción y uso de cementerios.

Un hecho histórico que vale la pena comentar sobre el tema del uso de los panteones extramuros, fue protagonizado por el entonces Gobernador de Oaxaca Benito Juárez García, quien sufre la pérdida de una de sus hijas, y pese a tener autorización legal para depositar los restos de la pequeña en el templo (ley que exentaba al Gobernador del Estado y su familia), decide enterrarla en el cementerio de la ciudad, y con ello, sentar un precedente de que este lugar de enterramiento era la mejor opción para el depósito de los cuerpos.

Cabe señalar que disposiciones legales apoyando el usos de los cementerios siguieron surgiendo, y una de ellas termina por promover el cambio y la aceptación a los nuevos lugares de enterramiento; se trata de la *Ley para el establecimiento y uso de los cementerios* de 1857. “Esta ley estableció la recopilación de datos y registros de todo aquel individuo que falleciera, además de que recuperaba argumentos médicos-sanitarios e incluía numerosos dispositivos para el manejo de los cadáveres y sitios de inhumación” (<https://www.gob.mx/agn/articulos/agnrecuerda-las-primeras-acciones-para-la-regularizacion-de-los-cementerios-en-mexico>).

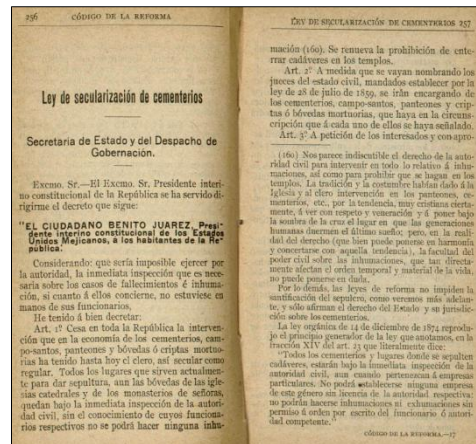
La disposición legal tuvo eco en la población, ya que los argumentos higienistas venían acompañados del aumento de muertes por epidemias (viruela, fiebre amarilla, tifo, sarampión), enfermedades endémicas ligadas a las condiciones de pobreza y desigualdad de la población, y muertes por los movimientos armados que el país sufrió. El aumento en el número de muertes fue el argumento que terminó por convencer a la población de la

necesidad de cementerios extramuros, los cuales hay que decirlo, surgen en el marco de cambios políticos, sociales, culturales y de salud.

Otras disposiciones legales que vendrán a coadyuvar a este cambio y a la construcción de panteones extramuros, fueron la Ley Orgánica del Registro Civil en 1859 (aunque no entra en vigor sino hasta 1861), la Ley de Secularización de Cementerios promulgada por Benito Juárez en 1859; la cual estipuló la destitución económica y administrativa del Clero en todo lo que tuviera que ver con la

inhumación de los cuerpos sean en atrios, camposantos, conventos, iglesias, bóvedas o criptas mortuorias, quedando de forma inmediata en custodia de las autoridades civiles quienes deben llevar registros y trámites de las defunciones (Departamento del Distrito Federal, 1985). Cabe señalar que la Ley de Secularización de Cementerios entró en vigor en 1859 pero su aplicación efectiva en todo el territorio nacional se consolidó hasta 1860. Es así como oficialmente el gobierno queda a cargo de los asuntos relacionados con las inhumaciones y el control total de cementerios en todo el país.

En este nuevo contexto, surgen servicios funerarios particulares quienes ofrecen atención especializada como complemento al servicio público de enterramiento. Empresas y talleres dedicados a la fabricación de ataúdes, fabricación de lápidas y monumentos, elaboración de arreglos florales y servicio de transporte, se consolidan como parte del proceso



Decreto de Secularización de Cementerios expedido en 1859. Fuente: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/>. Agosto 2025.

funerario, respondiendo a las necesidades prácticas de una sociedad que se adentraba a la modernidad.



Antigua Carroza Fúnebre de tracción animal que transportaba el féretro con los restos mortales de la persona. Fuente: <https://www.facebook.com/yucatanpasadoglorioso/posts/una-antigua-carroza-f%C3%BAnebre-de-tracci%C3%B3n-animal-a-las-puertas-de-la-fotograf%C3%ADa-gu/690958918139010/>. Agosto 2025.

Resulta importante señalar que en todos los documentos oficiales emitidos y promulgados hasta este momento (1859), el término empleado para referirse a los lugares de enterramiento es *cementerio*. El termino panteón, que como se dijo al inicio del trabajo es de uso común y se emplea como sinónimo de cementerio, se incorpora al lenguaje jurídico y coloquial hasta el siglo XX. Incluso en la reforma constitucional de 1982 ya se habla de panteones, y se otorga a los municipios la responsabilidad de prestar el servicio de enterramiento de acuerdo con el artículo 115, fracción III, inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es así como los panteones terminan siendo un equipamiento más en todas las ciudades desde finales del siglo XIX, y es visto como un servicio público brindado por la autoridad civil.

A la par de los nuevos lugares dónde realizar los enterramientos motivado por cuestiones de salud pública y cambios en la política del país, surge el sentimiento del recuerdo de las personas fallecidas y cómo mantenerlas en la memoria y evitar que pasen al olvido. Es así como surgen lapidas, monumentos funerarios, cruces, esculturas, placas y epitafios que buscan mantener en el mundo de los vivos a los ya ausentes. La memoria, esa función cognitiva que permite retener y recuperar información, se activa con esos elementos funerarios asociados a las personas fallecidas.



Imágenes: Mausoleo Funerario, Cementerio de La Recoleta, Buenos Aires, Arg. (izquierda superior.). Sepulcro decimonónico, Cementerio Municipal de La Carriona, Avilés, Esp. (derecha superior.). Capilla Familia Pardo, Cementerio de Ciriego, Santander, Esp. (izquierda inferior). Capilla Familia Martínez Rivas, Cementerio Municipal de Bilbao, Derio, Esp. (derecha inferior.). Fuente: Karla Vélez Ochoa. Julio 2024.

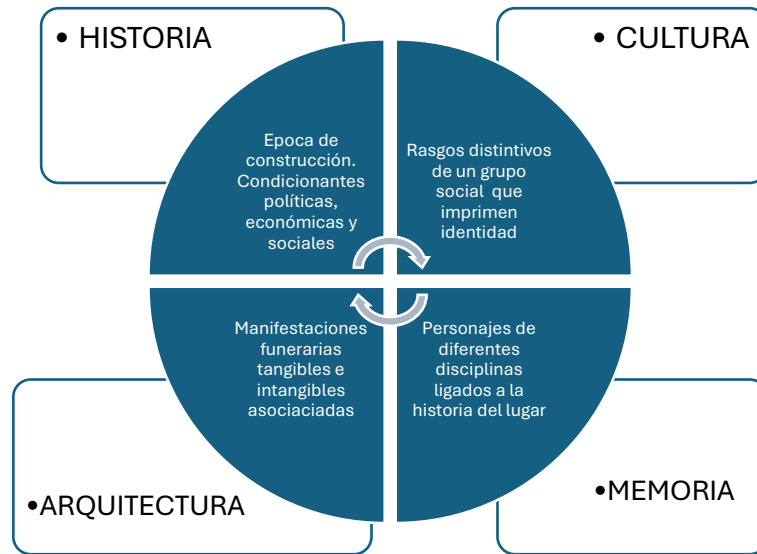
Es así como los panteones se transforman en lugares de recuerdo, ligados a la memoria y veneración no a la muerte, sino a la vida de los personajes fallecidos que se pretende no dejar en el olvido. Bajo este planteamiento se aborda el Panteón de Zacatlán, lo que evita limitarlo a un servicio público y ampliar su análisis como expresión de la cultura.

1.2. Fundamentos para valorar los espacios de lo eterno. Criterios de Valoración para aplicar.

Ante el planteamiento de no limitar el estudio del panteón a su cualidad de uso, es necesario reconocerlo como manifestación cultural, generado en un momento histórico determinado, en el marco de condiciones políticas, económicas y sociales específicas y que, a través de monumentos funerarios, imágenes y otras manifestaciones materiales e inmateriales terminan por singularizarlo.

Es así como el estudio del panteón como fuente de conocimiento se fundamenta en la *Historia*, la cual permite reflexionar en las condiciones políticas, económicas y sociales que hacen surgir el panteón en un momento determinado, y dónde acontecimientos y personajes contribuyen a determinar sus características físicas. Se fundamenta también en la *Cultura*, esos rasgos distintivos, intelectuales, espirituales y afectivos que le da identidad a los grupos sociales que terminan siendo los usuarios del espacio funerario. Pero también se fundamenta en la *Arquitectura* como hecho social y expresión material de veneración ligada a las condiciones naturales del sitio, a los materiales locales y la estética del momento, y donde manifestaciones intangibles asociadas con la función de enterramiento se hacen presentes. Finalmente se fundamenta también en la *Memoria* a través de información de personajes cuyas actividades

aportaron al desarrollo del lugar y que se recupera de fuentes documentales y orales que es lo que contribuye a la construcción de la memoria colectiva.



Fundamentos para valorar los espacios de enterramiento.
Elaboración propia.

Es sobre la base de estos fundamentos que se establecen los criterios de valoración que se propone aplicar al objeto de estudio para su conservación. Cabe señalar que desde la perspectiva de la Axiología (rama de la Filosofía que estudia el valor o los valores y permite determinar el valor de las cosas), los valores no son entidades fijas o universales, sino que se configuran y resignifican de acuerdo con el contexto histórico y cultural en el que se establecen. En este sentido, los criterios de valor que se le atribuyen a un objeto deben tener en cuenta la temporalidad y lugar específico, ya que cada grupo social determina algo como valioso a partir de criterios establecidos por el propio grupo social; y en otro contexto

geográfico y temporal, esos mismos valores pueden no ser reconocidos por otro grupo.

¿Pero qué se debe entender por *valor*? La Enciclopedia Herder menciona que es “*Todo aquello que hace que el hombre aprecie o desee algo, por sí mismo o por su relación con otra cosa; la cualidad por la que se desean o estiman las cosas por su proporción o aptitud a satisfacer nuestras necesidades*” (<https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Valor>). La misma fuente señala que la palabra *valor* viene del latín ‘*valere*’ que se interpreta como valer o que algo vale.

Un valor entonces es la cualidad que se reconoce a algo, se trata de una apreciación positiva del objeto que es digno de ser valorado. Para el caso del panteón objeto de estudio, los valores que se aplican en el análisis son el valor histórico, el valor cultural, el valor estético y el valor de la memoria, cualidades que guían la toma de decisión sobre la conservación, protección, transformación y abandono de estos ejemplos de arquitectura funeraria.

1.2.1. Huellas de identidad: El Valor Histórico-Cultural de los espacios funerarios.

Al hablar de panteones decimonónicos entramos a una etapa específica de la historia de México, que se acompaña de cambios en la política interna y externa que trajo movimientos armados incluso con ejércitos extranjeros (franceses y norteamericanos). En esta convulsión política armada, destaca la guerra civil con el triunfo de los liberales y el arribo de Benito Juárez a la Presidencia de la República, hecho que sienta las bases para el nuevo proyecto de nación y la reafirmación de la Constitución de 1857 basada en principio liberales. Bajo estas condiciones el aparato legal del país se incrementa para cumplir los preceptos de la Constitución, y se expiden las

Leyes de Reforma que incluye la Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos, la Ley de matrimonio civil, la Ley Orgánica del Registro Civil en 1859, y posterior a ellas en 1860 la Ley sobre libertad de culto.

Es en este escenario político colmado de leyes, con una población según el censo de 1850 (estimaciones oficiales) de alrededor de 7.6 millones de habitantes (González Navarro, 1974), con 4.52 habitantes por kilómetro cuadrado (Kuntz & Herranz, 2024, p. 15), con problemas de sanidad e higiene de la población principalmente en ciudades como México, Nuevo León, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, y asentamientos consolidados y en crecimiento, con aumento en la mortandad por epidemias y guerras, que surge la necesidad de lugares de enterramiento extramuros. La intención del gobierno fue consolidar este servicio por higiene pública y al mismo tiempo fortalecer la fisonomía de México como un país moderno.

Los panteones establecidos en el siglo XIX hoy son considerados como históricos, valor relacionado con el momento de su construcción y las condicionantes que le dieron origen; pero también se considera expresión de la cultura donde conocimientos ancestrales y rituales son parte de un proceso cultural que se hereda, se apropia y se aplica, de ahí que dinamiza la identidad de un sitio. La diversidad de tumbas y monumentos funerarios, y los ritos y ceremonias que se erigen en cada panteón, aportan información significativa sobre personajes, características tipológicas, representaciones iconológicas y uso de materias, aspectos todos surgidos en el marco de la Cultura.

Cuando hablamos del valor histórico de una obra material, aún funeraria, estamos hablando de su capacidad de conectar el presente con un instante específico del pasado. No se trata de observar las obras como

meras ruinas antiguas, sino reconocerlas como testimonio vivo de una época determinada, de un esfuerzo común, de una forma de pensar y de un momento particular dentro del desarrollo creativo de la humanidad. Es como si el tiempo se comprimiera frente a nuestros ojos y se abriera una ventana hacia otra época.

Desde esta perspectiva, lo que interesa cuando se analizan las obras funerarias, no son los rastros del desgaste natural, huellas del paso del tiempo que da el valor de antigüedad, sino se trata de la posibilidad de percibir a la obra material (monumento) tal como fue concebida originalmente (Riegl, 1987), o como dice Chanfón Olmos en su libro Fundamentos Teóricos de la Restauración, se debe concebir como fuente objetiva de la historia (Chanfón, 1984).

Esto plantea una relación clara entre el valor histórico que se analiza y el valor de antigüedad. Mientras el segundo aprecia las cicatrices del tiempo como parte esencial del correr del tiempo y autentifica su permanencia, el primero tiende a ver hechos, momentos en el tiempo a través de fechas, formas de vida, formas de pensar y otras condicionantes que van singularizando la obra y así, el valor histórico contribuye a conservar la obra material sin importar tamaño o forma, aún si eso significa intervenir para frenar la acción de las fuerzas naturales que degradan la materialidad con el tiempo.

De esta manera, el valor histórico permite reconocer no solo la materialidad del objeto funerario que se estudia, sino la capacidad que tiene de aportar información sobre una época, una forma de pensar en relación con los enterramientos, las expresiones culturales en torno a la muerte, la forma de recordar a los fallecidos, y por supuesto, el desarrollo tecnológico de la sociedad para construir la obra arquitectónica que contiene

los recintos funerarios. Todas estas expresiones culturales son parte de un proceso gradual que la sociedad va forjando en el transcurrir del tiempo, las cuales se aprenden al pasar de generación en generación y de esta manera, la sociedad se apropia de ellas.

Es necesario puntualizar entonces que *“El conjunto de hábitos y costumbres que constituyen la cultura de un grupo humano, están integrados en tal forma, que cada elemento se encuentra relacionado con otros en una forma sistemática”* (Chanfón, 1984, p. 61), por lo cual ninguna manifestación puede ser valorada en aislado. La UNESCO refiere a la Cultura como: *“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracteriza una sociedad o grupo social. La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”* (https://es.eustat.eus/documentos/elem_11183/definicion.html).

Gabriel Michel Cuen nos dice sobre el concepto de Cultura que esta: *“tiene que ver principalmente con las relaciones que tenemos entre nosotros, que tejemos con los conocimientos y expresiones alcanzados, que reproducimos y conservamos con las tradiciones; que ejemplificamos y simbolizamos con los lenguajes, al imprimirlos en los objetos”* (2010, p.34). También afirma que *“la cultura tiene que ver, antes que nada, con las relaciones y las interacciones que generamos y que emergen, inevitablemente, en el tiempo: lo que queremos conservar desde antaño, lo que queremos desde ahora crear para el futuro y lo que estamos construyendo o destruyendo ahora mismo”* (2010, p.34).

Si atendemos lo anteriormente expuesto, podemos decir que la realidad cultural donde se encuentra los recintos funerarios está

determinada por la historia y la cultura, y en el marco de ambos conceptos surgen otros valores con los que se le singulariza.

En este sentido, el valor de un bien no reside únicamente en su estética o en su integridad física, sino también en los significados culturales que representa. Dichos significados emergen de un entramado complejo de factores y disciplinas que conforman el legado de una comunidad. Este legado incluye ideas, valores, manifestaciones artísticas, religiosidad, avances científicos y pensamiento filosófico, todos ellos construidos y compartidos por el grupo social a lo largo del tiempo.

Terán Bonilla habla de la arquitectura como una manifestación cultural que trasciende su función utilitaria, pues expresa ideas, costumbres, técnicas y creencias de una sociedad en un momento determinado. Para él, la arquitectura es un testimonio histórico tangible del quehacer humano, y su análisis permite comprender formas de vida y el pensamiento de distintas épocas (Terán, 2004). Por eso los panteones decimonónicos son testimonios materiales de la historia, expresión de la cultura que refleja tradiciones mortuorias, estilos artísticos predominantes, jerarquías sociales y creencias espirituales. Se convierte en espejo de una cultura, por eso fortalecen la identidad.

Es así como se entrelazan conceptos como cultura, arquitectura e identidad, entendida esta última como el conjunto de conocimientos, prácticas, creencias, expresiones simbólicas y formas de vida que caracterizan a una sociedad en un tiempo y espacio determinados. La identidad personal y colectiva de una comunidad se nutre de ese marco cultural, actuando como un filtro a través del cual se decodifican las experiencias, se les da significado y se decide cómo actuar ante ellas. Así, frente a una misma situación, una persona responderá según los valores,

emociones y formas de pensamiento que ha internalizado culturalmente. Cada individuo dispone de un repertorio de respuestas, pensamientos y emociones que no es estático, sino que se transforma continuamente a medida que interactúa con nuevas experiencias y contextos sociales.

La cultura no solo moldea la identidad, sino que también se recrea constantemente a través de ella, y Gilberto Giménez señala que *“El concepto de identidad es inseparable de la idea de cultura, debido a que las identidades sólo pueden formarse a partir de las diferentes culturas y subculturas a las que se pertenece o en las que se participa”* (2007, p. 53).

Es así como, la arquitectura funeraria requiere de atención que reconozca la relación entre tiempo, materialidad e identidad, hilos invisibles y visibles que unen a una comunidad con su pasado. Se debe ver a los panteones como documentos vivos de la historia local, expresiones materiales de la cultura, y depositarios de memorias que nutren de historia a las generaciones presentes y futuras y fortalecen su identidad.

1.2.2 Trazos de eternidad: El Valor de la Arquitectura y el Arte ante última morada.

Los lugares de enterramientos han tenido una ubicación específica y privilegiada a lo largo del tiempo en diferentes culturas. Estos trazos de eternidad han pasado de lugares naturales que se reconocen como sagrados, a lugares fuera de las aldeas como símbolos de humildad entre los cristianos. Cuando la religión cristiana se hace presente y se va consolidando, los espacios de enterramiento regresan a las ciudades y se establecen cerca de lugares donde se veneran las santas reliquias, y es así cómo los atrios de los templos se condicionan para los enterramientos. Las basílicas por sus dimensiones se convierten en lugares para depositar los

restos de los fallecidos cuyo estatus social le concedía ese privilegio. Estos espacios consagrados adquieren una significación especial a partir de los preceptos de la Iglesia relacionados con el momento de la resurrección.

A decir del investigador Miguel Ángel Cuenya:

“Estas prácticas se mantuvieron en la sociedad castellana bajomedieval, trasladándose a tierras americanas con el proceso de conquista. Ciudades, pueblos, villas y aldeas convirtieron sus iglesias, desde el siglo XVI, en grandes espacios funerarios, especialmente aquellas capillas o templos en donde se adoraban imágenes milagrosas, costumbre que se mantuvo a lo largo de todo el período colonial y gran parte del siglo XIX” (2012, p. 12).

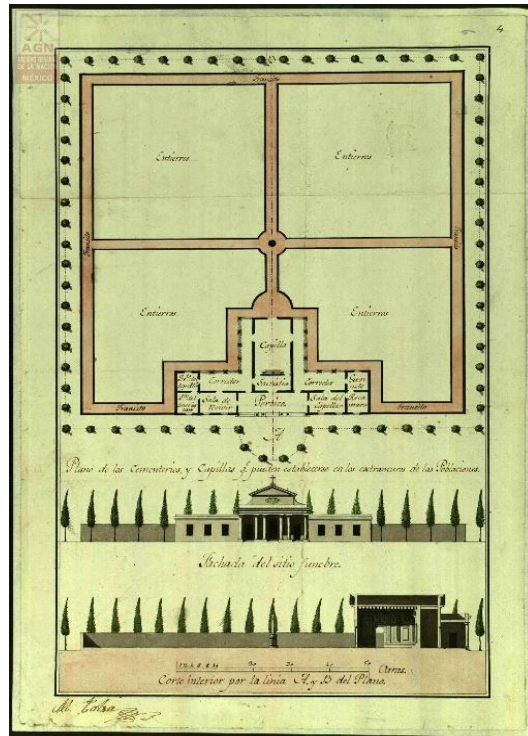
La secularización de los enterramientos en el siglo XIX permitirá construir cementerios en casi todas las ciudades del país para tener espacios urbanos sanos. El virrey Iturrigaray *“pudo obtener que se aprobase el proyecto de construir un cementerio general “ventilado”, en las afueras de la ciudad de México y que sirviera de modelo de las demás poblaciones de la nueva España”* (De la Maza, 1946, p. 34). Se encargó al ilustre Manuel Tolsá Sarrión, director de escultura de la Academia de San Carlos en México, el proyecto, mismo que entregó el 2 de mayo de 1808 con el título de *“Modelos de Planos para la construcción de cementerios extramuros de las poblaciones”* para ser analizado por los estudiosos de la propia Academia.

Por cuestiones económicas y políticas, las propuestas nunca se ejecutaron y a decir de Francisco de la Maza:

“Manuel Tolsá hizo los primeros planos de cementerios generales, “modelos” para todas las ciudades de México, planos que fueron

olvidados por circunstancias políticas y económicas y falta de acuerdo de las autoridades y suplantados por otros que tampoco llegaron a construirse. Queda tan solo el proyecto, el bello dibujo del proyecto, perdido en los viejos y venerables papeles del Archivo General de la Nación” (1946, p. 36).

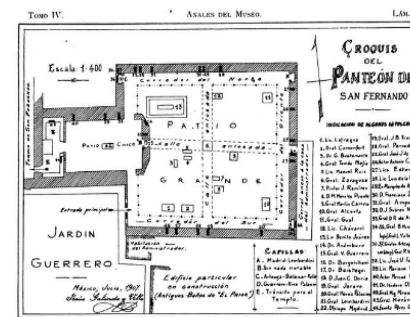
Sobre la propuesta de Tolsá, De la Maza señala: “Consta el proyecto de un atrio amplísimo, con una gran cruz de piedra en el centro, cuyo pedestal se parece mucho al de las cruces del atrio de la catedral. Va luego la capilla, precedida de un pórtico de orden dórico, sostenido por seis columnas. La capilla, intencional y novedosamente tiene su entrada principal hacia los campos de entierro y no hacia el atrio; a los lados tiene otras dos entradas. que se abren frente a las galerías de los extremos del pórtico. Diversas habitaciones para el uso del cura y sacristán y menesteres eclesiásticos se agrupan a izquierda y derecha de la capilla. En el fondo cuatro grandes extensiones de tierra, divididas por calzadas y un centro circular, sirven para los sepulcros” (1946, p. 36).



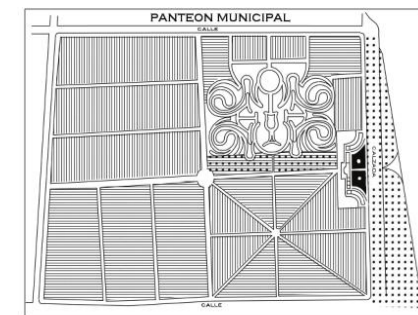
Plano de los cementerios y capillas por Manuel Tolsá. AGN, MAPILU, Registro: 4307. Fuente: <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/medidas-para-las-buenas-practicas-funerarias-que-derivaron-en-el-proyecto-de-cementerios-ventilados>. Agosto 2025.

A partir de ese momento, otros proyectos para la construcción de cementerios surgen en diferentes ciudades del país, algunos con diseños innovadores y otros adoptan formas ortogonal, cuadrangular o elíptica, algunos con galerías porticadas que albergan nichos y otros con pasillos laterales con fuerte simetría axial; casi todos con muros perimetrales que delimitan el espacio y el acceso principal al centro con atrio o explanada de ingreso. El Programa arquitectónico es similar en casi todos, aunque presentan diferencias en dimensiones y diseño de sus portadas.

La disposición arquitectónica se organiza en secciones rectangulares, divididas por senderos perpendiculares que facilitan la circulación. Algunos proyectos tenían capilla con planta de una sola nave, generalmente de estilo neoclásico con una cruz atrial. El diseño de los cementerios buscó el equilibrio entre la funcionalidad higiénica (espacios aireados) y la solemnidad simbólica. Algunos de estos ejemplos tampoco se concretaron y otros tuvieron mejor suerte (Herrera, 2013).



Panteón de San Fernando, Ciudad de México, 1907. Anales del Museo Nacional de México Vol. 2. Fuente: <https://es.findagrave.com/cemetery/2160773/pante%25C3%25B3n-de-san-fernando/photo#view-photo=192445955>



Panteón de Mezquitán, Guadalajara. Fuente: Méndez & Huerta (2010). “Cementerio Municipal de Guadalajara. Transformaciones y apropiación por los usuario “, p.12.

Los cementerios carecían de arbolado, y con el tiempo estos elementos naturales se incorporan en los andadores, reflejo del cambio en la percepción de estos sitios de enterramiento. La influencia del romanticismo europeo permite reconocer estos lugares de entierro como lugares de paz, tranquilidad y reflexión y las áreas verdes contribuyen a ello. Es así como los cementerios no se presentan más como sitios lúgubre, sino como un entorno natural que evocaba un “paraíso terrenal”, propicio para el recogimiento y el recuerdo afectuoso. En este marco natural, mausoleos y monumentos de piedra, mármol o bronce se entrelazaban con grandes árboles, conformando auténticos bosques funerarios.

Los escritores y cronistas de la época (1870 – 1880) sugerían ventilar el entorno y disipar los gases o miasmas que había en “la morada de los muertos”; además se recomienda embellecer el lugar con flores y árboles frondosos para transformarlos en verdaderos jardines urbanos. Estas ideas reflejan los planteamientos de los profesionales de la salud que consideran que la presencia de árboles en los cementerios estaba acorde con las teorías de higiene y salubridad que empiezan a prevalecer hacia la mitad del siglo (Alcaraz, 2010).

En la Ciudad de México, desde el año de 1834 el gobierno promueve plantar árboles en el cementerio de Santiago Tlatelolco; y para 1876 la autoridad menciona que los árboles son parte importante de los cementerios (en el contexto de las Leyes de Reforma), y refiere que “*debía procurarse la plantación de árboles para purificar el entorno*”. El Consejo Superior de Salubridad determina para el Panteón Civil de Dolores, “la plantación de abundantes vegetales sobre los sepulcros y de árboles, de preferencia de follaje, oscuro entre las divisiones del panteón ((Benavides & García, 2024). Es así, como se generaliza esta costumbre de ambiente natural.



El Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México. Fuente: <https://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/2013/03/amigos-protectores-del-panteon-civil.html>. Agosto 2025.

El mejoramiento del diseño de los panteones de finales del siglo XIX viene acompañado de tipologías arquitectónicas funerarias diversas, las cuales quedan plasmadas en mausoleos, capillas, catafalcos, monumentos y pedestales. A decir de la investigadora Ethel Herrera se da “*como una forma de honrar a los muertos y consagrar su memoria de forma duradera y, de ser posible, eterna*” (2013, p.115).

La historiografía de la arquitectura relacionada con los espacios de la muerte en esta época es mínima, aunque destaca el libro de Françoise Choisy “*Historia de la Arquitectura*”, texto de 1899 que incluye la categoría de monumentos y tumbas, y donde hace la lectura de este tipo de arquitectura desde las técnicas y tecnologías empleadas en cada ejemplo que se analiza, sin minimizar la función simbólica-ritual del panteón. Vemos como el tratamiento de la muerte y los enterramientos en este periodo, aparece mimetizado por el arte, esa actividad humana creativa que va a utilizar estilos arquitectónicos del momento (eclectico y/o neoclásico) y que

incluye esculturas religiosas, ángeles, elementos vegetales y cruces como parte de la composición que acompaña al yacente.

La siguiente cita describe un hecho por demás importante de mencionar relacionado con estas formas escultóricas y elementos de arte que se integran a las tumbas, la cual dice:

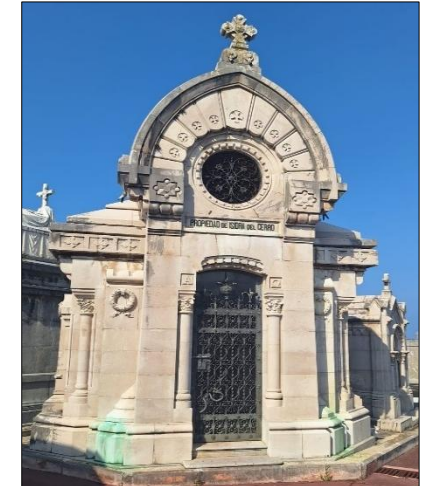
“Si comparamos las tumbas de principios del siglo XIX con las de finales del mismo siglo, las diferencias saltan a la vista. Una de ellas, quizá la más importante, se refiere a que los sepulcros no fueron construidos como nichos de pared, sino como tumbas ademadas para criptas subterráneas con monumentos sobrepuestos. De esa forma, el movimiento para hacer visible la presencia del difunto a través de un monumento se acompañó de una propensión al ocultamiento progresivo de las facetas más degradantes de la muerte. En lo sucesivo, el cadáver se escondería bajo la superficie de la tierra dejando a la vista sólo las representaciones gloriosas y metafóricas de la muerte, expuestas en criptas y formas escultóricas” (Valdés, 2010, p. 85).

Sobre el particular, Carmen Bermejo puntualiza:

“es difícil de considerar independientemente arquitectura y escultura en la obras que aparecen en los recintos funerarios, ya que ambos trabajos siempre están unidos. En el caso de la arquitectura es tan importante el estilo en el que se realiza la obra como la decoración que en ella se va a manifestar, de este modo un monumento adquiere un mayor grado de significación funeraria a partir de la introducción en sus muros de alguna decoración” (1998, p. 171).

La estrecha relación entre arquitectura y arte otorga a los espacios funerarios la libertad creativa que suele no darse en la ciudad de los vivos. Implica al mismo tiempo un repertorio de elementos simbólicos y programas iconográficos que son inseparablemente de la obra funeraria y que distinguen a la “ciudad de los muertos” con un ámbito único dentro de su arquitectura.

El reconocimiento artístico que se le otorga a las creaciones escultóricas y arquitectónicas en los panteones decimonónicos comienza con la atribución que se le da por la compleja y original forma de representar la muerte en estas piezas dignas de colección, valorando la excepcionalidad de estas obras que además representan la temporalidad de una sociedad en busca de perpetuar a sus seres queridos de una manera digna y llena de majestuosidad.



Ejemplo relación entre arquitectura y arte en monumento funerario. Mausoleo de Isidra del Cerro. Cementerio de La Ballena, Castro Urdiales. Cantabria, Esp. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Julio 2024.

Estos recintos, además de constituir depósitos de testimonios arquitectónicos y artísticos, reúnen diversidad de materiales empleados en capillas, mausoleos y sepulcros, los cuales guardan estrecha relación con los utilizados en la arquitectura de las ciudades. Puede observarse entonces un paralelismo entre los sistemas constructivos, estilos y materiales de la “ciudad de los vivos” en la “ciudad de los muertos”, siempre dentro de una temporalidad definida. Las fábricas funerarias reflejan una doble condición:

por un lado, la evolución de los lenguajes arquitectónicos, y por otro, la continuidad de tradiciones que permanecen vigente.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX en los panteones en México, se encontraron laborando canteros y albañiles quienes proyectan morfologías artísticas inspiradas en obras contenidas en los recintos



Capilla Panteón Francés de Puebla. Fuente: <https://revistaunica.com.mx/panteon-frances-de-puebla-su-historia-y-personajes/>. Agosto 2025.

más importantes de Europa. Durante el Porfiriato, la arquitectura funeraria experimenta un cambio significativo vinculado al gusto por materiales

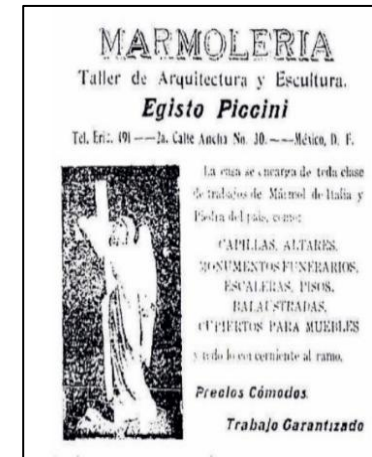


Escultura por Augusto Cesar Volpi (1901). Panteón de la Piedad de Puebla. Fuente: Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios. Abril 2021.

suntuosos y translúcidos como el ónix (proveniente de la región de Tecali de Herrera, Puebla) y el alabastro; empleados en urnas, placas, columnas, vitrales combinados con piedra, esculturas y altares. Los mausoleos familiares de las élites urbanas no escatiman en recursos para su elaboración.

Relieves y esculturas elaborados en cantera blanca, piedra y mármol destacan por su fuerte carga simbólica vinculada a la permanencia y la eternidad. El mármol se generalizó entre el gusto de las personas de la época y se manifiesta en memoriales de panteones como San Fernando,

de Dolores, del Tepeyac en la Ciudad de México, de Belén y Mezquitán en Guadalajara, Francés y Municipal en Puebla, entre otros. Algunas de las obra escultórica pertenece a casas de marmolerías italianas asentadas en México como Biaggi Hermanos, Ponzanelli, Adriani, M. Giacomo, Almo Strenta, Augusto C. Volpi, Inghilleri, Tarabella, Egisto Piccini, entre otras; sin dejar de lado los talleres locales y regionales que se encontraban generalmente en los alrededores de los recintos funerarios. De esta forma el arte funerario mexicano se desarrolla casi de forma paralela que la de algunos países de Europa. (<https://museodeartefunerariodurango.com>)



Anuncio de la marmolería Egisto Piccini. Fuente: Frivolidades, 29 de septiembre de 1912, p.3. <https://www.academia.edu/>.

En cuanto a los símbolos representados en estos elementos escultóricos, vemos un repertorio limitado de elementos; esto se debe al número reducido de talleres marmoleros disponibles, lo que favoreció el constante intercambio regional de diseños. Dichos modelos, aun cuando algunos fueron firmados por sus autores, muestran notorias coincidencias tanto en lo simbólico como en lo formal con otros sin firmar. Fausto Ramírez, en su recorrido por los principales recintos decimonónicos mexicanos, establece una tipología iconográfica general, por encima de las diferencias regionales, agrupada en cuatro grandes categorías: Figuras antropomórficas, animales, vegetales y objetos. Menciona que los símbolos son multivalentes, que su significado se modifica con el tiempo y conforme

al contexto en que se usan, y su interpretación varía de escultora en escultora (1987, p. 185).

Carmen Bermejo explica que la iconografía expresiva de la individualidad con la que se identifica el personaje al que pertenece la tumba acompañado de la iconografía religiosa, fue perdiendo importancia avanzando el siglo XIX, los epitafios y el nombre eran suficientes para identificar la pertenencia de una sepultura de una familia; las heráldicas para denotar el linaje, las profesiones y los retratos comenzaron a tomar protagonismo en estas representaciones (1998, pp.226-230). Sin embargo, el Cristo, la Virgen, santos, ángeles con todos sus simbolismos, así como las figuras alegóricas a la muerte, la fe, esperanza, almas y dolientes siguieron formando parte del arte funerario de los panteones decimonónicos tanto europeos como los de México.

Dentro de la iconografía en el arte funerario mexicano, el Dr. José Francisco Gómez Coutiño en su rol activo dentro del comité de cultura funeraria de ICOMOS ofrece un marco conceptual e iconográfico valioso para el estudio funerario mediante su formación y experticia. Y en el *Curso de identificación y Catalogación del Patrimonio Funerario. Iconografía en los Monumentos Funerarios* describe el significado de algunas imágenes:

- Imágenes antropomórficas: Retratos con características humanas como ángeles funerarios, figuras alegóricas o sacras, representaciones de almas o dolientes que representan dolor,



Ejemplo de iconografía expresiva. Cementerio de La Carriona, Avilés. Esp. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Julio 2024.

meditación, reflexión, tristeza, consternación y se trabajan en esculturas sobre relieve o epitafios y pueden ser de diferente material (mármol, granito o yeso).

- Imágenes de animales: Representan emblemas, como el león la fuerza y el poder; el perro la lealtad, fidelidad y vigilancia; la mariposa la vida, muerte y resurrección; la paloma la pureza.
- Imágenes vegetales: Se utilizan como ofrenda para destacar un sentimiento o conmemorar las cualidades del difunto. La flor de loto representa la pureza y la resurrección, la rosa la virtud, el amor, el silencio y la muerte, la guirnalda la victoria sobre la muerte, la hiedra el abrazo entre la vida y la muerte, la vid la sangre de Cristo.
- Elementos arquitectónicos, herramienta u objetos como columnas, martillo y campanas son símbolo de la estadía en la vida terrenal, la urna es el desprendimiento de lo material a lo espiritual, las cadenas es la resistencia a la pérdida (2020, pp.1-76).



Imágenes de guirnaldas para conmemorar un personaje. Cementerio de La Recoleta, Buenos Aires, Arg. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2024.



Elementos arquitectónicos como símbolo de estadía en la tierra. Cementerio Municipal de Bilbao, Derio, Esp. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Julio 2024.



Columna con cadenas, representación de la resistencia a la pérdida. Cementerio de La Ballena, Castro Urdiales. Cantabria, Esp. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Julio 2024.

Es así como se desarrollan diseños simbólicos-mortuorios que son expresión personal de arquitectos, escultores, herreros, vitralistas, y carpinteros, los cuales dejan su impronta en cada tumba. La iconografía religiosa será utilizada y replicada en diferentes materiales, todo ello termina individualizando la cripta familiar o individual. Es así como el valor de la arquitectura y el arte acompaña la última morada de los fallecidos.

Pero la arquitectura y el arte funerario, más allá de la función simbólica y ritual que aporta, encierra una profunda dimensión histórica a partir del testimonio de vida de los personajes que influyeron en el tejido social, cultural o político de la comunidad. En estos espacios sepulcrales de enterramiento, existen fragmentos de la historia, cultura y memoria colectiva que da identidad y sentido de pertenencia a los habitantes de un lugar.

1.2.3. Entre lápidas y murmullos: El Valor de la Memoria.

Otro aspecto importante que considerar en el estudio del panteón es el valor de la Memoria, esa parte intangible del ser humano que dinamiza a una sociedad a partir de costumbres y herencias culturales, las cuales cohesionan a los grupos sociales y fortalece su identidad. Pero también está ligado a personajes, miembros de la sociedad que con sus actividades y/o acciones logran algún tipo de conexión con la población en general. Esta aseveración se enriquece con el relato anónimo de un sobreviviente de la Guerra Civil Española 1936-1937 que dijo: *“Es mejor no olvidar, porque recordar duele más”*. Memoria de una



Monumento a los soldados republicanos caídos en la Guerra Civil Española en Guernica. 1937-39. Fuente: Karla Vélez Ochoa.

guerra perdida (Bayo-Borrás, 2010). El recuerdo aunado al dolor que expresa el sobreviviente (aunque sea anónimo), va conformando la memoria colectiva de un pueblo a pesar de hechos históricos por demás lamentables y doloroso como es la guerra. Y para entender este acontecimiento y lo ocurrido, es necesario recurrir a la historia y a la memoria que nos lleva a recordar el movimiento armado español entre republicanos y nacionalistas con resultados funestos para ambas partes, a pesar de ser habitantes de un mismo país.

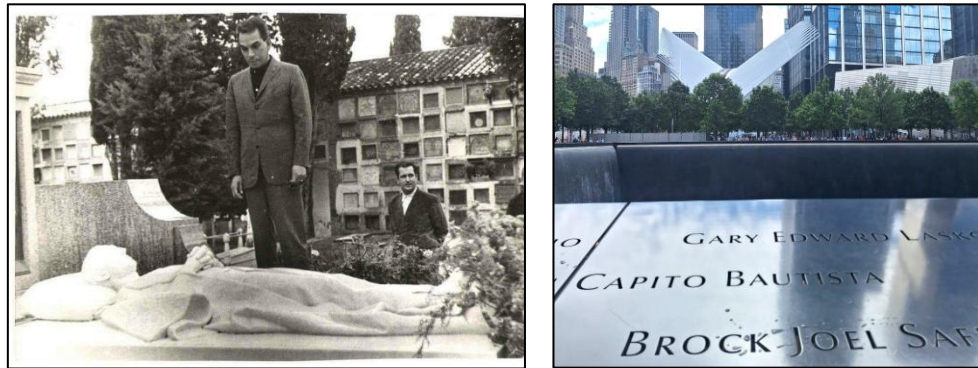
El mismo pasaje permite entender que la memoria no tiene un tiempo cronológico pasado, sino que siempre está presente en las personas (con algunas excepciones), pues se alimenta de la historia y su historia propia, a partir de las experiencias personales; por eso el investigador Octavio Montestruque señala que:

“la memoria tiene la ventaja de mostrarnos muchas dimensiones de la realidad, ya sea de la que se está recordando referida al pasado o de la situación actual en la que se recuerda que está referida al presente. Así, la memoria nos puede contar mucho más cosas que los documentos escritos oficiales y logra enriquecer de forma significativa la construcción histórica” (2015, p. 143).

En el contexto de la construcción histórica, se puede decir que la memoria colectiva permite la comprensión de los procesos sociales de construcción de identidad. Maurice Halbwachs citado por Romero Tovar explica que esto tiene que ver con un proceso social de reconstrucción del pasado vivido por un determinado grupo o sociedad, y así: *“Mientras la historia pretende dar cuenta de las transformaciones de la sociedad, la memoria colectiva insiste en asegurar la permanencia del tiempo y la*

homogeneidad de la vida, como un intento por mostrar que el pasado permanece” (2010, p. 21).

Según Gausa (2000) la memoria trabaja con aquello a lo que se liga, por ello, los monumentos funerarios en los lugares de enterramiento tienen esa cualidad de traer al presente, recuerdos de las personas fallecidas ligados a pasajes vividos con ellos; pero también estos símbolos de memoria aportan información sobre momentos o pasajes de la historia de un sitio o lugar.



Cantinflas despidiendo a su amigo “Manolete” Fuente: <https://deltoroalinfinito.blogspot.com/2011/08/recordando-cantinflas-ante-la-tumba-de.html> (izquierda). Memorial de las “Torres Gemelas” Nueva York. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Julio 2025

En este sentido, los personajes enterrados en los panteones cobran relevancia como referentes históricos que encarnan momentos significativos del pasado local, y su memoria se perpetúa a través de obras arquitectónicas funerarias que los alberga. La conservación de estos espacios y elementos funerarios se convierte en una forma de mantener la memoria histórica de un sitio, cuyos relatos están profundamente arraigados en la comunidad y se debe garantizar que permanezcan.

Es así como, el cementerio debe entender como un lugar de memoria, un recinto especial donde se honra la vida a través de la muerte a partir de factores materiales e inmateriales. Los mausoleos, las tumbas y los sepulcros, pueden verse como sitios de lamento a personas fallecidas; pero también puede aportar información de la historia del lugar a través de la vida del personaje que ahí yace. Y así, una estatua puede ser un monumento al heroísmo y un memorial evoca trágicas pérdidas por guerra o enfermedad, u otro tipo de siniestros; pero también es un recordatorio y reconocimiento a los muertos o desaparecidos, puede conmemorar el triunfo de una nación sobre otra, una reconciliación entre países, o monumentaliza a líderes caídos en batalla. Un mismo objeto puede tener varias interpretaciones, pero al fin y al cabo se hacen para recordar y no olvidar.

Los cementerios como lugares de memoria tienen un contenido simbólico y comunican la forma en que se entiende este pasaje de la muerte; aspecto que contribuye a la identidad social y donde costumbres, tradiciones funerarias, personajes de la vida literaria, de la política, de la educación, de la música y otras actividades más son parte del recuerdo colectivo de la localidad. Y la narrativa de su vida y acciones se entretiene en el discurso histórico del lugar, fortaleciendo la memoria colectiva, que no es otra cosa más que recuerdos ligados a nuestra existencia y que se transmiten de generación en generación.

Es importante tomar en cuenta que, cuando se reconoce a la arquitectura funeraria como patrimonio cultural, asume un estatus simbólico ligado a la memoria, donde acontecimientos, vidas pasadas, creencias sobre la muerte, rituales y todo tipo de expresiones colectivas y enriquecen culturalmente un lugar.

Desde la perspectiva de la disciplina de la conservación del patrimonio edificado que constituye uno de los ejes del trabajo terminal, resulta necesario recapitular que la historia, la cultura, la arquitectura y el arte, junto con la memoria son valores que permiten conservar la arquitectura funeraria, y enriquecen el entendimiento del objeto arquitectónico junto con su carga simbólica-social. Por tanto, abordar la conservación de la arquitectura funeraria implica más que resguardar elementos materiales: es también preservar significados que le dan sentido a la vida y configura la identidad de un sitio.

1.3. Preservar para recordar: lineamientos y documentos para el resguardo funerario.

A partir de que se emite la Carta de Atenas en 1931 en el marco de la Conferencia Internacional de Restauración de Monumentos en Grecia, han surgido hasta el día de hoy innumerables Convenciones, Cartas, Declaraciones y Recomendaciones internacionales que promueven de manera puntual acciones de protección, conservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural tendiente a mantener la riqueza cultural de los pueblos. Es en el marco de algunos de estos documentos que se debe fundamentar las acciones de conservación del patrimonio cultural funerario, reconociéndolo como fuente objetiva de la historia.

Es importante subrayar que la conservación de los recintos funerarios por el uso que ofrece a la sociedad cuando son de carácter municipal, está protegido por la normativa vigente en materia de servicios públicos de acuerdo con el artículo 115 Constitucional como ya se ha mencionado, pero esto solo implica garantizar la función y administración del recinto, pero su carácter de patrimonio cultural no es considerado.

Los recintos funerarios decimonónicos son protegidos como monumentos históricos de acuerdo con los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), por ser inmuebles construidos en el siglo XIX dedicado a fines asistenciales o beneficios. Sin embargo, el reconocimiento como monumento histórico solo considera la época de construcción y la parte estética del inmueble; pero la parte simbólica cultural que implica manifestaciones culturales tangibles e intangibles que siguen vivas recreándose generacionalmente no se protege. De ahí la revisión que se hace de algunas de las iniciativas internacionales para que, dentro de la evolución que estas han tenido se retomem aquellas referencias que apliquen en la conservación del patrimonio cultural funerario.

Previo a ello, debemos recordar que el Patrimonio Cultural según la Declaratoria de México sobre Políticas Públicas en su numeral 23:

“comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y los monumentos históricos, la literatura, las obras de artes, los archivos y las bibliotecas” (DMPP, 1982).

A partir de la definición se reconoce a los lugares de enterramientos (panteones o cementerios) junto con la arquitectura y las expresiones y manifestaciones funerarias que aportan como patrimonio cultural funerario; categoría que se ha venido consolidando dentro de los estudios sobre patrimonio cultural.

Esta categoría no sólo se ocupa del lugar de enterramiento como un servicio o hecho social, sino como componente esencial de la cultura, de la historia e identidad de los pueblos, donde manifestaciones intangibles se hacen presentes como expresiones vivas heredadas que se transmiten de generación en generación. Es así como los cementerios y/o panteones, al igual que cualquier otro bien material e inmaterial patrimonial, requiere de atención para que se conserve ya que se les atribuye valores inherentes que deben ser protegidos y transmitidos.

Este tipo de bien cultural son representantes del pasado, pero también del presente, por eso son únicos e irremplazable, aportan información histórica y simbólica que converge en el tiempo y espacio, y contribuyen a fortalecer la memoria individual y colectiva de un pueblo (Patiño & Herrera, 2019). Por ello es fundamental garantizar su preservación, y sobre este punto Rodríguez Barberán (2014) advierte que es necesaria la protección de este tipo de recintos, y se debe estimular su conservación de manera integral y rechazar cualquier consideración del cementerio que no tome en cuenta su valor histórico, cultural, social y arquitectónico.

Sobre la base de estos planteamiento es que se busca la atención a los cementerios (bien cultural) en su cualidad física y su doble polaridad histórica-estética como la llama Cesare Brandi (1963), pero también en su reconocimiento como sitio de tradiciones y expresiones culturales heredadas que son parte de memoria colectiva y fortalecen la identidad de los pueblos como se reconoce en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

Es en la intensa actividad de reconstrucción que siguió la primera y segunda guerra mundial como lo refiere Diaz Berrio Fernández (1986, p. 17)

que encontramos los primeros lineamiento sobre la atención a la herencia material del pasado. Es así como la Carta de Atenas aprobada por el Congreso Internacional de Restauración de Monumentos (1931) reconoce que: “En los casos en que la restauración sea indispensable debido a degradaciones o destrucciones, se respetará la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época.” Esto implica que la restauración debe aplicarse solo en casos necesarios y siempre respetando todas las etapas históricas y estilísticas de un monumento por lo que la intervención no debe borrar ni uniformar el pasado, sino preservar su autenticidad y valor histórico.

La continuidad histórica de documentos para proteger las obras materiales nos lleva a 1954 cuando surge la Convención de La Haya de 1954 en el marco de la segunda guerra mundial, y si bien habla de la protección del patrimonio en casos de conflictos, aporta una realidad innegable que se debe tomar en cuenta y que señala: “*Los daños ocasionados a los bienes culturales pertenecientes a cualquier pueblo constituyen un menoscabo al patrimonio cultural de toda la humanidad, puesto que cada pueblo aporta su contribución a la cultura mundial*” (UNESCO, 1954). En este sentido los cementerios al no ser atendidos y conservados menoscaban la cultura del lugar, pero también de la humanidad, ya que lápidas, monumentos, epitafios y los propios fallecidos fungen como parte de la historia, de la cultura con todas sus manifestaciones, de la arquitectura y de la memoria.

Para 1964 la Carta de Venecia aprobado en el Segundo Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en la ciudad de Venecia plantea en su Artículo 1 “El concepto *de monumento histórico comprende no sólo la obra arquitectónica aislada, sino también el entorno*

urbano o rural que presenta el testimonio de una civilización particular, de un desarrollo significativo o de un suceso histórico. Esto se aplica no solo a las grandes obras de arte, sino también a las obras modestas del pasado que con el tiempo han adquirido un significado cultural” eso quiere decir que el patrimonio cultural funerario no está exento del lugar donde se ubica, sino que es parte de él, es testimonio del lugar y por ello contribuye a su identidad. El mismo documento en el Artículo 3 señala que *“La conservación y la restauración de los monumentos tienen como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico”*, lo que implica reconocer el patrimonio funerario como obra de arte y testimonio de la historia, y el Artículo 7 refuerza esta aseveración cuando dice que: *“El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado”* (ICOMOS, 1964); por ello tan importante es el cementerio como conjunto, como las lapidas, capillas y mausoleos que le integran.

La Carta de Venecia sin duda, aporta aspectos técnicos que deben ser aplicados en la atención al patrimonio cultural funerario y en ese sentido los artículos 10, 12 y 13 contribuyen a atender aspectos técnicos de las obras funerarias, uso de técnicas tradicionales, uso de nuevos materiales, manera de reemplazar partes faltantes y la forma de hacer las integraciones cuando estas se requieran, evitando con ello la pérdida progresiva de cada elemento que integra el panteón.

Continuando con este marco internacional de referencia para atender el patrimonio cultural funerario en el año 2000 surge la Carta de Cracovia sobre *Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido* aprobada en la ciudad de Cracovia, la cual establece en el Preámbulo que:

“Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio” (Cracovia, 2000).

La referencia resulta importante, ya que involucra a comunidad donde se localiza el patrimonio cultural funerario, pues debe ser la propia comunidad quien asuma la responsabilidad del cuidado de esta herencia material, reconociendo ante todo los valores que esta herencia tiene. El documento aporta en el numeral 10 aspectos técnicos sobre materiales a emplear en la atención a la materialidad respetando los valores arquitectónicos, estéticos y estilísticos, sean estos con técnicas tradicionales (que es lo ideal pues son parte de la tradición cultural del sitio) o con nuevas técnicas siempre que se haya comprobado previamente su eficacia.

En el 2003 se reconoce la necesidad de salvaguardar los aspectos inmateriales sobre los que descansa la diversidad cultural de los pueblos, hecho que se sustenta en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), a partir de ello la UNESCO promueve la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, que dice en su Artículo 2:

“La memoria cultural inmaterial significa las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos, habilidad (así como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales

relacionados con ellas) que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, se recrea constantemente por las comunidades y grupos en respuesta a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, y les proporciona un sentido de identidad y continuidad, promoviendo así el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. Para los fines de esta Convención, sólo se considerará aquel patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales existentes de derechos humanos, así como con los requisitos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos, y de desarrollo sostenible”.

Y en el mismo artículo 2, numeral 3 precisa que: *“Salvaguardia significa las medidas encaminadas a asegurar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, incluyendo la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, fortalecimiento, transmisión, en particular mediante la educación formal y no formal, así como la revitalización de los diversos aspectos de dicho patrimonio”* (UNESCO, 2003).

Con todos estos documentos internacionales vemos como el tema de la protección y conservación del patrimonio cultural funerario no puede limitarse a la parte funcional, material o a monumentos en aislado; sino debe ser considerado en conjunto con la parte intangible, pues ritos, ceremonias y toda expresión relacionada con la muerte aporta significación a este patrimonio.

A partir del planteamiento sobre patrimonio cultural inmaterial, ICOMOS realizó acciones tendientes a proteger la parte intangible del

patrimonio, en ese sentido la Declaración de Kimberly de 2003, la Declaración de Xi'an en 2005 promovieron la importancia y el valor de las prácticas sociales, costumbres y conocimientos ancestrales, expresiones intangibles que singularizan a cada grupo social y que se deben conservar. En el año 2005 vemos un parteaguas que beneficiaría a los cementerios y panteones a través de la Declaración de Newcastle sobre Paisajes Culturales en el siglo XXI, la cual amplía el concepto de patrimonio cultural y en el numeral 8 refiere: *“Que los Paisajes culturales no son solamente lugares agradables y amenos, sino que también pueden ser lugares de dolor, sufrimiento, muerte, guerra, terapia, reconciliación y recuerdos”* (Fórum UNESCO, 2005).

Es así como los cementerios empiezan a ser reconocidos como Paisajes Culturales, y deben ser tratados como espacios culturalmente significativos y socialmente relevantes. Y en el numeral 9 de la última parte del documento de Newcastle señala que:

Los paisajes culturales que representan el dolor humano, el sufrimiento, la muerte, la guerra, la terapia, la reconciliación y la memoria, deben ser tenidos más en consideración, no solamente con respecto a su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial sino también por su papel en la conservación, investigación, educación, comprensión mutua y creación de paz” (Fórum UNESCO, 2005).

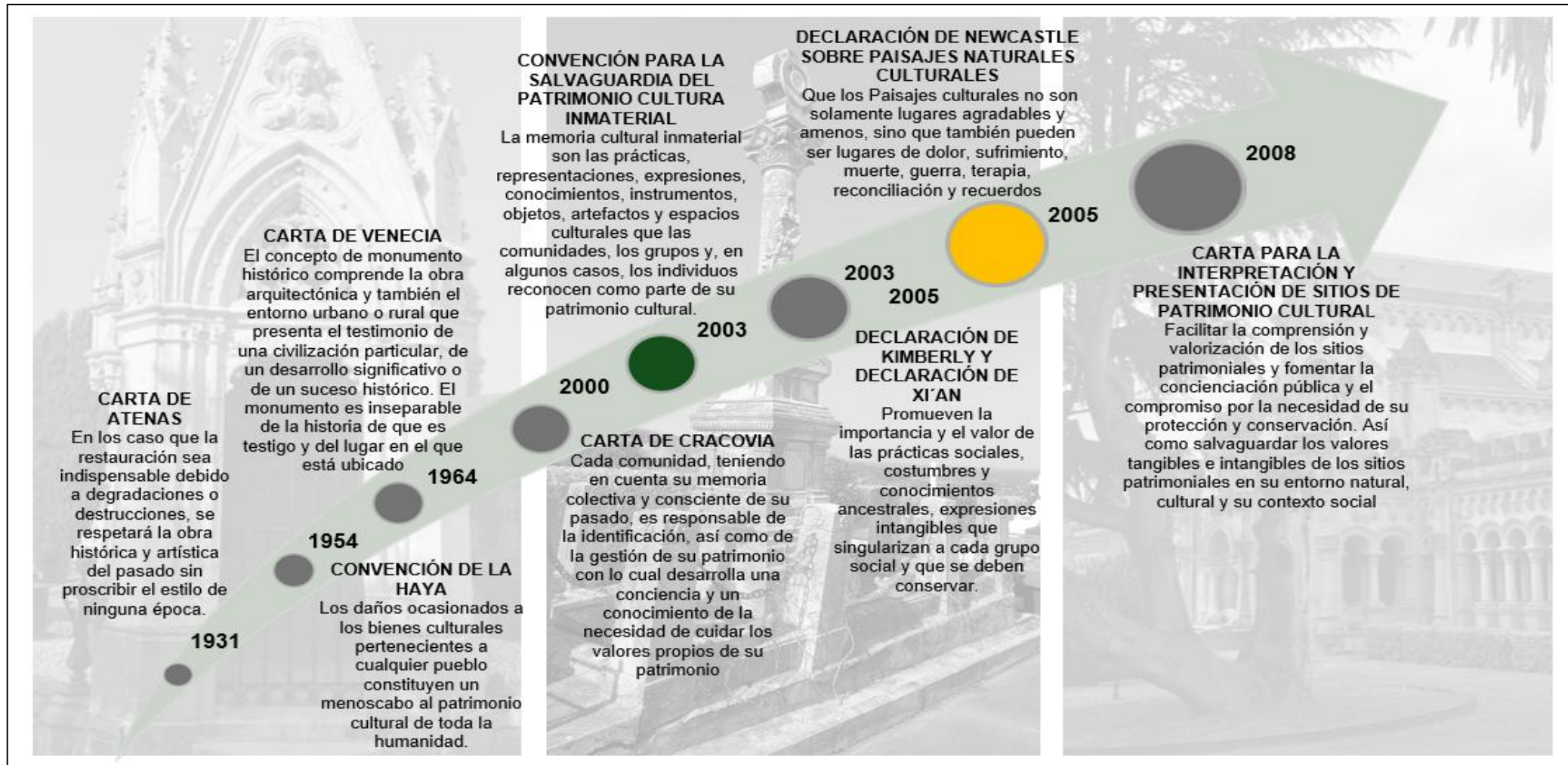
Para 2008 surge un documento más, conocido como Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural cuyos principios y objetivos es: *“Facilitar la comprensión y valorización de los sitios patrimoniales y fomentar la concienciación pública y el compromiso por la necesidad de su protección y conservación”* (ICOMOS, 2008) y

“Salvaguardar los valores tangibles e intangibles de los sitios patrimoniales en su entorno natural, cultural y su contexto social” (ICOMOS, 2008)

Toda la serie de documentos, pero más aún los últimos puntualiza que los panteones no deben ser considerados solo por su valor artístico o arquitectónico, sino también por su dimensión simbólica y espiritual, ya que en ellos convergen prácticas rituales, memorias colectivas e identidades

comunitarias; de esta manera se promueve su reconocimiento como lugares de memoria viva en permanente diálogo con la sociedad.

Sin duda, todos estas recomendaciones y acciones que se suman a la protección del patrimonio cultural funerario desde 1931 a la fecha, amplía los fundamentos para su valoración, intervención y gestión con miras a su permanencia.



Esquema cronológico sobre la evolución de las principales normativas internacionales. Elaboración propia.

A manera de recapitulación de los documentos internacionales analizados, se presenta el esquema de forma cronológica con las aportaciones que cada documento aportó en el reconocimiento y gestión del patrimonio funerario.

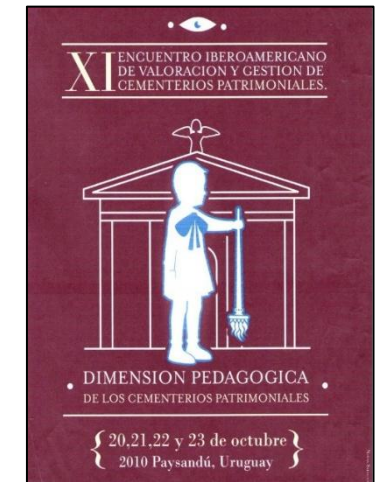
Adicionalmente a este legado de documentos internacionales fundamentales para la atención, protección y conservación del patrimonio cultural funerario, surge en otro nivel de aproximación (Congresos especializados) algunas Cartas que atienden específicamente este patrimonio. Es así como en el Encuentro Iberoamericano y Primer Congreso Internacional de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales y Arte Funerario de 2005 surge la llamada Carta Internacional de Morelia, que aporta la definición de patrimonio funerario y principios para su conservación, valoración y promoción.

El documento inicia con una reflexión sobre los recintos funerarios y dice que:

Los sitios, monumentos, conjuntos y elementos funerarios constituyen un caso particular, poco valorado y menos atendido, del patrimonio cultural “material”, acompañado a su vez por usos, costumbres, ritos, conductas y manifestaciones de cada cultura en torno a la inevitabilidad de la muerte y la disposición de los restos humanos, lo que conforma un patrimonio cultural “inmaterial,” de igual importancia y una de las manifestaciones de la diversidad cultural que han acompañado al género humano desde tiempos muy remotos y seguirán acompañándolo hasta su extinción (Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales 2005, p. 155).

En el cuerpo del documento se plantea aspectos metodológicos para abordar el tema del patrimonio funerario y plantea medidas e instrumentos para mitigar los problemas de desatención, deterioro y destrucción del patrimonio de manera general. Este documento no es el único ya que en 2010 Durante el XI Encuentro de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales en Paysandú, Uruguay; se estableció la Declaración Internacional de Paysandú sobre la Gestión de Cementerios Patrimoniales y en el Resumen el documento señala que: *“El patrimonio funerario constituye una construcción colectiva y los cementerios un espacio privilegiado de la memoria colectiva en permanente transformación y recreación de sentidos. En estos espacios se constituyen acervos muy significativos de lugares culturales, históricos, artísticos, artesanales, científicos, paisajísticos, arquitectónicos, simbólicos y de tradiciones”* (2010).

Sin duda, este planteamiento amplía la visión del patrimonio funerario, de ahí que se le reconozca una dimensión educativa la cual debe abarcar todos los niveles educativos donde se promueva su conocimiento y valoración con actividades creativas para conectar a los jóvenes con este tipo de patrimonio. Es necesario para ello, la participación comunitaria pues son ellos los que dinamizan el espacio con sus experiencias personales y colectivas.



Declaración de Paysandú bajo el marco del el XI Encuentro de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Obtenido de: <https://redcementeriospatrimoniales/>

La labor de diversas redes académicas iberoamericanas dedicadas específicamente al estudio del patrimonio cultural funerario, ha permitido contar con iniciativas que han sido clave en el tratamiento de los espacios y prácticas vinculados a lo funerario. No solo han planteado metodologías, definición de conceptos, casuísticas sobre inventarios, acciones de conservación y restauración de cementerios, sino promueven reuniones itinerantes que permitan generar sinergia con otras redes o investigadores en el tema. Es así como entrado el siglo XXI, se consolida la preocupación sobre los cementerios como parte del patrimonio cultural de los pueblos, y en este contexto en el año 2000 se conforma la Red Andina de Cementerios Patrimoniales. Con el paso del tiempo, la presencia de la red aumento, ganado adeptos, lo que permitió que en 2004 se transformara en lo que hoy se conoce como la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Este crecimiento ha sido constante, y la reciente incorporación de España como miembro transcontinental demuestra que el interés por los estudios funerarios traspasa fronteras.



Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales
Obtenido:
<https://redcementeriopatri>



Emblema de la Asociación Europea de Cementerios Significativos. Recuperado de: <https://www.coe.int/es/web/cultural-routes/> Agosto 2025

Las iniciativas en pro del patrimonio funerario siguen fluyendo con aportes conceptuales y metodológicos que exigen la investigación histórica de estos sitios de enterramiento nacidos en el marco de la cultura, con ejemplos de arquitecturas singulares, llenos de manifestaciones intangibles y con partes de la memoria de la población, además de acciones de gestión para su conservación. Vemos como la Association of Significant Cemeteries of Europe (ASCE) trabaja para que los cementerios sean considerados activos culturales sin trastocar su función de enterramiento. Su objetivo es crear un proyecto de Rutas Turísticas que apoye la restauración del paisaje funerario y ofrecer un itinerario cultural para visitar distintos cementerios en Europa. La opción puede verse como una experiencia turística o como práctica de capacitación para la investigación sobre Patrimonio Funerario (<https://www.significantcemeteries.org/2022/06/the-establishment-of-asce-and-its-significance.html/>).

A pesar de los lineamiento planteados en Cartas, Convenciones y Recomendaciones Internacionales, vale la pena destacar que el concepto de Patrimonio Funerario no se encuentra definido en ninguno de los documentos de manera puntual. Esta situación deja ver el vacío que existe sobre el tema; lo cual se extiende a la legislación y a las políticas públicas sobre patrimonio a nivel mundial, de ahí el comentario de Rodríguez Barberán que dice “*sigue existiendo una notable resistencia para reconocer en los cementerios el inmenso valor patrimonial que contienen. Aunque las circunstancias hayan cambiado algo en los últimos años*” (2014, p. 15).

Los avances que se ha tenido son a partir de grupos especializados en el estudio de los cementerios y redes organizadas, cuyas aportaciones han permitido no solo cambiar el paradigma del cementerio como servicio público, sino visibilizar la importancia de este patrimonio funerario y

reconocer su potencial como un medio para promover y gestionar prácticas, saberes y expresiones vinculadas a la muerte, que forman parte del legado cultural de una comunidad. Este enfoque permite activar mecanismos de transmisión cultural que enriquecen la memoria colectiva y fortalecen la identidad social.

Aunque el patrimonio funerario carece de reconocimiento explícito en los instrumentos internacionales de protección, eso no limita ser un componente esencial de la memoria y la identidad cultural de los pueblos. Su estudio y gestión no deben limitarse a la preservación material de los recintos y monumentos, sino se debe salvaguardar las prácticas, saberes y rituales que lo acompañan. De esta manera se garantiza su conservación y transmisión a las futuras generaciones como parte del patrimonio cultural universal.

1.4. El cementerio como Patrimonio Funerario y sus Formas de Conservación.

Asumiendo los cementerios decimonónicos como patrimonio cultural funerario por todo lo anteriormente expuesto, los textos internacionales (Cartas Culturales, Declaraciones, Recomendaciones y Principios), permite establecer formas para conservar este patrimonio vivo (material e inmaterial). Ya desde 1931, se insiste en la necesidad de elaborar Inventarios y Catálogos que permitan conocer a detalle lo que se tiene y en qué condiciones se encuentra que es una acción que coadyuva en la conservación. Pero también está la intervención directa que debe estar acompañada de investigación histórica, registro de los materiales y condiciones de conservación para definir las acciones pertinentes y garantizar su permanencia. Y sin duda la difusión es otra actividad más dentro de la conservación, enmarcada en la práctica de la gestión.

Todas estas iniciativas sin duda aportan a la conservación del patrimonio cultural de diferente manera y tienen diferentes objetivos, pero sin duda, deben ser parte de un plan general que las incluya todas para garantizar la permanencia del patrimonio cultural funerario de los pueblos.

La conservación según el investigador Salvador Díaz-Berrio “*es el conjunto de acciones directas e indirectas tendientes a asegurar la pervivencia de los bienes culturales, garantizando la permanencia de sus valores esenciales*” (2002, p. 41). Este concepto a lo largo del tiempo ha experimentado cambios significativos en cuanto a su definición, alcances y aplicación. En sus inicios, era entendida de forma general como un conjunto de prácticas orientadas a mantener en pie los monumentos históricos, evitando su ruina o desaparición física; pero desde el siglo pasado la conservación dejó de ser un concepto meramente técnico para convertirse en una disciplina con fundamentos teóricos sólidos, que pretende conservar los valores históricos, artísticos, sociales, culturales, simbólicos y técnico-constructivos de los bienes patrimoniales. Este cambio implica pasar de una visión genérica a una especializada, donde cada intervención debe considerar no solo el estado físico del bien, sino también el contexto, su historicidad y los significados que representa para la comunidad.

El Patrimonio Funerario, considerado hoy como una expresión significativa de la cultura, la memoria y la identidad colectiva de un grupo social debe ser atendido desde este planteamiento sobre conservación. Sin embargo, la ausencia de información y de registros de los cementerios y/o panteones hace que se actúa en ellos sin conciencia precisa de sus valores y complejidad. Raras veces las autoridades competentes se plantean una propuesta que contemple la condición de un bien cultural vivo de forma integral (Rodríguez Barberán, 2017).

Se debe insistir en abordar el tema de los lugares de enterramiento en toda su complejidad, iniciando con los criterios de valoración a partir de diversas herramientas de análisis; pues son estos valores o cualidades estéticas, históricas, espirituales y sociales las que se deben mantener, solo así se garantiza la permanencia de este legado cultural, entendiendo que preservar la memoria de los muertos también es una forma de afirmar la historia de los vivos: por ello, *“Admirar una obra del cementerio y ampararla para el futuro, supone defender el conjunto de las artes de cada época”* (Bermejo, 2005, p. 14).

1.4.1. Inventarios y Catálogos del Patrimonio Funerario.

La conservación del patrimonio cultural debe comenzar con el conocimiento profundo de los objetos que lo integran. Esta primera etapa implica identificar y registra adecuadamente cada bien, tareas fundamentales que se concretan mediante herramientas tradicionales como los inventarios y los catálogos, ambos esenciales para su protección.

El documento *Inventario, Catalogación y Registro de Bienes Patrimoniales* de Silvia Bossio (1997) constituye un referente clave para esta actividad, y la autora aborda tres opciones que son: Inventario (identificación y descripción de los bienes); Catalogación (clasificación metódica de los bienes) y Registro (Documentación legal que da reconocimiento a los bienes). De esta manera la autora establece que *“El inventario, la catalogación y el registro constituyen herramientas fundamentales para la gestión del patrimonio, ya que permiten conocer, documentar y organizar los bienes culturales, garantizando su conservación y transmisión a las generaciones futuras”* (Bossio, 1997, p. 24).

Este proceso parte por la identificación básica y descripción física del objeto para la comprensión más detallada de su contexto, valor y significado. En este sentido, los inventarios cumplen una función principalmente descriptiva: permiten localizar, clasificar y caracterizar los bienes sin entrar necesariamente en juicios de valor sobre su importancia cultural, artística o científica.

Después de la identificación de los objetos se comienzan a desarrollar los catálogos, los cuales aportan una valoración crítica e histórica de los bienes, lo que exige investigación profunda que los sitúe en su contexto cultural y permite justificar su relevancia como patrimonio. En este proceso de documentación se incluye un registro como elemento de identificación del bien, al cual se le asigna un número y fecha de ingreso, autor, y procedencia; la información forma parte de la base datos del inventario y del catálogo, de esta manera se puede ubicar el objeto custodiado para permitir su identificación, conocer sus características y determinar una valoración más profunda de los aspectos históricos, artísticos y culturales bien.

Silvia Bossio proporciona una guía metodológica clara y estructurada para la documentación y conservación del patrimonio cultural, enfatizando que la planificación y registro son condiciones previas indispensables para su preservación y valorización. Destaca que estos procesos son esenciales para conocer, proteger y transmitir el patrimonio cultural a futuras generaciones, pues constituyen la base para cualquier otra acción de conservación y gestión (1997). Sin duda, crear inventarios, catálogos y registros de los monumentos en los recintos funerarios es con el fin de tener un conocimiento detallado de todos los bienes que forman parte del sitio como una medida de apoyo para su conservación.

Bermejo puntualiza en su trabajo realizado en el *Cementerio de Ciriego*, que el valor histórico y cultural presente en mayor o menor medida en todas los cementerios necesitan de criterios de valoración patrimonial que sirvan de medida para preservar los bienes del recinto en todos los ámbitos, desde los universales a los locales donde se debe establecer una estrategia de actuación que comprenda el **inventario** de todos los bienes custodiados en el recinto, el diseño de una ficha **catálogo**, la definición de tipologías de los bienes, el ámbito histórico y el patrimonio existente de las nuevas edificaciones que más adelante y en otro apartado deberán de formar parte del reglamento de uso y gestión del panteón (2020).

Los inventarios pueden incluir la descripción del estado en que encuentran los monumentos funerarios, complementando la temporalidad, fábrica, tipología, ubicación dentro del recinto y su condición física para efectos de acciones que contribuyan a su conservación, puesta en valor y su previsión como un patrimonio vivo en constante transformación sin que ello comprometa sus señas de identidad y su valor histórico-artístico (Bermejo, Gómez, & Alegría, 2008).

De la investigación realizada sobre catálogos e inventarios, vemos que los catálogos dedicados a la arquitectura funeraria suelen aplicarse dos criterios para la selección y valoración de los elementos patrimoniales; el primero es la representatividad, que alude a la necesidad de conservar un número de ejemplares que reflejen tipologías y estilos predominantes.; el segundo criterio es la singularidad, enfocado en aquellos monumentos que destacan por poseer características únicas o excepcionales. Se asume que estos bienes por su valor histórico, artístico, arquitectónico o cultural merecen ser preservados debido a su capacidad de expresar aspectos relevantes del ámbito mortuario al que pertenecen.

Pero estos criterios no deben ser los únicos, ya que pueden incluirse en los catálogos la antigüedad, los personajes sepultados, autores de los diseños de las esculturas, sus cualidades artísticas o arquitectónicas, los estilos formales empleados, los símbolos que incluyen, los epitafios que los acompañan, su tipología y proporciones, entre muchos otros aspectos más que permitan aproximarse a su verdadero valor histórico, artístico y cultural.

En este contexto, la elaboración de inventarios y catálogos especializados se convierte en herramienta clave para su identificación, documentación y valoración, ya que permite conocer, registrar y visibilizar la diversidad de elementos arquitectónicos, simbólicos y artísticos que componen al Patrimonio Funerario. Además, el registro se configura como un paso esencial en la gestión del patrimonio funerario y sus bienes culturales. Mientras que el inventario permite identificar y documentar los elementos existentes y la catalogación los organiza y clasifica, el registro tiene como finalidad formalizar y consolidar esta información, integrándola en sistemas oficiales o bases de datos que faciliten su protección legal, administrativa y técnica. De este modo, se asegura que los bienes funerarios, desde monumentos y mausoleos hasta elementos artísticos y simbólicos, queden debidamente documentados y protegidos.

En este sentido, la aplicación de una metodología que articule inventario, catalogación y registro se convierte en una herramienta clave para la protección y gestión integral del patrimonio funerario. Su utilización no solo contribuye a la conservación física de los bienes, sino que también impulsa la investigación, la educación, la difusión y valoración social.

1.4.2. Atención directa a los monumentos.

Otra forma de contribuir a la conservación del patrimonio es la intervención directa de este legado histórico heredado de nuestros antepasados que reflejan condicionantes culturales, sociales y materiales de su tiempo (Terán, 2004). El paso del tiempo imprime una huella inevitable en las obras arquitectónicas provocando un proceso constante de desgaste natural no solo por el envejecimiento inherente de sus materiales, sino por la acción de diversos factores externos que intensifican su degradación. Afrontar y dar solución a las problemáticas que estas obras presentan, se vuelve fundamental y se debe recurrir a la conservación o restauración, la primera como lo planteó la Carta de Venecia (1964), es el mantenimiento constante, y la segunda es *“la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura”* (Chanfón, 1984, p.250). Bajo este fundamento, Terán Bonilla explica que:

“Debe tenerse presente que la Restauración de los edificios históricos es una intervención que busca ante todo la recuperación respetuosa de dicho patrimonio cultural, que requiere de especialistas en la materia para la elaboración de los proyectos, la realización de investigaciones y análisis necesarios, dirección y supervisión de obra para que las intervenciones propuestas en el proyecto se apliquen de manera correcta” (2004, p. 103).

En el caso específico de los panteones, la situación se agrava por estar al aire libre y la falta de resguardo físico. La exposición constante a la intemperie convierte estos espacios en escenarios particularmente vulnerables, donde la degradación de los materiales se produce de forma más acelerada y en ocasiones agresiva. La acción combinada del sol, la

lluvia, el viento, la humedad, el crecimiento vegetal e incluso el vandalismo, termina por comprometer gravemente la integridad de los elementos arquitectónicos, escultóricos y estructurales que dan forma a los monumentos funerarios.

Para llevar a cabo una intervención que tenga como objetivo principal la recuperación respetuosa de cualquier obra histórica funeraria, como señala Terán Bonilla, es indispensable contar previamente con un proyecto integral de intervención, el cual debe partir de la investigación histórica y el análisis rigurosos que permitan comprender las características y el valor del bien patrimonial. Establecidos estos, resulta esencial aplicar los principios teóricos de la restauración, entre los que destacan: Respeto a su autenticidad e historicidad, preservación de la pátina, conservación in situ, reversibilidad de los procedimientos aplicados y la prohibición de cualquier forma de falsificación.

Estos principios constituyen las directrices fundamentales que orientan las acciones a realizar en la parte física del bien cultural funerario y se deben considerar lo siguiente:

- Los recintos funerarios deben verse como documentos con valor histórico, pues no solo permiten el estudio de la arquitectura, sino que también ofrecen información para comprender la evolución cultural sobre las manifestaciones mortuorias a lo largo del tiempo, reflejada en los estilos artísticos y tipologías. La eliminación irresponsable o la falsificación de cualquiera de estos elementos implica la pérdida irreparable de fragmentos de la memoria histórica. Por ello, su intervención debe realizarse garantizando el respeto a su valor intrínseco y a la unidad estilística original que los caracteriza.

- El patrimonio funerario, los monumentos y estructuras que lo conforman se deben abordar bajo el principio de la intervención mínima y reversible, garantizando la conservación de su valor histórico y evitando alteraciones que comprometan su autenticidad. Tal como señala González-Varas cuando dice: “*Los monumentos arquitectónicos, cuando se demuestre incuestionable la necesidad de intervenirlos, deben ser consolidados que, reparados, antes reparados que restaurados, evitando ante todo los añadidos y las renovaciones*” (2018, p. 521). Cualquier acción restauradora sobre mausoleos, lápidas, esculturas u otros elementos funerarios debe limitarse estrictamente a lo necesario, sin recurrir a reconstrucciones totales o falsas, y respetando la pátina del tiempo que constituye parte esencial de su historicidad y de su valor testimonial.

- Toda intervención, ya sea restauración, reconstrucción o adición, debe diferenciar visiblemente el material original del que no lo es, con el fin de evitar confusiones y asegurar la correcta interpretación histórica. Este criterio, conocido actualmente como principio de legibilidad, busca mantener la estabilidad y continuidad física del monumento, generando una “unidad de estilo” sin caer en falsos históricos que puedan distorsionar su lectura.

- Se debe respetar las superposiciones de elementos añadidos en etapas posteriores al núcleo originario, en tanto constituyen testimonios de la evolución histórica del monumento funerario. Solo en aquellos casos en que tales incorporaciones carezcan de valor artístico o arquitectónico frente a la obra primitiva podría justificar su retiro, priorizando siempre la preservación de la autenticidad y la integridad del conjunto.

- Debe existir un registro detallado acompañado de material fotográfico, dibujos, planimetrías, etc., de todos los procedimientos que se realizaron en los trabajos de restauración donde figuren las modificaciones, consolidaciones, retiros y añadiduras en los procesos de la intervención.

Entregando la documentación a las autoridades que se encuentren en tutela del recinto funerario.

Estos principios no solo orientan técnicamente la conservación, sino que aseguran la protección de los valores históricos, artísticos y culturales que hacen único a cada bien patrimonial funerario. Ignorar estos criterios puede traducirse la pérdida de autenticidad, la alteración irreversible del legado cultural o incluso su destrucción. Por ello, toda atención directa a los monumentos funerarios debe partir del respeto a su integridad material e inmaterial, reconociendo su condición de testimonio irremplazable del pasado y de recurso significativo para las generaciones presentes y futuras.

1.4.3. Difusión del Patrimonio funerario.

El patrimonio cultural es la herencia colectiva que conecta el pasado con el presente y que, al mismo tiempo, constituye elemento esencial en la construcción de la identidad cultural de los pueblos. En este sentido, el patrimonio no puede entenderse de manera aislada, ya que “*no tiene sentido al margen de la sociedad*” (Ballart & Tresserras, 2001, p. 1). De ahí que la difusión debe garantizar su transmisión intergeneracional, asegurando que lo recibido del pasado pueda ser entendido y valorado en el presente y legado a las futuras generaciones.

La difusión, junto con la documentación, registro y conservación directa son parte de la gestión y su papel es fundamental para hacer accesible, comprensible y significativo el patrimonio cultural a la sociedad en general y a la que lo ha heredado en particular.

Las acciones de registro de datos deben ser considerada parte de la difusión del patrimonio, pues permite que la sociedad conozca, valore y se apropie de su legado histórico, artístico y cultural. Inventariar y catalogar no

es un ejercicio meramente técnico, sino un acto de preservación activa que, acompañado de estrategias de divulgación, contribuye a consolidar una memoria histórica compartida. Ambas acciones deben entenderse como componentes complementarios de un proyecto integral de conservación.

Así, el patrimonio adquiere relevancia en la medida en que es conocido, interpretado y apropiado por las comunidades, lo que permite devolverlo simbólicamente a la sociedad del presente, consolidando su función social y cultural.

Sin duda, la difusión fomenta el reconocimiento y la valoración social, hace visible el significado del patrimonio, ayuda a que la comunidad lo identifique como parte de su identidad y memoria colectiva.; pues solo aquello que se conoce, se valora, se cuida y se protege. La difusión también promueve la educación y la conciencia cultural; fortalece las políticas públicas y la participación ciudadana para que las instituciones que tutelan actúen en su conservación, y facilita la creación de redes y organismos de colaboración entre autoridades, académicos y sociedad civil. Estos instrumentos constituyen la base para la difusión efectiva del patrimonio, permitiendo que los conocimientos recopilados sean comunicados a la sociedad y aprovechados en programas educativos, culturales y hasta turísticos.

En este marco de opciones, el turismo funerario es una de ellas, surge como estrategia que combina conservación, difusión y aprovechamiento responsable del patrimonio, permitiendo a la sociedad acercarse a estos espacios no solo como lugares de duelo, sino como escenarios de historia, arte y memoria colectiva.

Julie Rugg en su documento *Turismo del Patrimonio Funerario: Definiciones y Principios* aborda la importancia de la difusión en el turismo funerario, destacando que la interpretación y presentación de los cementerios puede enriquecer la experiencia del visitante y contribuir a la conservación del patrimonio funerario. Rugg señala que la proliferación de materiales interpretativos y eventos en sitios considerados de importancia cultural ha ido en aumento. Sin embargo, hay una necesidad de debate más profundo para esclarecer la relación entre el turismo en cementerios y el patrimonio funerario (2022).

Las visitas turísticas a los cementerios en los últimos años se han conformado como una oferta patrimonial especializada de difusión. Estos “museos a cielo abierto” albergan un entorno paisajístico con vínculos con la historia y la cultura local y nacional e incorpora prácticas y rituales funerarios como parte del acervo intangible que proporcionan los cementerios. Para Rugg las comunidades son las que deben controlar la forma en que se representa su cultura funeraria y cómo se organiza esa representación para darse a conocer, sobre todo cuando esos lugares siguen en uso (2022, p. 51).

El patrimonio funerario, relegado de las políticas culturales, constituye un valioso testimonio artístico, arquitectónico e histórico, es depósito de memoria colectiva ligado a identidades y tradiciones; y desde la perspectiva de autores como Ballart & Tresserras, su gestión debe entenderse como un proceso integral que asegure la transmisión intergeneracional, y es mediante la **difusión** que se favorece su visibilidad y apropiación social (2001).

En este sentido, la gestión del patrimonio funerario se convierte en el fundamento indispensable para garantizar su conservación mediante la creación de normativas que regulen su atención y uso. De esta manera, se evita que actividades educativas, culturales o turísticas no desvirtúe la esencia de los panteones y se siga preservando las prácticas, costumbres y tradiciones vinculadas a la muerte en cada localidad.

Es necesario, ante todo, reconocer a los panteones como espacios de memoria, arte y cultura (y no únicamente como un servicio público) para su adecuada valoración y gestión. Para ello, es necesario aplicar criterios que permitan identificar su valor histórico-cultural que permite entenderlo como un documento vivo; el valor arquitectónico y artístico que testimonia estilos, temporalidades y técnicas constructivas presentes en los monumentos funerarios; y el valor de la memoria, ligado a la recuperación de experiencias de vida de personajes, o momentos y hechos de la historia.

Si bien existen normas y lineamientos generales para el resguardo del patrimonio cultural, aún no se cuenta con una legislación específica que ampare de manera directa la protección del patrimonio funerario. En este sentido, el análisis de los cementerios demanda no solo su investigación histórica, sino la comprensión de este bien material en todas sus dimensiones. De ahí la pertinencia de establecer categorías analíticas inspiradas en los documentos internacionales de protección del patrimonio cultural, que permitan aproximarse al estudio de los panteones y su complejidad para contribuir a su conservación desde las diferentes esferas de protección. Situación que se pondrá en práctica en el Panteón de Zacatlán, objeto de estudio.

2. MEMORIA Y TRAZOS: HISTORIA, PERONAJES Y CARTOGRAFÍA DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN.

El capítulo 2 aborda el análisis del Panteón Municipal de Zacatlán a partir de cuatro aspectos fundamentales: la Historia, la Cultura, la Arquitectura y la Memoria. Estos elementos se convierten en criterios de valoración para establecer la relevancia del recinto funerario y los elementos que le integran para justificar su conservación.

Desde la parte histórica, se puede reconocer las condicionantes políticas, económicas, culturales y sociales que permiten el surgimiento del panteón. El desarrollo de la ciudad de Zacatlán contribuye a su narrativa donde acontecimientos y decisiones colectivas fueron configurando la fisonomía del recinto hasta llegar al presente. Esta mirada histórica abre paso al reconocimiento del panteón como expresión de la cultura, ligada a manifestaciones intangibles que se entrelazan con el espacio funerario.

Las prácticas y rituales vinculados al enterramiento, presentes desde la época colonial y vigentes en la actualidad, revelan la herencia cultural y la dimensión identitaria del panteón. Estas prácticas transmitidas de generación en generación expresan valores simbólicos, espirituales y afectivos de la comunidad. La permanencia de dichas costumbres se conecta directamente con la materialidad arquitectónica del recinto y sus monumentos funerarios, generando una unidad cultural compleja no disoluble.

El análisis arquitectónico y artístico nos acerca a la funcionalidad del panteón en el tiempo, pero también a su forma, trazado, disposición tipologías y materiales que responden a modelos arquitectónicos y urbanísticos característicos del México decimonónico. Así, el panteón se

erige como testimonio de las transformaciones urbanas higienistas y la modernidad y orden que el siglo XIX y que puede verse en el Zacatlán de hoy. Este carácter material del panteón no puede entenderse sin el registro sistemático de sus componentes que documente las particularidades que le singulariza.

Finalmente, el estudio se enfoca en la memoria, esa parte que dinamiza a la sociedad y fortalece su identidad, y para ello las historias personales de algunos protagonistas en la vida política, social, cultural, económica, educativa de Zacatlán, forja la memoria colectiva del lugar. Cada lápida, cada tumba, cada monumento funerario son solo obras materiales, las cuales cobran otra dimensión si se asocia con el personaje o personajes que ahí yacen, algunos de los cuales han contribuido al desarrollo y grandeza de Zacatlán por ello, son parte de la memoria colectiva. De este modo, el panteón se va revelando no como un servicio público de enterramientos, sino como un espacio de memoria, arte y cultura, el cual contribuye a la identidad del lugar.

2.1. Entre la historia y la memoria: El devenir del Panteón de Zacatlán.

El papel de la historia en la disciplina de la Restauración resulta fundamental, pues permite reconocer los valores inherentes al tema de estudio. Para ello es necesario establecer vínculos entre dicho objeto y otros elementos afines, y relacionarlos con el contexto social, económico y político en el que los bienes culturales que se estudian surgen. De este modo, es posible explicar el pasado y organizar la información para ser valoradas en el presente (Straulino, 1983).

La historia es indispensable para entender el devenir del objeto de estudio, y hay que precisar que los acontecimiento no se presentan uno

después de otro de forma lineal, sino se entrecruzan y enlazan con otros acontecimientos en ocasiones de forma simultánea, generando momento de gran complejidad que impacta al objeto de estudio y contribuye a su singularidad. El panteón de Zacatlán es inseparable de la historia de la cual es testigo, pues es parte de dicha historia, y tampoco es inseparable del medio en el que está situado (ICOMOS, 1931); y todo ello constituye el discurso sobre la historia y evolución del inmueble, y contribuye a su autenticidad.

Carlos Pereyra, nos dice que *“la historia, durante mucho tiempo, fue concebida para mantener el recuerdo de acontecimientos memorables según criterios que variaron en distintas culturas, por lo que solamente se limitó a conservar en la memoria social, un conocimiento perdurable de sucesos decisivos para la cohesión de la sociedad”* (1982, p. 18). Por eso, la historia se entendía como un instrumento para preservar la memoria colectiva de hechos significativos, y no como una disciplina analítica o crítica que permite forjar una narrativa completa de los hechos, un proceso racional de conocimientos y aprehensión de la realidad social.

La historia es importante para comprender el presente, porque cualquier situación social actual es el resultado de procesos pasados. Conocer las circunstancias y los acontecimientos que dieron origen a una situación histórica permite entender sus particularidades, sus actores y el contexto que la condiciona, es decir para interpretar correctamente el presente, es fundamental analizar su desarrollo histórico previo.

Luis Villoro concibe la historia como un proceso interpretativo que da sentido a los hechos humanos y sociales; destaca que el pasado permite explicar el presente, al mostrar las causas y condiciones de los fenómenos acontecidos y que siempre dejan huella; por ello la historia contribuye a la

memoria colectiva, transmitiendo conocimientos que fortalecen la identidad y cohesión social (1982).

El análisis histórico del Panteón Municipal de Zacatlán evidencia su evolución y transformación a lo largo del tiempo, aspecto fundamental para valorar el patrimonio arquitectónico y cultural. La historia permite interpretar las causas y circunstancias que configuraron este espacio de enterramiento, conectándolo con el contexto social, político y cultural en el que surge. Favorece además a la memoria colectiva, al preservar el recuerdo de quienes forman parte de la historia local y fortalecer la identidad de la comunidad. De este modo, el estudio histórico no solo orienta la conservación y autenticidad del panteón, sino que también reafirma su papel como testimonio tangible del pasado y como vínculo vivo de la memoria social.

2.1.1. Siglo XIX entre epidemias y sepultura: el Cólera *Morbus* en Zacatlán.

En una sociedad donde la muerte es continuación de la vida, los espacios destinados a enterramientos adquieren un valor simbólico a partir de la influencia que la religión tuvo desde el siglo XVI. Los templos al ser considerados recintos sagrados se convierten en lugares apropiados para depositar los restos de los difuntos, actividad que se practicó durante siglos. Sin embargo, esta costumbre comenzó a ocasionar problemas sanitarios en las poblaciones de todo el país. En el caso del estado de Puebla, hacia finales del siglo XVIII bajo la influencia de las ideas ilustradas, surgen las primeras críticas al modelo de inhumación que se practicaba, y la preocupación se centró en aquellos espacios donde la descomposición del cuerpo sucedía. Este hecho sería un argumento que promueve la creación de recintos funerarios en la periferia de las ciudades, tal como se comentó

en el capítulo 1. De esta forma cambios políticos y transformaciones urbanas acompañaran la modernidad decimonónica y el surgimiento de los panteones.

En el estado de Puebla, durante la mayor parte del siglo XIX, los habitantes sortearon problemas de sanidad severos producto de las precarias condiciones económicas en la que se encontraba el territorio poblano por los efectos de las pugnas militares ocurridas en el transcurso de la primera mitad del siglo; las autoridades se encontraban limitadas en sus acciones para resolver los servicios públicos debido a la escasez de recursos en sus finanzas públicas.

El investigador Miguel Ángel Cuenya explica que *“En la capital angelopolitana bajo una crítica situación política-militar entre 1813 y 1867, con un total de once sitios militares, trastocó la vida cotidiana de la ciudad, así como también su actividad económica dejando a su paso un índice de mortalidad muy elevado y las iglesias se encontraron rápidamente saturadas”* (2008, s/p). Bajo estas condiciones es que según el investigador surge la propuesta de construir un cementerio fuera de la ciudad (es decir extramuros) como ya se venía planteando en otras ciudades, *“en un lugar opuesto a los vientos dominantes, no obstante, las añejas prácticas continuaron”* (2008, s/p).

Bajo este escenario de inestabilidad política interna y externa, falta de recursos económicos, una población en aumento en condiciones precarias en Puebla y en la mayor parte del país, en el año de 1833, llega el primer brote de “cólera morbus” a territorio nacional a través de grupos de aventureros emigrantes que partieron de los puertos europeos y que se contagiaron durante el trayecto hacia América. La enfermedad infecciosa es mortal si no se atiende ante los primeros síntomas de diarrea, vómito,

cólicos, fiebre y deshidratación (Santiago, 2021). La epidemia cobró miles de víctimas por la falta de medidas de higiene que era el principal factor de transmisión. El episodio de salud fue devastador entre la población y resultó más grave y mortífero que el ocurrido en 1850, también por cólera morbus.

Autores como Malvido (1991), Cuenya (2007), Santiago (2021) y Rosas (2022), mencionan que la epidemia mostró los graves problemas de higiene y salubridad en las ciudades mexicanas y provocó un ambiente de muerte en la población. La salud pública y las condiciones de pobreza que azotaban al país durante el siglo XIX hizo que la enfermedad se propagara rápidamente. A esta situación se suma el problema de las inhumaciones dentro y fuera de las iglesias que ya generaba infecciones entre la población sana.

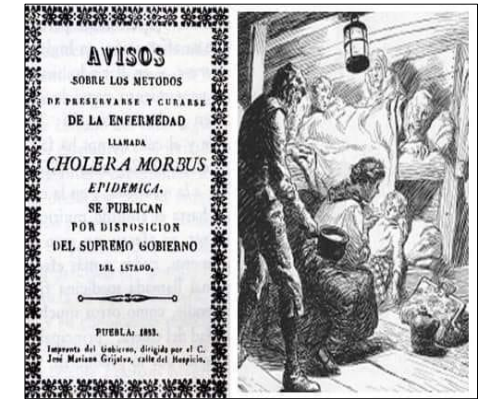
Al igual que todos los centros urbanos del país, la ciudad de Puebla se caracterizaba por la suciedad y falta de higiene en sus calles estancadas de aguas negras, desechos fecales, lodazales hediondos producto del agua de lluvia, desperdicios orgánicos provenientes de rastros, carnicerías, tocinerías, etc., y la contaminación del agua potable por el desbordamiento del río San Francisco que se filtraba a través de las cañerías de barro (Malvido & Cuenya, 1991). Las autoridades civiles reconocen el problema de salud pública que enfrentaban y la necesidad urgente de construir un cementerio fuera de la ciudad, proyecto que llevaba más de seis años postergado por tensiones políticas y religiosas.

A mediados del siglo XIX el Gobierno del Estado establece que, en las principales ciudades de la entidad, los ayuntamientos construyan a la brevedad cementerios fuera de los asentamientos, en lugares opuestos a los vientos dominantes. Además, se promulgo la publicación de las cartillas preventivas para informar y proteger a la población, ya que los servicios

públicos ahora dependen de la autoridad civil. Por primera vez se tiene conciencia de la importancia de mantener sana a la población, obra del pensamiento ilustrado, donde la ciencia ahora comienza a explicar de otra manera la vida y la muerte (Malvido & Cuenya, 1991).

En la prensa poblana de la época como “La Abeja Poblana” (1849) y “El Libro del Pueblo” (1849), se explica que el cólera era una enfermedad de origen miasmático. A pesar de la información difundida en los periódicos y los avisos públicos, parte de la sociedad poblana rechaza la explicación y atribuye la propagación del mal a los extranjeros, a quienes acusaba de envenenar pozos y dispersar la enfermedad (Santiago, 2021).

Las condiciones de insalubridad prevalecían no solo en la capital, sino en las principales ciudades del estado. En este contexto, la epidemia del “cólera morbus” alcanzó la Sierra Norte y a mediados del siglo XIX llega a la ciudad de Zacatlán, donde se especula que cobró la muerte del 10% de la población. A diferencia de otras enfermedades, el cólera se caracterizaba por su alta letalidad, pues provoca la muerte rápidamente o en algunos casos, la recuperación es a mediano plazo. Aunque el número de defunciones no fue tan elevado como el que produjo la viruela en tiempos coloniales, la incertidumbre sobre su tratamiento y el desconocimiento general acerca de sus causas generaron gran temor.



Aviso de Prevención en los poblados del Estado de Puebla. Fuente: Juan Manuel Gámez Andrade. Cronista Tehuacán.

La ciudad de Zacatlán se vio desbordada por los efectos de la epidemia; las inhumaciones comenzaron a multiplicarse y las condiciones sanitarias pronto se hicieron insostenibles. El cementerio conventual y el parroquial resultaron insuficientes para albergar el número de entierros por los decesos. Los cadáveres se empiezan a trasladar a un terreno lejos del núcleo urbano, colindante con la barranca de Los Jilgueros. No existe referencia escrita de quién cedió dicho predio para esta necesidad urgente que se tenía, o si su desuso y ubicación cerca de la Barranca de los Jilgueros definió ser utilizado para esta función dadas las condiciones topográficas de Zacatlán. Lo que es cierto, es que mantuvo la función de enterramiento y con el tiempo el lugar se conocido como “El Panteón del Centro”.

El profesor y cronista de Zacatlán Baudelio Candanedo, en su Ensayo Histórico describe que *“Hace muchos años los cadáveres eran sepultados en los atrios, del convento y de la parroquia. En 1851 azotó a la población zacateca el cólera morbus y como ya no había lugar para los enterramientos, empezaron a traerlos al campo mortuario, que estaba cubierto de milpas, de tal suerte que las arrancaban para sepultar cada cadáver”* (1979, p.7).

Este evento de contingencia sanitaria será el punto de inflexión en la historia de inhumaciones y salud pública de un país y de una localidad de la sierra norte. Las ideas higienistas provenientes de Europa se consolidan ante el número de muertes y la promulgación de nuevas disposiciones legales que regulan la ubicación y el diseño de los panteones, así como la estandarización de las prácticas mortuorias impulsada por el Consejo de Salubridad (Magaña, 2024). Este organismo recomendó el registro fotográfico post mortem y promovió medidas de higiene funeraria que

incluían restricción de aglomeraciones en los entierros, el uso de cajas metálicas herméticas dentro de ataúdes de madera y la definición de un protocolo sanitario que abarcaba desde la desinfección y conservación del cadáver hasta su sepultura.

Se dispuso que todas las defunciones quedaran asentadas en libros oficiales junto con la causa de muerte, y quedo prohibido las inhumaciones sin la autorización de un médico. El traslado de cuerpos desde hospitales y prisiones debía realizarse exclusivamente por las noches en carros tirados por caballos o mulas; y se introdujo la práctica de la cremación como una alternativa moderna de disposición del cuerpo, mediante su incineración en hornos especiales.

Los nuevos estatutos funerarios representan un cambio significativo derivado de las políticas higienistas de la segunda mitad del siglo XIX que acompañó la modernidad del país, dando como resultado el surgimiento de los panteones decimonónicos.

2.1.2. Trazos de historia del Panteón Municipal de Zacatlán.

La ciudad de Zacatlán, asentada en la Sierra Norte de Puebla, ha desempeñado históricamente un papel fundamental en la región desde tiempos prehispánicos, entre 697 y 713 de la era cristiana, (Ramos, 2024) gracias a su localización estratégica, diversas culturas como nahuas y totonacas habitaron la zona, manteniendo vínculos con grandes centros de poder mesoamericanos como Tula y Teotihuacan (Báez, 2005). Este contacto propició un escenario de prosperidad económica y de interacción cultural que moldeó la identidad de la comunidad serrana hasta principios del siglo XVI.

Con la llegada de los españoles a Zacatlán en 1519 y definido el asentamiento en 1560, las estructuras sociales y las expresiones culturales indígenas se transforman. Los nuevos estatutos político-administrativos y religiosos impuestos por la Corona introducen un nuevo orden, en el que la Iglesia adquirió un papel rector en la organización de la vida comunitaria. Las prácticas funerarias, elemento central en la cosmovisión indígena, no fueron ajenas a este proceso de cambio. Los sitios de enterramiento estaban bajo la administración de la Iglesia y sus ministros, desplazando los rituales paganos y estableciendo nuevas normas de inhumación. De este modo, los entierros comenzaron a realizarse dentro del Templo del Convento franciscano, el templo Parroquial y en sus respectivos atrios.

Estas prácticas funerarias, ligadas al prestigio y a la jerarquía de los grupos sociales, se prolonga hasta mediados del siglo XIX como ya se mencionó líneas antes por la epidemia del cólera, que se extiende por la sierra norte y provocaron crisis de salud pública de gran magnitud. El número de muertos, la falta de espacios en templos y atrios, y el peligro de infección de la población sana, hizo surgir un lugar para el depósito de cadáveres de manera fortuita. El terreno en uso mantuvo la actividad de enterramiento y a decir del profesor Candanedo (1979), pronto se convertiría en el Panteón de Zacatlán, cumpliendo con las disposiciones federales de establecer un lugar a las afueras de la ciudad.

La investigación y consultas realizadas en las actas de cabildo de esa época en el Archivo Municipal, no existe información sobre la fecha exacta de fundación del panteón, ni siquiera sobre el primer enterramiento, lo que sin duda es un vacío histórico en torno a sus funciones de manera oficial. Se infiere, bajo las narrativas de algunos cronistas, que las propias condiciones de urgencia sientan las bases para el uso del lugar y se define

su vocación. La imposibilidad de registrar el número de muertes que la epidemia dejó contribuye a este vacío de información que todo momento fatal deja, y Zacatlán no fue la excepción, ya que no era la única localidad que padeció el problema de la epidemia en la región.

Pasada la contingencia sanitaria, para finales del siglo XIX, los entierros en Zacatlán se realizaban en lo que ya era conocido como el panteón del centro, nombre que recibe debido a que el crecimiento urbano del lugar rápidamente unió el asentamiento con el panteón. Es así como el destino final de los fallecidos en Zacatlán tiene un sitio digno para el descanso eterno y permite persistir en la memoria de los vivos a través de monumentos y tumbas funerarios con inscripciones, cruces, epitafios.

Considerando que la Ley de Secularización de Cementerios se hizo efectiva en todo el país en **1860** tal como se mencionó cuando se habló del origen y función de los cementerios en el capítulo 1; es de suponer que para esa fecha o algunos años después, el Panteón era reconocido oficialmente como servicio público. Incluso la tumba más antigua que se detectó en el Panteón es de **1881** y pertenece al comandante Miguel Salinas, excombatiente y cabecera de la Fuerza Rural del Distrito II bajo el mando del General Porfirio Díaz en defensa de las zonas rurales. La inscripción en bajo relieve que acompaña la tumba dice: "CUMPLIÓ. Con lealtad y valor a sus



Tumba más antigua del Panteón de Zacatlán de 1881. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Febrero 2024.

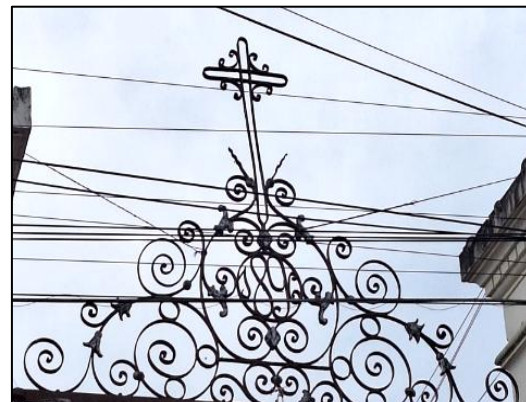
deberes militares” (Hernández, 2018). Un reconocimiento a su actividad y proceder en la vida.

Un hecho de interés histórico que ofrece el panteón a partir de la capilla del cura José Valentín Reyes que data de **1889**, es el hecho de la aceptación de la Iglesia de los panteón extramuros, pues autoriza el enterramiento del cura en este secularizado. Para esa fecha se infiere que el recinto funerario había sido ya bendecido por la Iglesia para recibir las sepulturas, pues el Código de Derecho Canónico exige que estos espacios se bendigan para que sean considerados lugares sagrados, signo de esperanza para todos los hombres ahí sepultados.



Capilla de Don José Valentín Reyes, 1889. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2023.

Un dato adicional sobre el panteón se encuentra en el libro del profesor Candanedo, donde se hace referencia a la donación que hace el jefe político Sr. Antonio González Candia (agricultor y empresario) de la reja en el año de **1895** (Candanedo, 1979). Este hecho hace suponer que el lugar ya estaba en funciones, se encontraba bardeado y con portada de acceso donde se colocaría la reja aludida. Resulta importante destacar sobre la reja actual, que en su



Frontón reja de acceso. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024.

parte superior de la forja ostenta el año “1896” no “1895”, lo que hace suponer que no es la reja original o que el herrero cometió un error en la fecha.

En cuanto a la barda perimetral vemos un muro ancho de 0.85 metros con diferentes alturas dada la topografía del lugar. Pero la barda principal tiene 3.20 metros de alto, en la parte más baja y 3.80 metros en la parte más alta. La portada presenta elementos neoclásicos como: Un par de columnas adosadas al muro perimetral las cuales flanquean la entrada al recinto. Cada una se compone por: Una base en la que se percibe una moldura simple que eleva el arranque del fuste, el cual es liso, sin estrías con un facetado de cuatro cuerpos lo que le da jerarquía y verticalidad (propio de la sobriedad neoclásica) y remata con un capitel, no clásico en el sentido estricto (jónico, dórico o corintio), sino una simplificación rectangular, muy usada en portadas neoclásicas populares. Sobre cada columna se ubican elementos decorativos: Jarrones o pináculos de piedra, que funcionan como elementos de coronación. Estos son comunes en portadas funerarias y civiles del periodo neoclásico y en el centro del portón se observa una cruz de hierro forjado, que además del simbolismo religioso, refuerza la simetría de la portada.



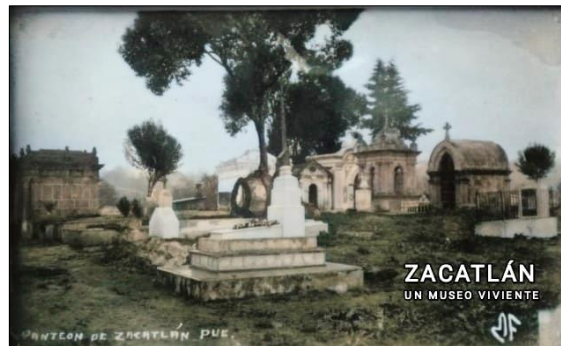
Lápida adosada a la barda perimetral en su cara interior con la fecha 1914 (izquierda). Fuente: Karla Vélez Ochoa. Agosto 2025. Barda con aplanado en cara exterior (derecha). Fuente: Archivo Municipal de Zacatlán.





Pórtico de acceso estilo neoclásico. Se muestran detalles de los elementos que lo componen.
Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2014.

Se desconoce si hubo algún diseño del recinto funerario cuando asume su función de panteón, o los trazos y lotificación que se observan hoy en día y que no parece haber variado en el tiempo sea el original.



Posible zona primigenia del Panteón Municipal de Zacatlán, 1932. Fuente:
<https://www.facebook.com/ZacatlanUnMuseoViviente/ph>

El panteón presenta un acceso principal en el lado poniente, tumbas alrededor de toda la barda, una pasillo perimetral que recorre todo el panteón y 3 pasillos paralelos, lo que genera 9 polígonos idénticos y 3 de dimensiones menores donde se distribuyen las tumbas. La forma irregular

del predio permitió del lado oriente un grupo más de tumbas con un pasillo en medio. Sin embargo, no se puede afirmar que esta disposición sea la primigenia o el crecimiento y uso del recinto funerario fue determinando la disposición de la lotificación por su uso.



Diseño del Panteón Municipal de Zacatlán,

Para **1917** cuando se aprueba la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que rige la vida política del país, vemos que en su artículo 115 establece que el gobierno debe ofrecer una serie de servicios públicos a los ciudadanos y entre ellos, el servicio de enterramiento a través de los panteones, algunos de los cuales ya venían funcionando. Es de suponer que para ese año el recinto conocido como “Panteón del Centro” ya estaba administrado por la autoridad civil, y a partir de la reforma constitucional de **1982** la autoridad municipal es la encargada de prestar el servicio.

Muchos panteones en México contaban con un “anfiteatro” en sus diseño, espacios que permitían la disección de los cadáveres por cuestiones educativas o servían de apoyo para la procuración de justicia. Es este último aspecto que haría surgir el SEMEFO (Servicio Médico Forense) en México autorizado el 24 de septiembre de **1960** por el presidente Adolfo López Mateos, sustentado en la Ley General de Salud y Leyes Orgánicas y reglamentos de los poderes judiciales. Pero no será, sino hasta la década de los setenta que este servicio pericial se incorpora en algunos panteones del territorio nacional de acuerdo con estudios del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El Panteón Municipal de Zacatlán, contó con este servicio que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se haya construido en la década de los setenta del siglo pasado. El cual por sus Esto es por la distancia y el abismo sociopolítico y cultural entre la Ciudad de México y el pueblo de Zacatlán de esos tiempos.



SEMEFO (anfiteatro) dentro del Panteón Municipal de Zacatlán.
Fuente: Arq. Enrique Benítez Barranco. 2023.

En el marco del Programa Federal “Pueblos Mágicos”, que promueve la Secretaría de Turismo desde el 2001, para aquellas localidades con una amplia gama de recursos gastronómicos, históricos, paisajes naturales y manifestaciones culturales, Zacatlán recibe este nombramiento en el año 2011, y desde entonces, se ha venido consolidado como destino turístico. Dentro de las Reglas de Operaciones del Programa “Pueblos Mágicos” en el numeral 4, establece que la localidad debe contar con diversidad de opciones y atractivos turísticos y en el marco de estos requerimientos, motivada por la conmemoración de los 300 años de fundación de Zacatlán, Mary Carmen Olvera Trejo, regidora de Turismo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento en ese momento, decide promover la realización de un mural (arte público trabajado en las paredes de construcciones en Zacatlán).

Con el apoyo del artista Dick Davis, el proyecto se concreta, y lo que inicio como un ejercicio plástico se amplió con la colaboración de pintores, artesanos locales y habitantes. Del **2014** a **2016** se trabajan los paramento exterior de los muros del panteón, eliminando el aplanado que les protegía, para recibir estas manifestaciones



Segmento de la segunda sección del vitromural que narra la historia de la ciudad. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Febrero 2024.

culturales con diferentes tópicos en forma de vitromurales.

En octubre de **2023** se retira y desmantela el Servicio Médico Forense (SEMEFO) al parecer por problemas de operatividad, ya que por las noches el panteón estaba cerrado, lo que complicaba el ingreso de los cuerpos para la necropsia de ley. Pero también pudo deberse a las condiciones en las que operaba el servicios, pues no eran las mejores dadas las dimensiones del espacio, el equipamiento técnico que tenían y la infraestructura. Es así como la instalación es desmontada y aún permanecen restos del mobiliario, puertas y otros objetos.



Condiciones en las que se presenta el espacio donde alguna vez estuvo instalado el SEMEFO dentro del panteón. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Agosto 2025.

Un hecho adicional que se debe incluir en este recorrido histórico, es el ocurrió el 12 de septiembre del **2024**, cuando el Licenciado Alberto Aguilar Vázquez y el cronista Dr. Sergio Ramos González presentan oficio s/n y con la fecha ya señalada al entonces presidente municipal de Zacatlán Lic. José Luis Márquez Martínez, dónde exponen que en 1922 se había colocado una

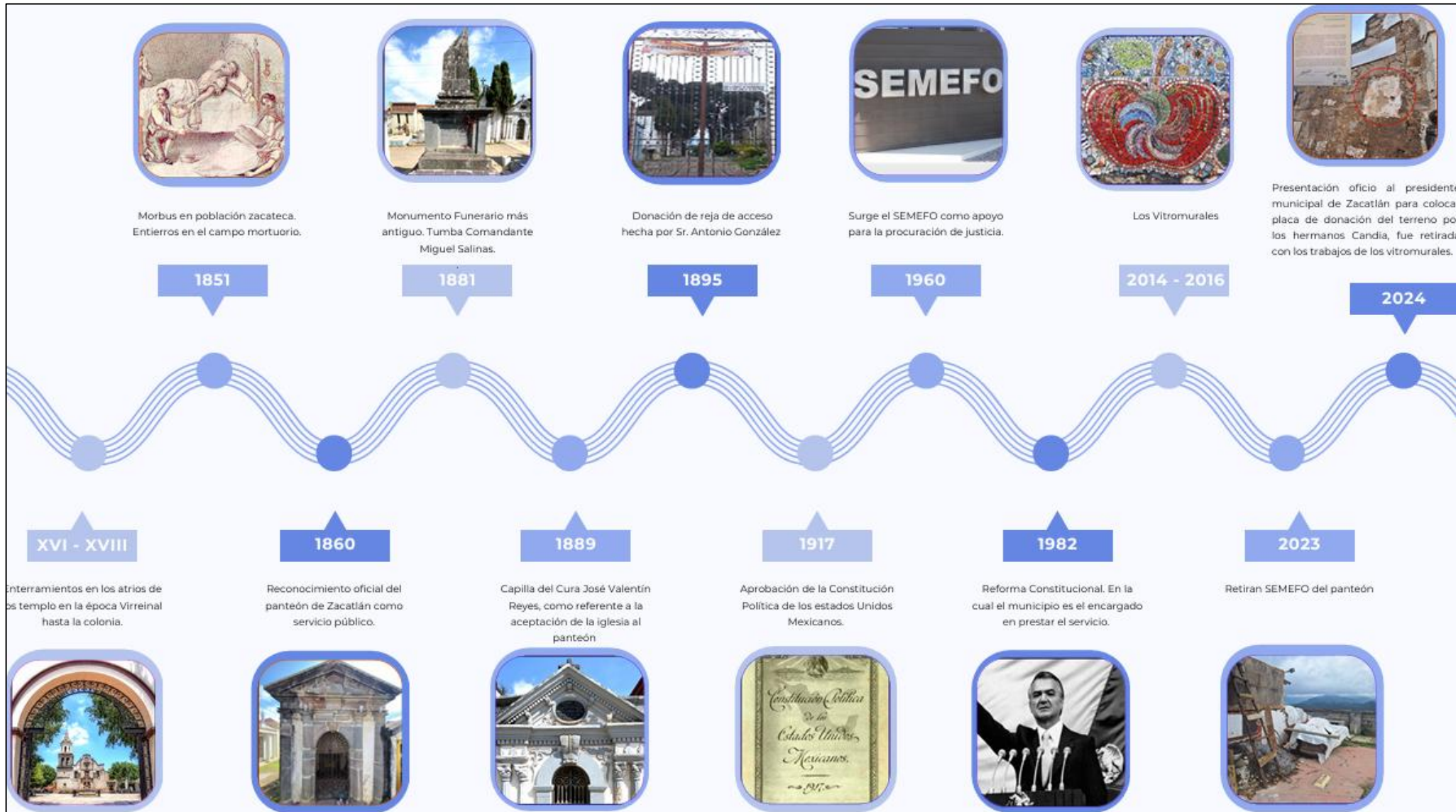
² Información obtenida de la entrevista realizada al Dr. Sergio Ramos Cronista de la ciudad de Zacatlán, quien proporcionó copia del oficio.

placa en la pared del lado izquierdo del panteón, que daba fe que la donación del terreno había sido realizada por los hermanos Pedro y Antonio González Candia², y esta había sido retirada cuando se trabajó en los vitromurales colocados en el muro exterior del panteón, por lo que se exhorta a la autoridad a subsanar este atropello. A pesar de la solicitud realizada, hasta el momento en que se desarrolló el trabajo terminal no se había tenido respuesta favorable, eliminando el testimonio de un hecho histórico importando; quedando solo lo dicho por el Profesor Candanedo en su texto “Acatlán. Ensayo-Histórico (1979).



Carta enviada al Sr. Presidente Municipal en 2024 (der.) Fuente: Sr. Alberto Aguilar Vázquez. Marzo 2025. Evidencia del desprendimiento de la placa en la fachada principal del panteón (izq.). Fuente: Karla Vélez Ochoa. Agosto 2025.

LÍNEA DE TIEMPO: PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN



Línea de tiempo. Panteón Municipal de Zacatlán. Elaboración propia.

2.2. Los enterramientos en Zacatlán. Los saberes del buen morir.

Las personas sin duda racionalizan su mundo, pero también lo viven por medio de sentimientos, emociones y prácticas ancestrales. El panteón municipal como manifestación cultural es parte de la cosmovisión tradicional de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla, entrelaza la dimensión espiritual sobre la muerte y la dimensión materiales sobre las formas que deben estar tumbas, epitafio y mausoleos. Todo esto, junto con algunos saberes según Alfredo López Austin son parte de la cosmovisión que es “*Un macrosistema conceptual que engloba todos los demás sistemas, los ordena y lo ubica*” (1996, p.58).

Esto significa que los ritos funerarios previos al enterramiento y posterior a ello, no son meras ceremonias aisladas, sino prácticas sociales simbólicas, integradas en un vasto entramado conceptual cultural. Esta visión explica cómo los habitantes serranos entienden la partida del difunto y su transición de la vida humana a la vida de los muertos como continuación del equilibrio cósmico que se genera, en donde las ceremonias (lo



Cortejo fúnebre. Fotografía tomada desde la calle José Dolores Pérez, entrada del panteón en 1951 (izquierda).

Fuente:

<https://www.facebook.com/ZacatlanUnMuseoViviente/photos>

intangibles) dialogan con elementos funerarios concretos como exequias, misas, novenarios, cabo de año, parada de la cruz, ofrendas y repique de campanas (López 1996, p.58).

En el panteón, la cosmovisión no solo sostiene la ritualidad

funeraria, sino que se manifiesta en la materialidad del sitio, revelando una relación compleja entre la experiencia cultural de la muerte, la práctica de ceremonias y ritos en el momento de la pérdida y aún después de la misma, como un escenario de prácticas vivas, donde la memoria demuestran que el espacio funerario es testimonio del pasado, contribuye a la cohesión social y fortalece la memoria e identidad colectiva de la población de Zacatlán en el presente.

Esta fusión entre lo intangible y lo tangible otorga a los cementerios un carácter simbólico y patrimonial único, en el que se entrelazan la espiritualidad, la identidad y la materialidad, todos producto de la cultura que evolucionan en el correr del tiempo por las propias dinámicas sociales. De acuerdo con Lourdes Báez en el texto *El juego de las alternancias: la vida y la muerte refiere que: “La muerte simboliza el fin de un ciclo, ya que su proceso y destino se origina en la tierra; el hombre/maíz nace de la tierra, se desarrolla y vuelve de nuevo a ella. El ciclo de la vida y la muerte tiene la misma analogía y su trascendencia es reiterada cada año cuando se celebra Todos Santos”* (2005, p. 103). Este ciclo de vida y muerte gira alrededor de un calendario de fiestas ancestrales entrelazadas con ritos prehispánicos y católicos, está llena de sincretismo a partir de las abundantes ofrendas de productos vegetales y florales que provienen de la cosecha (Broda, 2015) y que se ofrece a los difuntos en la noche del 2 de noviembre.

Durante el siglo XIX, la forma de conmemorar a los difuntos varía de acuerdo con la condición social de cada familia, aunque hay prácticas comunes que no varían. Una de las más significativas era la visita a los muertos en su morada física en el panteón (el día del aniversario de su partida u otro día especial). A lo largo del año, los panteones permanecían

en silencio, con un aire relajado y de tranquilidad, pero llegado el día de la festividad el panteón se transforma en escenario para un reencuentro y convivencia. La celebración reúne a vivos y muertos en una experiencia colectiva que devuelve vitalidad al espacio funerario.



Levantamiento de cruz sobre lápida. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2025.

La muerte, dentro de los actos funerarios en Zacatlán, como en otras regiones serranas, involucra cinco acciones: el velorio, el entierro, cruzar el río, el novenario y la levantada de cruz. Estas acciones se llevan a cabo en torno al panteón y su relación con la comunidad. Los actores sociales que se encuentran involucrados alrededor de la persona ya fallecida van creando vínculos con otros agentes sociales que están en la obligación de participar en estos rituales para ayudar a preservar el orden social porque estas acciones siempre se llevan a cabo en comunidad.

El velorio se lleva a cabo en la casa del difunto, donde pasará sus últimos días en el mundo de los vivos y donde tanto los familiares como la comunidad entera debe pasar a visitar al cuerpo y presentar los respetos. En el camino al panteón para el entierro, el cortejo fúnebre lo encabezan los familiares, amigos o conocidos, los hombres que cargan el féretro y una

mujer mayor cercana al difunto llevan las velas. Dentro del recinto el sepulturero se encarga de todos los trabajos con relación al entierro, dejando al final una vela encendida sobre la tumba.

El Panteón Municipal de Zacatlán no se entiende únicamente como un sitio de disposición de cuerpos, sino como un escenario de significados, prácticas rituales y apropiaciones sociales que lo dotan de vida y de momentos que se suman a la memoria colectiva. La inhumación, como ritual central, articula el espacio arquitectónico con el tejido social, pues cada sepelio activa una serie de dinámicas que refuerzan tanto la función material del panteón como su papel simbólico dentro de la comunidad. El espacio se transforma momentáneamente en un escenario de encuentro, donde el silencio, las oraciones y las ofrendas construyen un ambiente de recogimiento. La disposición arquitectónica favorece la congregación alrededor del sepulcro, creando un punto focal en el cual convergen tanto las miradas como las emociones de los asistentes.



Cortejo fúnebre en el Panteón Municipal de Zacatlán. Fuente: Enrique Barranco Benítez. Agosto 2025.

El panteón no es un espacio estático ya que su funcionamiento se activa y resignifica en cada entierro. Durante el ritual, los corredores y accesos cumplen una función de tránsito, las sepulturas se convierten en centros de reunión y los elementos arquitectónicos (muros perimetrales, capillas, cruces y monumentos) delimitan y acompañan el proceso ritual. Tras la inhumación, el panteón vuelve a un estado de calma, pero la

memoria del evento permanece inscrita en el espacio mediante la nueva tumba, que se integra al entramado arquitectónico y social del recinto.

El ritual para cruzar el río se lleva a cabo de regreso en la casa del difunto. Con esta acción se pretende ayudar al ya fallecido a vencer el primer obstáculo en su viaje al mundo de los muertos. El novenario es la acción de rezar el rosario en la casa del difunto durante el periodo de duelo y que se lleva a cabo por las noches, como retribución y pago para aminorar las cargas o deudas de la persona fallecida.

Por último, en el noveno día es la levantada de cruz. Una cruz de madera la cual se lleva al panteón para colocarla en la tumba junto con velas y flores. Esta acción se repetirá al cumplirse un año y durante los próximos siete años a partir del fallecimiento, para ayudar de manera definitiva a cruzar el río de los difuntos (Báez, 2005).

De este modo, el panteón se consolida como un espacio dinámico en el que convergen lo material y lo simbólico: la arquitectura organiza y estructura el rito, mientras que la comunidad lo resignifica con su presencia y sus prácticas. El resultado es un lugar en el que se vive la muerte no sólo como final biológico, sino como un proceso social y cultural que refuerza identidades, preserva memorias y mantiene vigente el vínculo entre los vivos y sus difuntos. El acompañamiento comunitario durante los entierros, las visitas periódicas a los difuntos y la colocación de ofrendas son



Autoridades magisteriales y familiares, visitan la tumba del profesor Galileo Fuentes en 1942. Fuente: <https://www.facebook.com/ZacatlanUnMuseoViviente/photos>

prácticas que refuerzan la apropiación simbólica del lugar. Cada tumba deja de ser un depósito físico y se convierte en una extensión de la memoria familiar y colectiva. Las flores, velas, fotografías y objetos personales dispuestos en los sepulcros son marcas visibles de esta apropiación y la materialidad arquitectónica asume valores identitarios y culturales.

Un hecho por demás singular es la celebración del Día de Muertos en el Panteón de Zacatlán. Durante la administración Municipal (2021-2024) se implementaron acciones orientadas a revalorar la celebración del Día de Muertos en todo el municipio. La propuesta consistió en trasladar las ofrendas, que tradicionalmente se colocaban en la Casa de la Cultura y posteriormente en los portales del Palacio Municipal, hacia el recinto funerario.

El objetivo de esta iniciativa fue estrechar la relación simbólica entre la festividad del 1 y 2 de noviembre y el panteón, de modo que la población zacateca pudiera resignificar este espacio no únicamente como lugar de tránsito mortuorio, sino también como escenario de encuentro, memoria e identidad. Para ello, se convocó inicialmente a diversas instituciones educativas a “adoptar” una tumba. El procedimiento contempló solicitar autorización a los familiares del difunto y una vez obtenida, adornar el sepulcro con elementos tradicionales propios de la festividad, incorporando además el nombre de la institución responsable. De esta manera, el panteón se transforma en un lugar festivo y colorido, engalanado con flores, veladoras, papel picado y ofrendas, con el fin de que tanto los habitantes como los visitantes puedan apreciar la riqueza cultural de la celebración; la cual desde el 07 de noviembre del 2003 forma parte de la Lista del patrimonio inmaterial de la UNESCO.

Con el paso del tiempo, la convocatoria se amplió hacia otros sectores sociales, incluyendo a organizaciones civiles como el Club Rotario, el Club de Leones, así como a empresarios locales. La incorporación de estos grupos busca consolidar el valor y apropiación colectiva del panteón, reforzar el vínculo entre la comunidad y sus tradiciones; la actividad se terminó denominando “La Feria de los Muertos”. De este modo, la festividad en Zacatlán no solo revitaliza la práctica ritual del Día de Muertos, sino que también fortalece los lazos de identidad y pertenencia entre los zacatecos, al integrar múltiples actores en torno a un mismo eje conmemorativo (Lecona, 2024).



Imágenes de la decoración utilizada para conmemorar La Feria de los Muertos de Zacatlán.
Fuente: <https://www.zonaturistica.com/eventos-en/puebla/zacatlan/feria-de-los-muertos>

Es tal la riqueza cultural en torno al panteón y las manifestaciones materiales e inmateriales, que este trabajo constituye apenas un punto de partida y resulta indispensable emprender investigaciones futuras que integren nuevas fuentes documentales y orales, con el fin de ofrecer una reconstrucción más completa y rigurosa de este espacio, cuyo valor cultural,

social e histórico resulta fundamental para comprender la identidad colectiva de la comunidad.

2.3. Inventariar para conservar: Arquitectura y arte, análisis espacial del panteón.

Aborda el estudio del patrimonio funerario como se ha venido mencionando, exige ser documentado para establecer estrategias que contribuyan a su conservación, gestión y difusión. En el caso del arte y la arquitectura, la creación de inventarios y catálogos no solo permite registrar la información objetiva de los bienes culturales, sino también preservar su valor simbólico y estético para las futuras generaciones. No son pocos los documentos internacionales que hablan de la necesidad de los inventarios y catálogos. Documentar conlleva gestionar, mantener y enriquecer la información existente, asegurando que tanto las obras arquitectónicas como las manifestaciones artísticas sean reconocidas en su contexto histórico, valoradas por su singularidad y resguardadas mediante estrategias de conservación integral.

En este apartado se establece una metodología que se desarrolla a partir de diversas técnicas de recolección de datos: entrevistas, revisión documental, levantamiento arquitectónico, registro fotográfico, análisis funcional y estilístico, estilos arquitectónicos, materialidad y tipología de los monumentos funerarios.

La primera parte de la metodología fue el levantamiento de todo el complejo funerario con sus 811 tumbas, selección de monumentos funerarios representativos a partir de la época y estilo arquitectónico; material de fábrica, puertas, ventanas y herrerías.

Se elaboró ficha de registro para cada monumento funerario del Panteón, cédula diseñada exprofeso para el recinto. Cada ficha permite documentar los elementos del monumento, incluyendo materiales, tipología, croquis de localización por zona, descripción, nomenclatura y fotografía. El proceso inicia con la identificación del monumento, asignando su ubicación dentro del panteón y el número de lote correspondiente. Posteriormente, se clasifica el tipo de tumba según sus características arquitectónicas y época de construcción, registrando también el tipo de fábrica y, cuando es posible, información sobre el sistema constructivo. Finalmente, se incorpora la fotografía del monumento y, en el apartado de observaciones, se agrega cualquier información adicional relevante.

Este ejercicio permitió identificar patrones constructivos, repertorios ornamentales y prácticas funerarias, evidenciando tanto la labor de talleres locales como la influencia de corrientes artísticas regionales. Más que un instrumento técnico, el levantamiento cartográfico y los inventarios derivados de las fichas de registro constituyen una fuente interpretativa, capaz de vincular los aspectos arquitectónicos con la historia, la cultura y la memoria colectiva del Panteón Municipal de Zacatlán.

2.3.1. Disposición arquitectónica del panteón.

El trazo del recinto responde a la disposición del terreno y a modelos arquitectónicos y urbanísticos difundidos en México a principios del siglo XIX. Fue necesario realizar el levantamiento para general una planimetría básica que sirviera para los diferentes tipos de análisis. Como elemento de apoyo, se utilizan fotografías satelitales que sirvieron como referencia junto con un vuelo de dron para obtener las fotografías del conjunto. Con este método se obtuvieron resultados más precisos en cuatro visitas de dos días cada una en un periodo de dos meses.

El levantamiento de la poligonal se hizo en base a un plano fechado en el año de 2015 proporcionado por la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Zacatlán y con la ayuda de las herramientas antes mencionadas se levantaron las 811 tumbas que se identificaron en las 14 zonas. se pudo identificar I plano no se encuentra actualizado por lo que se hizo un levantamiento exhaustivo de todos los lotes existentes en las catorce zonas del panteón arrojando un total de 811 tumbas.

El panteón está delimitado por una barda perimetral de 70 cm. de ancho que forma un cuadrado con una adhesión que da una superficie de 7,852.13 m². La barda poniente tiene una longitud en su primer tramo de 31.05 metros con un ligero quiebre en el acceso de 53.62 metros de largo, sumando un total de 84.67 metros. En la colindancia norte tiene un total de 100.14 metros de longitud. Mientras que la barda sur con cara a la Barranca de los Jilgueros mide 81.48 metros, forma un pequeño quiebre dentro del predio de 25.90 metros de largo por 10.13 metros de ancho, con 63.03 metros restantes para cerrar la poligonal del predio. Durante el proceso de dibujo, levantamiento se fue realizó un primer análisis espacial e interpretación del funcionamiento y circulaciones del recinto.

Se hizo la investigación documental en el Archivo municipal a través de Actas de cabildo con fechas diversas que datan de principio de siglo XX donde solo aportan escrituraciones, compras y actualizaciones de los lotes; sin mayor referencia gráfica. El trabajo de campo permitió verificar dimensiones, disposiciones de los elementos representativos del panteón. Los datos obtenidos en campo se digitalizaron en un plano mediante el programa AUTOCAD.

Este proceso permitió documentar el acceso principal, las 14 zonas, las circulaciones y las 811 tumbas. Posteriormente se realizó una

fotogrametría utilizando imágenes fotográficas como punto de partida para obtener datos geométricos. A pesar de que con una única fotografía no se puede identificar plenamente la forma tridimensional del elemento, a partir de dos imágenes fotográficas se puede obtener una definición precisa de dicha configuración. Sin embargo, a través de la rectificación fotográfica o fotogrametría bidimensional, es posible obtener datos geométricos tridimensionales de un elemento plano por medio de una serie de medidas de apoyo de la imagen rectificadas.



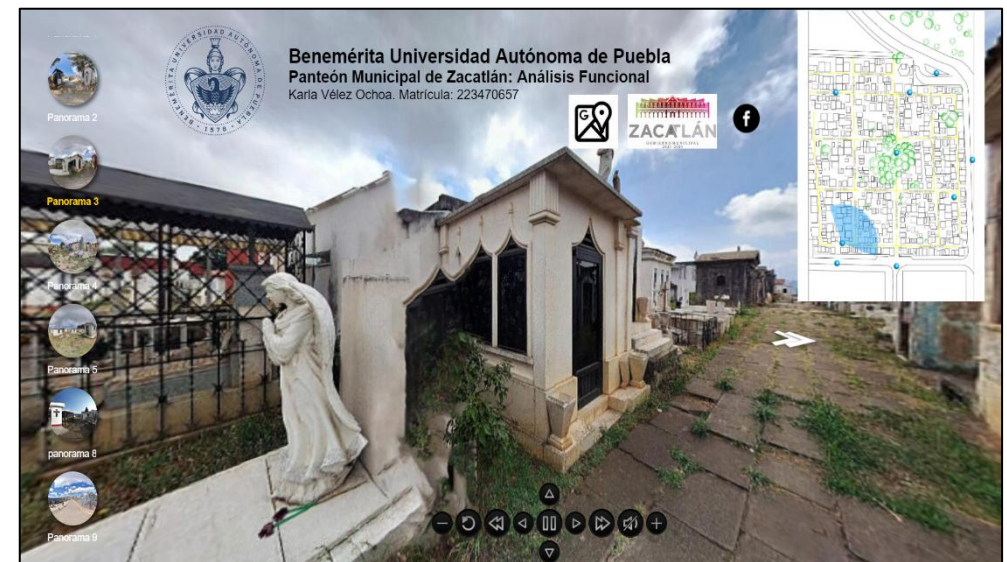
Fotogrametría realizada en elemento de ornato en tercera dimensión en el Panteón Municipal de Zacatlán. Realizada por: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024.

Con 992 fotografías se pudo hacer un levantamiento arquitectónico más preciso junto con un análisis a detalle del objeto de estudio. Algunas fotografías se capturaron dentro del programa Pix4D, el cual es un software de procesamiento de imágenes, producto del mapeo con drones y dispositivos móviles. A través del uso de algoritmos de última generación y avanzadas técnicas de procesamiento fotogramétrico, el programa genera

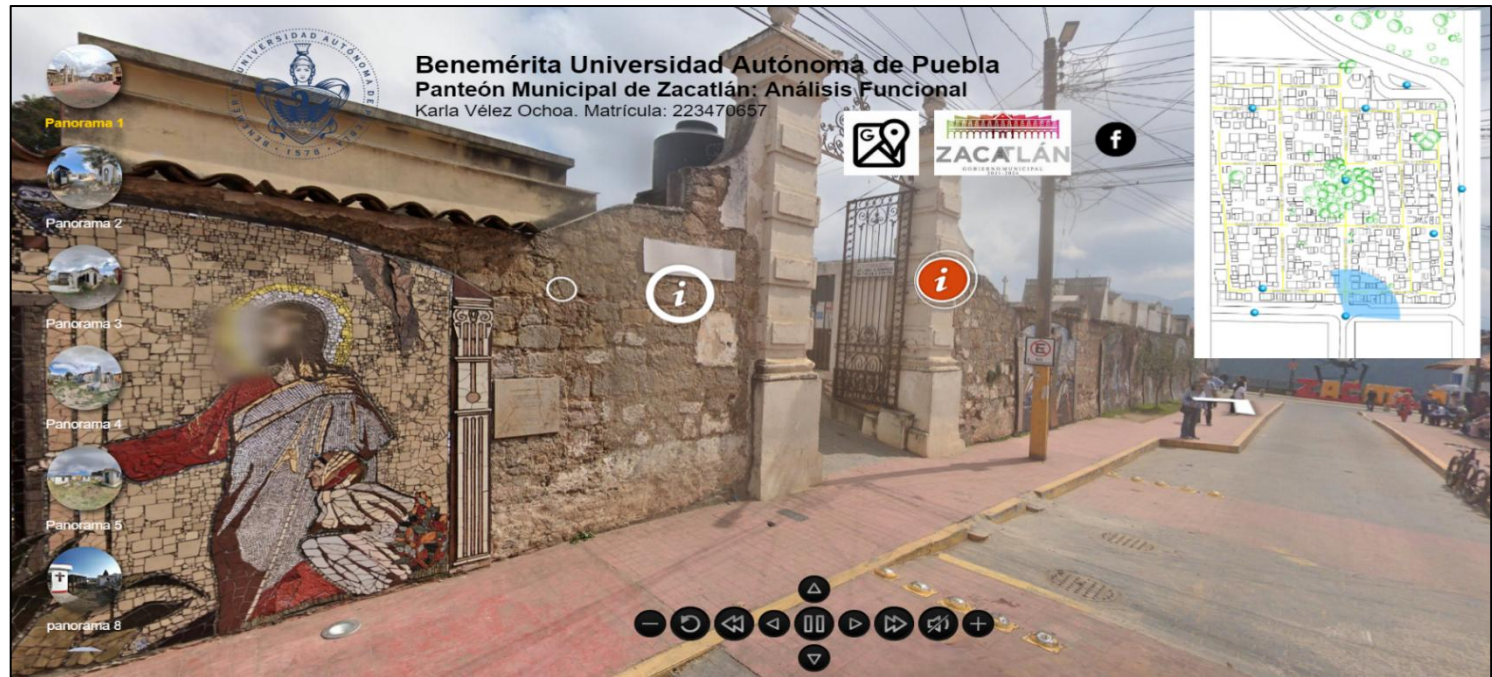
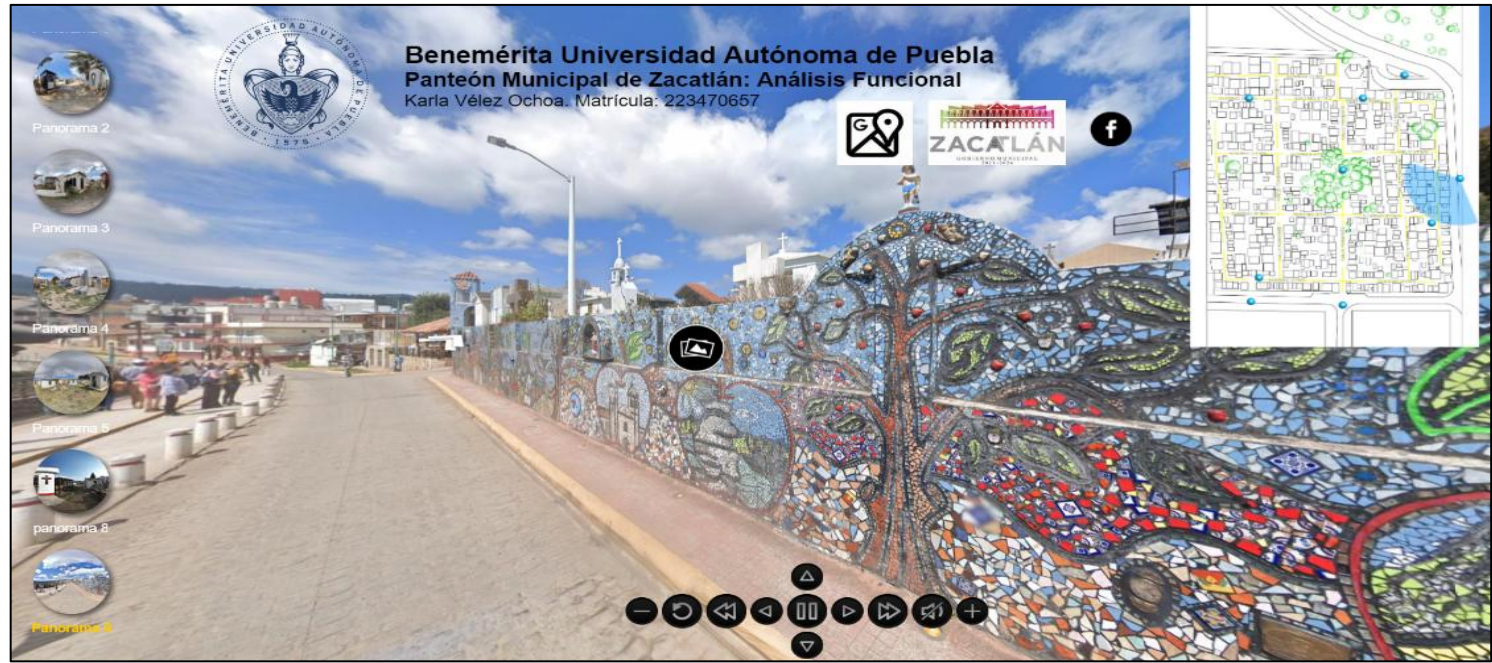
nubes de puntos, modelos digitales de superficie y ortomosaicos de muy alto detalle que son utilizados en el campo de la fotogrametría.

Usando como punto de partida un levantamiento fotográfico tridimensional, se pueden utilizar diversos programas como Stitcher para crear imágenes panorámicas sin necesidad de tener un lente angular, pues ajusta las fotografías automáticamente y las une en una sola toma. Sólo tarda unos segundos para fusionar las tomas y alinear los niveles de contraste. Se tomaron alrededor de 80 fotografías para poder crear 9 panoramas desde distintos puntos dentro del panteón.

Después de crear los panoramas, se prosiguió a cargarlos en el programa 3D Vista Panoramic para obtener imágenes de 360°. Con las cuales se generó un recorrido virtual interactivo del panteón para poder tener un mejor acercamiento al objeto de estudio y tener una herramienta más para el tema de investigación, catalogación y difusión del recinto.

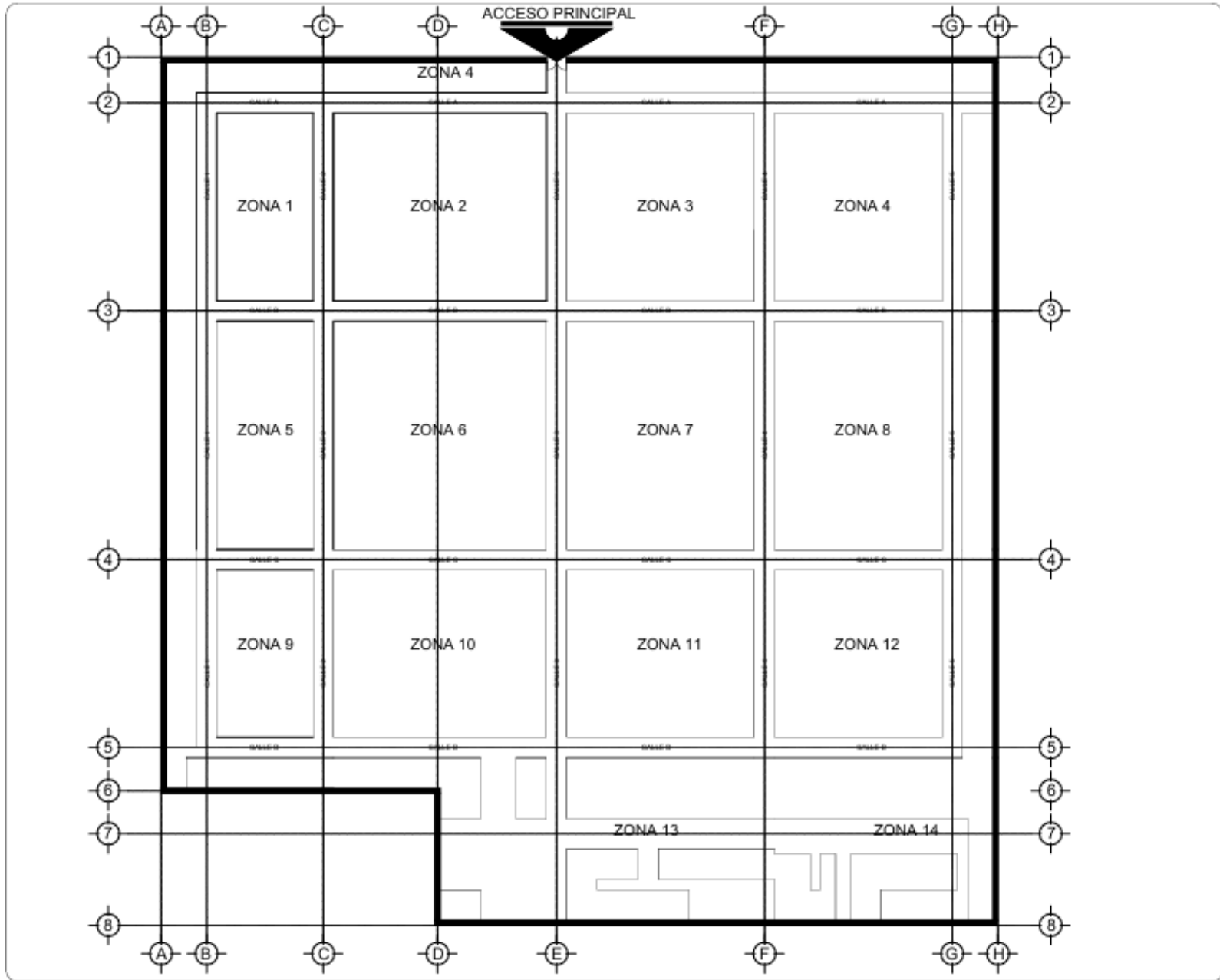


Recorrido interactivo del Panteón de Zacatlán por zona 4. Programa 3D Vista Panoramic. Elaboración propia. Marzo 2024.



Panorámicas interactivas exteriores del Panteón Municipal de Zacatlán. Programa 3D Vista Panoramic. Elaboración propia. Marzo 2024.

LEVANTAMIENTO DE LA POLIGONAL DEL PANTEON



PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN

DIRECCION:
 Paseo de La Barranca SIN
 Parque Hundido
 CP: 73310
 Zacatlán, Pue., México



AREA:
 Superficie total del terreno= 7,852.13.55m²

BARBICOLA

NOMBRE:
 KARLA VÉLEZ OCHOA

NUMERO:
 223470657

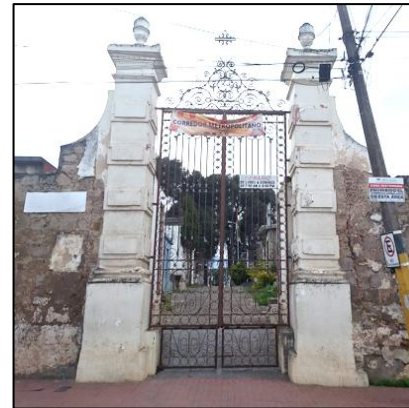
MAESTRIA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN
 CONSERVACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO

PLANO: PLANTA ARQUITECTÓNICA	FECHA: DIC 2024
CLASE: A-02	ESCALA: 1:225
	NOTA: MTS

En cuanto a la funcionalidad del Panteón Municipal vemos que esta depende de la disposición del acceso, de los monumentos funerarios y de las circulaciones que recorren todo el panteón; todo responde a necesidades prácticas. Sobre su ubicación actual y como ya se ha comentado, el panteón se encuentra en la zona centro de la ciudad de Zacatlán, rodeado por viviendas, por la zona turística y comercial, por la Barranca de los Jilgueros al sur-oriente y con la Zona Típica Monumental, sin ser parte de esta. Su emplazamiento sobre dos de las arterias más transitadas la calle José Dolores Pérez y Paseo de la Barranca.

Solo cuenta con un acceso que está elevado 1.50 mts. del nivel de la vía pública, el cual se ubicado sobre la calle Porfirio Díaz. La fachada principal del Panteón presenta un pórtico con detalles neoclásicos, iniciando por dos pilares compuestos por basa juego de molduras, fuste liso dividido en cuatro secciones por detalles rectangulares, termina con capitel denticulado rematado con un pináculo. Entre ambos pilares se dispone una reja de forja de 2.60 metros de largo por 4.60 metros de altura, con un diseño decimonónico singular, destaca en parte superior la fecha (1896) y una cruz, que contribuye no solo a enmarcar el acceso principal, sino a reforzar la parte simbólica del lugar.

Al interior el diseño de los pilares aparece lisos y el remate mantiene las mismas características de diseño. A los pilares se les ha anexado 2 cuartos que corresponden a servicios, uno es una bodega para resguardo de herramienta de mantenimiento, y el otro espacio sirve de sanitario y cuarto de aseo para el personal que resguarda el panteón.



Fachada de acceso estilo neoclásico. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024.



Incorporación del Vitromural. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024.

La barda perimetral, construida con piedra local, posee un espesor de 0.85 metros y seccionada cada tres metros por columnas de 0.60 x 0.60 metros elaboradas con el mismo material. El acabado original consistía en aplanado de cal:arena como es común en las construcciones del lugar. El aplanado como ya se comentó, fue retirado para trabajar los vitromurales que se observan a lo largo de la cara exterior de la barda, modificando de manera significativa la imagen urbana de este sector.

En el interior del panteón se identificaron 14 zonas que contienen 811 tumbas organizadas en tres bloques de oriente a poniente, atravesados por cuatro andadores s con la misma orientación, y en cuatro bloques de norte a sur con dos ejes principales. Al fondo del predio, hacia el oriente, se ubican las zonas 13 y 14, junto al área que ocupara el SEMEFO.

FACHADAS, ACCESO PRINCIPAL Y DETALLES

PLANTA ARQUITECTÓNICA


ACCESO PRINCIPAL

DETALLE ACCESO

DETALLE DE ENTRADA


CORTE DE NIVEL

• NPT 0.00 CALLE
• NPT +0.18 (SOLARIZACIÓN)
• NPT +1.10 PANTEÓN




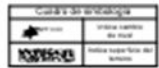
PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN

SPECIFICACIÓN:
 Paseo de La Barranca S/N
 Parque Hundido
 CP: 73310
 Zacatlán, Pue., México



ÁREA:
 Superficie total del terreno= 7,852.13.55m²

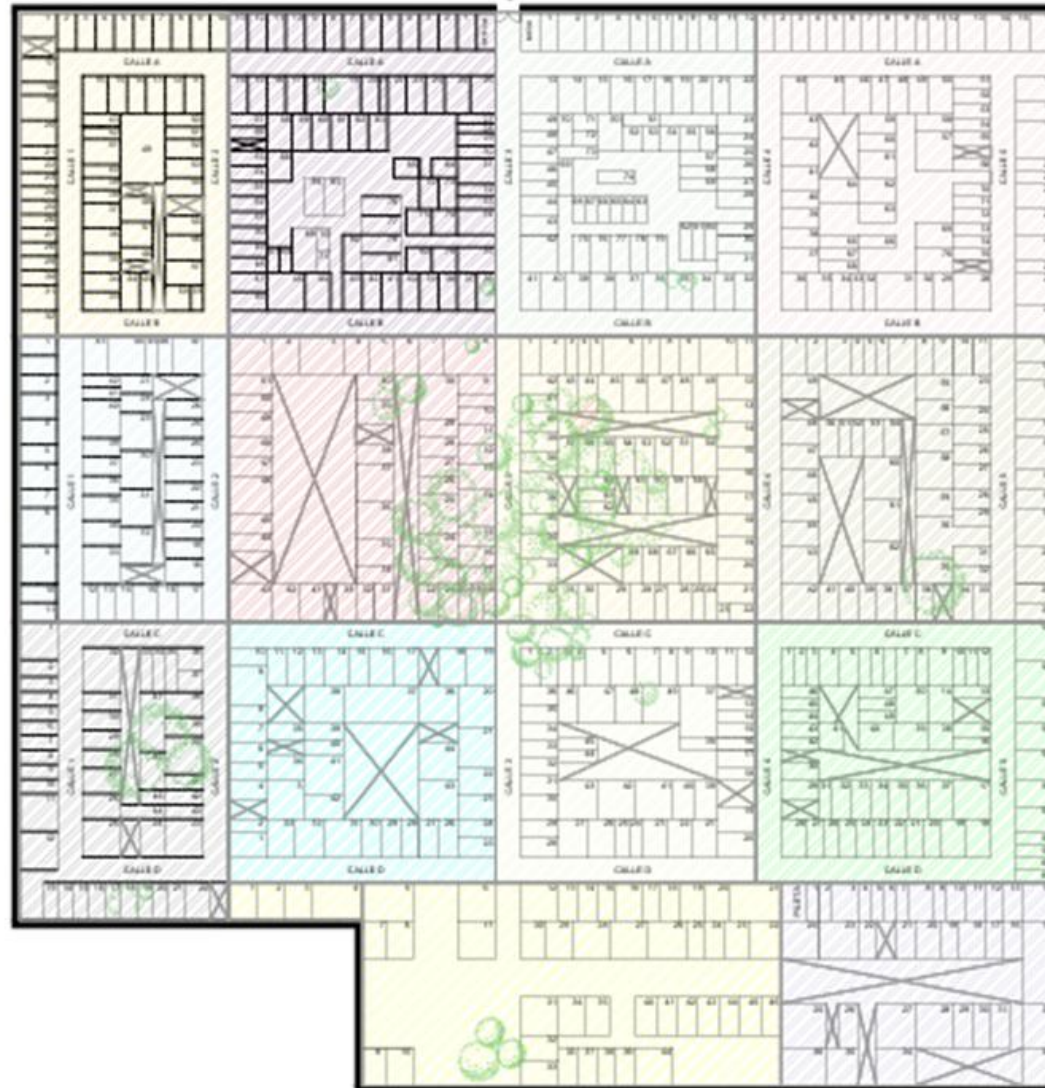


UBICACIÓN:


NOMBRE: KARLA VÉLEZ OCHOA
IDENTIFICACIÓN: 223470657
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

PLANO: ALZADOS	FECHA: DIC 2024
ESCALA: A-03	ESCALA: 1:225
	NOTA: MTS

LEVANTAMIENTO POR ZONA



- ZONA 1
- ZONA 2
- ZONA 3
- ZONA 4
- ZONA 5
- ZONA 6
- ZONA 7
- ZONA 8
- ZONA 9
- ZONA 10
- ZONA 11
- ZONA 12
- ZONA 13
- ZONA 14



PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN

Parque Hundido
CP: 73310
Zacatlán, Pue., México



Superficie total del terreno = 7.852.13.55m²

ZONA 1	58 LOTES
ZONA 2	84 LOTES
ZONA 3	76 LOTES
ZONA 4	76 LOTES
ZONA 5	87 LOTES
ZONA 6	51 LOTES
ZONA 7	89 LOTES
ZONA 8	83 LOTES
ZONA 9	47 LOTES
ZONA 10	44 LOTES
ZONA 11	89 LOTES
ZONA 12	81 LOTES
ZONA 13	86 LOTES
ZONA 14	36 LOTES
TOTAL	813 LOTES

KARLA VÉLEZ OCHOA

223470457

MAESTRIA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

TÍTULO	ZONIFICACIÓN
FECHA	2-61
ESCALA	DIC: 2004
PROYECTO	1320
HOJA	MPS

Al interior del panteón se puede observar una retícula que reproduce, a menor escala, la forma de una ciudad, de ahí algunos comentarios sobre los panteones como “la ciudad de los muertos”. La distribución parte del acceso a través de un pasillo principal que sirve de eje y que llega hasta la parte posterior del panteón, de manera paralela se disponen 2 pasillos más a ambos lados y de manera transversal hay 4 pasillos. Esta disposición garantiza recorrer de manera perimetral el panteón y tener acceso a las tumbas, capillas y sepulcros. Las propias circulaciones van definiendo las 14 zonas que conforma el panteón.

La zona 13 y 14 modifica la distribución cuadrada del diseño y pareciera un anexo sin serlo. La circulación en ambas zonas es a través de un pasillo central que da acceso a las tumbas dispuestas de cada lado. Algunos de los pasillo están pavimentados y otros están en estado natural del terreno lo que dificulta el transitar.



Andador principal de acceso con luminaria pública. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2023.



Andador secundario entre zona 7 y 8. Se denota la irregularidad de su trazo. Fuente : Karla Vélez Ochoa

Dentro de los servicios que tiene el panteón, como ya se había mencionado, cuenta con una bodega y un sanitario que es solo para el personal, ambos espacios se ubican en el acceso y cuentan con tomas de agua instalación hidráulica que da servicio a los usuarios para la limpieza de tumbas y riego de flores. En la zona 13 existe además una pileta de concreto con toma de agua adicional para el mismo fin. No existe alumbrado público, solo hay una luminaria en el andador principal de acceso.



De izquierda a derecha: Limpieza de tumba, acceso principal flanqueado por cuartos de limpieza y baño y tomas de agua, pileta abastecedora de agua. Fuente: Karla Vélez Ochoa.

2.3.2. Tipología Funeraria y su registro gráfico.

La tipología funeraria es la expresión que la comunidad le ha dado al sentido y rito de la muerte a lo largo del tiempo, de ahí la variedad de diseños y materiales empleados que hace que el panteón tenga un significado cultural material e inmaterial y contribuya a la identidad del lugar. En cada tumba, capilla o sepulcro confluyen elementos formales y ornamentales que integran la tradición local con influencias artísticas regionales donde proporciones, formas, texturas, colores y repertorios decorativos los hace representativos de un tipo y estilo arquitectónico.

Conocer estos ejemplos a detalle, permite comprender el contexto histórico y cultural en el que se gestaron, pero también transmiten significados simbólicos y valores sociales que enriquecen su dimensión patrimonial y cultural. Cada tumbas del panteón es parte de un repertorio estilístico diverso que incorpora influencias eclécticas, neoclásicas, art déco y funcionalistas adoptadas en un periodo más tardío debido a la brecha existente entre la capital y la localidad de Zacatlán. A estas corrientes se suman otras más modernas sin un estilo propio, pero con formas que asemejan la arquitectura de la ciudad.

Todas son expresiones generadas en el marco del lenguaje funerario singular. Cruces decoradas con guirnaldas, ángeles tallados, epitafios en

placas de mármol y granito, así como representaciones religiosas, conforman un repertorio amplio, nutrido por la creatividad local e influencias externas dentro de un marco natural que le adiciona esa característica singular.



Diferentes tipos de ornamentos en monumentos funerarios del panteón. Fuente: Karla Vélez Ochoa

La recopilación de datos resulta esencial en la elaboración de inventarios y catálogos, y en el caso del Panteón de Zacatlán se hace uso de fichas de registro de información, levantamientos arquitectónicos y técnicas de fotogrametría para documentar con precisión materiales y formas; lo que facilitó el análisis funcional y estético de cada monumento funerarios. La sistematización garantiza información confiable, base indispensable para la conservación, gestión y valoración patrimonial de este espacio funerario.

El Panteón ofrece una amplia variedad tipológica, estilística y material que refleja la transformación de los monumentos funerarios desde el primero que es de 1881 hasta los más recientes. Los primeros monumentos funerarios corresponden en su mayoría a sepulcros individuales o familiares reducidos, con capacidad para una o dos cuerpos. Su diseño evidencia una clara influencia neoclásica, perceptible en elementos como cornisas rematadas, pináculos y fustes seccionados, especialmente en sepulcros de finales del siglo XIX.

En términos compositivos, estos monumentos podían ser simples, de una sola pieza, o compuestos, integrando dos o más cuerpos horizontales. En general, se trataba de estructuras pétreas en las que los ataúdes eran depositados sobre

el nivel del suelo, ya sea en una base única o sobre zócalos escalonados (Herrera, 2019).



Ejemplos de monumentos individuales decimonónicos dentro del Panteón Municipal de Zacatlán. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre.

Las capillas familiares construidas a principios del siglo XX reproducen también diseños neoclásicos. Se distinguen por la incorporación de frontones, columnas estriadas con capiteles de orden jónico y dórico, inscripciones labradas en piedra, rejas de forja, así como ventanas con vitrales de época y portadas con siluetas geométricas sobrias que mantienen la tradición de los estilos históricos. Se denominan “capillas” porque cuentan con un espacio interior subterráneo, conocido como cripta, destinado a albergar varios cadáveres. Las capillas que carecen de este elemento corresponden generalmente a las más antiguas, construidas sobre un solo lote, y suelen contener en su interior un pequeño altar.

En cuanto a las que sí cuentan con cripta, estas se dividen en dos tipologías: aquellas cuyo acceso se ubica en el interior del recinto y las que poseen un acceso exterior (Herrera, 2022).



Capillas familiares estilos neoclásicos y ecléctico. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2023

A partir de la segunda década del siglo XX se observa una transformación en el concepto del diseño arquitectónico funerario. Los esquemas clásicos ceden paso a nuevas formas geométricas, más depuradas y estilizadas, con cortes limpios y precisos, además de la

incorporación de ventanas verticales y composiciones de mayor simplicidad formal. Paralelamente, surge la práctica de encargar sepulcros a diseñadores especializados, lo que marca una diferencia significativa respecto a etapas anteriores. En estas obras resulta evidente que los materiales empleados no pertenecen a la región, pues se identifican aportaciones de talleres externos, entre ellos los italianos, como el de Augusto Bonfigli, Oliman Mármol, Marmolería Española, firmas reconocidas a nivel nacional que participan en la realización de proyectos en panteones en todo el país, introduciendo diseños exclusivos y vinculados a tendencias estilísticas modernas.



Ejemplos de nuevos diseño y formas en monumentos y capillas, junto a algunas firmas reconocidas de talleres de mármol en la ciudad de Puebla. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

A pesar de la introducción de nuevas corrientes arquitectónicas durante el siglo XX, las tumbas tradicionales y de diseño sencillo continuaron construyéndose por varias décadas. Hasta bien entrados los años sesenta y setenta, las tipologías predominantes mantuvieron estructuras simples o combinadas, conformadas por elementos horizontales

y verticales, estas últimas conocidas como tumbas con cabecera, donde el componente vertical se ubica generalmente en la parte superior. En esta misma época se documentan sepulcros con edículos, nichos o templetos, así como lápidas dispuestas en dos o tres niveles, flanqueadas por floreros, cruces, cristos o ángeles policromados, además de inscripciones que consignan el nombre del difunto junto con sus fechas de nacimiento y fallecimiento. Con el paso del tiempo, estas tumbas fueron transformándose mediante la incorporación de materiales contemporáneos como el aluminio.

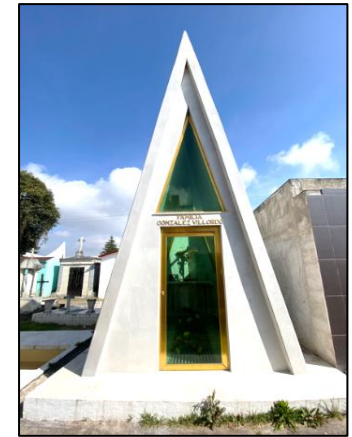


Distintos estilos arquitectónicos y artísticos de monumentos funerarios. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

Hacia finales de los años setenta y especialmente a principios de los ochenta, surge una nueva concepción de capilla funeraria, concebida como extensión simbólica de la ciudad de los vivos hacia el espacio de los muertos. En este contexto, comenzaron a edificarse capillas que reproducen las características de una vivienda, con puertas, ventanas y acabados similares a los de una casa común. En este proceso, las imágenes religiosas tradicionales —como ángeles, vírgenes o crucifijos— fueron limitadas, manteniendo en algunos casos una cruz. Asimismo, se

incorporaron elementos representativos de la vida y oficios de los difuntos, integrados tanto en las capillas como en los sepulcros.

Ya en la primera década del siglo XXI, se observa una tendencia a recuperar cierta solemnidad en el diseño de sepulcros y capillas. Las imágenes religiosas católicas desaparecen casi por completo, dando paso a símbolos y referencias personales que evocan la vida de los difuntos.



Ejemplo de arquitectura funeraria siglo XXI. Fuente: Karla Vélez Ochoa.

Los diseños retoman la simplicidad de formas geométricas y la monocromía, inscritas en un lenguaje arquitectónico contemporáneo. Estas nuevas propuestas, a menudo elaboradas por arquitectos o despachos de arquitectos, introducen proyectos por encargo que reproducen tipologías estilísticas modernas empleando distintos materiales. Con ello, el Panteón Municipal de Zacatlán se inserta en los desafíos y debates de la arquitectura funeraria tradicional y las propuestas innovadoras contemporáneas, revelando la constante tensión entre tradición, modernidad e identidad cultural.

Del breve análisis realizado sobre las tipologías funerarias se puede establecer que, si bien se trata de un recinto considerado decimonónico, las características estilísticas, formales y constructivas de las tumbas tienen una diversidad tipológica recurrente. Utilizando las tipologías establecidas por la investigadora Ethel Herrera en su texto “Historia, catálogo actual y desarrollo urbano-arquitectónico del Panteón de San Fernando” (2019), se identifican las siguientes tipologías:

- ✚ **Capilla.** Abarcando todos los estilos y tamaños que tengan las características de un espacio cubierto, generalmente cerrado con una entrada, un oratorio y el lugar de enterramiento sea subterráneo.
- ✚ **Lápida Sencilla.** Tumba que tenga solamente la placa o cubierta de piedra que contenga una inscripción y señale el lugar de enterramiento.
- ✚ **Lápida con Cruz.** Tumba con una cruz en la cabecera de la sepultura que puede ser de piedra, concreto o madera.
- ✚ **Lápida con Edículo.** Tumba con una especie de nicho o altar que se coloca en la cabecera de la tumba y permite colocar las exequias.
- ✚ **Lápida con Dosel.** Tumba con dosel que generalmente es un elemento generalmente que protege la tumba.
- ✚ **Lápida con Catafalco.** Losa que viene acompañada por una cruz, una cabecera o un edículo. El catafalco es una estructura de ornamento que se coloca en la parte superior del sepulcro para meter las exequias para el difunto.
- ✚ **Lápida con Columna o Cipo.** El cipo funerario es un monumento que se coloca encima de la lápida para marcar el lugar de entierro. Suelen ser de piedra, mármol u otro material y en ocasiones tienen inscripciones o simbología que conmemoran al difunto, como el nombre o fecha o algún epitafio. El cipo puede ser una pilastra o trozo de columna. También puede tener una forma prismática o cilíndrica.
- ✚ **Lápida con Estela.** Losa grande colocada en la cabecera de la tumba. Es un monumento que se erige para recordar y honrar a la persona fallecida. Generalmente se elaboradas del mismo material de la lápida, pero puede ser de piedra u otros materiales.
- ✚ **Lápida con Cabecera.** Es una losa con cabecera cuya función es identificar el lugar de la tumba y colocar la identidad, fecha del deceso del difunto y algún epitafio o palabras de despedida.
- ✚ **Cripta familiar.** Se trata de una capilla cuyo enterramiento se hacen bajo tierra.
- ✚ **Pedestal con Columna.** Este sepulcro es para una sola persona. Generalmente pertenecen a algún personaje militar. Está compuesto por un pedestal rectangular con zoclo, puede estar escalonado y cada nivel tiene inscrito un epitafio, nombre del difunto u ornamentos en alto o bajo relieve que conmemoren la actividad de la persona fallecida.
- ✚ **Mausoleo.** Un mausoleo es un tipo de estructura arquitectónica diseñada para proteger los restos mortales de una o varias personas fallecidas. Son elaboradas y monumentales. Pueden contener uno o varios espacios internos destinados a albergar sarcófagos, urnas o nichos. Contiene un amplio repertorio decorativo.
- ✚ **Túmulo.** Es un montón de tierra y piedras sobre una tumba y generalmente está marcado el lugar de enterramiento por una cruz o cabecera y ocasionalmente se delimita por reja metálica.
- ✚ **Plataforma con Cabecera.** La plataforma es una lápida que abarca dos o más lotes y en la mayoría de los casos contiene los restos de varios integrantes de una familia. La plataforma se encuentra en horizontal como todas las demás tumbas solo que están levantada a un nivel del suelo. Suelen contener cabecera o cruz para colocar la denominación familiar y fechas de los decesos.
- ✚ **Tumba Horizontal Sencilla.** Esta tumba horizontal está compuesta de un solo cuerpo y generalmente es de piedra natural labrada con diseño en los tableros y un remate en pirámide invertida con un zoclo escalonado como base. Este tipo de sepulcros son para dos féretros por sus dimensiones.

✝ **Tumba Horizontal Compuesta.** Este monumento puede tener dos o tres cuerpos. En la base se tiene el primer sepulcro, el siguiente cuerpo contiene un segundo sepulcro y remata con una cornisa ensanchada en la parte superior por un elemento en pirámide invertida. Todas las piezas se levantan sobre un zoclo con base.

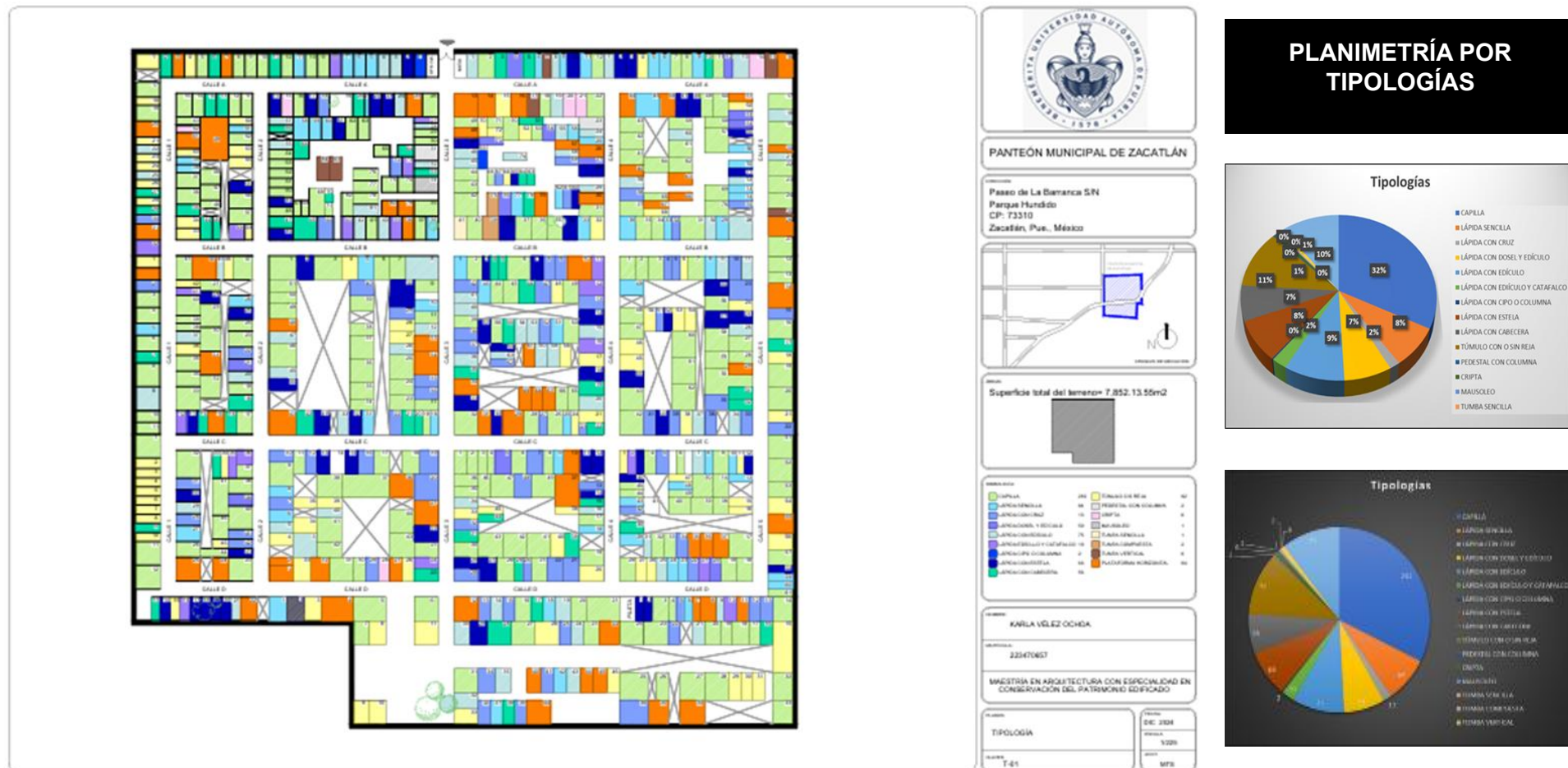
TIPOLOGÍAS DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN



Catálogo de tipologías inventariadas. Elaboración propia.

Apoyando el análisis se elaboró la planimetría dónde se localizan las 16 tipologías, misma que a continuación se presenta. Cabe destacar que el mayor número es de monumentos corresponde a las capillas con 262 elementos, seguido de las lápidas con edículo con 84 representaciones con 75 las que cuentan con estela, 64 lápida sencilla, 56 lápida con cruz, lápida con cabecera.

Las menos comunes son: el mausoleo con un ejemplar, las tumbas sencillas y compuestas con uno y dos ejemplares, al igual que las criptas y el pedestal con columna, con dos representaciones, de las 811 tumbas dentro del Panteón.



Planimetría de las diferentes tipologías y representación en gráficas con los porcentajes y cantidad de sepulcros por tipología. Elaboración propia.

2.3.3 Inventario de tumbas y materiales de fábrica de los monumentos funerarios del Panteón.

Para continuar con el análisis de la arquitectura funeraria del panteón y definidas las tipologías, se procedió a elaborar Ficha Técnica de Registro por Tipología y Material. Para el vaciado y sistematización de la información obtenida, se emplearon hojas de cálculo en las que, a partir del levantamiento arquitectónico de las 811 tumbas, se generó una nueva nomenclatura que asigna a cada monumento un número correlativo acompañado de la zona correspondiente, facilitando su localización en la planimetría general. Con ello se pudo establecer el número de tumbas por zona, la tipología correspondiente y los materiales que le conforma.

Por el número de tumbas se decidió presentar solo algunos ejemplos, algunos de los cuales son coincidentes con personajes ligados a la historia de Zacatlán, se incluyen además aquellos con valor artístico o arquitectónico.

El diseño de la ficha incluye en la parte superior el encabezado, seguido con el segmento con datos del monumento funerario como dimensión y siglo, hay un segmento más en la parte superior derecha con el registro fotográfico, un segmento con la descripción de los materiales de fábrica y el resto de la ficha incluye la representación gráfica en planta y en alzado del monumento funerario; tal como se muestra en la composición de la Ficha Técnica anexa.





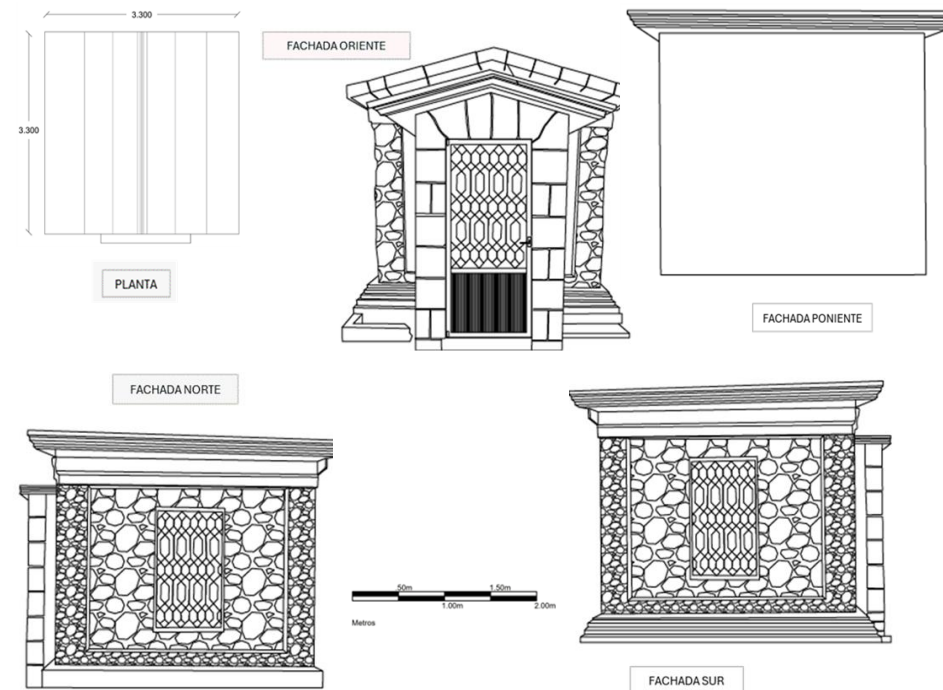
De esta manera se logró tener información sobre los sepulcros, tipología, dimensiones, croquis de ubicación dentro del panteón, la clave que lleva la zona, su nomenclatura y la terminación **MAT** (material) y a qué época corresponde, y un apartado de observaciones.



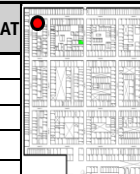

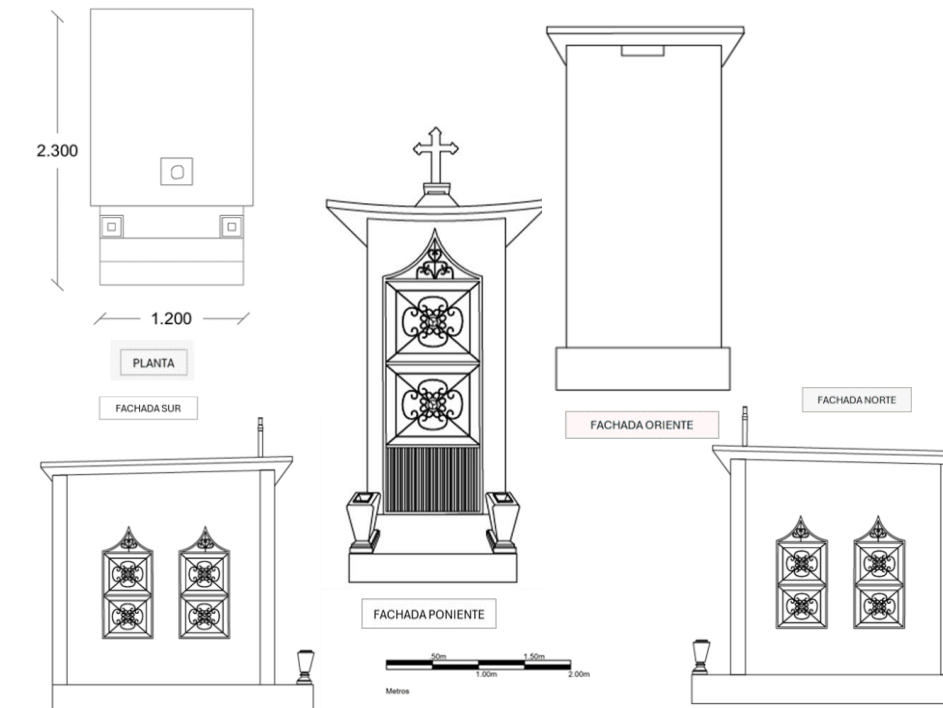





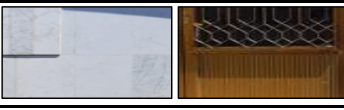
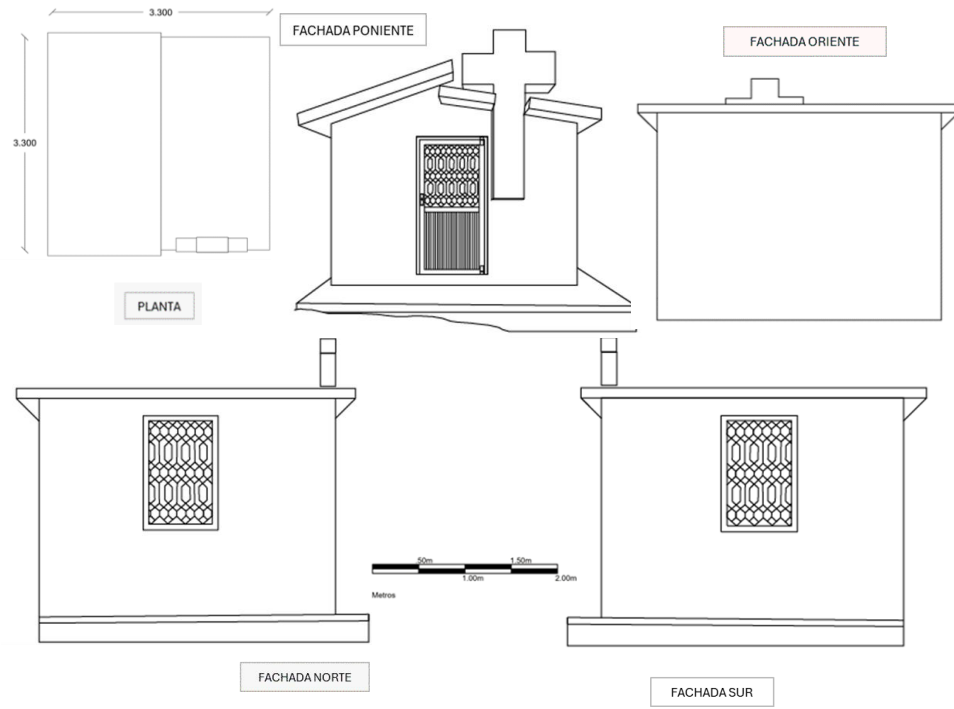
Composición de la Ficha Técnica de Registro. Elaboración propia.





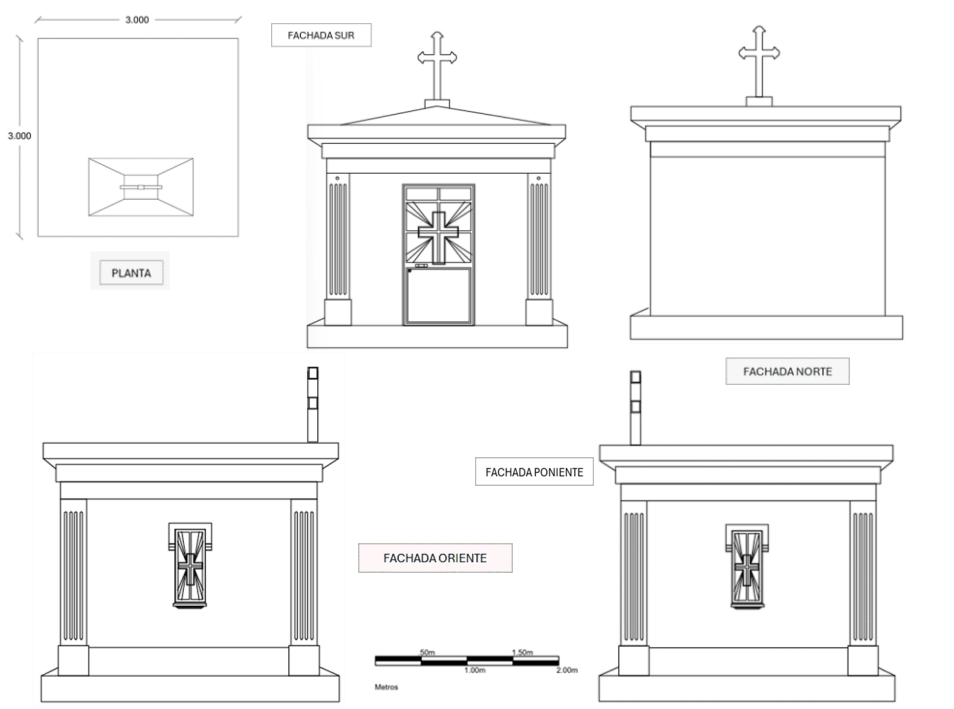
Se incluyen a continuación las fichas técnicas de registro de los monumentos funerarios seleccionados y el plano de ubicación de estos por sector.




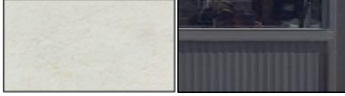
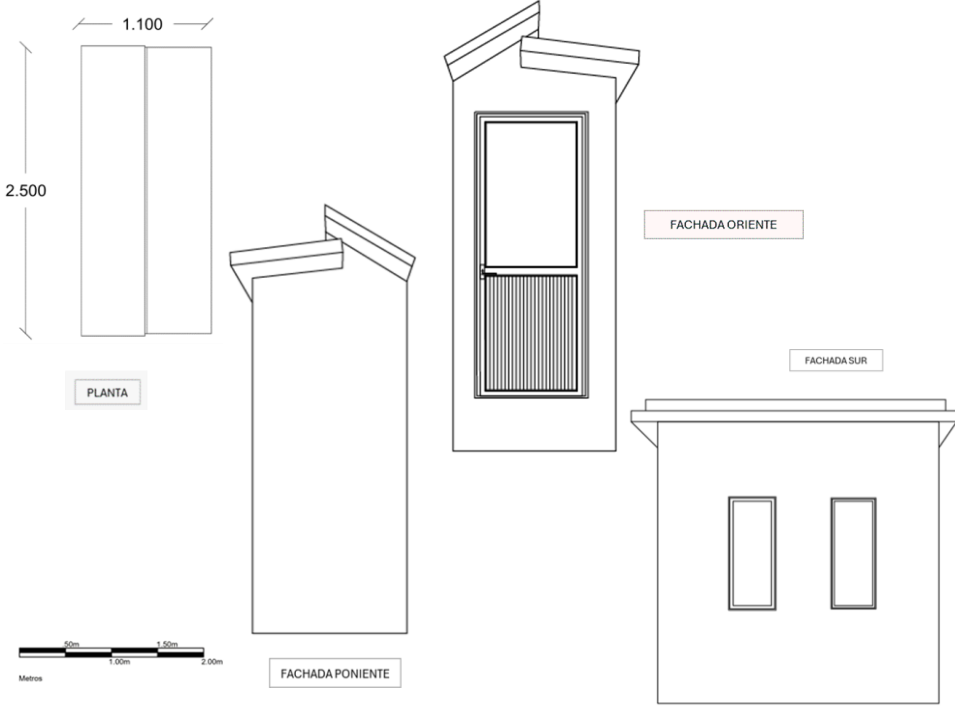
FICHAS DE REGISTRO: MONUMENTOS FUNERARIOS POR TIPOLOGÍA Y MATERIAL




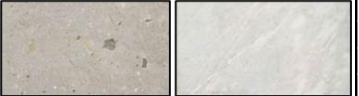
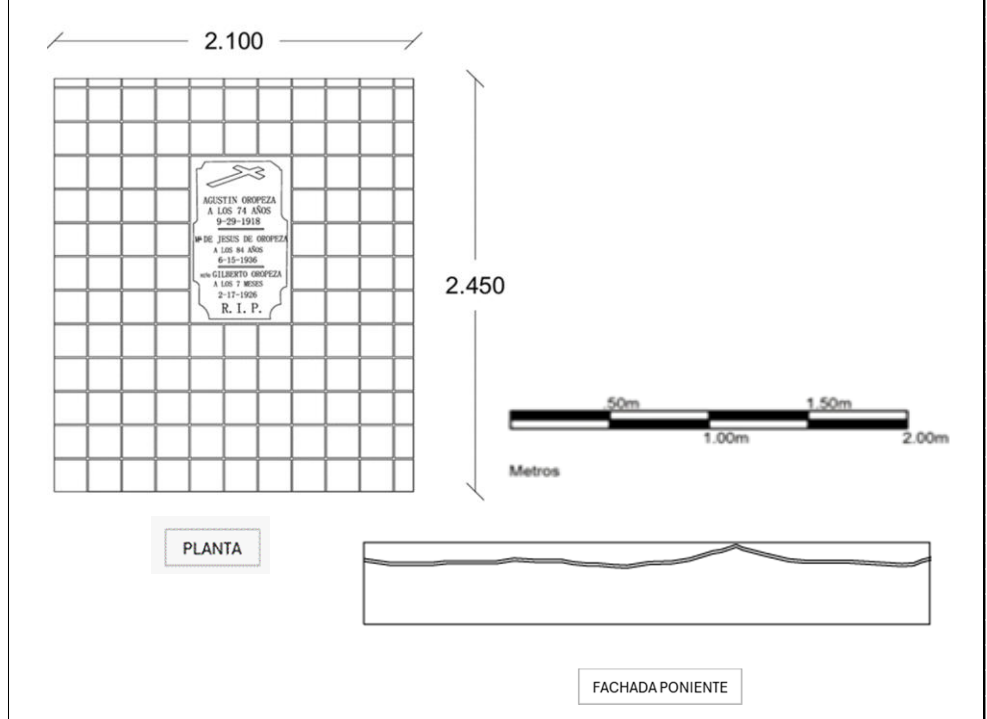
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-2-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS.		
	LARGO:	3.30 MTS		
	ANCHO:	3.30 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 PIEDRA DE CANTERA Y CANCELERÍA DE ALUMINIO		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				





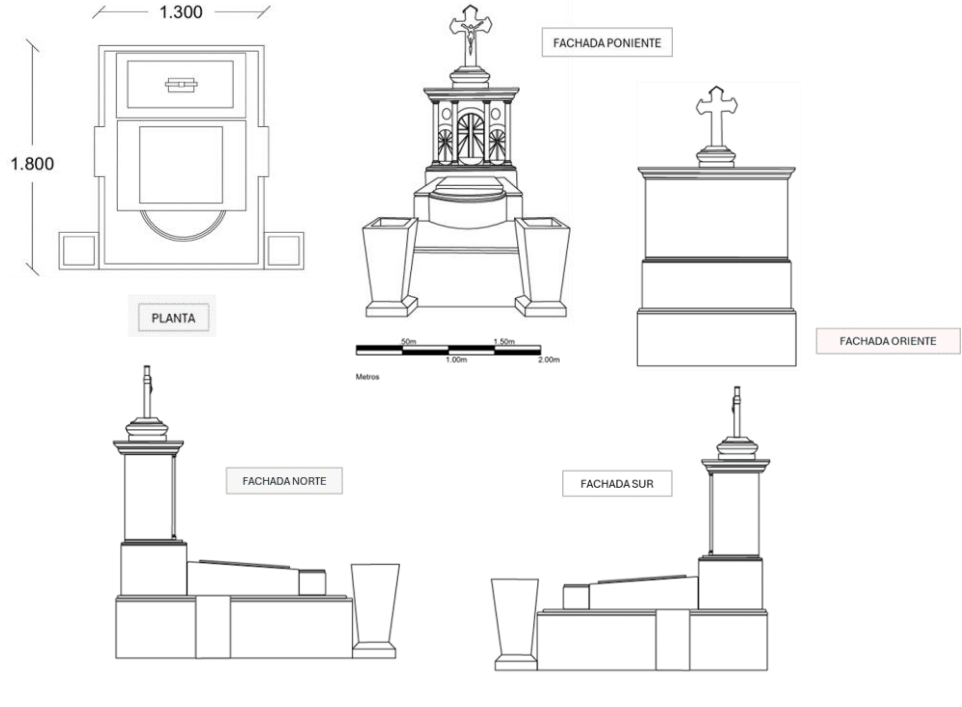
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-15-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS.		
	LARGO:	1.20 MTS		
	ANCHO:	2.30 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 TERRAZO Y CANCELERÁ DE HERRERÍA		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				





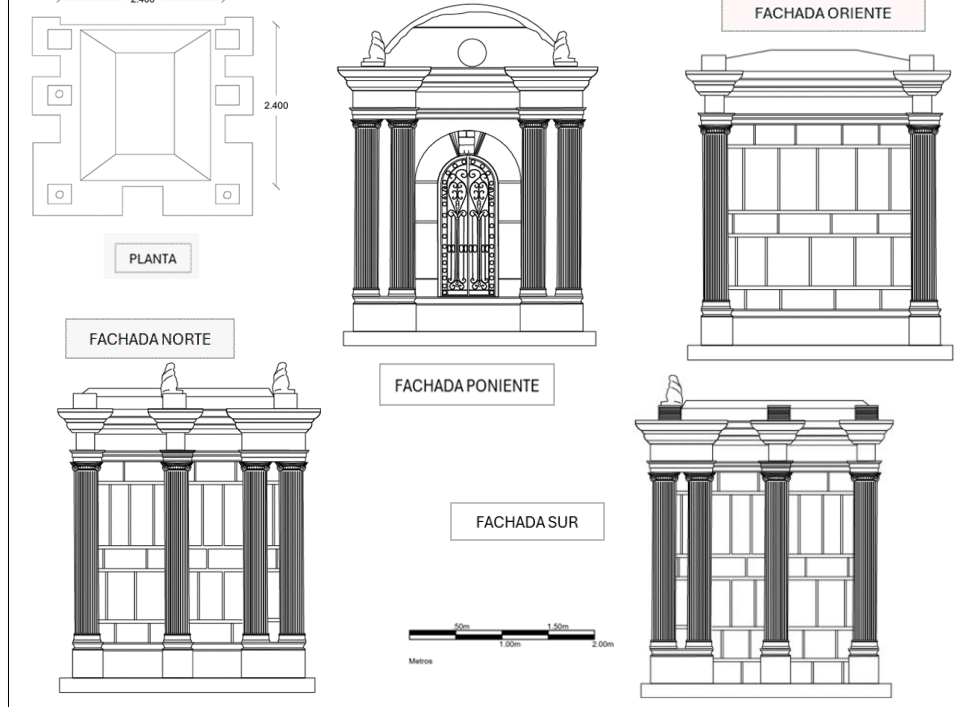
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-16-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS.		
	LARGO:	3.30 MTS		
	ANCHO:	3.30 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 MÁRMOL Y CANCELERÍA DE ALUMINIO		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				





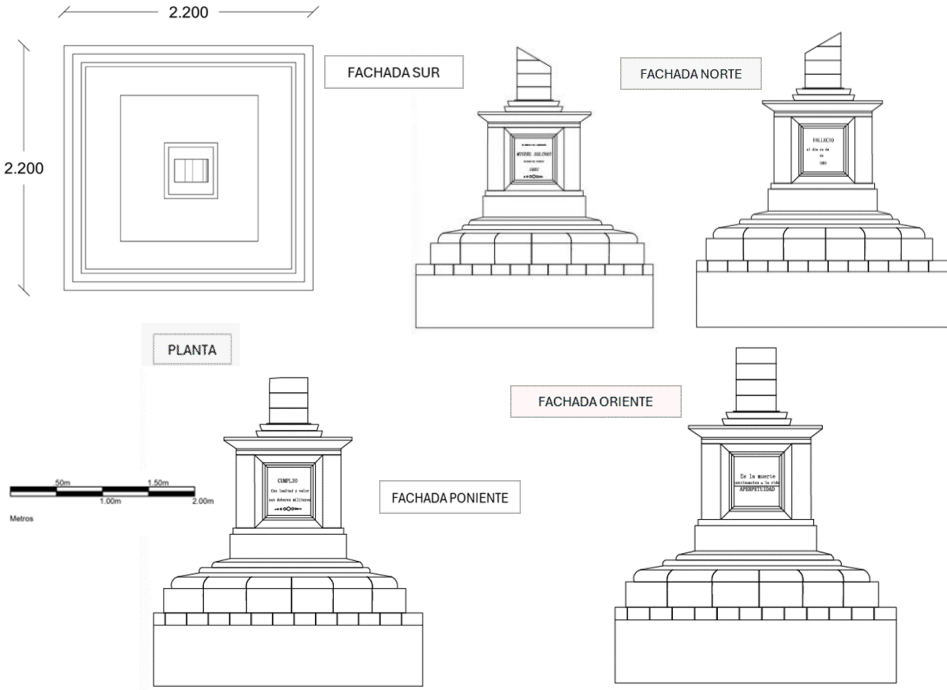
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-37-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS		
	LARGO:	3.00 MTS		
	ANCHO:	3.00 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 APLANADO DE CEMENTO CON CANCELERÍA DE HERRERÍA		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				




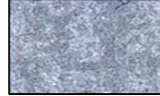
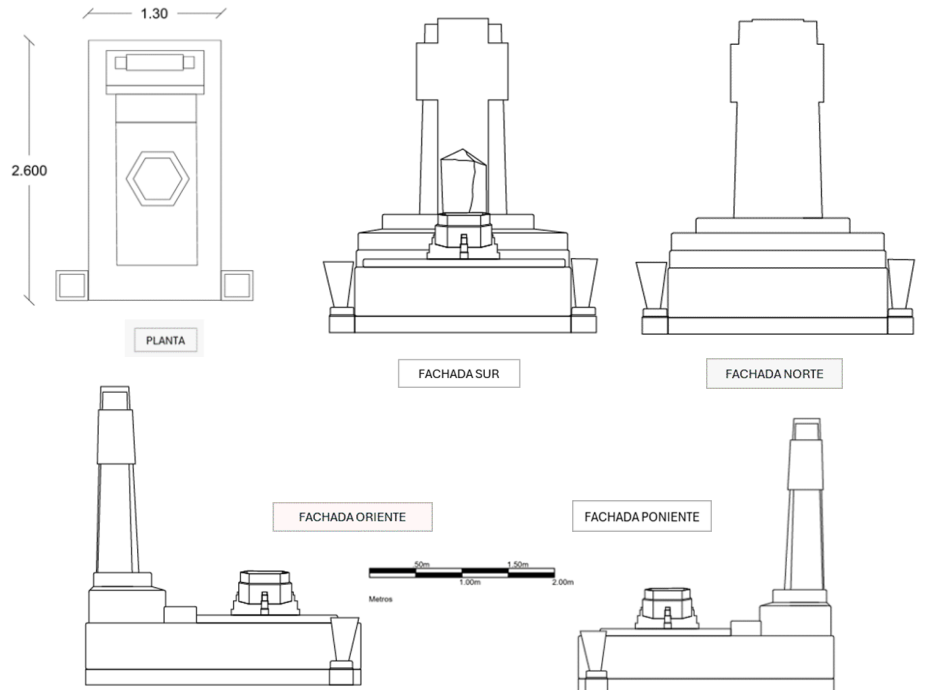
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-12-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS		
	LARGO:	2.50 MTS		
	ANCHO:	1.10 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 APLANADO DE CEMENTO CON CANCELERÍA DE ALUMINIO		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				





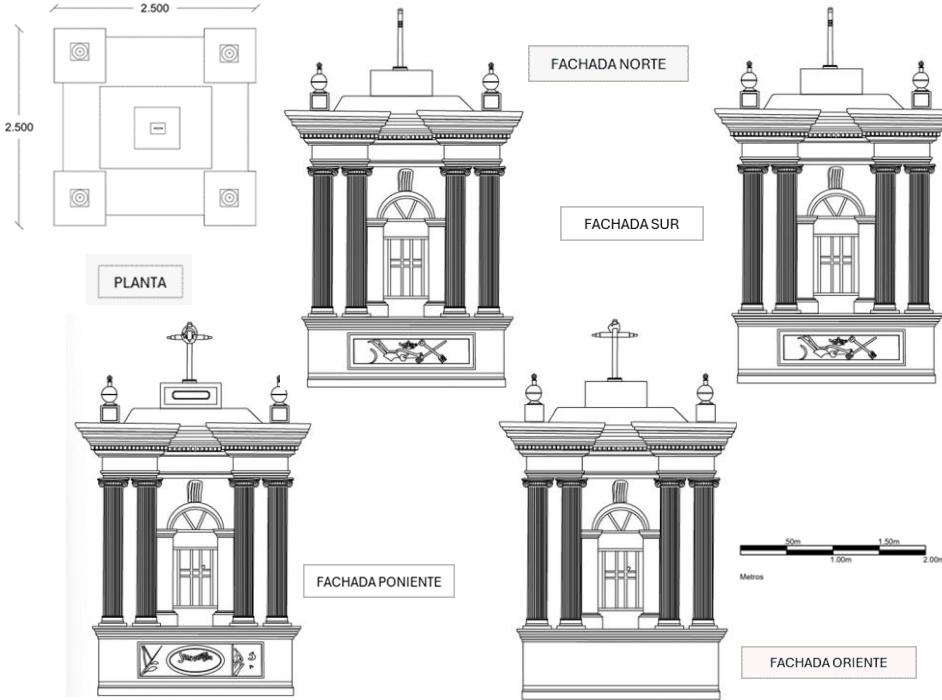
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-19-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	0.60 MTS		
	LARGO:	2.45 MTS		
	ANCHO:	2.10 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 PIEDRA DE CANTERA Y MÁRMOL		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				



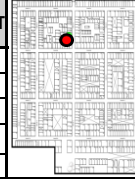

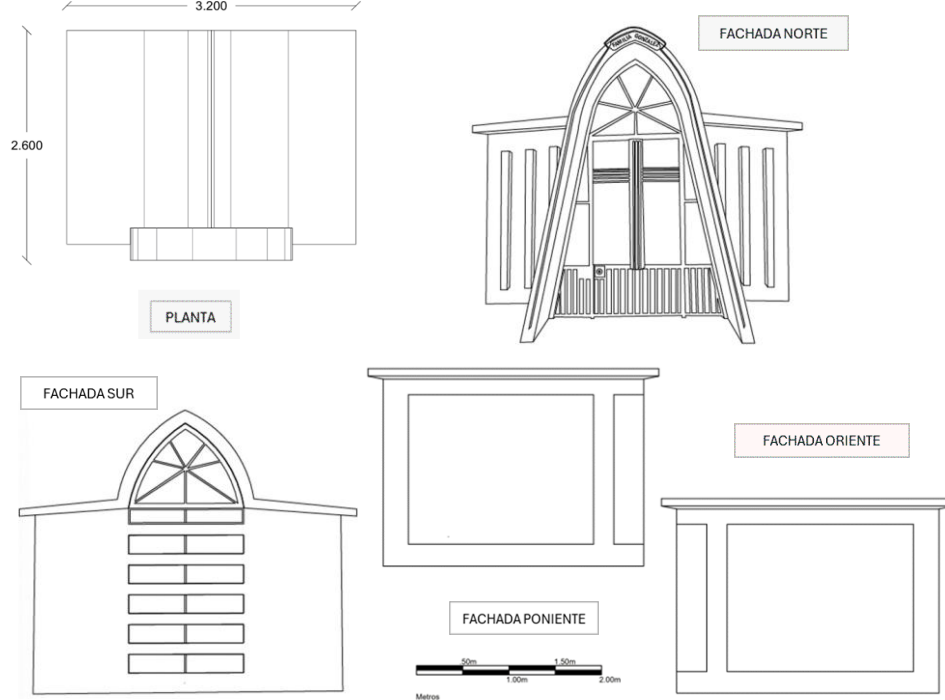
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-24-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO Y CRUZ			
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS		
	LARGO:	2.50 MTS		
	ANCHO:	1.10 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN				MATERIALES
SIGLO	PERIODO			
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				TERRAZO Y CANCELERÍA DE HERRERÍA
				




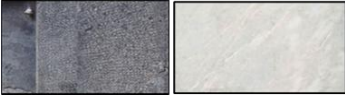
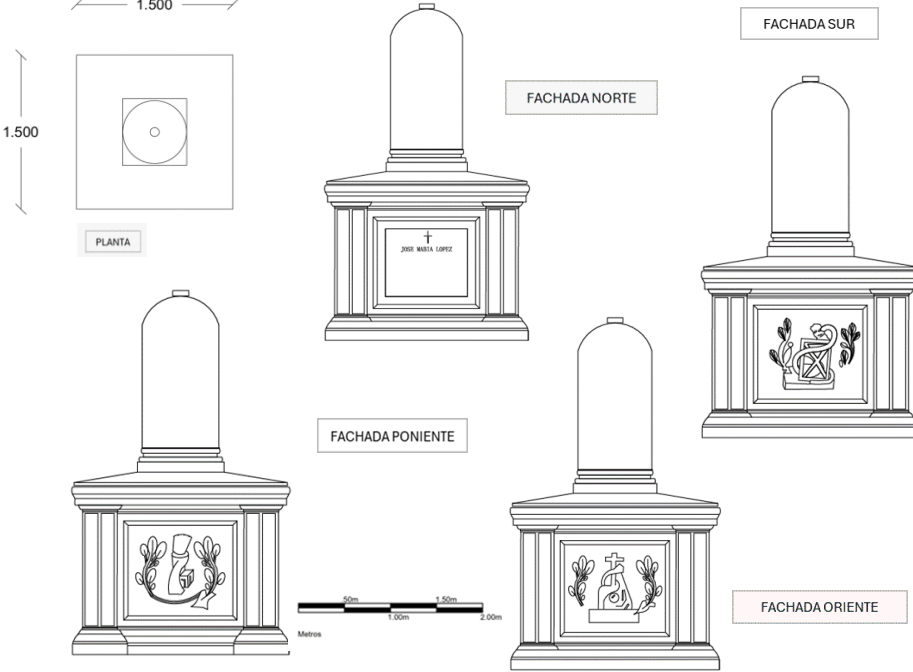
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-26-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS		
	LARGO:	2.40 MTS		
	ANCHO:	2.40 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN				MATERIALES
SIGLO	PERIODO			
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				PIEDRA VOLCÁNICA Y HERRERÍA DE FORJA
				





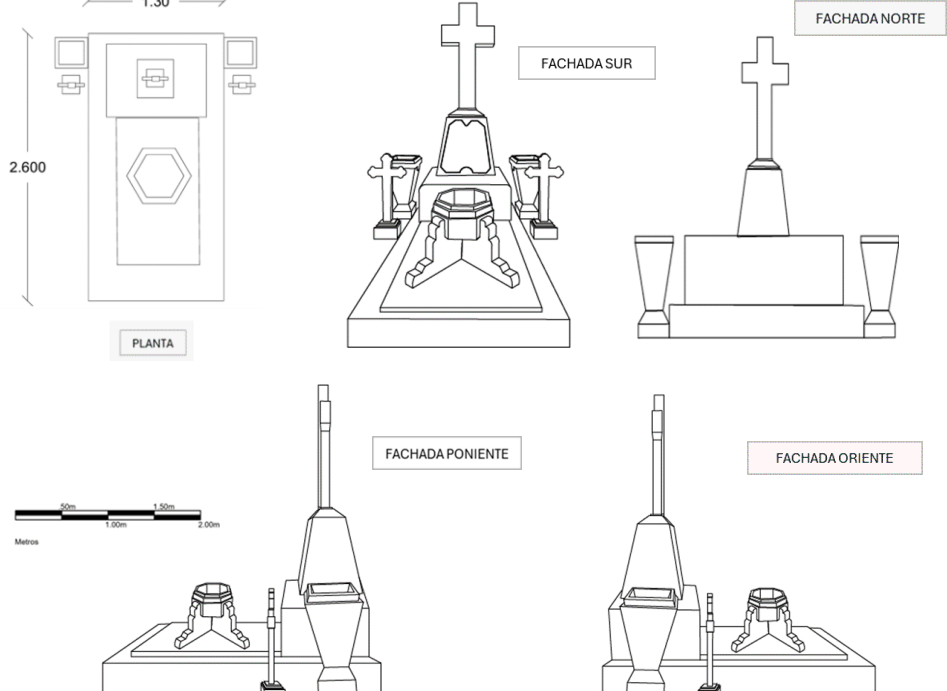
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-31-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	PEDESTAL CON COLUMNA TRUNCADA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.20 MTS		
	LARGO:	2.20 MTS		
	ANCHO:	2.20 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN				MATERIALES
SIGLO	PERIODO			
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				




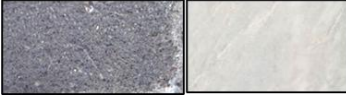
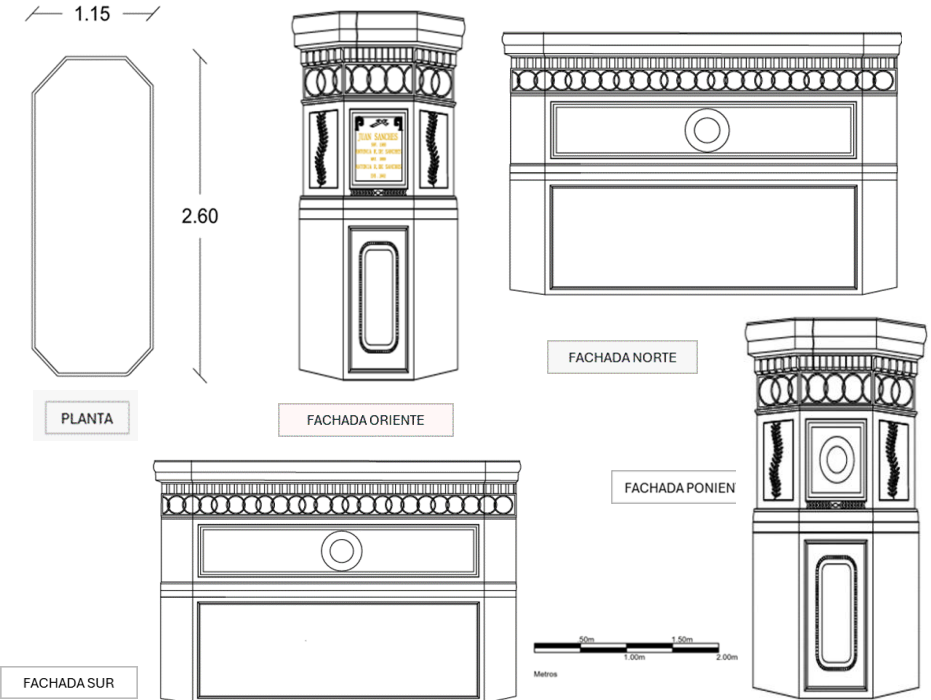
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-32-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO			
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS		
	LARGO:	2.50 MTS		
	ANCHO:	1.30 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN				MATERIALES
SIGLO	PERIODO			
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				





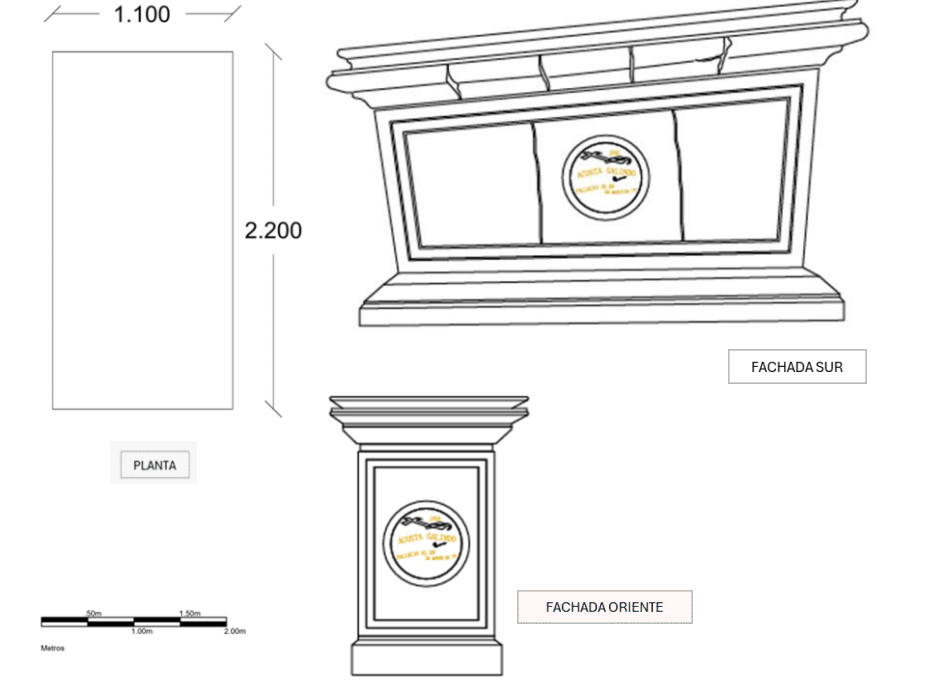
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	MAUSOLEO	
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS
	LARGO:	2.50 MTS
	ANCHO:	2.30 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	 PIEDRA VOLCÁNICA Y CANCELERÍA DE HERRERÍA
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		





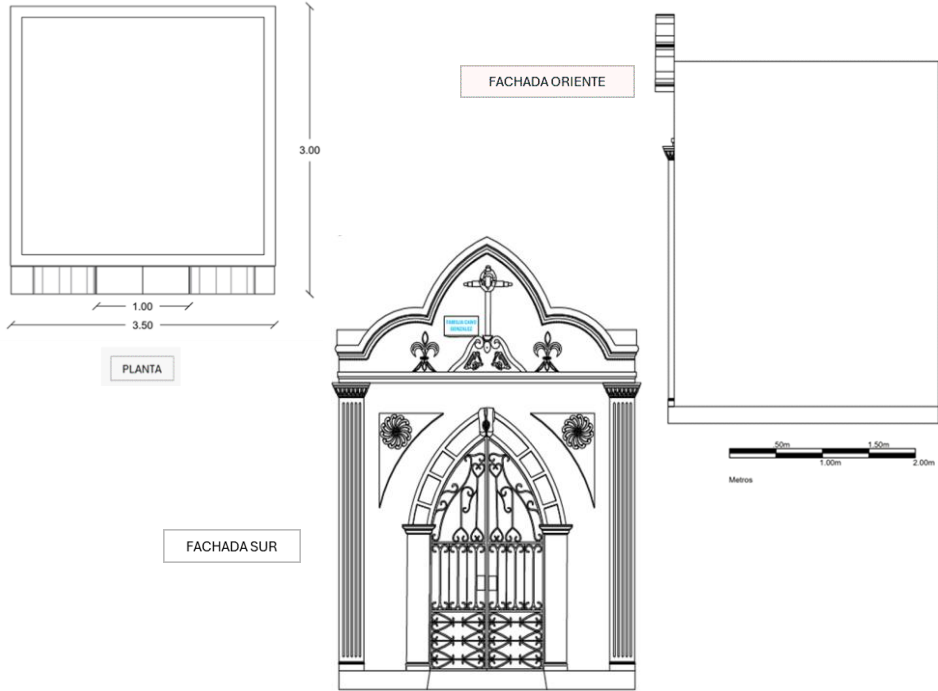
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	CAPILLA	
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.20 MTS
	LARGO:	2.60 MTS
	ANCHO:	3.00 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	 APLANADO DE CEMENTO Y CANCELERÍA DE HERRERÍA
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		





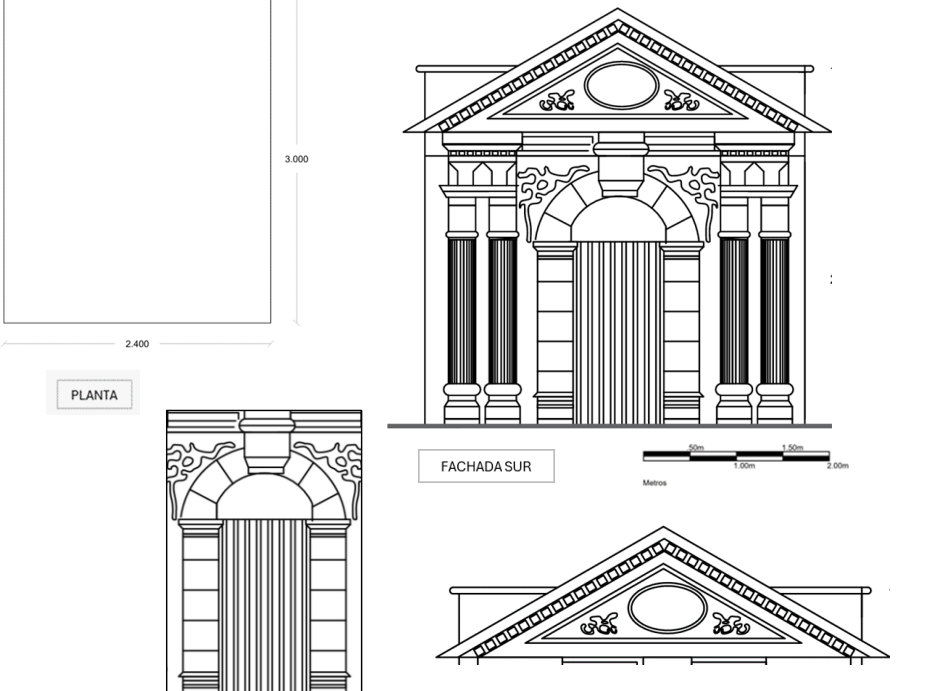
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	PEDESTAL CON COLUMNA	
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.20 MTS
	LARGO:	1.60 MTS
	ANCHO:	1.60 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XX	(2000 EN ADELANTE)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		



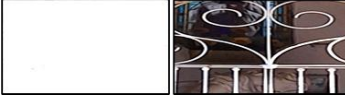
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO CON CRUZ	
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS
	LARGO:	2.50 MTS
	ANCHO:	1.50 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XX	(2000 EN ADELANTE)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		

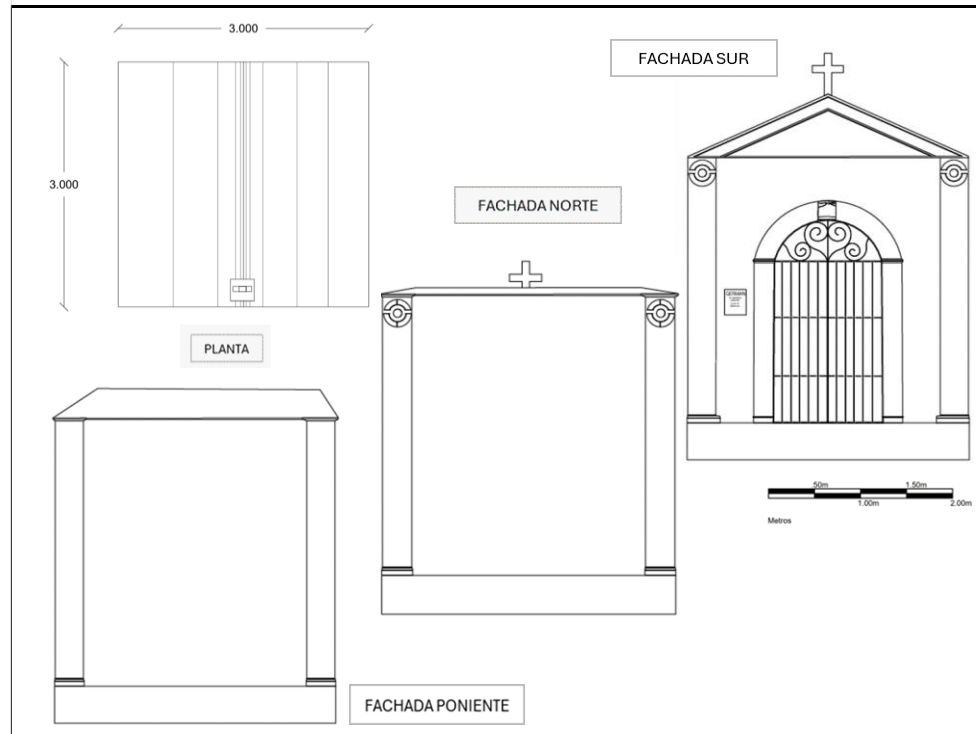
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMPUESTA	
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.10 MTS
	LARGO:	2.60 MTS
	ANCHO:	1.15 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	 PIEDRA VOLCÁNICA Y PLACA DE MÁRMOL
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		

 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	TUMBA SENCILLA	
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.20 MTS
	LARGO:	1.60 MTS
	ANCHO:	1.10 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	 PIEDRA VOLCÁNICA
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		

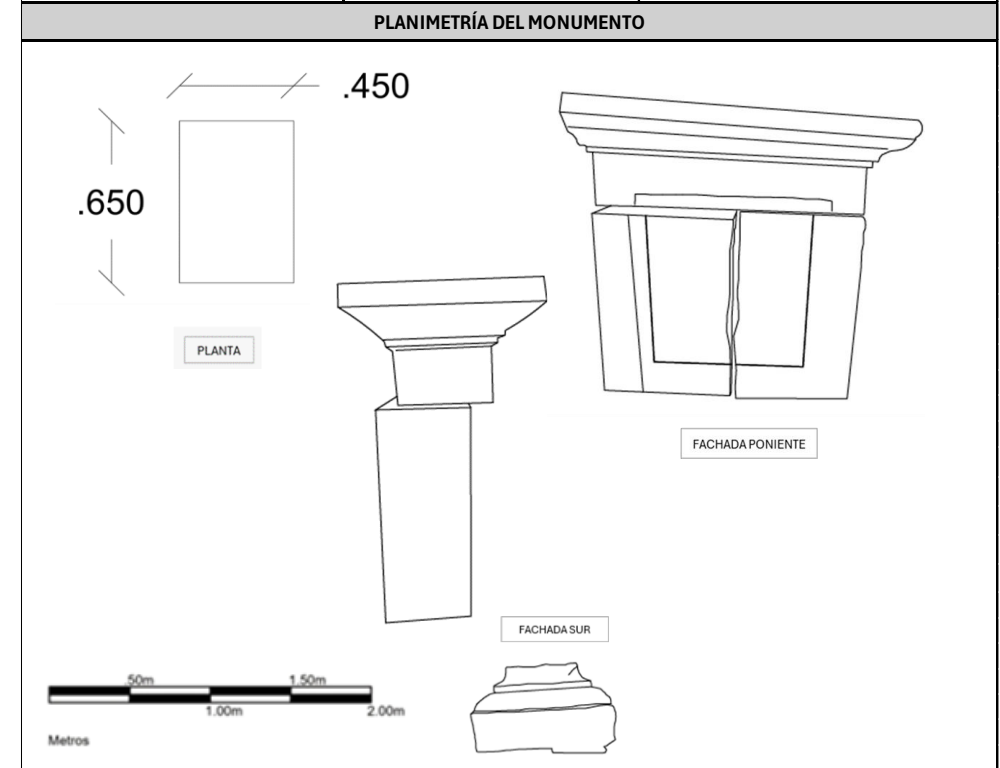
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-42-MAT		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS		
	LARGO:	3.00 MTS		
	ANCHO:	3.50 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 APLANADO DE CEMENTO Y CANCELERÍA DE HERRERÍA		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				




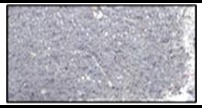
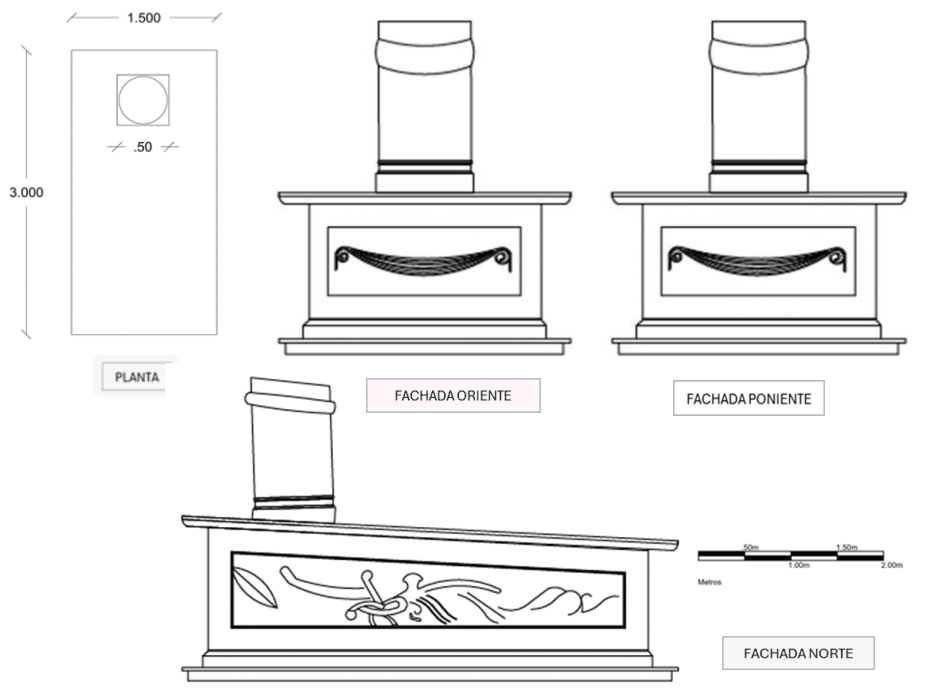
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-43-MAT		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.80 MTS		
	LARGO:	2.40 MTS		
	ANCHO:	3.00 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 PIEDRA DE CANTERA, APLANADO Y CANCELERÍA DE HERRERÍA		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				





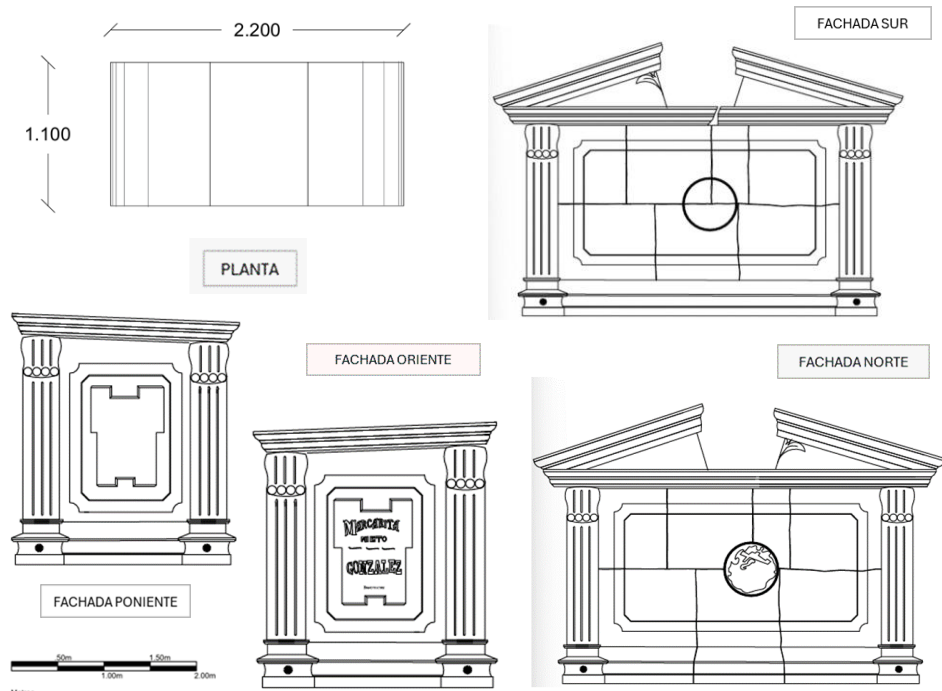
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-44-MAT		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS		
	LARGO:	3.00 MTS		
	ANCHO:	3.00 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 APLANADO DE CEMENTO Y CANCELERÍA DE HERRERÍA		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			





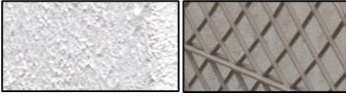
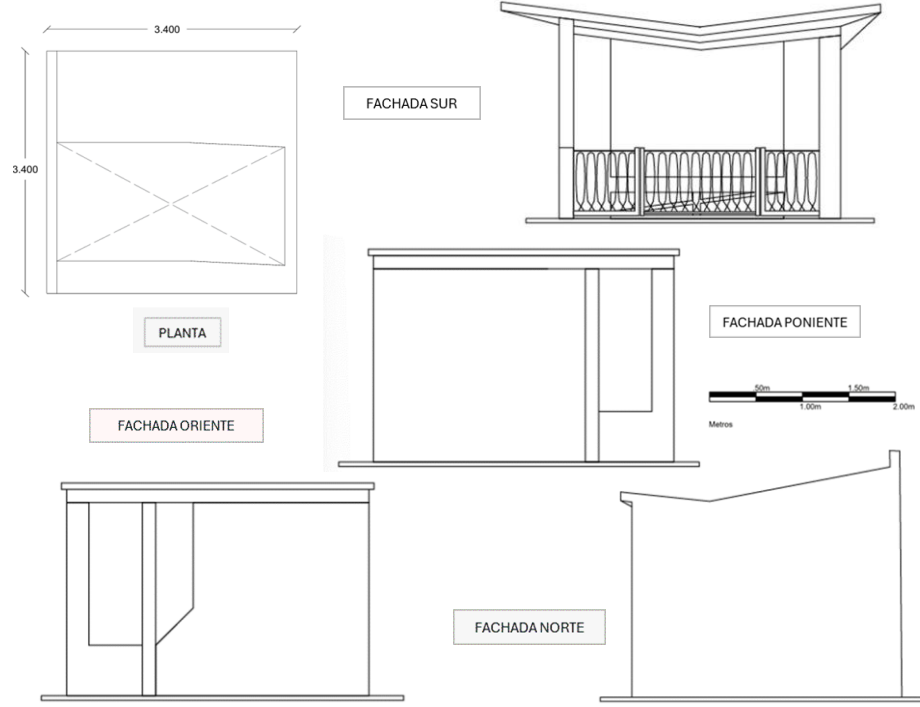







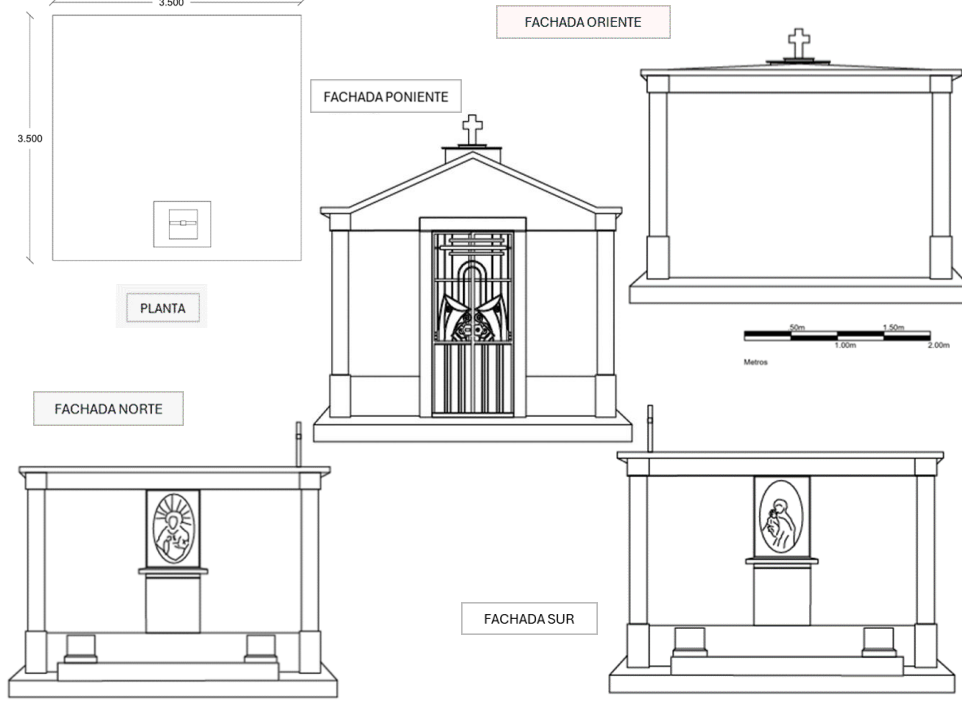
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-45-MAT		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	EDÍCULO			
DIMENSIONES:	ALTURA:	0.80 MTS		
	LARGO:	0.70 MTS		
	ANCHO:	0.35 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES		
SIGLO	PERIODO	 PIEDRA VOLCÁNICA		
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			





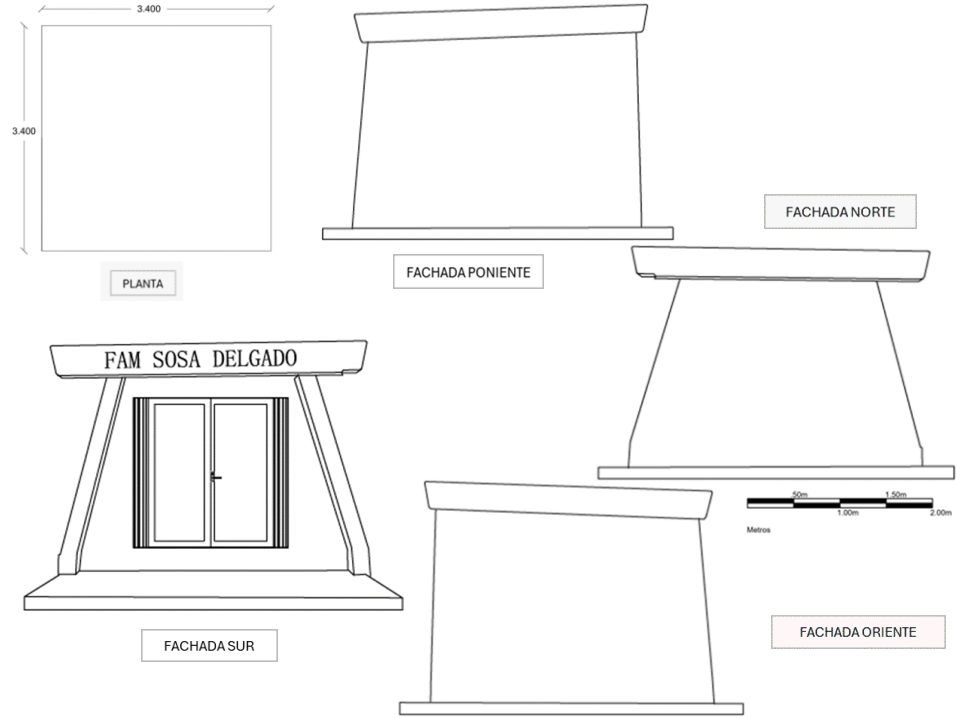






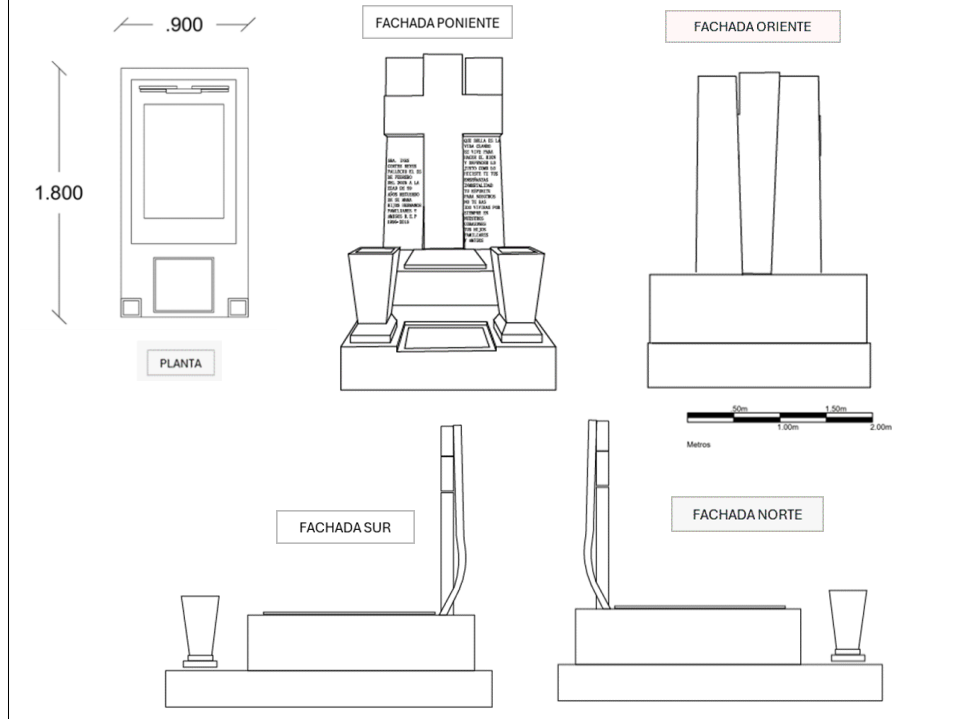
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CIPO	
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS
	LARGO:	2.60 MTS
	ANCHO:	1.50 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	
SIGLO XIX	(1850-1899)	 PIEDRA VOLCÁNICA
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		





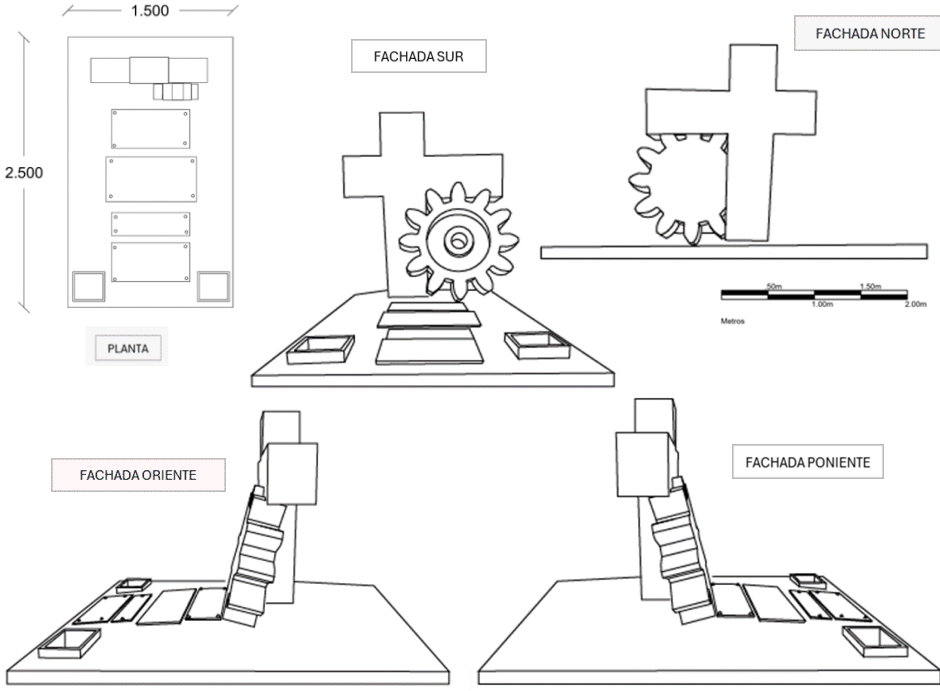
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMPUESTA	
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.750 MTS
	LARGO:	2.60 MTS
	ANCHO:	1.50 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	
SIGLO XIX	(1850-1899)	 PIEDRA VOLCÁNICA Y PLACA DE MÁRMOL
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		





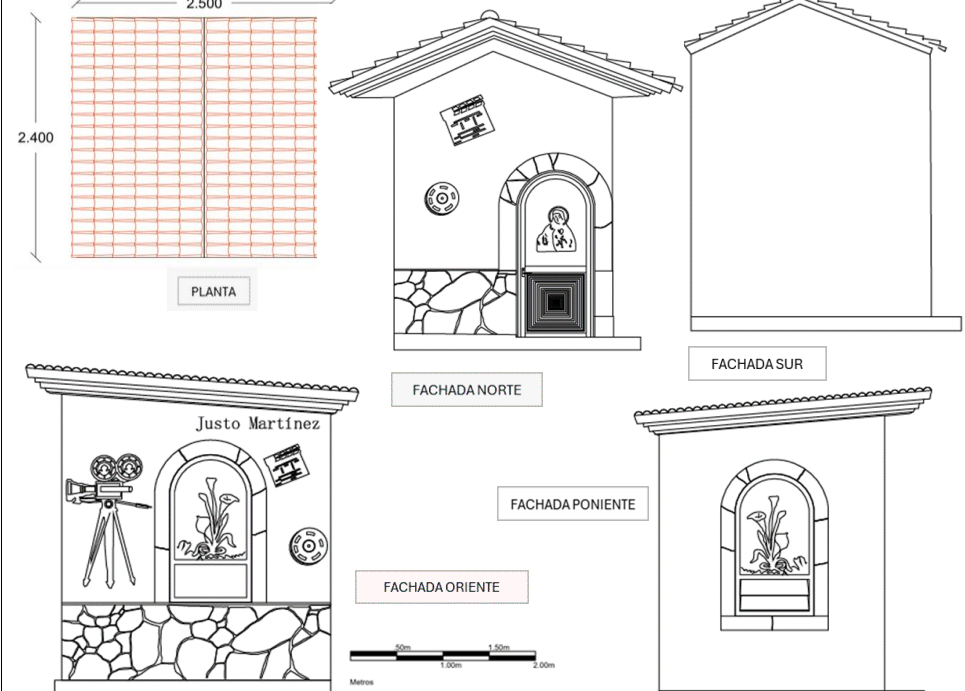
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		FAULTAD DE ARQUITECTURA		
		MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z4-36-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS		
	LARGO:	3.40 MTS		
	ANCHO:	3.40 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN				
SIGLO		PERIODO		
SIGLO XIX		(1850-1899)		
SIGLO XX		(1900-1930)		
SIGLO XX		(1931-1960)		
SIGLO XX		(1961-1980)		
SIGLO XX		(1981-1999)		
SIGLO XXI		(2000 EN ADELANTE)		
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				




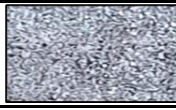
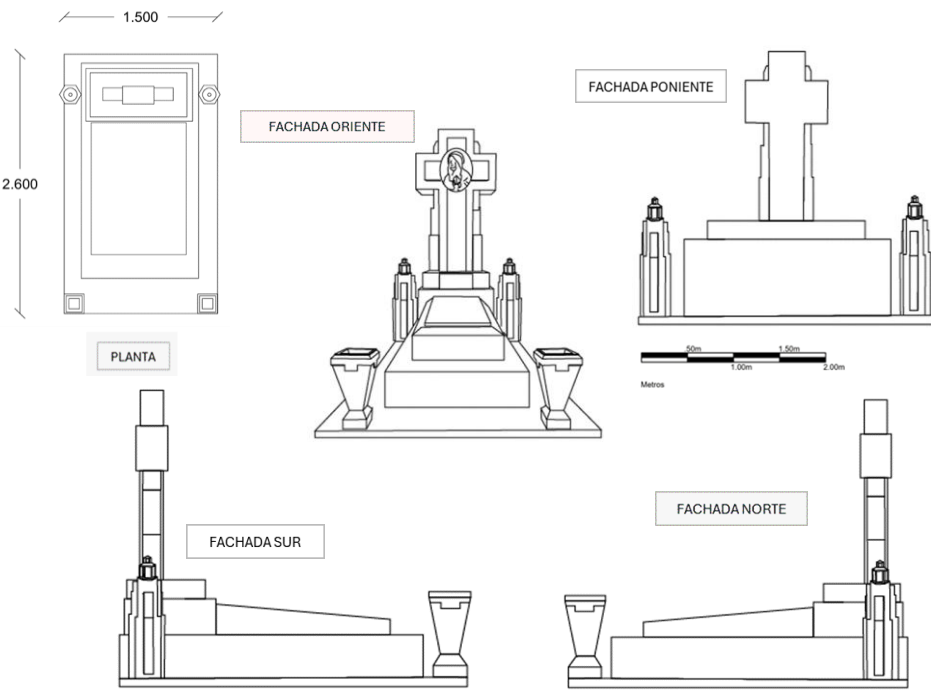
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		FAULTAD DE ARQUITECTURA		
		MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z6-1-MAT 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS		
	LARGO:	3.50 MTS		
	ANCHO:	3.50 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN				
SIGLO		PERIODO		
SIGLO XIX		(1850-1899)		
SIGLO XX		(1900-1930)		
SIGLO XX		(1931-1960)		
SIGLO XX		(1961-1980)		
SIGLO XX		(1981-1999)		
SIGLO XXI		(2000 EN ADELANTE)		
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				





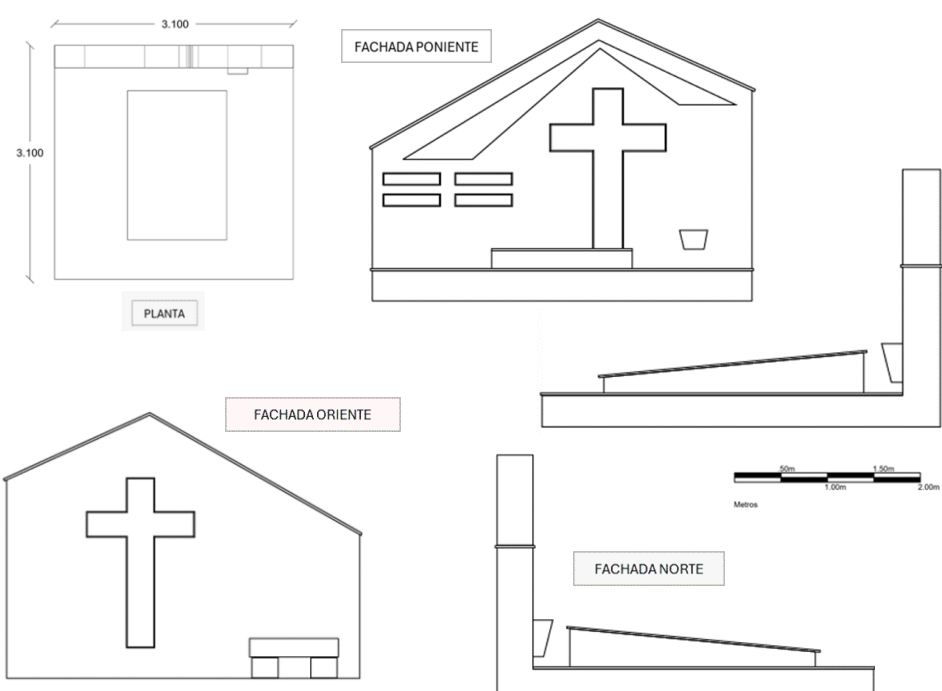
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES						
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA			CLAVE: Z6-25-MAT 			
FECHA:	PRIMAVERA 2024					
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS				
	LARGO:	3.40 MTS				
	ANCHO:	3.40 MTS				
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			MATERIALES			
SIGLO	PERIODO				TERRAZO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO	
SIGLO XIX	(1850-1899)					
SIGLO XX	(1900-1930)					
SIGLO XX	(1931-1960)					
SIGLO XX	(1961-1980)					
SIGLO XX	(1981-1999)					
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)					
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO						
						



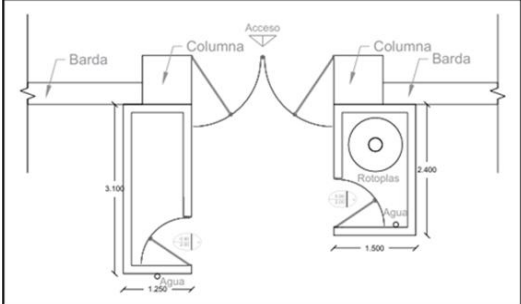


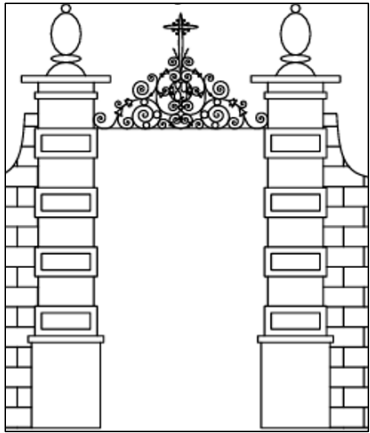
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES						
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA			CLAVE: Z8-3-MAT 			
FECHA:	PRIMAVERA 2024					
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO CON CRUZ					
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.80 MTS				
	LARGO:	1.80 MTS				
	ANCHO:	0.90 MTS				
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			MATERIALES			
SIGLO	PERIODO				TERRAZO	
SIGLO XIX	(1850-1899)					
SIGLO XX	(1900-1930)					
SIGLO XX	(1931-1960)					
SIGLO XX	(1961-1980)					
SIGLO XX	(1981-1999)					
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)					
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO						
						




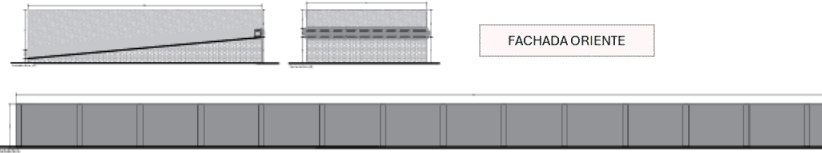
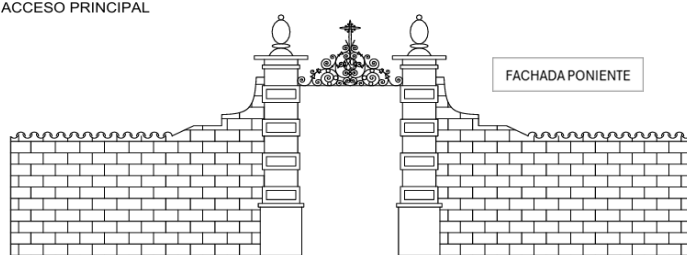

 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ	
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS
	LARGO:	2.50 MTS
	ANCHO:	1.50 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XX	(2000 EN ADELANTE)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		

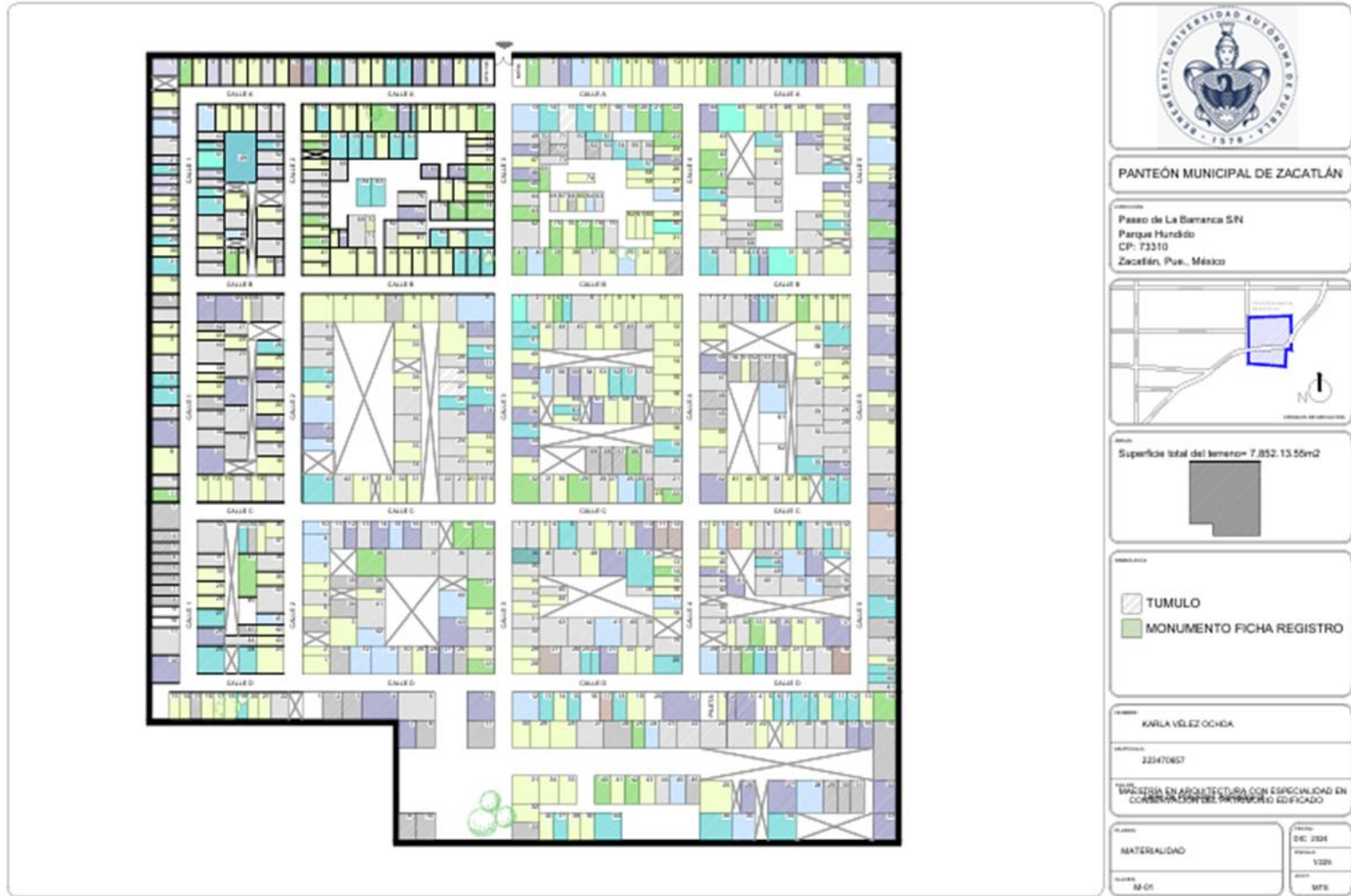
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES		
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA	
TIPOLOGÍA:	CAPILLA	
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS
	LARGO:	2.50 MTS
	ANCHO:	2.40 MTS
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN		MATERIALES
SIGLO	PERIODO	
SIGLO XIX	(1850-1899)	
SIGLO XX	(1900-1930)	
SIGLO XX	(1931-1960)	
SIGLO XX	(1961-1980)	
SIGLO XX	(1981-1999)	
SIGLO XX	(2000 EN ADELANTE)	
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)	
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO		
		

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z11-26-MA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.10 MTS		
	LARGO:	2.60 MTS		
	ANCHO:	1.50 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			MATERIALES	
SIGLO	PERIODO		 GRANITO	
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z13-43-MA		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA CON CABECERA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	0.60 MTS		
	LARGO:	3.10 MTS		
	ANCHO:	3.10 MTS		
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			MATERIALES	
SIGLO	PERIODO		 MAÉRMOL Y ALUMINIO	
SIGLO XIX	(1850-1899)			
SIGLO XX	(1900-1930)			
SIGLO XX	(1931-1960)			
SIGLO XX	(1961-1980)			
SIGLO XX	(1981-1999)			
SIGLO XXI	(2000 EN ADELANTE)			
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA FECHA: PRIMAVERA 2024 LOCALIZACIÓN: ZACATLÁN, PUEBLA TIPOLOGÍA: PÓRTECO DE ACCESO		PÓRTECO / REJA-MAT ALTURA: 4.66 MTS LARGO: 2.000 MTS ANCHO: 1.20 MTS		
SIGLO XIX (1850-1899) SIGLO XX (1900-1930) SIGLO XX (1931-1960) SIGLO XX (1961-1980) SIGLO XX (1981-1999) SIGLO XXI (2000 EN ADELANTE)		MATERIALES APLANADO DE CEMENTO Y CANCELERÍA DE HERRERÍA (FORJA)		
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				
				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE MATERIALES				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA FECHA: PRIMAVERA 2024 LOCALIZACIÓN: ZACATLÁN, PUEBLA TIPOLOGÍA: PÓRTECO DE ACCESO		BARDA-MAT ALTURA: De 3.80 a 5.00 LARGO: ANCHO: 0.80 MTS		
SIGLO XIX (1850-1899) SIGLO XX (1900-1930) SIGLO XX (1931-1960) SIGLO XX (1961-1980) SIGLO XX (1981-1999) SIGLO XXI (2000 EN ADELANTE)		MATERIALES PIEDRA Y APLANADO		
PLANIMETRÍA DEL MONUMENTO				
				
				
				
				



PLANIMETRÍA POR MATERIALIDAD



Planimetría de los diferentes materiales y representación en gráficas con los porcentajes y cantidad de sepulcros por materialidad. Elaboración propia.

El análisis de las tipologías y materiales constructivos del Panteón Municipal de Zacatlán evidencia la relevancia que ambos elementos tienen en este escenario funerario que lo hace único y parte importante de las tradiciones ancestrales locales.

Gran parte de los materiales que configuran la arquitectura funeraria corresponde a recursos naturales locales, otros de carácter más sofisticado, como el granito y el mármol, provienen de talleres especializados de la ciudad de Puebla o lugares como Tecali de Herrera, lo que refleja las dinámicas regionales de este tipo de obras funerarias, así como las inspiraciones estéticas y la importancia social de contar con una obra digna para las personas que partieron.

Predomina el uso de materiales pétreos, asociados simbólicamente con la permanencia y la eternidad, cualidades propias de la arquitectura funeraria. A partir de la primera mitad del siglo XX se incorporaron materiales como el mármol y el terrazo, empleados en la construcción de monumentos que evocaban tanto la nobleza de la escultura clásica como la solemnidad de las moradas eternas. Su uso reforzó la idea de eternidad más allá de su carácter suntuario, convirtiéndose en un símbolo digno para conmemorar a los difuntos. Poco a poco los materiales locales fueron reemplazados por materiales industrializados, lo que marcó una transición de las fábricas pétreas ancestrales hacia el uso del concreto, el ladrillo y el metal. En este sentido, el ladrillo sustituyó progresivamente a la piedra como muro de carga, e incluso en los elementos ornamentales la piedra fue reemplazada primero por el ladrillo revestido y más recientemente, por piedra artificial.

El panteón constituye una expresión tangible de la evolución arquitectónica, estilística y constructiva de cada época, pero también aporta las formas en las que se erigen estos monumentos funerarios en ocasiones

personalizados y parte de la memoria colectiva. La ciudad de Zacatlán evoluciona y su arquitectura funeraria también, iniciando un proceso de transformación asociado a la modernidad.

El análisis de los materiales empleados en su construcción no solo funciona como un catálogo de materialidad, sino permite comprender las técnicas constructivas empleadas en cada periodo; y al mismo tiempo su comportamiento ante las condiciones medioambientales que prevalecen en Zacatlán, al ser un espacio a cielo abierto.

El inventario con 811 tumbas, integradas por 16 tipologías y 17 materiales distintos, distribuidas en las 14 zonas que dan forma al panteón visto desde la disciplina de la conservación, es una herramienta fundamental para la protección y conservación de los valores históricos, arquitectónicos, artísticos y los intangibles asociados que es lo que se planteó como objetivo del trabajo terminal, coadyuvando a la preservación de este patrimonio cultural que contribuye a la identidad de Zacatlán.

Si bien se ha venido señalado la importancia de contar con inventarios, resulta más importante reconocer que la ausencia de estos pone en riesgo este patrimonio cultural muy poco valorado. Debido a las limitaciones temporales propias del programa de la Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado, el registro se consolidó únicamente en una primera fase, centrada en los monumentos seleccionados. Sin embargo, esto no desacredita el trabajo y el registro tiene el carácter abierto y dinámico, que permite enriquecerse progresivamente a medida que se disponga de nueva información sobre las tumbas.

2. 4. Huellas de vida: Personajes que construyen la memoria.

La memoria ha sido la consciencia para preservar el pasado a partir de un registro colectivo que rememora un documento, un testimonio, una vida, o un objeto. Estamos preocupados cada día más en que esa memoria que gira alrededor de los objetos patrimoniales que contienen un valor significativo, material y utilitario quede en el olvido. La memoria habla sobre un sistema dinámico de organización que conserva o reconstituye informaciones, recuerdos o historias (Madrid, 2022).

La memoria colectiva es un fenómeno que conserva y recuerda situaciones comunes donde el testimonio de los demás nos ayuda a rememorar el recuerdo que tenemos sobre otros miembros de un grupo. La memoria se expresa por medio del lenguaje porque se pronuncia y se expresa el recuerdo de algo o alguien más (Ricceur, 2004). Se refiere a la forma en que un grupo o comunidad recuerda y reconstruye su pasado compartido a través de eventos, figuras y narrativas históricas. Los personajes de una comunidad desempeñan un papel crucial en la construcción de esta memoria colectiva, de ahí la importancia de conocer a aquellos que yacen en el panteón de Zacatlán y que han sido forjadores de la historia local y/o regional.

Las historias sobre sus logros, esfuerzos y contribuciones forman parte de las narrativas fundacionales que unen a la comunidad y les dan un sentido de continuidad histórica. Dar valor a partir de la “memoria en piedra” evoca emociones profundas y genera una consciencia colectiva por parte de los actores sociales de la comunidad zacateca. Ya sea admiración, orgullo, gratitud o incluso controversia (al fin todas son expresiones humanas). Las experiencias de vida pueden fortalecer los lazos dentro del grupo social y generar un sentido de pertenencia compartida.

De esta manera, los Personajes seleccionados para esta parte del trabajo desempeñaron un papel fundamental en la configuración y preservación de la memoria colectiva de la comunidad de Zacatlán, y si bien no son los únicos, esta selección no es limitativa solo enunciativa. Es así como a través de sus trayectorias se transmiten valores, se resguardan tradiciones y se fortalece el sentido de identidad y pertenencia.

Los monumentos funerarios constituyen huellas de vida que permanecen como recordatorios tangibles de estos personajes asociados a acontecimientos significativos de la historia de la ciudad o la región de Zacatlán. Estos vestigios materiales immortalizan a sus protagonistas, fortalece la memoria y aseguran que sus contribuciones y legados no se desvanezca en el tiempo.

Los monumentos funerarios de los Personajes Representativos, además de resguardar memorias individuales, poseen la capacidad de reforzar la identidad cultural y nacional, pues se erigen como símbolos de unidad que le recuerdan a la comunidad su herencia compartida, hechos ocurridos y momentos vividos. Por ello, las huellas de vida inscritas en las tumbas de estos personajes constituyen también una oportunidad cultural en el ámbito de la educación no formal, al ofrecer al público un espacio para el aprendizaje de la historia, la política, la cultura y los valores comunitarios. En el panteón reposan maestros, artistas, músicos y emprendedores, cuyas aportaciones resultaron decisivas en el desarrollo económico, social y cultural de Zacatlán, consolidando así un patrimonio funerario que trasciende lo material para convertirse en vehículo de transmisión intergeneracional de conocimiento y memoria.

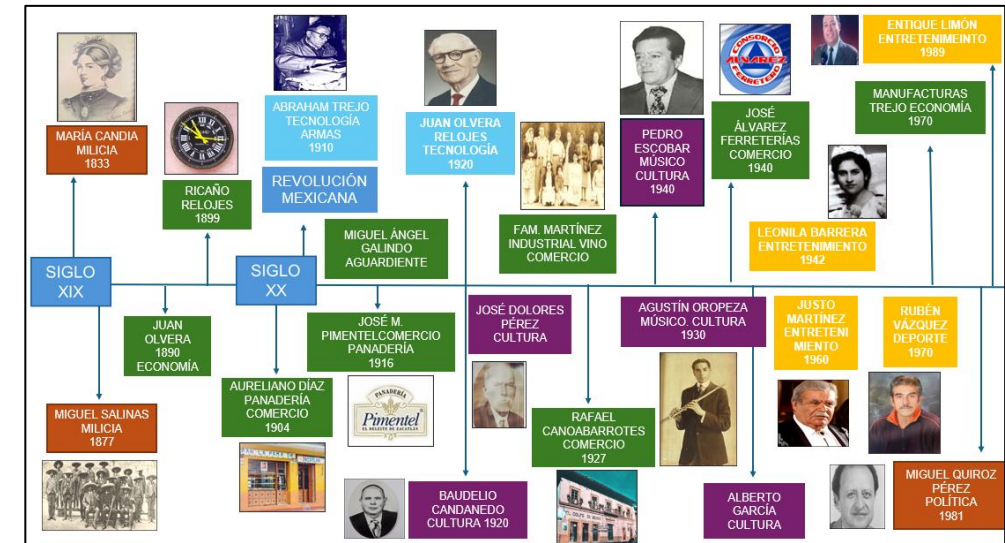
2.4.1 De su labor a la memoria: Los Personajes Representativos de Zacatlán.

Para abordar el análisis de los Personajes Representativos de Zacatlán, es necesario contextualizar su importancia dentro del marco histórico del desarrollo de la ciudad. Como se señaló previamente en este capítulo, la historia se concibe como un instrumento destinado a preservar la memoria de acontecimientos significativos, ajustándose a los criterios particulares de cada momento. En este sentido, su función principal radica en conservar en la memoria colectiva un registro duradero de hechos relevantes, cuya preservación resulta fundamental para la cohesión social y la evolución histórica de la comunidad.

En este apartado se plantea, como metodología de trabajo, iniciar con la exposición de los acontecimientos más relevantes en la historia de la ciudad de Zacatlán, estructurando una línea de tiempo que permita reflejar tanto la cronología histórica como la inserción de los personajes seleccionados de acuerdo con su temporalidad. En una primera fase, se buscó situar a los personajes dentro de dicha línea temporal con el propósito de visualizar su aparición en el devenir histórico de la ciudad; sin embargo, al realizar este ejercicio se advirtió que la sola presencia de los individuos en la cronología carecía de un valor interpretativo sustancial si no se vinculaba con las acciones concretas que desempeñaron y las aportaciones que legaron al desarrollo de Zacatlán.

Por esta razón, se direccionó la manera de abordarlos y se procedió a clasificar a los personajes no por el momento histórico en el que vivieron, sino por la o las actividades que desarrollaron y el impacto que estas tuvieron en distintos ámbitos de la vida económica, políticas, social y cultural de la comunidad. A partir de este análisis se dispuso a organizar a los

personajes en cinco sectores fundamentales que son: Economía y Comercio; Ciencia y Tecnología; Arte, Deporte y Entretenimiento; Cultura y Educación; y Política y Milicia, lo que permitió una lectura más integral y dinámica de su participación en la construcción de la identidad histórica de Zacatlán.



Línea de tiempo: Personajes representativos. Propuesta metodológica hecha a mano alzada. Elaboración propia.

Una actividad fundamental en Zacatlán está relacionada con **Economía y Comercio**.

Hacia finales del siglo XIX, la región de Zacatlán experimentó un proceso de consolidación y estabilidad en su estructura económica, sustentada en el sistema de haciendas que articulaban actividades agrícolas y ganaderas. En este marco, la Hacienda Amoltepec, adquirida por **Juan Olvera Mota**, desempeñó un papel relevante en la reactivación de la producción regional. Bajo su administración se promovió la agricultura de subsistencia mediante el cultivo de maíz, frijol y hortalizas, productos

básicos para el sustento de la población local. De manera complementaria, se impulsó la ganadería, tanto de ganado mayor como menor, lo que fortaleció la economía de la región y generó excedentes destinados al comercio local, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de Zacatlán (Recuperado: <https://ojonoticias.com/hacienda-amoltepec-un-esfuerzo-nacional-por-el-rescate-del-maguey-pulquero/>).

Durante la última década del siglo XIX, el sector comercial de la Sierra Norte de Puebla experimentó un notable impulso derivado de la apertura de rutas ferroviarias hacia 1875. La incorporación del ferrocarril facilitó de manera significativa las operaciones de intercambio con la Ciudad de México (Lomelí, 2001), permitiendo un transporte más rápido y seguro de mercancías. Para 1896, productos como huevo, manteca y café eran enviados con regularidad a la capital del país, lo que otorgó un dinamismo económico sin precedentes al distrito y fortaleció la economía regional.

En este contexto, surgieron comercios emblemáticos que consolidaron el papel de Zacatlán como centro de abastecimiento y distribución. Entre ellos destaca la tienda “La Aurora Boreal”, fundada por **Francisco González**, y, de manera paralela, la abarrotera “Golfo de México”, establecida por **Rafael Cano**, considerado uno de los principales impulsores de la actividad mercantil local. Estas casas comerciales no solo atendieron la demanda interna de la población, sino que también se articularon con los circuitos de distribución regional. De esta manera, el comercio abarrotero se convirtió en un motor de la economía urbana, complementando y potenciando la producción agrícola.

Dentro de este ámbito, la actividad agrícola de la región se estructura en un sistema de comunidades rurales que mantienen una dinámica de interdependencia económica. Dicho sistema se extiende desde Zacapoaxtla

hacia Zacatlán, Xicotepec y Huauchinango (Gobierno del Estado de Puebla, 1997), lo que permitió impulsar el desarrollo de pequeños agricultores dedicados, en particular, a la producción frutícola.

En este contexto, la **Familia Martínez** desempeñó un papel fundamental mediante la fundación y consolidación de Bodegas Delicia S.A. de C.V., empresa dedicada a la elaboración de vinos y sidras que alcanzaron reconocimiento tanto a nivel regional como nacional (Recuperado: <https://delison.com.mx/nuestras-raices/>). Su labor otorgó un valor agregado a la producción frutícola local, dinamizando la economía e impulsando la generación de empleos, tanto en el ámbito agrícola como en el de la transformación industrial, en miras hacia el comienzo de un nuevo siglo.

De manera paralela, la industria del aguardiente y los licores experimentó un desarrollo significativo gracias al trabajo de **Miguel Ángel Galindo González**, quien fortaleció el sector agroindustrial mediante la producción de bebidas derivadas de cultivos locales. Su iniciativa no solo amplió las oportunidades comerciales de Zacatlán, sino que también favoreció la integración de pequeños productores agrícolas a las cadenas de valor de la industria regional.

Es durante esta etapa que también la industria panadera, impulsada por la producción agrícola de trigo, se consolidó como uno de los sectores más significativos de Zacatlán. En 1904, **Aureliano Díaz Pérez** fundó “La Fama de Zacatlán” (Candanedo, 1979), cuyo imponente horno permitió producir en gran escala el tradicional pan de queso, convirtiéndose en un referente cultural y económico de la región. Años después, **J. Manuel Pimentel** incorporó un horno de leña en La Tienda 15 de Carvajal (Recuperado: <https://www.panaderiapimentel.com.mx/>), fortaleciendo la

tradición panadera local y ampliando la oferta gastronómica que distinguió a Zacatlán en la Sierra Norte de Puebla. La consolidación de estas dos panaderías tuvo un efecto directo en la economía local. La producción del pan de queso y otros derivados permitió dinamizar el comercio interno, generando también empleos para familias zacatecas.

Asociado directamente al ferrocarril, que conectó la Sierra Norte con la Ciudad de México y con los principales puertos del Golfo y posibilitando el flujo constante de mercancías, surgen las ferreterías como respuesta a las necesidades inmediatas de la población rural y urbana. Esta actividad comercial se convirtió en el agente de modernización económica, favoreciendo la integración de la Sierra Norte al sistema comercial del país. Un ejemplo destacado es “El Consorcio Ferretero Álvarez”, fundado por José **Álvarez Sosa**.

Otra actividad fundamental en Zacatlán se vincula no solo con la esfera económica, sino también con los avances en los campos de la **Ciencia y Tecnología**

Durante la primera mitad del siglo XX, Zacatlán experimentó un proceso de transformación que se vio condicionado por los cambios políticos derivados de la Revolución Mexicana, así como por las nuevas dinámicas sociales y económicas que ésta generó en la región. La redistribución de tierras, la reorganización de las relaciones laborales y el impulso de proyectos de modernización promovidos por el Estado favorecieron la emergencia de un escenario en el que la economía local comenzó a diversificarse. En este contexto, la localidad no solo mantuvo su base agrícola y ganadera, sino que también abrió paso a nuevas ramas de comercio e incipientes expresiones de la industria, que respondían tanto a

las necesidades de la población como a las oportunidades derivadas de la integración con mercados regionales y nacionales (Lomelí, 2001).

Un ejemplo destacado es el surgimiento de Industrias Trejo de Zacatlán, por **Abraham Trejo Solís**, quien diseñó y fabricó la pistola tipo escuadra calibre 22 de funcionamiento semiautomático y ráfaga, estableciendo la primera fábrica de pistolas de este tipo en México (Recuperado: <https://www.manufacturastrejo.com/historia.html>). No obstante, esta empresa tuvo que cambiar su rubro hacia tras la disposición gubernamental de 1970 que suspendió la fabricación y venta de armas en México, reorientando sus actividades hacia la producción de maquinaria agrícola.

Aunado al desarrollo industrial, uno de los sectores que mayor impacto tuvo en la economía de Zacatlán fue la industria relojera. Los empresarios **Olvera y Ricaño** marcaron un punto de inflexión en la economía de Zacatlán con la fundación de Relojes Centenario y Relojes Ricaño, respectivamente. Su consolidación se dio en un contexto de modernización política y económica a nivel nacional, en el que la estabilidad porfirista, seguida de los procesos de reconstrucción tras la Revolución Mexicana, impulsó la diversificación productiva y la creación de nuevas empresas en regiones con potencial artesanal e industrial. En este escenario, Zacatlán encontró en la relojería una actividad capaz de articular tradición artesanal con innovación tecnológica, favoreciendo la proyección económica de la localidad más allá de su región inmediata (Archivo Municipal de Zacatlán, s.f.).

Sin embargo, la Sierra Norte ha constituido un territorio estratégico tanto en el ámbito **Militar** como en el **Político**. La ciudad de Zacatlán, reconocida oficialmente en 1847, ha sido escenario y partícipe de diversos conflictos nacionales a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Su población y su territorio tuvieron una presencia activa en la Guerra de Independencia (1810-1821), así como en los enfrentamientos contra las políticas centralistas de mediados del siglo XIX. Posteriormente, la región participó en la Guerra contra Estados Unidos (1846-1848) y en los movimientos de resistencia frente al gobierno de Antonio López de Santa Anna. Más tarde, desempeñó un papel destacado durante la Intervención Francesa (1862-1867) y, finalmente, volvió a cobrar relevancia en el marco de la Revolución Mexicana (1910-1920).

De esta manera, Zacatlán y la Sierra Norte se consolidaron como espacios de resistencia y acción política, reflejando la importancia estratégica de la región en la construcción de la historia nacional. En este contexto de agitación política y social, en 1833, un grupo de mujeres zacatecas encabezado por **María Candia** no solo evidenció la valentía y determinación de las mujeres de Zacatlán, sino que también destacó su rol activo en la defensa de la soberanía nacional y en la construcción de la identidad republicana (Olivo, 2024).

En este marco, la figura de **Miguel Salinas**, excombatiente y jefe de la Fuerza Rural del Distrito II, adquiere relevancia bajo el mando del General Porfirio Díaz, consolidando un cuerpo armado cuyo objetivo era garantizar la seguridad y el orden en territorios dispersos y vulnerables a disturbios o actos de bandolerismo (Vanderwood, 1970).

Zacatlán destacó también por su relevancia política en la Sierra Norte. En distintos momentos críticos de la historia nacional, la ciudad llegó a fungir como capital provisional del estado, como ocurrió durante la Guerra de Reforma en 1857, lo que evidencia su posición estratégica y el peso de su liderazgo regional. Asimismo, Zacatlán se consolidó como cuna de jefes políticos y líderes de trascendencia nacional, cuyos aportes resultaron decisivos en la configuración de la vida pública del país. En este contexto de dominio político permitió que figuras vinculadas como **Miguel Quiroz Pérez**, en la segunda mitad del siglo XX, desarrollaran su trayectoria política en un entorno caracterizado por el control institucional y la centralización del poder en el país (Recuperado: <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/fallece-el-ex-alcalde-y-priista-miguel-quiroz-perez/>).

Una actividad de gran impacto en gran parte de la Sierra Norte de Puebla, en el sector **Educativo y Cultural**, fueron las escuelas rurales que surgieron en el marco de los esfuerzos nacionales por ampliar la educación básica durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

El proyecto educativo posrevolucionario buscó integrar a las comunidades rurales y marginadas al proyecto de nación mediante programas de alfabetización, enseñanza de oficios prácticos y difusión de valores cívicos y comunitarios (Vaughan, 1997). Esta política encontró un punto de consolidación con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, quien concibió la educación como un instrumento de transformación social y cohesión nacional a través de campañas educativas masivas, bibliotecas rurales y misiones culturales.

En este contexto aparecen los llamados profesores serranos, figuras clave en la región. Estos maestros no solo impartían conocimientos elementales, sino que también cumplían funciones sociales más amplias: actuaban como mediadores entre el Estado y las comunidades, fomentaban la organización campesina, transmitían técnicas agrícolas modernas y promovían la identidad cultural local. En una región caracterizada por la dispersión geográfica, la diversidad étnica y las limitaciones en infraestructura, los profesores serranos se convirtieron en líderes comunitarios que fortalecieron el tejido social y contribuyeron al desarrollo regional destacando personajes como el **Profesor Baudelio Candanedo**, **Profesor José Dolores Pérez** y el **Profesor Alberto García**.

En el marco de la modernidad que caracteriza la segunda mitad del siglo XX, Zacatlán no solo experimentó transformaciones económicas y educativas, sino también un notable desarrollo en el ámbito cultural. La música, la literatura y la composición artística se consolidaron como reflejos del crecimiento y la identidad de la ciudad. Zacatlán se convirtió en cuna de músicos, escritores y compositores gracias a varios factores: su tradición de escuelas rurales y educación musical, la influencia de festividades religiosas y populares, y la transmisión intergeneracional de oficios artísticos, que permitieron el florecimiento de talentos locales (Hernández, 2010).

Tal es el caso del flautista, el **Agustín Oropeza** y un ejemplo destacado es el del compositor **Pedro Escobar**, autor del famoso Danzón de Zacatlán, siendo la presencia de la música medio de cohesión social para reforzar la identidad local, preservar tradiciones y promover la integración de la comunidad.

Tras décadas de desarrollo agrícola y ganadero, la economía de Zacatlán se fortaleció con la modernización del campo y la expansión de industrias como la panadera, vinícola, relojera y comercial. La manzana, cultivo emblemático de la región, se consolidó como producto identitario. El **Entretenimiento y Deporte** han sido elementos clave para el desarrollo social de Zacatlán y de la Sierra Norte de Puebla.

En este contexto surgió la Feria de la Manzana de Zacatlán, concebida como un espacio de encuentro comunitario para reforzar la identidad cultural y dinamizar la economía mediante la atracción de visitantes regionales y nacionales. Entre sus principales tradiciones destacó la coronación de la Reina, como es el caso de **Leonila Barrera Ortiz**. (Recuperado: <http://www.zacatlandelasmanzanas.com.mx/movil/reinas.html>).

Dentro de este sector, en particular el básquetbol, adquirió gran relevancia durante la segunda mitad del siglo XX, impulsado por clubes locales, escuelas y competencias regionales consolidándose como un referente cultural y social de la región. Cabe destacar que, dada la orografía del municipio, las canchas de básquetbol resultaban más fáciles de instalar en las instalaciones escolares y comunitarias de donde surgieron figuras destacadas como **José Pedro Rubén Vázquez López**, ejemplo del talento que la localidad ha aportado al deporte.

En la industria del entretenimiento la televisión y el cine se consolidaron como herramientas significativas en la difusión cultural y la formación social de las localidades mexicanas, incluida Zacatlán. Monopolios mediáticos como Televisa y sus filiales, como Televisa Puebla, no solo ejercieron influencia en la educación y la socialización a nivel nacional, sino que también impactaron directamente en la vida cotidiana de

las comunidades locales, acercando contenidos culturales, educativos y de entretenimiento a la población.

La participación de zacatecos como **Justo Martínez y Enrique Limón Sosa**, quienes dedicaron parte de su trayectoria artística a este tipo de programas, refleja cómo la televisión sirvió de plataforma para proyectar el talento local y consolidar la identidad cultural de la región.

Para cerrar este apartado es importante destacar que la historia de Zacatlán se construye a partir de la interacción de múltiples factores económicos, políticos, sociales y culturales que, a lo largo del tiempo, han configurado su identidad y su desarrollo regional. Los levantamientos bélicos, las decisiones políticas y los cambios económicos marcaron momentos de transformación y resiliencia, mientras que la agricultura, la ganadería y la industria, incluyendo la panadera, vinícola, licorera y relojera, diversificaron la economía local y consolidaron a Zacatlán como un centro productivo destacado en la Sierra Norte de Puebla.

El comercio abarrotero, la apertura de tiendas y mercados, así como la implementación de nuevas tecnologías y prácticas empresariales, fortalecieron la economía interna y facilitaron la integración de la localidad a circuitos nacionales e internacionales. Paralelamente, la cultura, la música, el deporte y el entretenimiento (desde la televisión, el cine y programas educativos hasta el básquetbol y las festividades locales como la Feria de la Manzana) contribuyeron a la formación de una identidad colectiva, promoviendo la cohesión social y el reconocimiento de talentos locales como músicos, escritores, compositores y artistas que llevaron la proyección de Zacatlán más allá de sus límites geográficos.

Estos procesos históricos y sociales están profundamente entrelazados con la labor de los Personajes Representativos de la localidad, quienes, mediante su participación en la industria, la educación, la cultura, el deporte y otras esferas, contribuyeron de manera significativa al desarrollo y la transformación de Zacatlán. Actualmente, su reposo en el Panteón Municipal de Zacatlán convierte a este espacio en un emblema tangible de la memoria histórica de la ciudad, preservando para las generaciones presentes y futuras el legado de aquellos individuos que participaron en la consolidación de un Zacatlán próspero, contemporáneo y culturalmente consolidado.

La presencia de los personajes representativos en el Panteón Municipal de Zacatlán constituye una huella de vida que trasciende más allá del ámbito funerario, pues sus aportaciones marcaron profundamente la historia local y se proyectaron en distintas escalas. Sus acciones en la política, la economía, la tecnología, la cultura, la educación, el entretenimiento y el deporte, desde el siglo XIX (fecha en la que se tiene referencia de su labor) hasta la actualidad, continúan siendo un legado vivo que explica parte del desarrollo de la ciudad. Estos individuos no solo dejaron un impacto en la vida comunitaria de Zacatlán, sino que también alcanzaron relevancia regional, nacional e incluso internacional, consolidando con su obra una memoria colectiva que permanece vigente.

Dentro de este marco, se incorporaron los personajes representativos en fichas de registro, concebidas como un instrumento para evidenciar sus aportes y contribuciones al desarrollo social, cultural y político de Zacatlán, contextualizando su influencia en los sucesos históricos que han marcado la trayectoria de la ciudad. Estas fichas funcionan además como un catálogo organizado por actividades, de manera





que cada personaje queda clasificado según el ámbito en el que destacó. Asimismo, cada ficha se vincula mediante una clave, con terminación **PER** (personaje) al inventario general de las fichas de registro de materiales y tipologías de los monumentos funerarios, estableciendo así una correlación entre la acción de los individuos y el patrimonio tangible de la ciudad, lo que permite un análisis integral que conecta la dimensión humana con la construcción material de la memoria histórica de Zacatlán.

La sistematización de la información referente a las tumbas de los Personajes Representativos constituye un proceso de suma relevancia para la conservación de los valores históricos, culturales, arquitectónicos y artísticos del Panteón Municipal de Zacatlán. Este registro permite no solo la documentación detallada de los elementos materiales, simbólicos y estéticos de cada sepultura, sino también la interpretación de las prácticas funerarias y de las formas de vida de las generaciones que contribuyeron a la construcción de la identidad local.

De manera simultánea, facilita la preservación de la memoria colectiva, concebida como un documento vivo que da testimonio del devenir histórico de la ciudad y de su comunidad. Además, la sistematización constituye un recurso esencial para la planeación y ejecución de estrategias de conservación, restauración y difusión cultural, asegurando el mantenimiento del patrimonio tangible e intangible del panteón. Asimismo, fortalece el reconocimiento del espacio como un sitio de memoria, arte y cultura, promoviendo la apropiación social del patrimonio y garantizando su transmisión a las generaciones futuras. En este contexto, el registro detallado de las tumbas se erige como una herramienta indispensable para la gestión patrimonial, al Panteón Municipal como un referente significativo de identidad e historia local.




FICHA DE REGISTRO: PERSONAJES REPRESENTATIVOS

ECONOMÍA Y COMERCIO.





	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-16-PER 	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS.	
	LARGO:	3.30 MTS	
	ANCHO:	3.30 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. JOSÉ ÁLVAREZ	
FECHA DECESO:	SIN FECHA	OCUPACIÓN	EMPRESARIO FERRETERO
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Nombre de la empresa: Consorcio Ferretero Álvarez Fundador: Don José Álvarez Sosa Fecha de fundación: 12 de diciembre de 1940 Origen: Zacatlán, Puebla Actividad inicial: Venta de artículos para la industria adquiridos en la Ciudad de México Evolución: De empresa local a consorcio familiar con más de 85 años de trayectoria Expansión: Presencia en Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí, Estado de México, Oaxaca y Veracruz			
NO SE TIENE INFORMACIÓN SOBRE LA VIDA PERSONAL DEL PERSONAJE NI FOTOGRAFÍA.			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
El Consorcio Ferretero Álvarez, empresa familiar zacateca, ha contribuido significativamente a la economía y al desarrollo de Zacatlán mediante la generación de empleos, el impulso al comercio regional y el apoyo al crecimiento económico local. Su consolidación a lo largo de varias generaciones ha fortalecido el tejido empresarial de la región, diversificando y dinamizando la economía durante el auge económico de la segunda mitad del siglo XX.			





		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-32-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO		
DIMENSIONES:	ALTURA:		
	LARGO:	2.50 MTS	
	ANCHO:	1.30 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		FAMILIA MARTÍNEZ	
FECHA DECESO:	SIN FECHA	OCUPACIÓN	INDUSTRIA DEL VINO
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Empresa: Bodegas Delicia S.A. de C.V. Origen: Tradición familiar de la familia Martínez, con herencia europea (española y francesa). Inicios: Aproximadamente en 1780, en la comunidad de Jicolapa (cerca de Zacatlán), elaborando vinos y sidras de manzana con maquinaria rústica. Producción: Inicialmente sidras y vinos de manzana; posteriormente incluyeron pera, ciruela, zarzamora, capulín, membrillo, durazno, hierbas (té limón, cedrón, manzanilla) y semillas como el anís. Legado: Mantener la tradición artesanal de elaboración de vinos y sidras, a la vez que diversifican su producción para nuevos mercados.		 <p style="text-align: center;">Fotografía obtenida: https://delison.com.mx/nuestras-raices/.</p>	
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
En las primeras décadas del siglo XX, la industria vinícola y del aguardiente en Zacatlán cobró gran importancia al vincular la producción agrícola, especialmente de manzana y otras frutas, con la elaboración de vinos y sidras. Este sector fortaleció la economía local al transformar una tradición en actividad industrial. La familia Martínez tuvo un papel central al fundar y consolidar Bodegas Delicia S.A. de C.V., contribuyendo al desarrollo productivo y a la proyección económica de Zacatlán.			



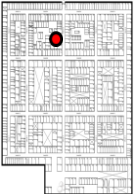







		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-15-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	ALTURA:		
	LARGO:	1.20 MTS	
	ANCHO:	2.30 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. MIGUEL ÁNGEL GALINDO GONZÁLEZ	
FECHA DECESO:	2008	OCUPACIÓN	EMPRESARIO AGUARDIENTE
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
NO SE TIENE INFORMACIÓN NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA HACE ALUSIÓN AL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN REFERENCIA A LOS LICORES Y AGUARDIENTE DE LA ZONA. INFORMACIÓN OBTENIDA FUE A TRAVÉS DE TRADICIÓN ORAL.			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Desde inicios del siglo XX, en Zacatlán se consolidó una tradición agroindustrial basada en la producción de vinos y licores a partir del acachul, actividad que influyó tanto en la economía como en la organización social de la región. Este recurso fitogenético se convirtió en un patrimonio cultural y símbolo de identidad local. De acuerdo con la memoria oral de la comunidad, el señor Miguel Ángel Galindo González fue pionero en la introducción del licor y aguardiente de acachul, aportando al desarrollo productivo y al fortalecimiento del comercio regional, lo que contribuyó al crecimiento económico de Zacatlán.			



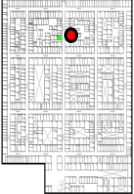







		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-28-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO CON CRUZ			
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS		
	LARGO:	2.50 MTS		
	ANCHO:	1.50 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. JOSÉ M. PIMENTEL		
FECHA DECESO:	1916	OCUPACIÓN	EMPRESARIO PANADERO	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Negocio: “La tienda 15 de Carvajal” Inicios: Fundada hace más de 80 años, ofreciendo abarrotes con trato cordial a la comunidad. Actividad destacada: Incorporó un horno de leña y se dedicó a la panadería, perfeccionando el famoso Pan de Queso. Marca: Pimentel, reconocida como referente del Pan de Queso de Zacatlán.				
NO SE TIENE INFORMACIÓN NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA ES PARA CONMEMORAR LA LABOR EN LA INDUSTRIA PANADERA POR LO QUE SE INCLUYE EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA DEL SR. PIMENTEL.				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
Don Manuel Pimentel consolidó la industria panadera en Zacatlán, impulsando la producción de productos locales de calidad y generando empleo y dinamismo económico en la región. Su innovación en sabores y la creación de la marca Pimentel fortalecieron la identidad gastronómica de la ciudad, posicionando al Pan de Queso como un emblema cultural y un motor de la economía local.				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z11-26-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.10 MTS		
	LARGO:	2.60 MTS		
	ANCHO:	1.50 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. AURELIANO DÍAZ SOSA		
FECHA DECESO:	1988	OCUPACIÓN	EMPRESARIO PANADERO	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Don Aureliano Díaz Pérez (1892-1988) fue un destacado panadero zacateco y fundador de la panadería “La Fama de Zacatlán” en 1904. Aprendió el oficio desde joven y desarrolló un talento especial en la fabricación de pan. Actualmente, la panadería es una de las más tradicionales del estado de Puebla, con el horno más grande de la región y más de 1,000 panes a la venta diariamente.				
NO SE TIENE FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE ASÍ ES QUE SE COLOCA UNA IMAGEN DE SU NEGOCIO DE PAN “LA FAMA DE ZACATLÁN”				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
Don Aureliano Díaz Pérez fue pionero en la industria panadera de Zacatlán, consolidando la fama de la localidad en la producción de pan artesanal de calidad. Su emprendimiento no solo fortaleció la economía local al generar empleos y atraer clientes, sino que también contribuyó a la identidad cultural de Zacatlán, posicionando a la ciudad como referente regional en la tradición panadera.				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-34-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	MAUSOLEO			
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS		
	LARGO:	2.50 MTS		
	ANCHO:	2.30 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. JUAN OLVERA		
FECHA DECESO:	1891	OCUPACIÓN	AGRICULTOR Y GANADERO	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Hacienda: Amoltepec Propietario: Juan Olvera Mota Época: Finales del siglo XIX Actividades principales: Agricultura (maíz, frijol, hortalizas) y ganadería (ganado mayor y menor). Objetivo: Recuperación productiva y sustento de la población local.				
NO SE TIENE INFORMACIÓN PERSONAL NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA ES DE LA HACIENDA AMOLTEPEC.				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
La Hacienda Amoltepec a cargo del Sr. Olvera, fortaleció la economía regional al garantizar productos básicos para la subsistencia, impulsar la ganadería y generar recursos que dinamizaron el comercio local. Su papel fue clave en la consolidación económica de Zacatlán en una etapa de estabilidad y crecimiento.				





		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-44-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS		
	LARGO:	3.00 MTS		
	ANCHO:	3.00 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		FAMILIA RICAÑO		
FECHA DECESO:	1899	OCUPACIÓN	EMPRESARIOS RELOJEROS	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Fábrica de Relojes Ricaño. Empresa dedicada a la fabricación de relojes monumentales, de pedestal y de pared. nuestros relojes son modelos exclusivos y cada reloj es único.				
NO SE TIENE INFORMACIÓN NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA ES EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA "RELOJES RICAÑO"				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
La industria relojera tuvo un papel clave en la economía de Zacatlán durante la primera mitad del siglo XX, al generar empleos, estimular el comercio local y posicionar a la localidad en los mercados nacionales e internacionales. Su consolidación fortaleció la identidad de la ciudad, diversificó sus actividades productivas y contribuyó a la modernización económica, vinculando a Zacatlán con el desarrollo regional y nacional.				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA			CLAVE: Z3-42-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS		
	LARGO:	3.00 MTS		
	ANCHO:	3.00 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		FAMILIA CANO GONZÁLEZ		
FECHA DECESO:	1926	OCUPACIÓN	EMPRESARIOS ABARROTEROS	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Nombre del lugar: Golfo de México Origen: Casa construida en el siglo XVIII por Don Lucas Walding Geraldino, alcalde mayor de Zacatlán Historia: Adquirida por Don Rafale Cano en el siglo XX; funcionó como tienda de abarrotes con teléfono Ericsson, luego como cantina de vinos, cerveza y pulque; actualmente es una tienda departamental Relevancia cultural: Lugar lleno de historia, leyendas y tradiciones locales				
NO SE TIENE INFORMACIÓN NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA ES LA FACHADA DE LA TIENDA ABARROTERA PROPIEDAD DE DON RAFAEL CANO.				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
Tiendas abarroteras como el Golfo de México fueron fundamentales en la economía de Zacatlán, ya que proporcionaban productos de primera necesidad, dinamizaban el comercio local y servían como espacios de encuentro social. Además, su modernización, como la incorporación de teléfonos y servicios diversos, refleja el desarrollo económico y la adaptación de la ciudad a nuevas tendencias comerciales durante el siglo XX.				





		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA			CLAVE: Z3-75-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMPUESTA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.750 MTS		
	LARGO:	2.60 MTS		
	ANCHO:	1.50 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. FRANCISCO GONZÁLEZ		
FECHA DECESO:	1899	OCUPACIÓN	DESCONOCIDA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Acontecimiento: En 1872, afirmó haber observado una "Aurora Boreal" en Zacatlán Negocio: Nombró su casa comercial como "Aurora Boreal" Tumba: Única en el panteón, construida en piedra labrada, con frontón partido y placas de alabastro en los costados oriente y poniente				
NO SE TIENE FOTOGRAFÍA NI MÁS INFORMACIÓN DEL PERSONAJE. SOLAMENTE SE TIENE SU TUMBA Y EL NOMBRE DE SU NEGOCIO, LA INFORMACIÓN SE OBTUVO POR TRADICIÓN ORAL.				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
Pequeños empresarios abarroteros como Don Francisco jugaron un papel importante en la economía de Zacatlán, al ofrecer productos locales y generar empleo, lo que dinamizaba el comercio en la ciudad. Estas actividades comerciales ayudaron a consolidar el desarrollo económico regional, convirtiendo a los negocios familiares en motores de la economía local y en centros de interacción social dentro de la comunidad.				





CIENCIA Y TECNOLOGÍA.





	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z10-4-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ		
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS	
	LARGO:	2.50 MTS	
	ANCHO:	1.50 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. ALBERTO OLVERA HERNÁNDEZ	
FECHA DECESO:	1980	OCUPACIÓN	EMPRESARIO RELOJES
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Nació el 2 de marzo de 1892 en la Finca "Coyotepec". Realizó sus estudios primarios en la Escuela "Ramón Márquez" y aprendió a tocar violín y mandolina. Destacó por su creatividad e innovación, realizando inventos como el cambia-vías para trenes eléctricos (patente No. 22604, 1920). A los 17 años construyó su primer reloj monumental, inaugurado en 1912 en Coyotepec, y en 1919 fabricó su primer reloj profesional en Chignahuapan, trasladando después su taller a Zacatlán. Fundó "Relojes Centenario", empresa que junto con sus hijos ha fabricado relojes monumentales de alta calidad. Falleció el 23 de enero de 1980 en Zacatlán, Puebla.			
Fotografía obtenida: http://centenario.org.mx/museo/biografia.html			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Como empresario e inventor, impulsó la economía local mediante la creación de empleos y la promoción de la industria relojera, consolidando a Zacatlán como un referente en la fabricación de relojes monumentales. Su innovación tecnológica y artística enriqueció la cultura de la ciudad, dejando un legado de tradición, ciencia y creatividad que perdura en la identidad de Zacatlán y en su desarrollo industrial y cultural.			


	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z13-43-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA CON CABECERA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	0.60 MTS	
	LARGO:	3.10 MTS	
	ANCHO:	3.10 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. ABRAHAM TREJO SOLIS	
FECHA DECESO:	2016	OCUPACIÓN	EMPRESARIO / INVENTOR
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Industrias Trejo de Zacatlán, S.A. de C.V. fue fundada por Abraham Trejo Solís y su padre Gabriel Trejo en 1958, iniciando como Armas Trejo, S.A. de C.V., dedicada al diseño y fabricación de pistolas tipo escuadra calibre .22 y .380, incluyendo modelos semiautomáticos y de ráfaga. Tras la suspensión gubernamental de la fabricación de armas en 1970, la empresa se reconvirtió a la producción de maquinaria agrícola, refacciones para bicicletas y otros equipos pequeños. Las pistolas Trejo fueron innovadoras y reconocidas por su diseño compacto y características únicas en México.			
Fotografía obtenida: https://www.manufacturaestrejo.com/historia			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Industrias Trejo impulsó la economía local al consolidar una empresa de prestigio con reconocimiento nacional e internacional, generando empleos y especialización en la industria metal-mecánica. Su innovación tecnológica, reflejada en el desarrollo de las pistolas Trejo, marcó un referente en ingeniería de armas de fuego en México. Posteriormente, la reconversión a maquinaria agrícola y refacciones fortaleció la industria regional, mostrando la adaptabilidad empresarial y contribuyendo al progreso tecnológico y económico de Zacatlán y su región.			

ARTE, DEPORTE Y ENTRETENIMIENTO.

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-37-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:			2.30 MTS
	LARGO:	3.00 MTS		
	ANCHO:	3.00 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SRA. LEONILA BARRERA ORTÍZ		
FECHA DECESO:	2012	OCUPACIÓN	REINA DE LA MANZANA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
<p>La primera Gran Feria de la Manzana en Zacatlán reunió a fruticultores, artesanos e industriales en el zócalo, mostrando productos locales como sidra, vino y calzado. La elección de la reina, realizada mediante comités y actividades de recaudación como la kermés de San Pedro, coronó a Leonila Barrera Ortiz como la tercera "Reina de la Manzana", destacando la participación comunitaria y el valor de la tradición local. Periodo 1942-1943.</p>		 <p>Fotografía obtenida: http://www.zacatlanelasmanzanas.com.mx/movil/reinas.html.</p>		
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
<p>La Feria de la Manzana fortalece la identidad cultural de Zacatlán al reunir a familias, escuelas y comerciantes en un espacio comunitario, mientras que su atractivo principal, la coronación de la Reina, dinamiza la economía local al atraer visitantes de la región y del país, promoviendo el comercio y la producción local.</p>				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-12-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:			2.30 MTS
	LARGO:	2.50 MTS		
	ANCHO:	1.10 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. RUBEN VÁZQUEZ LÓPEZ		
FECHA DECESO:	2023	OCUPACIÓN	BASQUETOLISTA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
<p>Nombre: José Pedro Rubén Vázquez López Nacimiento: 19 de noviembre de 1950, Zacatlán, Puebla Lema: "Aférrate a un sueño, hasta hacerlo realidad" Formación: Escuela Primaria Presidente Manuel Ávila Camacho; Preparatoria Juan N. Méndez; Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, UAP Carrera deportiva: 50 años en baloncesto; campeón nacional representando a Puebla (1970-1972) Mentores: Rafael y Alfredo Villegas, Moreno Campos "El Viejín"</p>		 <p>Fotografía obtenida: https://www.facebook.com/ZacatlanUnMuseoViviente/posts/</p>		
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
<p>El básquetbol ha sido un elemento clave en Zacatlán y la Sierra Norte de Puebla, ya que, además de ofrecer recreación, promovió la disciplina, la cooperación y fortaleció la identidad comunitaria. Su popularidad durante la segunda mitad del siglo XX, apoyada por clubes, escuelas y competencias regionales, lo convirtió en un referente cultural y social, adaptándose incluso a la geografía local mediante la instalación de canchas en espacios escolares y comunitarios.</p>				





	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z10-41-PER 	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS	
	LARGO:	2.50 MTS	
	ANCHO:	2.40 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. JUSTO MARTÍNEZ	
FECHA DECESO:	2012	OCUPACIÓN	ACTOR Y TITIRITERO
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Justo Martínez nació en Zacatlán, Puebla, en 1932. Fue actor y titiritero, animando a personajes como Pancho y Abelardo en Plaza Sésamo. Destacó en televisión y cine, interpretando roles como Melesio en "El manantial" y Porfirio Díaz en "Zapata, el sueño del héroe". Inició en el doblaje en 1972. Participó en películas como El Acorazado, Purgatorio, El violín y Contigo en la distancia, así como en telenovelas como Mundo de juguete, Aventura, Alborada y Cuidado con el Ángel. Falleció el 14 de septiembre de 2012 en Ciudad de México, siendo sepultado en Zacatlán.			 <p>Fotografía obtenida: https://doblaje.fandom.com/es/</p>
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Don Justo Martínez aportó significativamente a la cultura de Zacatlán al representar a la localidad en el cine, la televisión y el teatro de titeres, mostrando su talento a nivel nacional. Hacia finales del siglo XX, medios como la televisión y el cine se consolidaron como herramientas de difusión cultural; su trabajo permitió acercar contenidos artísticos y educativos a la comunidad, fortaleciendo la identidad cultural de Zacatlán y colocando al municipio en el mapa nacional de las artes escénicas.			

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z6-25-PER 	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS	
	LARGO:	3.40 MTS	
	ANCHO:	3.40 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. ENRIQUE LIMÓN SOSA	
FECHA DECESO:	2020	OCUPACIÓN	COMENTARISTA DE TELEVISIÓN
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Enrique Limón fue comediante y conductor titular de El Club de la Buena Suerte en TV3 Puebla durante 17 años, además de conducir programas radiofónicos como De Harina y Huevo con Limón en Radio Oro y Un Ratón con Limón en Internet. Participó como moderador en el Encuentro con Iconos del Teatro en 2019. Falleció el 8 de septiembre de 2020 a los 71 años.			 <p>Fotografía obtenida: https://www.infobae.com/america/entretenim</p>
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Contribuyó significativamente a los medios de comunicación locales en Puebla, acercando entretenimiento, cultura y educación a la población. Su trabajo en televisión, radio e Internet impactó tanto en la socialización como en la vida cotidiana de las comunidades, incluyendo las de origen zacateco, mostrando cómo los medios locales pueden consolidar la identidad cultural y mantener vivas las tradiciones y el humor regional.			





CULTURA Y EDUCACIÓN.

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA			CLAVE: Z2-19-PER
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	0.60 MTS	
	LARGO:	2.45 MTS	
	ANCHO:	2.10 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. AGUSTÍN OROPEZA	
FECHA DECESO:	1971	OCUPACIÓN	MÚSICO Y ESCRITOR
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Nacimiento: Zacatlán, Puebla Inicio musical: Comenzó a estudiar música de forma autodidacta a los 8 años; pronto aprendió con el maestro de capilla local Formación: Conservatorio Nacional de México, estudiando flauta con Librado Suárez; graduado en 1913 Carrera profesional: Flautista en la orquesta de Manuel González Nieto, Orquesta Beethoven, compañía de ópera Sigaldi, teatro Arbeu y Metropolitan Opera House de Nueva York Residió y trabajó en Texas (San Antonio y Houston), destacando como flautista principal y conociendo al flautista francés Barrère Flauta segunda (1932-1935) y primera (1935-1948) de la Orquesta Sinfónica de México (OSM) Profesor de flauta en el Conservatorio Nacional Fallecimiento: 1971			
Fotografía obtenida: https://historiaycultura.azc.uam.mx/tumultos/os/66_tumultos.pdf			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Los músicos de Zacatlán jugaron un papel clave en el desarrollo cultural de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XX, consolidando la música como un reflejo de su identidad. Gracias a la educación musical, las festividades locales y la transmisión intergeneracional de oficios artísticos, Zacatlán se convirtió en cuna de talentos que enriquecieron la música, la literatura y la composición artística, fortaleciendo así su patrimonio cultural.			




	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z4-36-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS	
	LARGO:	3.40 MTS	
	ANCHO:	3.40 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. PEDRO ESCOBEDO HERNÁNDEZ	
FECHA DECESO:	2019	OCUPACIÓN	COMPOSITOR
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Nacimiento: 29 de junio de 1920, Zacatlán Inicios musicales: Compositor desde los 14 años; primera obra: danzón "Zacatlán" Formación: Conservatorio Nacional (1940); aprendió piano, timbales, guitarra y maracas Carrera: Integrante de la orquesta de Don Carlos Campos (1943); dio a conocer su obra "Zacatlán" en 1944 en el programa "Marimbas y Maracas" de la XEW Fallecimiento: 3 de julio de 1988 Reconocimientos: Homenaje en el Centro Escolar Presidente Juan N. Méndez (1988)			
Fotografía obtenida: https://sacm.org.mx/Informa/Biografia/			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Don Pedro Escobedo Hernández contribuyó significativamente a la cultura y educación musical de Zacatlán, formando parte de la historia artística del municipio y promoviendo la música local. Su obra "Danzón Zacatlán" no solo resaltó la identidad de la localidad, sino que también posicionó a Zacatlán en el mapa nacional, mostrando el talento de sus músicos y fortaleciendo el patrimonio cultural de la región.			

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z8-3-PER 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO CON CRUZ			
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.80 MTS		
	LARGO:	1.80 MTS		
	ANCHO:	0.90 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. BAUDELIO CANDANEDO		
FECHA DECESO:	1972	OCUPACIÓN	PROFESOR	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Baudelio Candanedo (1888-1976) fue profesor, músico y poeta zacateco. Inició su labor docente en 1904 enseñando lectura, escritura, aritmética, civismo, historia, geografía, ciencias y música. Compuso polkas, valeses, danzas y chotis. Ocupó plazas docentes en escuelas de Zacatlán, fundó la escuela particular Hermenegildo Galeana y dirigió el Curso Normal Preparatoriano Esteban de Antuñano. Se le atribuye el uso del gentilicio "zacateco" para los habitantes de Zacatlán. Falleció en Coyula, Veracruz, y fue sepultado en Zacatlán.				
			Fotografía obtenida: https://sicomnoticias.mx/realizaran-	
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
Como profesor serrano, Baudelio Candanedo desempeñó un papel clave en la educación y la cultura de Zacatlán, formando generaciones de alumnos en diversas disciplinas y promoviendo la música y la identidad local. Su labor como educador, músico y promotor del gentilicio "zacateco" fortaleció la identidad cultural de la región y consolidó la relevancia de los maestros rurales en la Sierra Norte de Puebla.				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z6-1-PER 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS		
	LARGO:	3.50 MTS		
	ANCHO:	3.50 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. JOSÉ DOLORES PÉREZ		
FECHA DECESO:	2011	OCUPACIÓN	PROFESOR	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Nacimiento: 1854, Zacatzingo Ocupación: Educador y liberalista Aportación: Desarrolló un método de enseñanza de aritmética basado en la reducción a la unidad, aplicado en su escuela particular y posteriormente en otras escuelas y preparatorias de México Reconocimiento: La escuela "Profesor José Dolores Pérez" en Zacatlán destaca por su infraestructura, desempeño académico y representatividad estudiantil				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
Los profesores serranos de la Sierra Norte, especialmente en Zacatlán, fueron figuras clave en la educación y el desarrollo comunitario. Además de impartir conocimientos, actuaban como mediadores entre el Estado y las comunidades, promovían técnicas agrícolas modernas y fortalecían la identidad cultural local. Ejemplos como el Profesor José Dolores Pérez muestran cómo su labor educativa no solo impactó a nivel local, sino que también influyó en la enseñanza nacional, consolidando a Zacatlán como cuna de maestros comprometidos.				

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA			
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	0.60 MTS	
	LARGO:	2.45 MTS	
	ANCHO:	2.10 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:	SR. ALBERTO GARCÍA		
FECHA DECESO:	1975	OCUPACIÓN	
PROFESOR			
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
NO SE TIENE INFORMACIÓN NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA ES PARA CONMEMORAR LA LABOR DE LOS MAESTROS RURALES EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA. INFORMACIÓN OBTENIDA FUE A TRAVÉS DE TRADICIÓN ORAL .			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
Los maestros rurales en la Sierra Norte de Puebla fueron fundamentales para garantizar la educación en comunidades apartadas, donde la Secretaría de Educación Pública tenía poca presencia por la lejanía y el monolingüismo indígena. Gracias al esfuerzo comunitario, mediante donativos voluntarios, se sostuvieron escuelas municipales y locales que complementaron la oferta educativa. En Zacatlán, entre 1926 y 1970 funcionaron 19 escuelas, lo que muestra cómo la labor de los maestros rurales y el apoyo social permitieron llevar la enseñanza a regiones con limitados recursos y difícil comunicación, contribuyendo al desarrollo educativo y cultural de la zona.			


POLÍTICA Y MILICIA.


	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA			
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	PEDESTAL CON COLUMNA TRUNCADA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.20 MTS	
	LARGO:	2.20 MTS	
	ANCHO:	2.20 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:	SR. MIGUEL SALINAS		
FECHA DECESO:	1881	OCUPACIÓN	
MILITAR			
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Cargo: Jefe de la Fuerza Rural del Distrito II bajo el mando de Porfirio Díaz Fecha de nacimiento: [No se menciona] Fallecimiento: 30 de agosto de 1881, a los 59 años Tumba: Monumento más antiguo en pie del cementerio de Zacatlán Inscripciones: “Es la muerte continuación de la vida” (epitafio) “A PERPETUIDAD” (referencia legal a la propiedad)			
NO SE TIENE INFORMACIÓN NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA ES PARA CONMEMORAR LA LABOR DE LOS EL EJERCITO RURAL EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA. INFORMACIÓN OBTENIDA FUE A TRAVÉS DE TRADICIÓN ORAL .			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
La creación de los Rurales en 1857 tuvo un fuerte impacto en Zacatlán y la Sierra Norte, pues contribuyó a mantener la estabilidad en una etapa de cambios políticos y sociales rumbo al Porfiriato. Su presencia garantizó seguridad en zonas rurales dispersas y vulnerables al bandolerismo, lo que permitió mayor control del territorio, favoreció la modernización administrativa y consolidó el orden en la región.			





		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z1-2-PER 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	2.30 MTS.		
	LARGO:	3.30 MTS		
	ANCHO:	3.30 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		MIGUEL QUIROZ PÉREZ		
FECHA DECESO:	2019	OCUPACIÓN	ABOGADO Y POLÍTICO	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Lugar y fecha de nacimiento: Zacatlán, Puebla, 1939 Formación académica: Lic. en Derecho por la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) Afiliación política: Miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1964 Cargos en la administración pública: Inspector en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1964-1965) Cargos políticos: Secretario General de Gobierno de Puebla (1976-1978) Secretario de la Federación de Organizaciones Populares Presidente Municipal de Puebla (1981)				
Fotografía obtenida: https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/fallece-el-ex-alcalde-y-priista-miguel-quiroz-perez-19569115				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
Su trayectoria evidencia una influencia significativa en la vida política de Puebla, al participar tanto en la administración financiera estatal como en la organización política del PRI. Como originario de Zacatlán, representó la presencia de este municipio en los espacios de decisión a nivel estatal, contribuyendo a fortalecer la vinculación política de su región con las estructuras de poder en Puebla.				





		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA POERSONAJES REPRESENTATIVOS				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-35-PER 		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.20 MTS		
	LARGO:	2.60 MTS		
	ANCHO:	3.00 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SRA. MARÍA CANDIA		
FECHA DECESO:	SIN FECHA	OCUPACIÓN	MUJER REVOLUCIONARIA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
Época: 1833 Acción destacada: Organizadora, junto con Juana Cano y Nicolasa Martínez, de un batallón femenino en Zacatlán. Apoyo: Hermanos Cabrera de los Reyes Hecho notable: Formación de un escuadrón de mujeres sin distinción social, integrado a la Guardia Nacional bajo el mando del Coronel Ramón Márquez. Lema: "Morir primero que sucumbir a la tiranía".				
Retrato obtenido: Alberto Aguilar Vázquez. Marzo 2025				
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN				
La participación de María Candia y su batallón femenino representó un hito en la historia de Zacatlán, al mostrar el compromiso cívico y patriótico de las mujeres en la defensa nacional. Este acto no solo desafió las normas de género de la época, sino que también consolidó la identidad republicana de la comunidad, dejando un legado de valentía, unidad y resistencia que honra profundamente al pueblo zacateco.				





FICHA DE REGISTRO MONUMENTOS SIGNIFICATIVOS





	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA MONUMENTO SIGNIFICATIVO			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-39-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMPUESTA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.10 MTS	
	LARGO:	2.60 MTS	
	ANCHO:	1.15 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. JUAN SÁNCHEZ	
FECHA DECESO:	1888	OCUPACIÓN	DESCONOCIDA
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
SE DESCONOCE QUIEN ES EL PROPIETARIO DE ESTE MONUMENTO Y A QUE SE DEDICABA. EL MONUMENTO TIENE VALOR SIGNIFICATIVO POR SU ESTILO ARTISTICO Y ARQUITECTÓNICO.			
CONTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA DEL MONUMENTO			
Tumba compuesta de tres niveles. Elaborada en piedra volcánica y ensamblada pieza por pieza. Es la única en su tipología y el detalle del labrado en cada pieza muestra un trabajo extraordinario y muy peculiar. No se tiene información sobre el personaje que descansa en este sepulcro sin embargo debió ser alguien muy importante por las características tan singulares del monumento decimonónico, el segundo más antiguo dentro del recinto.			





	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA MONUMENTO SIGNIFICATIVO			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-43-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	3.80 MTS	
	LARGO:	2.40 MTS	
	ANCHO:	3.00 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		DON JOSÉ VALENTÍN REYES	
FECHA DECESO:	1889	OCUPACIÓN	SACERDOTE
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
Fallecimiento: 27 de junio de 1889, a los 70 años Cargo: Cura del pueblo de Hueytlalpan Sepultura: Primer eclesiástico enterrado en el Panteón Civil de Zacatlán, con capilla propia Estilo arquitectónico: Ecléctico, con materiales y mano de obra local con un estilo único dentro del recinto.			
NO SE TIENE INFORMACIÓN NI FOTOGRAFÍA DEL PERSONAJE. LA FOTOGRAFÍA QUE SE COLOCA ES LA PLACA FUNERARIA DONDE SE RECONOCE COMO SACERDOTE.			
CONTRIBUCIÓN DEL PERSONAJE A ZACATLÁN			
José Valentín Reyes Romero marcó un precedente en las prácticas funerarias de Zacatlán al elegir ser enterrado en el panteón civil, respetando la Ley de secularización de 1859. Su capilla se convirtió en un ejemplo para posteriores entierros de miembros del clero fuera de las iglesias, promoviendo la transición hacia espacios funerarios civiles y contribuyendo a la organización y lógica interna del Panteón Municipal y las inhumaciones en la localidad de Zacatlán.			

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA MONUMENTO SIGNIFICATIVO				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-41-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	TUMBA SENCILLA			
DIMENSIONES:	ALTURA:			
	LARGO:	1.60 MTS		
	ANCHO:	1.10 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. AGUSTÍN GALINDO		
FECHA DE CESO:	1902	OCUPACIÓN	DESCONOCIDA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
SE DESCONOCE QUIEN ES EL PROPIETARIO DE ESTE MONUMENTO Y A QUE SE DEDICABA. EL MONUMENTO TIENE VALOR SIGNIFICATIVO POR SU ESTILO ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO.				
CONTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA DEL MONUMENTO				
Tumba sencilla de origen civil levantada en una base de forma rectangular con cuatro paredes laterales, cada una con distinta presentación. Los cuerpos que conforman la tumba son tres: El primero presenta un triángulo escaleno en la parte superior, el segundo la base rectangular que resguarda los cuerpos y la tercera el triángulo invertido. Esta pieza, aunque sencilla es única en su tipología.				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA MONUMENTO SIGNIFICATIVO				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-23-MAT		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	PEDESTAL CON COLUMNA			
DIMENSIONES:	ALTURA:			
	LARGO:	1.60 MTS		
	ANCHO:	1.60 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. JOSÉ MARÍA LÓPEZ		
FECHA DE CESO:	1902	OCUPACIÓN	DESCONOCIDA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
SE DESCONOCE QUIEN ES EL PROPIETARIO DE ESTE MONUMENTO Y A QUE SE DEDICABA. EL MONUMENTO TIENE VALOR SIGNIFICATIVO POR SU ESTILO ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO.				
CONTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA DEL MONUMENTO				
No se tiene ningún antecedente sobre el Sr. José María López, sin embargo es destacable la arquitectura que se analiza en este estilo de sepulcro, ya que es de tipo militar. La tipología corresponde a un pedestal cuadrangular con columna, eso define el rango y la capacidad económica de la persona y el pilar que porta es de uso masónico. Los escudos que porta en los costados puede representar la familia a la que pertenece y su posición social en la comunidad.				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA MONUMENTO SIGNIFICATIVO				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-45-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	EDÍCULO			
DIMENSIONES:	ALTURA:	0.80 MTS		
	LARGO:	0.70 MTS		
	ANCHO:	0.35 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. FRANCISCO RIVERA FLORES		
FECHA DE CESO:	1905	OCUPACIÓN	DESCONOCIDA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
SE DESCONOCE QUIEN ES EL PROPIETARIO DE ESTE MONUMENTO Y A QUE SE DEDICABA. EL MONUMENTO TIENE VALOR SIGNIFICATIVO POR SU ESTILO SENCILLO HACIENDO ALUSIÓN A LOS MONUMENTOS SENCILLOS PRIMIGENIOS DEL RECINTO.				
CONTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA DEL MONUMENTO				
A PESAR DE SER UN MONUMENTO CON FORMAS MUY SIMPLES, EL MATERIAL Y EL REMATE TIENE UN TRABAJO COMPLEJO POR SU TALLADO.				

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
		FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA MONUMENTO SIGNIFICATIVO				
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z3-69-PER		
FECHA:	PRIMAVERA 2024			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CIPO			
DIMENSIONES:	ALTURA:	1.70 MTS		
	LARGO:	2.60 MTS		
	ANCHO:	1.50 MTS		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
DENOMINACIÓN FAMILIAR:		DESCONOCIDA		
FECHA DE CESO:	SIN FECHA	OCUPACIÓN	DESCONOCIDA	
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE				
SE DESCONOCE QUIEN ES EL PROPIETARIO DE ESTE MONUMENTO Y A QUE SE DEDICABA. EL MONUMENTO TIENE VALOR SIGNIFICATIVO POR SU ESTILO ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO.				
CONTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA DEL MONUMENTO				
Este sepulcro no cuenta con ningún tipo de información, sin embargo la tipología de tumba civil por ser de forma rectangular, el material, su ubicación y orientación hacia el poniente hace suponer que corresponde a la estapa primigenia del recinto y los detalles en el cipo sugiere que corresponde a algún personaje importante por el detalle y originalidad ya que no se encuentra otra pieza como esta en todo el panteón.				

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
FICHA TÉCNICA MONUMENTO SIGNIFICATIVO			
ELABORÓ : KARLA VÉLEZ OCHOA		CLAVE: Z2-26-PER	
FECHA:	PRIMAVERA 2024		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	ALTURA:	4.20 MTS	
	LARGO:	2.40 MTS	
	ANCHO:	2.40 MTS	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
DE NOMINACIÓN FAMILIAR:		SR. RAFAEL GÓMEZ	
FECHA DE CESO:	1934	OCUPACIÓN	DESCONOCIDA
DATOS PERSONALES DEL PERSONAJE			
SE DESCONOCE QUIEN ES EL PROPIETARIO DE ESTE MONUMENTO Y A QUE SE DEDICABA. EL MONUMENTO TIENE VALOR SIGNIFICATIVO POR SU ESTILO ARTISTICO Y ARQUITECTÓNICO.			
CONTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA DEL MONUMENTO			
La capilla funeraria del Sr. Rafael Gómez, ubicada en el Panteón Municipal de Zacatlán, es un ejemplo representativo del estilo neoclásico que prevaleció en las obras funerarias de finales del siglo XIX y principios del XX. Con planta rectangular, podium de dos escalones, reja de herrería y columnas jónicas orientadas hacia la Parroquia y el Templo Conventual, refleja la influencia de lo clásico en la arquitectura funeraria de la época.			

El Panteón Municipal de Zacatlán constituye un valioso patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y de memoria colectiva, cuyo reconocimiento por parte de los habitantes de Zacatlán permite apreciarlo no por su valor de uso sino como esa herencia material de gran significado para la ciudad

La descripción de la vida de algunos de sus personajes que sin duda son representativos por las actividades que desarrollaron en los ámbitos económicos, políticos, científicos, tecnológicos, culturales, educativos, artísticos, deportivos y de entretenimiento, contribuye a consolidar la memoria colectiva de Zacatlán.

La elaboración de inventarios y catálogos de materiales y tipologías funerarias, resultan fundamentales para reconocer el esfuerzo de los habitantes en diferentes épocas, por ello es tan importante garantizar la preservación del valor arquitectónico y artístico del recinto funerario. Asimismo, las tradiciones y prácticas funerarias que se vienen heredando de generación en generación, algunas de las cuales se remontan a la época prehispánica y se renuevan en el presente, sin duda son un componente esencial del acervo cultural de los zacatecos, lo que termina reforzando la importancia de conservarlos a través de mantener vigente y en uso el panteón municipal, reconociendo ante todo su historicidad.

Finalmente, la historia y evolución del panteón permite correlacionar todos los aspectos anteriormente desarrollado donde acontecimientos, personajes, obras materiales y obras inmateriales terminan siendo las bases para la protección, conservación y difusión del recinto funerario, así como para la atención directa a su arquitectura y patrimonio cultural.

3: SOMBRAS DEL DETERIORO: FACTORES QUE DESDIBUJAN EL PATRIMONIO FUNERARIO DEL PANTEÓN.

La “memoria en piedra”, esos monumentos funerarios del Panteón Municipal de Zacatlán se encuentran marcados por la evidente fragilidad de sus materiales producto de factores que interactúan con ellos y amenazan su integridad física. Situación preocupante, ya que los materiales no sólo constituyen la base tangible de la obra sino son portadores de significados históricos, culturales y simbólicos para el grupo social que los hereda y los reconoce como patrimonio.

Comprender de manera integral los riesgos que enfrenta este patrimonio material, es necesario distinguir dos niveles en los que se manifiestan el deterioro: el continente y el contenido. Dentro de la arquitectura funeraria puede establecerse una relación simbólica y espacial entre ambos conceptos. El primero corresponde al área delimitada por la barda perimetral que circunscribe y protege el espacio funerario, lo resguarda y otorga identidad al lugar. El segundo, lo constituyen los monumentos funerarios y demás elementos que se encuentran en su interior; acervo material que da sentido a la existencia del perímetro mismo. De esta manera, el continente y el contenido se encuentran en una relación indisoluble: el marco físico adquiere valor por lo que custodia, mientras que los monumentos funerarios encuentran legitimidad y permanencia gracias al resguardo que les ofrece el límite arquitectónico.

El registro detallado de los factores que desdibujan el patrimonio funerario del Panteón Municipal de Zacatlán se hace necesario, y este apartado presenta el diagnóstico del estado de conservación de los bienes funerarios, el cual no se limita a identificar el deterioro físico de los

elementos arquitectónicos, sino se acompaña con el reconocimiento de los valores que contienen y que son afectados y puestos en riesgo.

Bajo esta perspectiva se diseña la metodología de análisis orientada a la elaboración del registro de los agentes de deterioro que inciden de manera directa en los monumentos funerarios de los personajes representativos que ahí yacen, así como de aquellos monumentos considerados arquitectónicamente significativos del Panteón. Este procedimiento permite no sólo identificar y clasificar los factores de riesgo, sino analizar la forma en que vulneran y comprometen la integridad física de los bienes mortuorios, derivando en el diagnóstico del estado de conservación que será la base para las acciones de atención directa que asegure continuidad de los valores históricos, culturales y de memoria en el tiempo.

3.1. La fragilidad de la memoria: Agentes que amenazan la permanencia histórica y arquitectónica del Panteón de Zacatlán.

La fragilidad de la memoria en el Panteón de Zacatlán se manifiesta en los materiales y la vulnerabilidad de sus valores patrimoniales, y la metodología aplicada se centra en el análisis detallado de la estructura, las características de los materiales naturales o industrializados y los sistemas constructivos del bien cultural funerario.

El deterioro se presenta de manera física, afectando la integridad superficial sin alterar la naturaleza del material y química, transformando las características originales del material. En ambos casos se comprometen las cualidades intrínsecas del monumento, poniendo en riesgo sus valores históricos, arquitectónicos, estéticos y constructivos, en consecuencia, su integridad física.

Todo objeto patrimonial es susceptible de experimentar deterioro progresivo por envejecimiento natural de sus materiales; no obstante, agentes externos sean biológicos, físicos, químicos y humanos de manera aislada o combinados aceleran significativamente este proceso. Los biológicos resultan particularmente relevantes por las condiciones ambientales del lugar, y el ataque de organismos desde plantas vasculares, bacterias y animales hasta algas, hongos, musgos y líquenes, compromete las condiciones físicas de los materiales y pueden llegar a causar daños más severos, y químicos, derivados de la actividad metabólica orientada a la nutrición o excreción de organismos (Rosato, 2016).

El Panteón Municipal de Zacatlán, al ser un conjunto funerario a cielo abierto, está expuesto a condiciones climáticas, agentes contaminantes presentes en el medio ambiente, transportados por lluvia y la humedad relativa, lo que genera procesos de oxidación y corrosión en materiales metálicos como las rejas del acceso principal y otros elementos de herrería de capillas, criptas, doseles, edículos, puertas, ventanas y barandales y cruces.

La radiación solar directa también genera problemas, ya que los materiales que conforman los monumentos funerarios son receptores de energía térmica, absorben radiación y la disipan por reflexión o transmisión hacia el interior de las estructuras (Mayorga, 2012). Las precipitaciones frecuentes y los vientos asociados a la cercanía con la barranca elevan la humedad relativa, y junto con la radiación solar generan un microclima favorable para la colonización biológica, alterando las propiedades físico-químicas de los materiales y comprometiendo su estabilidad y valor patrimonial.

El deterioro también se explica por intervención humana que va desde la falta de mantenimiento a los monumentos funerarios, sustitución de materiales industrializados incompatibles con los materiales originales, el desuso de capillas y criptas, y el retiro del aplanado de los muros de la barda atrial para incorporar elementos ajenos al panteón (vitromurales), lo que genera alteraciones que comprometen la estabilidad estructural y la preservación de los valores patrimoniales.

El turismo masivo es otro agente antrópico significativo. La afluencia constante de visitantes desequilibra las condiciones ambientales, incrementa la contaminación vehicular y genera desgaste físico por la sobreutilización del espacio. A estos problemas se suma la acumulación de residuos, las vibraciones de vehículos, así como actos de vandalismo o robo de elementos ornamentales, ocasionado laceraciones, rupturas y pérdidas irreversibles, poniendo en riesgo la continuidad histórica, arquitectónica y simbólica del recinto mortuario.

De esta manera, los agentes de deterioro actúan de forma diferenciada según la fábrica, las técnicas constructivas y las condiciones ambientales. Cada monumento funerario se convierte en un organismo material único cuya interacción con los agentes mencionados, comprometen su integridad física y los valores patrimoniales que sustenta.

El Panteón de Zacatlán es patrimonio vivo en uso continuo vulnerable a la acción de agentes externos, los cuales actúan de forma aislada o combinada sobre el continente (barda perimetral y límites arquitectónicos) y sobre el contenido (monumentos funerarios y demás elementos materiales). A nivel físico, los factores ambientales intensifican la pérdida de cohesión y resistencia de los materiales, acelerando su desgaste. Los agentes antrópicos generan hundimientos, daños

estructurales y alteraciones en la barda perimetral. Los biológicos y químicos influyen sobre los sustratos de los monumentos, modificando la superficie y la composición físico-química de los materiales.



Esquema de los agente de deterioro que afectan al Panteón Municipal de Zacatlán. Elaboración propia.

A esta compleja interacción se suma el paso del tiempo y el envejecimiento material de las fábricas que siempre le acompaña. Los años imprimen huellas visibles a los monumentos funerarios y los deterioros acumulados se integran en un proceso de desgaste progresivo que afecta la integridad física de los elementos y la expresión histórica, arquitectónica y cultural del conjunto, exacerbando la vulnerabilidad de los materiales.

Cada desgaste, cada alteración en los materiales y cada pérdida de coherencia estructural representan una amenaza para conservar la memoria colectiva y sus valores. Esta situación evidencia de manera clara la urgente necesidad de implementar estrategias de conservación preventiva, basadas en un conocimiento profundo de los factores de deterioro y en la aplicación de medidas que garanticen la estabilidad física de los monumentos, previo al reconocimiento de sus valores, asegurando así la preservación de un patrimonio que es testimonio invaluable de la historia e identidad cultural de Zacatlán.

3.2 . El desgaste y la evanescencia: Estado de Conservación del panteón y sus monumentos funerarios.

El Panteón Municipal de Zacatlán constituye un testimonio material de la historia y de la memoria colectiva de la localidad, su permanencia se encuentra condicionada a la interacción entre el paso del tiempo y los factores externos que inciden sobre su integridad. La fragilidad de sus fábricas y elementos constructivos revelan un progresivo desgaste de los materiales, donde la evanescencia de las formas originales se convierte en una metáfora del deterioro que amenaza la materialidad y los valores históricos, culturales y arquitectónicos que singularizan el recinto funerario. En este contexto, resulta fundamental analizar los diversos agentes que intervienen en su conservación, pues su acción simultánea compromete de manera directa la estabilidad de los monumentos que lo conforman.

En una primera aproximación se identificaron, tanto en monumentos funerarios como en la barda perimetral del panteón, microorganismos que inciden en la conservación de los materiales. Entre ellos bacterias que

actúan a través de procesos químicos produciendo daños como formación de costras negras y exfoliación en las superficies pétreas. Asimismo, se detectó algas, organismos dependientes de la luz y la humedad, que generan pátinas visibles en tonalidades verdes, violáceas y negras. Su acción deteriorante se manifiesta tanto en el plano mecánico a través de ciclos de contracción y expansión asociados a la humedad, como en el plano químico, mediante la absorción y liberación de sustancias. Estos efectos se observaron en diferentes áreas del recinto, incluyendo la superficie de algunas tumbas, lo que confirma la incidencia significativa del biodeterioro en el conjunto funerario (Rosato, 2016).



Presencia de hongos y líquenes en sustrato de piedra. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

De manera complementaria, los hongos y líquenes constituyen otro factor de deterioro, particularmente en espacios húmedos y con escasa iluminación como el interior de capillas o en fachadas orientadas al norte con poca exposición solar. Estos organismos generan daños mecánicos por la presión ejercida por sus filamentos y daños químicos mediante la liberación de ácidos orgánicos, además de producir cambios cromáticos visibles en las superficies afectadas. Su crecimiento produce un impacto estético significativo, al cubrir las superficies con manchas de colores contrastantes, fenómeno recurrente en piedras calizas y de manera más marcada en la piedra volcánica (Odgers, 2025). Asimismo, su presencia favorece la acumulación de humedad, lo que puede acelerar otros procesos de deterioro físico y biológico. La eliminación y control de estos organismos

requiere estrategias de conservación especializadas que combinen métodos físicos y químicos, evitando daños adicionales al material original.

Se observaron musgos en superficies pétreas de los sepulcros y en las tejas de la barda perimetral, formando colonias visibles que retienen agua en el sustrato, lo que provoca alteraciones mecánicas y en algunos casos, procesos de disolución química por absorción de elementos como el calcio (Rosato, 2016).



Deterioros en barda perimetral. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

Se identificaron también plantas vasculares con flores, estas representan un riesgo considerable para la estabilidad de los monumentos funerarios, ya que las raíces al penetrar en fisuras y cavidades, las amplia progresivamente y ocasiona daños de tipo estructural, además de generar intercambios químicos que aceleran la degradación de los materiales.



Plantas vasculares en superficie pétreo de monumentos y barda perimetral.

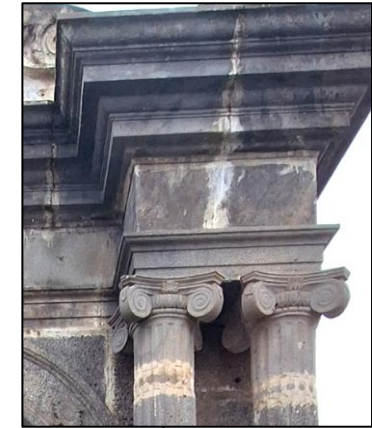
Fuente Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

Para definir las patologías biológicas identificadas en el Panteón Municipal de Zacatlán tanto en el continente como en el contenido, se hizo un concentrado a manera de glosario, el cual se fundamenta en estudios publicados en los Anales LEMIT sobre *Deterioro Biológico de Materiales*, elaborado por Vilma G. Rosato (2016). Este concentrado de elaboración propia permite comprender de manera clara las patologías observadas en el recinto funerario y los daños que ocasionan.

<p>Glosario de patologías: Panteón Municipal de Zacatlán DETERIORO DE ROCAS: Naturales y Artificiales</p>	
<p>Bacterias atacan la roca por vía química y las alteraciones que producen son costras negras, pulverización, exfoliación.</p> <p>Algas y cianobacterias son organismos fotosintéticos que se desarrollan en superficies donde reciben iluminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Algas verdes; más disponibilidad de agua y se hacen visibles como pátinas de diversos colores. Algas clorofitas; pátinas verdes, delgadas y adheridas al sustrato. Cianobacterias; forman colonias de colores violáceos a negro. <p>Especies endolíticas que pueden vivir dentro de la roca. Casmoendolíticas: habitan fisuras y cavidades preexistentes. Criptoendolíticas: habitan fisuras y cavidades estructurales en las rocas porosas. Euendolíticas: que penetran activamente en el sustrato</p>	<p>Hongos carecen de clorofila no pueden fotosintetizar se nutren de la materia orgánica presente en el medio y se presentan en muros húmedos y lugares sombríos.</p> <p>Hongos miceliarios actúan de forma mecánica (esporas se hinchan) y química (liberan ácidos orgánicos) y generan mohos algodonosos.</p> <p>Hongos imperfectos crean moho y forman manchas oscuras en las paredes</p> <p>Musgos provocar daños a las superficies colonizadas por la penetración de los rizoides (raíces)</p>
<p>Líquenes tienen reproducción conjunta del hongo y del alga llamados isidios y soredios. Liquen folioso sus estructuras a modo de raíces se adhieren a la superficie de cualquier sustrato. Los helechos y las plantas con flores; la presión ejercida por las raíces agranda las grietas, el deterioro es de tipo mecánico, aunque las raíces también intercambian iones con el medio y pueden provocar daños de tipo químico.</p>	<p>Animales: Capaces de deteriorar seriamente los materiales.</p> <p>Termitas, taladros y carcomas (Isoptera), causan daños graves a las maderas, ya que se alimentan de las mismas.</p> <p>Clase Aves (Columbiformes-palomas) Clase Mammalia (Chiroptera-murciélagos) Los daños son resultado de la actividad de los animales y el deterioro químico provocado por sus excretas.</p>

Glosario obtenido del artículo "Deterioro causado por los seres vivos a las construcciones de valor patrimonial" (Rosato, 2016). El esquema es elaboración propia.

En cuanto a los problemas ocasionados por agentes químicos en los sepulcros del Panteón Municipal, destacan las sales, las cuales afectan especialmente los materiales pétreos como caliza y piedra volcánica. Su cristalización en poros y capilares provoca daños tanto superficiales (eflorescencias) como internos, generando exfoliaciones, microfisuras y pérdida de cohesión, lo que compromete la integridad y estabilidad de los monumentos funerarios y de la barda perimetral (deterioros físicos). Los contaminantes ambientales presentes en el aire (gases, líquidos o partículas sólidas), afectan químicamente los materiales de los monumentos funerarios. El dióxido de azufre que proviene de combustibles fósiles, reacciona con la humedad y las superficies con yeso, presentan costras en las superficies. El óxido de nitrógeno generados por los vehículos alteran tanto la apariencia como la integridad de los sustratos pétreos, contribuyendo al deterioro progresivo de los monumentos (Grossi & Esbert, 1994).

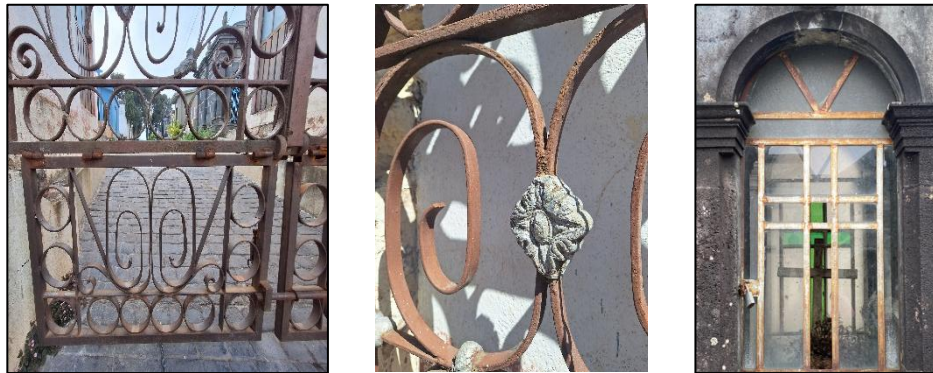


que presenta daños por sales solubles. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024

Los procesos de corrosión y oxidación son un riesgo para materiales metálicos presentes en los sepulcros, en las herrerías de ventanas y puertas de capillas y criptas, así como los nichos de los edículos y la reja de acceso del Panteón. La parte estética y la integridad estructural de los elementos se ve comprometida.

La corrosión, provocada por la interacción de los metales con la humedad y el oxígeno, genera óxidos que incrementan su volumen y provocan fisuras y disgregación en los materiales metálicos y los sustratos

pétreos asociados (Cedinox, 2018). Asimismo, la presencia de contaminantes atmosféricos, como dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno, acelera estos procesos al formar compuestos secundarios como sulfatos y nitratos, agravando el deterioro de las estructuras metálicas.



Presencia de corrosión en reja de acceso al panteón. Ventana de herrería de mausoleo con oxidación. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Septiembre 2024

Es preciso puntualizar que el envejecimiento de los materiales constituye un factor determinante en el deterioro de los monumentos funerarios, ya que este proceso natural produce problemas de carácter físico y estructural. El paso del tiempo, en estrecha relación con las condiciones climáticas locales, ha intensificado los daños. La humedad constante, la exposición a la radiación solar que reseca y debilita los sustrato y la acción del viento, generan una pérdida progresiva de las juntas y de la cohesión estructural de las fábricas.

Esta pérdida de material de unión abre huecos entre los elementos constructivos, lo que facilita la filtración del agua de lluvia que satura el material y lo disgrega. Las fisuras, fracturas y desplazamientos conducen a la pérdida de materiales de composición y elementos, y en casos extremos, puede conducir al colapso parcial o total.



Pérdida de junta, fracturas y el desplazamiento de piezas estructurales que conforman los monumentos. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

Cabe señalar que los efectos de la degradación y la erosión son particularmente evidentes en los materiales de origen natural, como la piedra caliza y la piedra volcánica, que presentan una alta susceptibilidad a la intemperie. En la caliza, la disolución por acción del agua y agentes contaminantes acelera el desgaste superficial; mientras que en la piedra volcánica la porosidad favorece la absorción de humedad y, con ello, debilitamiento estructural. De esta manera, el envejecimiento material no solo compromete la estabilidad constructiva, sino que también altera la legibilidad estética y patrimonial de los monumentos.



Pérdida de aplanado en elemento de piedra caliza. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

No son únicamente los agentes de deterioro derivados de factores climáticos, contaminación ambiental, proliferación de microorganismos y vegetación parásita los que amenazan los valores patrimoniales del recinto; agentes antrópicos constituye también un factor determinante. La barda perimetral es ejemplo evidente de deterioro. La colocación de vitromurales en la superficie (hace más de una década), implicó el retiro arbitrario de aplanados de la cara exterior sin prever los deterioros que esto ocasionaría.

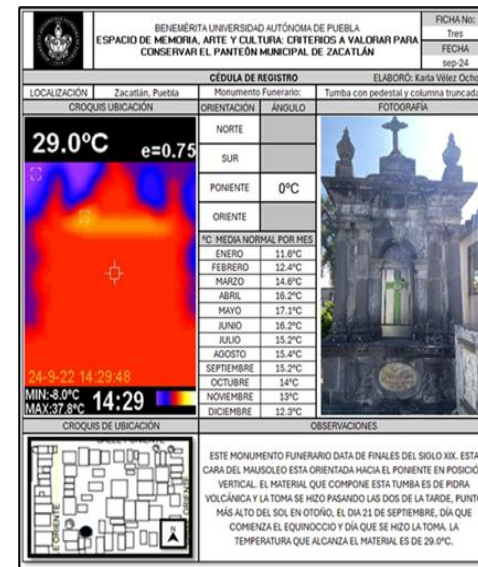
La alteración expuso la fábrica de los muros a las condiciones medioambientales, acelerando procesos de deterioro de carácter mecánico y evidencia erosión, pérdida de juntas, fisuras y fracturas, particularmente en los costados de las columnas que enmarcan el acceso principal. Las manchas por humedad se pueden ver en la cara interior del muro, lo que favorece proliferación de colonias de hongos, algas, musgos y flora parásita. Esta situación no solo compromete la integridad estructural del inmueble, sino que también impacta su valor estético y patrimonial. Por ello, resulta indispensable implementar medidas de conservación y control ambiental para prevenir un daño mayor.



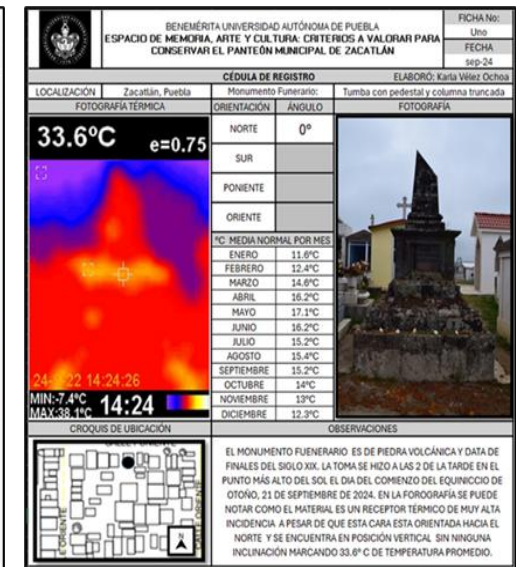
Imágenes de las alteraciones y deterioros que presenta la barda perimetral del panteón por el retiro de aplanado. Fuente: Karla Vélez Ochoa. Marzo 2024

Con la finalidad de profundizar en los factores climáticos que se encuentran afectando la materialidad de las tumbas del panteón y por encontrarse a cielo abierto, se realizó un estudio de medición con cámara termográfica para analizar como la incidencia solar que afecta los monumentos funerarios. Se tomaron mediciones en cuatro tumbas de cuatro materiales distintos a las 2:30 de la tarde (aproximadamente), hora en la que el sol se encuentra proyectándose con más incidencia sobre los materiales. El resultado de este análisis permitió establecer que la incidencia del sol no es un agente a tomar en cuenta, por lo que se decide no continuar con el monitoreo; sin embargo, se deja la evidencia de las tomas en cédula de registro diseñadas específicamente para el caso de estudio.

PONIENTE



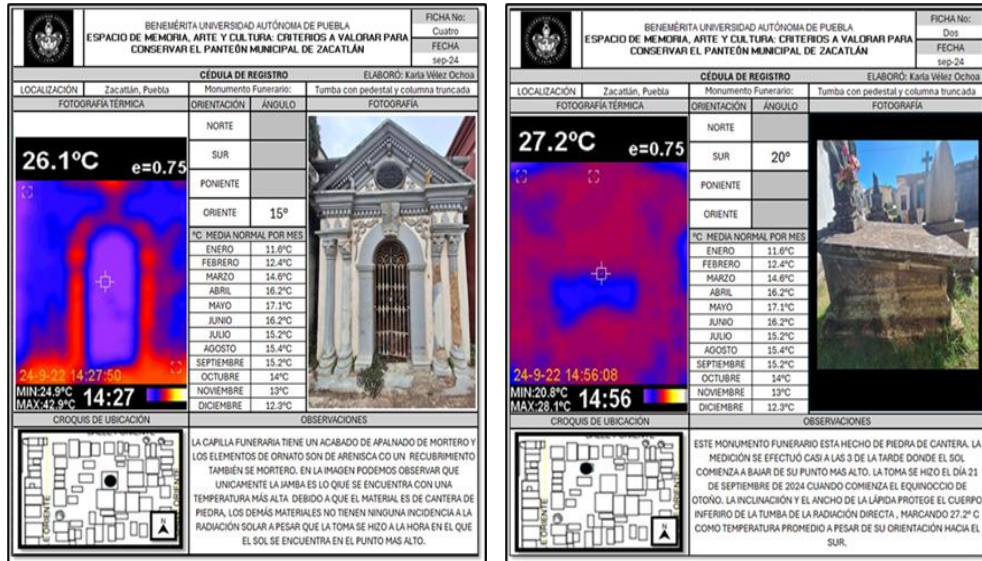
SUR



Cédula de registro incidencia térmica. Elaboración propia.

ORIENTE

NORTE



Cédula de registro incidencia térmica. Elaboración propia.

Lo observado en este acercamiento permitió comprender las formas en que el tiempo, el medio y la acción humana viene afectando a los monumentos y barda perimetral. Cada tumba, con sus deterioros y alteraciones, se convierte en un testimonio de la lucha constante entre permanencia y evanescencia; y la conservación del patrimonio funerario no es solo la preservación física, sino el acto de resguardar la memoria y el sentido cultural que estos espacios transmiten a la comunidad que los hereda. Además, el registro sistemático de estas afectaciones permite planificar estrategias de restauración más eficaces y sustentables. La documentación de daños y patologías facilita la toma de decisiones fundamentadas, integrando criterios históricos, arquitectónicos y sociales.

³ Investigación entre la Universidad de Oviedo y el Cementerio Jardín de Cantabria, S.A. Dirigida por las historiadoras de arte Carmen Bermejo Lorenzo y Patricia Gómez Camus con su equipo de profesionales en gestión del patrimonio

De esta manera, la preservación se convierte en un proceso integral que vincula la historia material con la identidad colectiva de la comunidad.

3.2.1. Entre vestigios y cicatrices: Metodología para la identificación y clasificación de deterioros.

La primera acción por realizar del registro de daños es el conocimiento de cada objetos o bien patrimonial que se va a analizar y para ello se elaboran fichas de registro. Estos medios tradicionales de recopilación de información resultan efectivos para detallar los problemas y salvaguardar el bien patrimonial a partir del reconocimiento previo y exhaustivo de sus características, información que puede servir para otros estudios y análisis posteriores.

Previos al registro se verificó el levantamiento arquitectónico del Panteón Municipal, ya que de noviembre de 2023 que inició el proyecto de investigación a noviembre de 2024, hubo cambios y remodelaciones, aumentando a 811 tumbas y se eliminó el SEMEFO. A partir de este levantamiento actualizado, se precisó el número de tumbas y las tipologías. De esta forma se conservan las catorce zonas, pero con un número nuevo por tumba.

Posteriormente se diseñó la ficha de registro con la información requerida para el diagnóstico. Se retomaron algunos conceptos y criterios de valoración del *Inventario y Propuesta de Protección del Patrimonio Cultural del Cementerio de Ciriego*³ (2008)⁴. El inventario cuenta con el

registro de los bienes patrimoniales más sobresalientes y singulares del cementerio junto con su propuesta de protección.

Resulta importante destacar que la Estancia de Movilidad realizada en el 2024 en la Universidad de Oviedo permitió el asesoramiento de la Dra. Bermejo (experta en patrimonio funerario), quien aportó la metodología para diseñar la ficha de registro para monumentos fúnebres, su catalogación y atención. La transferencia de conocimientos y el trabajo interdisciplinario con historiadores de arte, permitió ampliar los conocimientos de este género de edificios funerarios.

A partir de la metodología, se diseña la ficha de registro con tres secciones. La primera corresponde al encabezado con el logotipo universitario, nombre de la institución, del programa de posgrado, el título de la tesis, y la nomenclatura y número de ficha, definidos a partir de la zona de localización y del registro realizado durante el levantamiento.

La segunda sección de la ficha ubica la tumba dentro del panteón en un croquis e incluye la fotografía general de identificación, la denominación familiar del sepulcro, fecha del deceso, (en el caso de que exista más de una inhumación, se tomó la fecha más antigua), dimensiones, características arquitectónicas (elementos significativos), tipología, fecha del llenado y responsable del registro. Cada ficha tiene la clave **DET** que corresponde a "Deterioro", la cual se correlaciona con la ficha de materiales y con la información de personajes representativos, asegurando con ello, la vinculación integral de la información.

El último segmento corresponde a la identificación de deterioros y alteraciones. Cada deterioro se codifica mediante un color, que se refleja en las fotografías de registro, y puede ser deterioro físico o químico para

orientar la intervención adecuada. Posteriormente, se identifica el agente causante (físico, químico, biológico o humano) y se registra en la casilla correspondiente. Se anotan las alteraciones cuando estas se presentan.

Con el concentrado de la información (en ficha), se determina el grado de vulnerabilidad al que está sujeto el monumento funerario a través de la escala: baja, media o alta que permite establecer el riesgo al que están expuestos los valores patrimoniales del bien, y así determinar el estado de conservación.

Al diseñar la ficha se consideró que los sepulcros presentan distintas fachadas y en los casos en que el monumento cuenta con dos vistas expuestas, ambas se documentan, de este modo, toda la información se concentra en un solo documento, lo que facilita el registro de información y posterior análisis. El diseño de la ficha atiende el tipo de estudio y análisis que el proyecto de investigación requiere. Es una aportación al tema del patrimonio funerario y su puesta en valor a partir no solo de la parte material sino de los personajes representativos.



Esquema ilustrativo de la composición de la Ficha Técnica de Registro de Deterioro, frente. Elaboración propia.

El registro detallado de los deterioros mediante fichas es una herramienta de trabajo que permitió elaborar un diagnóstico preciso y puntual sobre las afectaciones presentes en los monumentos funerarios, y permite determinar el riesgo al que están sujetos sus valores, y a partir de ello determinar las acciones de conservación que permita proteger este recinto de memoria, arte y cultura.

3.2.2. Memoria en piedra: Inventario de deterioros en los monumentos funerarios.

Una aportación al estudio del Panteón Municipal de Zacatlán es el registro de las 811 tumbas, cuya documentación se vuelve parte de la memoria gráfica y descriptiva de Zacatlán, destacando la interacción tiempo-medio-acción humana y materialidad. Por ello se puede decir que constituye la “memoria en piedra”, al registrar las huellas del paso del tiempo y las alteraciones sufridas por los monumentos.

Con el propósito de garantizar un registro exhaustivo, se llevaron a cabo diversas visitas al Panteón para identificar los deterioros presentes en los sepulcros. Estas visitas se realizaron en tres momentos distintos del año, lo que permitió reconocer las patologías e incidencias en los monumentos funerarios. Durante cada recorrido se realizó un registro detallado mediante fotografías y anotaciones de campo, lo que permitió documentar tanto los daños visibles como los factores que los originan. Esta información resulta fundamental para la planificación de futuras acciones de conservación y mantenimiento del patrimonio funerario.

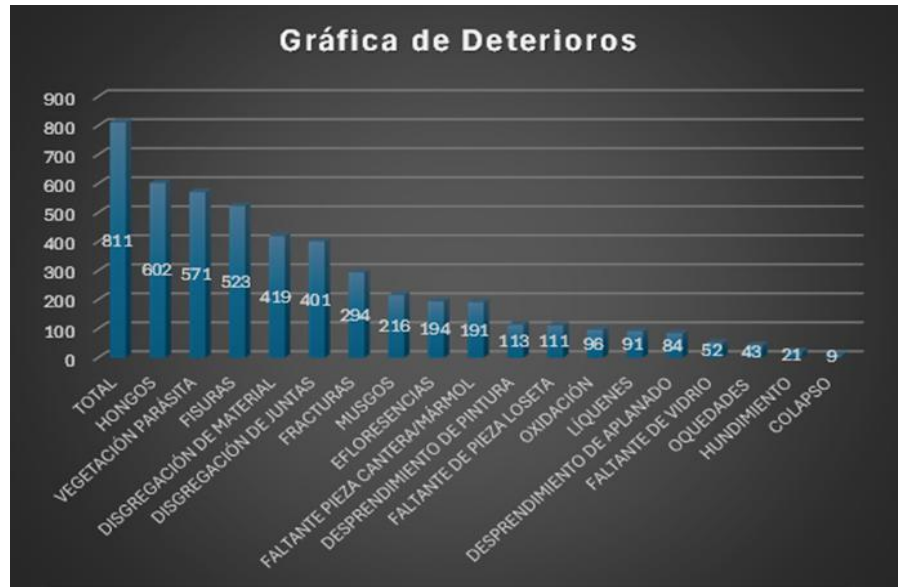
El primer levantamiento in situ se efectuó durante los meses de marzo y abril de 2024 y el trabajo de campo consistió en el registro de deterioros y alteraciones de las 811 tumbas distribuidas en 14 zonas.

Paralelamente se realiza el registro fotográfico general y a detalle del monumento funerario y los daños que se observaron. Posteriormente durante el trabajo de gabinete la información se fue sistematizando en hojas de cálculo dada la cantidad de información que se obtuvo.

En agosto de 2024 se realizó trabajo de campo (segunda visita) con el objetivo de verificar información imprecisa, incompleta y volver a tomar algunas fotografías que se integran a la ficha. De esta manera se pudo comparar la información obtenidos del primer registro y actualizarla, debido a las condiciones climáticas que privan en la localidad de Zacatlán, ya que la temporada de lluvia había iniciado (septiembre), llegando hasta 182 milímetros de lluvia y con ello, algunas patologías se incrementan y otras surgen por la humedad presente.

En diciembre de 2024 se efectuó el tercer recorrido para documentar nuevamente el estado de conservación de cada sepulcro, y verificar la persistencia de las incidencias detectadas, así como nuevos deterioros o alteraciones, toda vez que el cambio de estación (inverno) hace que los materiales trabajen de diferente manera por la disminución de la temperatura que llega a ser de hasta 7°C, lo que provoca que los materiales se contraigan, sean más rígidos y menos dúctiles.

De la información obtenida, se elabora 2 gráficos de incidencia que representa la frecuencia de los tipos de deterioro que se manifiestan y se relacionan con los 811 monumentos funerarios presentes en el panteón. Esta información ofrece un panorama visual cualitativo y cuantitativo del estado de conservación del recinto funerario, lo que constituye un registro actualizado tangible de la memoria material, información de la que se carecía hasta el momento.



Gráfica de deterioros. Elaboración propia.

En el primer gráfico se presentan los deterioros y el número de monumentos funerarios donde se evidencian esos deterioros. Se puede observar que los hongos, vegetación parásita y fisuras con los problemas recurrentes en primero en 811 tumbas, el segundo en 602 y el tercero en 571. Otros deterioros más son la disgregación del material y la disgregación de juntas, el primero en 419 tumbas y el segundo en 401. Las patologías resultan lógicas, si se considera las condiciones ambientales del sitio con un elevado nivel de humedad en el ambiente durante todo el año.

Resulta importante señalar que, el deterioro menos presente es el colapso, a pesar del uso del panteón. Este deterioro está asociado al abandono de los monumentos funerarios.

El segundo gráfico presenta los deterioros comunes por colores y relacionados con las 14 zonas en las que se divide el panteón municipal y es la Zona 6 la que presenta mayores deterioros los cuales son Oxidación de elementos metálicos, fisuras en aplanados, fracturas y disgregación de material de composición. Y la zona 9, 7 y 12 son las que presentan menos deterioros siendo estos fisuras, lo que sin duda afecta la parte estética.







UBICACIÓN	DESPRENDIMIENTO APLANADO	OXIDACIÓN	FISURAS	FRACUTRAS	DISGREGACIÓN JUNTAS	DISGREGACIÓN MATERIAL	AGENTES BIOLÓGICOS (LIQUEN, FLORA, HONGOS)
ZONA 1							
ZONA 2							
ZONA 3							
ZONA 4							
ZONA 5							
ZONA 6							
ZONA 7							
ZONA 8							
ZONA 9							
ZONA 10							
ZONA 11							
ZONA 12							
ZONA 13							
ZONA 14							

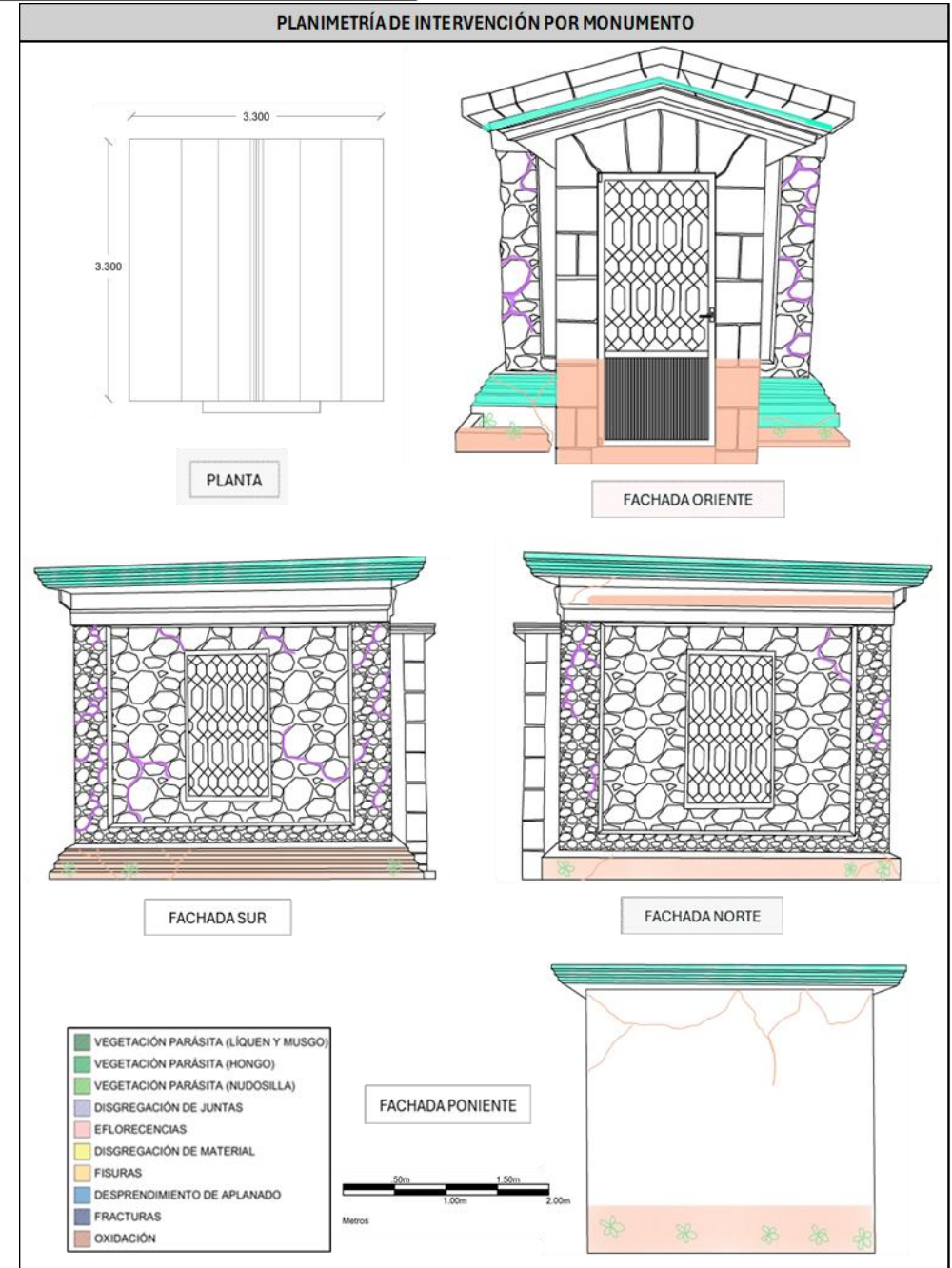
Cuadro de incidencia de deterioros por zona. Elaboración propia.






La información permitió tener un diagnóstico preciso y fundamentado, que a su vez facilita el diseñar estrategias de conservación y protección para la preservación de este espacio de historia, cultura y memoria materializada en la piedra.

Posterior a la información, en gabinete se realizó la selección de los casos que se propuso trabajar en fichas, destacando las tumbas de los personajes importantes y los monumentos funerarios singulares, los cuales se presentan en fichas.

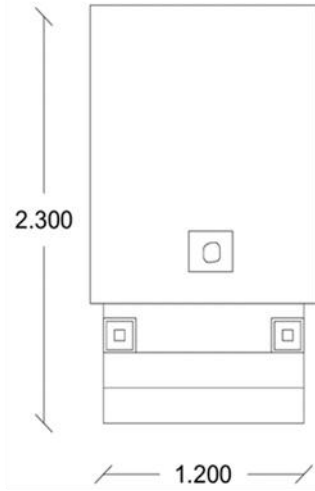
FICHA DE REGISTRO: DE DETERIOROS

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z1-2-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.30 X 3.30 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA, CANCELERÍA ALUMINIO					
DENOM. FAMILIAR:	SR. MIGUEL QUIROZ PÉREZ					
FECHA DE CESO:	2019					
CARACTERÍSTICAS CAPILLA A DOS AGUAS CON ESPACIO DE ORACIÓN EN SU INTERIOR. LAS INHUMACIONES SE REALIZAN DESDE LA PARTE EXTERIOR POR DEBAJO DEL MONUMENTO.						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
		DETERIORO			AGENTE	
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						



 BUAP	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z1-15-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	1.20 x 2.30 MTS.					
MATERIALES:	TERRAZO Y CANC. HERRE RÍA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. MIGUEL ÁNGEL GALINDO					
FECHA DE CESO:	2010					
CARACTERÍSTICAS CAPILLA INDIVIDUAL, PLANTA CUADRADA CON LOSA PLANA, LAS INHUMACIONES SE REALIZAN POR EL FRENTE DEL MONUMENTO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA						
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>		ALTA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>		MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>		BAJA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
  						


PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



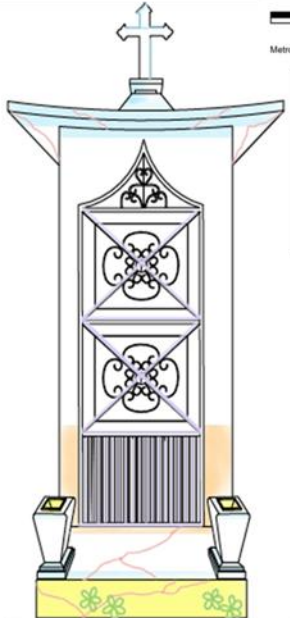
2.300

1.200

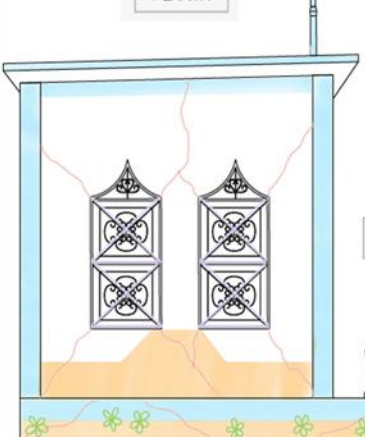
PLANTA



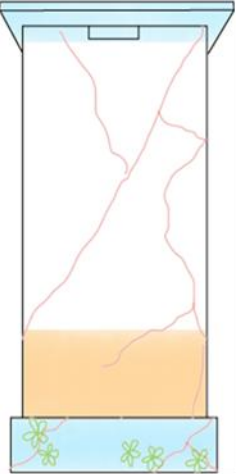
Metros



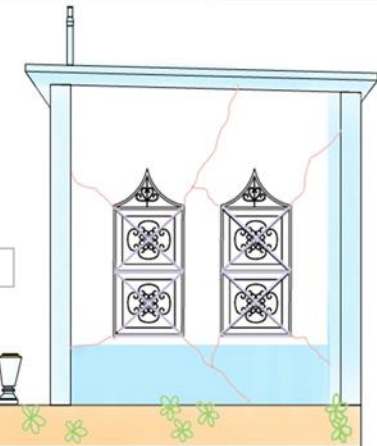
FACHADA ORIENTE



FACHADA NORTE









FACHADA PONIENTE

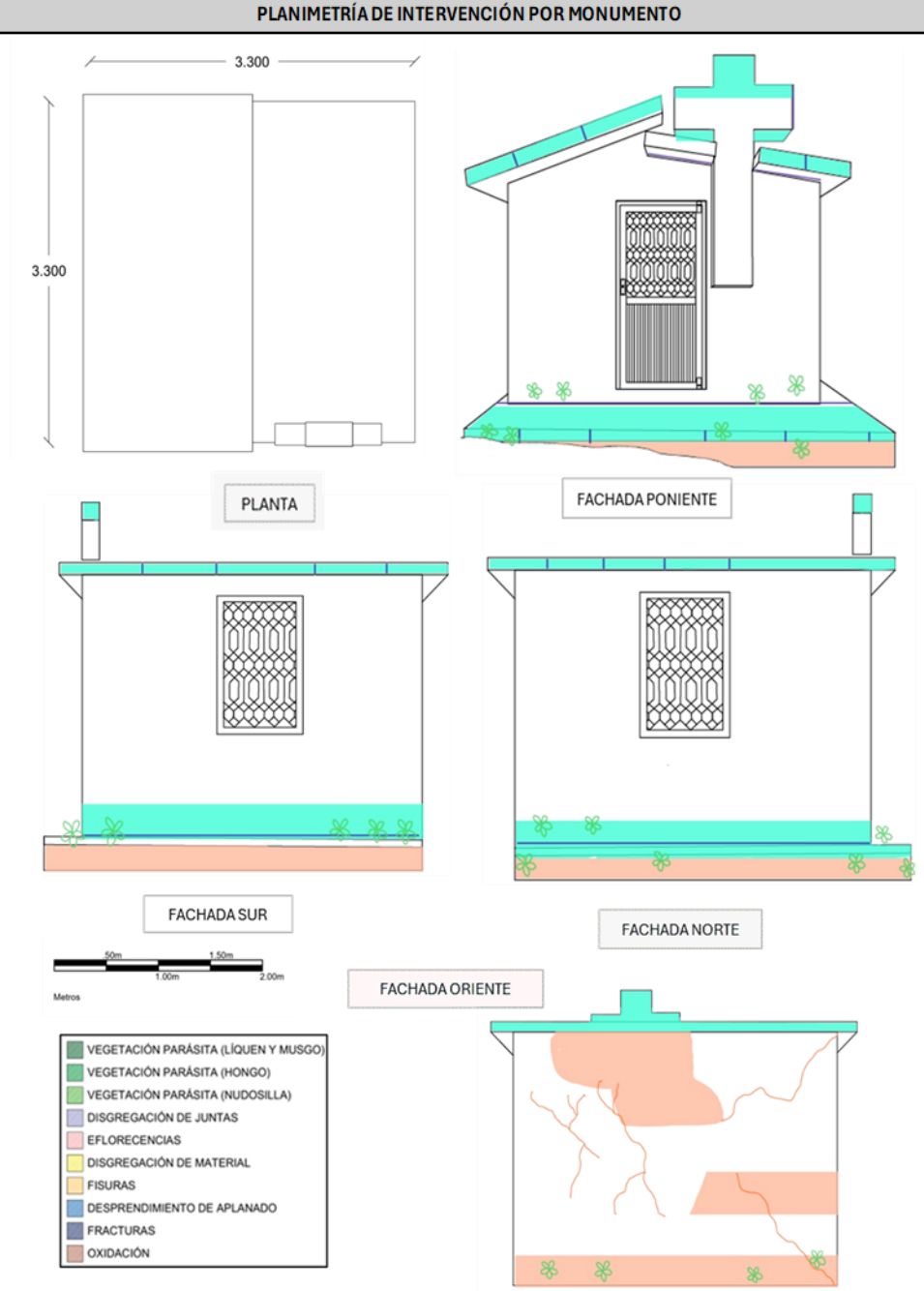


FACHADA SUR

	VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
	EFLORESCENCIAS
	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
	FISURAS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
	FRACTURAS
	OXIDACIÓN

 BUAP	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z1-16-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.30 x 3.30 MTS.					
MATERIALES:	MÁRMOL Y CANCELERÍA ALUMINIO					
DENOM. FAMILIAR:	SR. JOSÉ ÁLVAREZ					
FECHA DECESO:	1972					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA FAMILIAR DE LOSA A DOS AGUAS, LAS INHUMACIONES SE REALIZAN POR DENTRO DEL MONUMENTO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>		ALTA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE VIDRIO	<input checked="" type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>		MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>
FALTANTE DE LOSETA	<input checked="" type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>		BAJA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



PLANTA
FACHADA PONIENTE
FACHADA SUR
FACHADA NORTE
FACHADA ORIENTE

50m 1.00m 1.50m 2.00m
 Metros

VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
 VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
 VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
 DISGREGACIÓN DE JUNTAS
 EFLORESCENCIAS
 DISGREGACIÓN DE MATERIAL
 FISURAS
 DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
 FRACTURAS
 OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FACLTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE: Z1-37-DET				
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.00 x 3.00 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA					
DENOM. FAMILIAR:	SRA. LEONILA BARRERA					
FECHA DECESO:	2012					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA FAMILIAR CON LOSA A CUATRO AGUAS. LAS INHUMACIONES SE REALIZAN POR DENTRO DE MONUMENTO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

FACHADA SUR




PLANTA

FACHADA PONIENTE

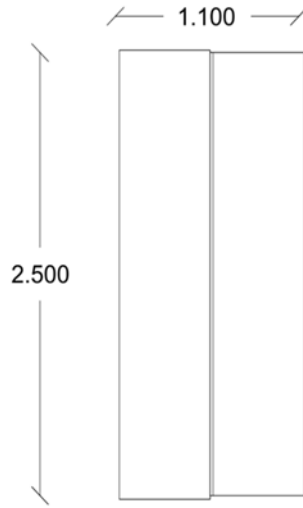
FACHADA ORIENTE

FACHADA NORTE

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO						
ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN						
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE: Z2-12-DET				
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	1.10 x 2.50 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMEN. Y CANC. ALUMINIO					
DENOM. FAMILIAR:	SR. PEDRO AGUSTÍN VÁZQUEZ LÓPEZ					
FECHA DECESO:	2023					
CARACTERÍSTICAS CAPILLA INDIVIDUAL A DOS AGUAS. LAS INHUMACIONES SE REALIZAN POR EL FRENTE DEL MONUMENTO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO		X			X	
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

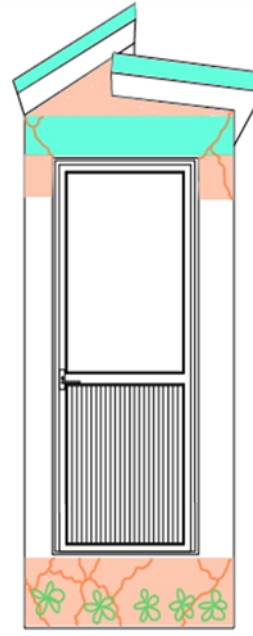
PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



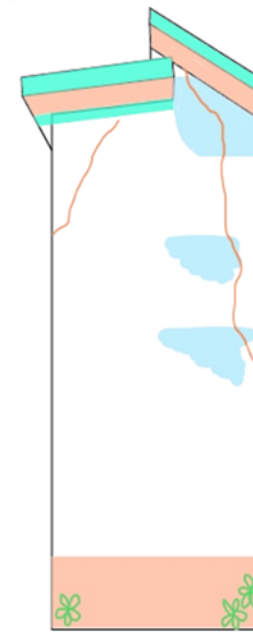
1.100

2.500

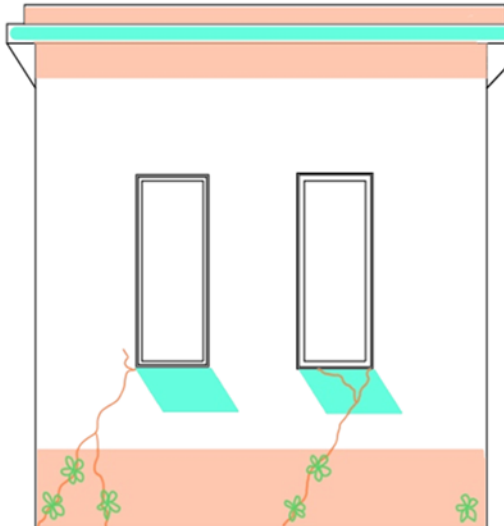
PLANTA




FACHADA ORIENTE



FACHADA PONIENTE



FACHADA SUR



Metros

■	VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
■	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
■	EFLORESCENCIAS
■	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
■	FISURAS
■	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
■	FRACTURAS
■	OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z2-19-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA					
DIMENSIONES:	2.10 x 2.45 MTS					
MATERIALES:	PIEDRA DE CANTERA Y MÁRMOL					
DENOM. FAMILIAR:	SR. AGUSTÍN OROPEZA					
FECHA DECESO:	1918					
CARACTERÍSTICAS						
PLATAFORMA FUNERARIA. PRESENTA MUCHOS DETERIOROS, SU SITUACIÓN ES CRÍTICA Y TIENE FALTANTE PIEZAS DE MÁRMOL Y FRACTURAS. PRESENTA MUCHA VEGETACIÓN PARÁSITA Y FALLA MECÁNICA EN EL MATERIAL DE						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS		X			X	
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	X	VALOR HISTÓRICO	X	ALTA	X	
FALTANTE DE VIDRIO	X	VALOR ESTILÍSTICO	X	MEDIA	X	
FALTANTE DE LOSETA	X	VALOR DE USO	X	BAJA	X	
FALTANTE DE ORNAMENTO	X	MATERIALIDAD	X		X	
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

2.100

2.450


















PLANTA

PLANTA

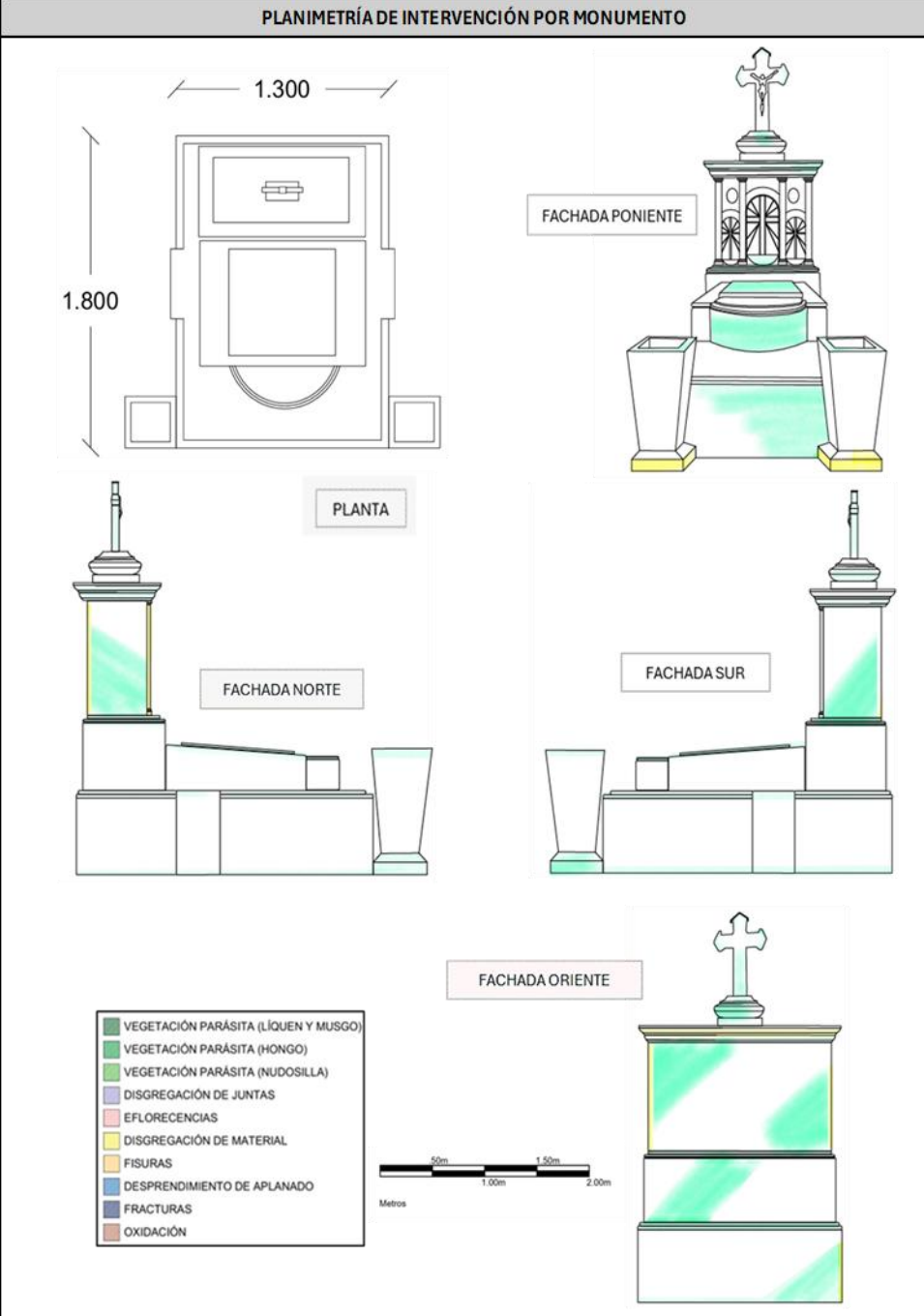
FACHADA PONIENTE

■	VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
■	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
■	EFLORESCENCIAS
■	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
■	FISURAS
■	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
■	FRACTURAS
■	OXIDACIÓN

Metros

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z2-24-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO C/ CRUZ					
DIMENSIONES:	1.10 x 2.50 MTS.					
MATERIALES:	TERRAZO					
DENOM. FAMILIAR:	PROF. ALBERTO GARCÍA					
FECHA DECESO:	1975					
CARACTERÍSTICAS						
EL SEPULCRO PRESENTA DEGRADACIÓN EN EL MATERIAL DE FÁBRICA Y OXIDACIÓN EN LA HERRERÍA DEL EDÍCULO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS						
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS						
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA		VALOR HISTÓRICO		ALTA		
FALTANTE DE VIDRIO		VALOR ESTILÍSTICO		MEDIA		
FALTANTE DE LOSETA		VALOR DE USO		BAJA		
FALTANTE DE ORNAMENTO		MATERIALIDAD				
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO





Dimensiones: 1.300 (Ancho) x 1.800 (Alto)

Planta: FACHADA NORTE, FACHADA SUR, FACHADA ORIENTE, FACHADA PONIENTE

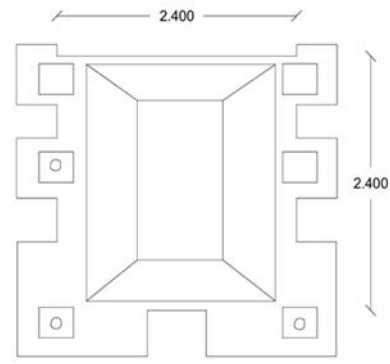
Legenda:

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

Escala: 0m, 0.50m, 1.00m, 1.50m, 2.00m

 BUAP	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z2-26-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	2.40 x 2.40 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. RAFAEL GÓMEZ					
FECHA DECESO:	1934					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA INDIVIDUAL (SOLO MUESTRA UNA INHUMACIÓN) LA PIEDRA VOLCÁNICA TIENE PRESENCIA DE SALES Y EFLORESCENCIAS Y FLORA PARÁSITA						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS						
FISURAS						
DISGREGACIÓN DE JUNTAS	X				X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input checked="" type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input checked="" type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

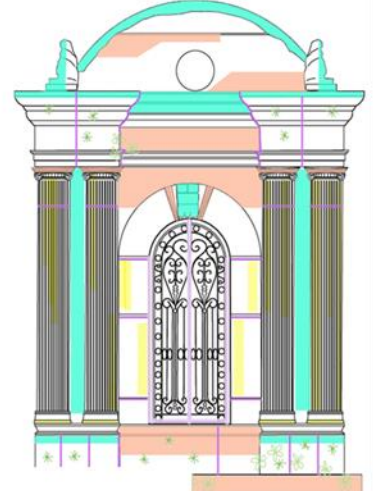
PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



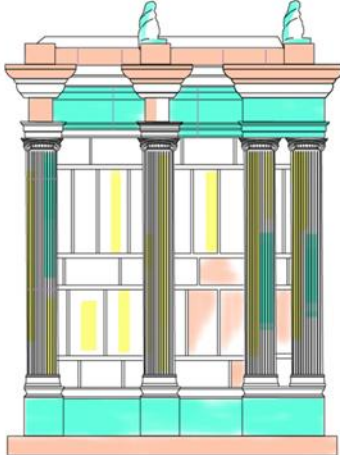
2.400

2.400

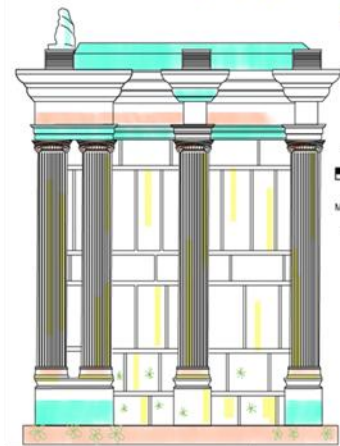
PLANTA



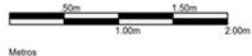
FACHADA PONIENTE



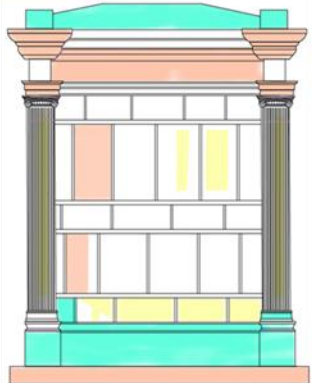
FACHADA SUR



FACHADA NORTE



Metros



FACHADA ORIENTE

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE: Z2-31-DET				
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	PEDESTAL CON COLUMNA TRUNCADA					
DIMENSIONES:	2.20 x 2.20 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. MIGUEL SALINAS					
FECHA DECESO:	1881					
CARACTERÍSTICAS						
EL MONUMENTO PRESENTA LIQUENES EN GRAN PARTE DE SU PLATAFORMA Y ZÓCALO, LO MISMO QUE EN LA COLUMNA, SOBRETODO EN LA CARA NORTE. TAMBIÉN HAY PRESENCIA DE FLORA PRÁSITA EN TODO EL MONUMENTO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
		DETERIORO			AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X	X	X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS						
FISURAS						
DISGREGACIÓN DE JUNTAS	X				X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

FACHADA NORTE

FACHADA SUR

FACHADA PONIENTE

FACHADA ORIENTE

PLANTA

LEGENDA

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z2-32-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO					
DIMENSIONES:	1.30 x 2.50 MTS.					
MATERIALES:	TERRAZO					
DENOM. FAMILIAR:	FAM. MARTÍNEZ					
FECHA DECESO:	SIN FECHA					
CARACTERÍSTICAS						
TUMBA FAMILIAR. LAS INHUMACIONES SE REALIZAN POR EL FRENTE DEL MONUMENTO. SU FÁBRICA PRESENTA UNA COLONIA MUY EXTENSA DE HONGO Y DEGRADACIÓN DEL MATERIAL						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS	X				X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	X	VALOR HISTÓRICO	X	ALTA	X	
FALTANTE DE VIDRIO	X	VALOR ESTILÍSTICO	X	MEDIA	X	
FALTANTE DE LOSETA	X	VALOR DE USO	X	BAJA	X	
FALTANTE DE ORNAMENTO	X	MATERIALIDAD	X			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						



PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

PLANTA

FACHADA NORTE

FACHADA PONIENTE

FACHADA ORIENTE

FACHADA SUR

VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
 VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
 VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
 DISGREGACIÓN DE JUNTAS
 EFLORESCENCIAS
 DISGREGACIÓN DE MATERIAL
 FISURAS
 DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
 FRACTURAS
 OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z2-34-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	MAUSOLEO					
DIMENSIONES:	2.30 x 2.50 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. JUAN OLVERA					
FECHA DECESO:	1891					
CARACTERÍSTICAS						
EL MAUSOLEO ES INDIVIDUAL Y LA INHUMACIÓN SE ENCUENTRA EN LA BASE DEL MONUMENTO. SU FÁBRICA PRESENTA LÍQUENES EN SU MAYORÍA, SALES CON EFLORESCENCIAS Y FLORA PARÁSITA. LAMPIEDRA SE ENCUENTRA MUY						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS						
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	X	VALOR HISTÓRICO	X	ALTA	X	
FALTANTE DE VIDRIO	X	VALOR ESTILÍSTICO	X	MEDIA	X	
FALTANTE DE LOSETA	X	VALOR DE USO	X	BAJA	X	
FALTANTE DE ORNAMENTO	X	MATERIALIDAD	X			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						



PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

PLANTA







FACHADA NORTE

FACHADA SUR

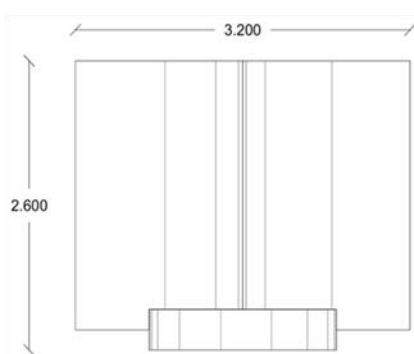
FACHADA PONIENTE

Metros


- VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE: Z2-35-DET				
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.00 x 2.60 MTS.					
MATERIALES:	APLANDADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA					
DENOM. FAMILIAR:	SRA. MARÍA CANDIA					
FECHA DECESO:	SIN FECHA					
CARACTERÍSTICAS CAPILLA FAMILIAR. LAS INHUMACIONES SE HACEN POR DENTRO DEL MONUMENTO. LA PARTE POSTERIOR TIENE PRESENCIA DE HONGO Y MUSGO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS		X				
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						


PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO




PLANTA



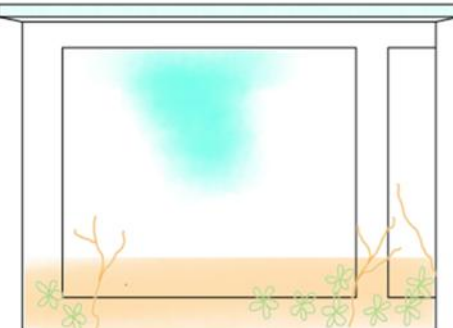
FACHADA NORTE



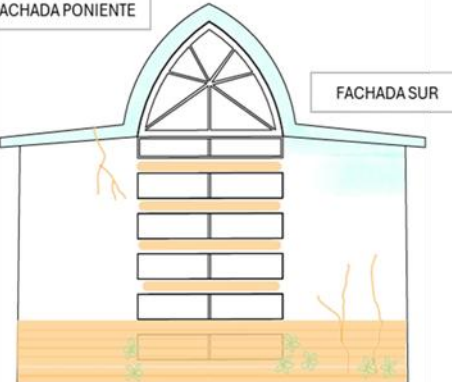
Metros



FACHADA ORIENTE







FACHADA PONIENTE

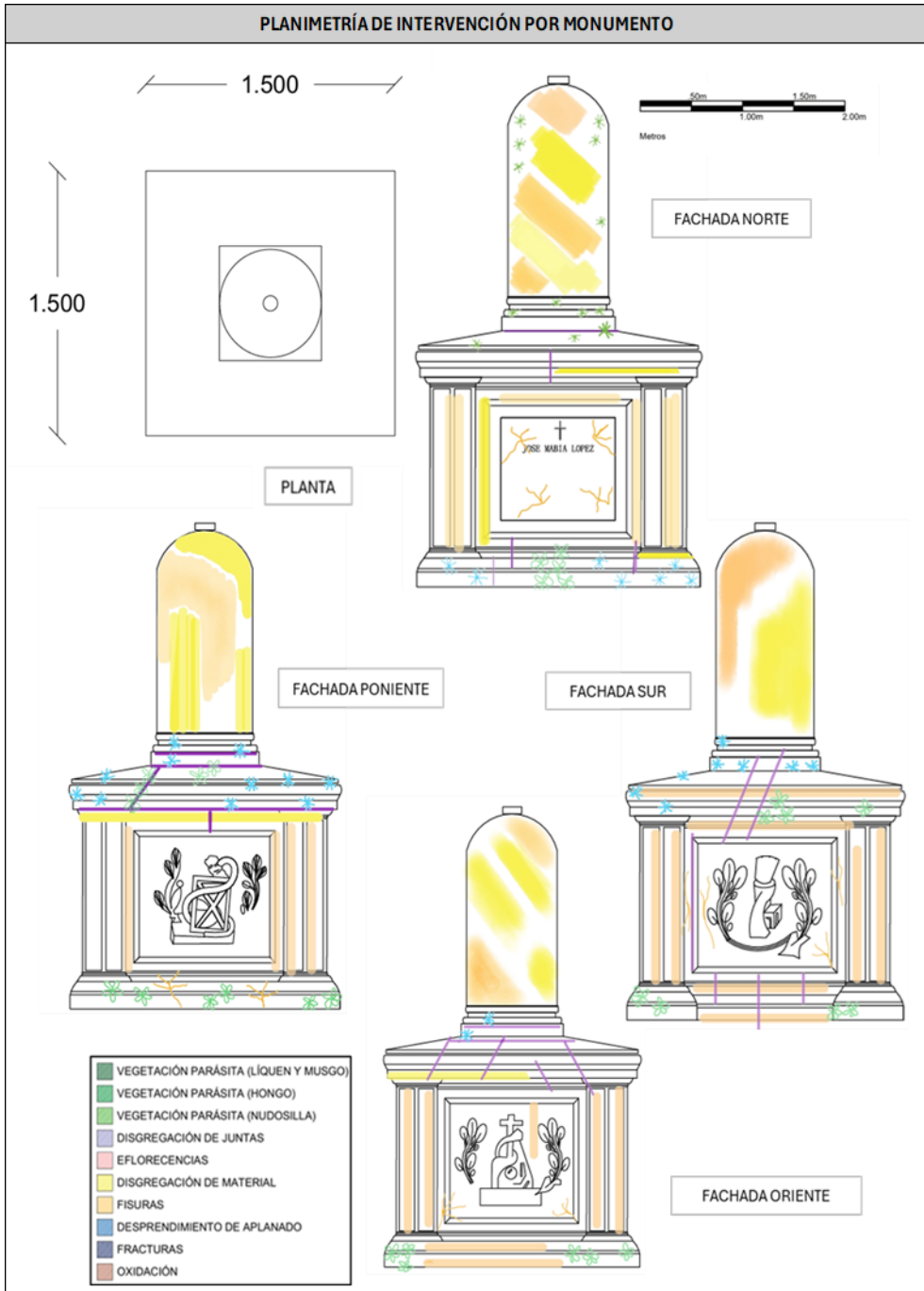


FACHADA SUR

	VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
	EFLORESCENCIAS
	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
	FISURAS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
	FRACTURAS
	OXIDACIÓN

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-23-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	PEDESTRAL CON COLUMNA					
DIMENSIONES:	1.60 x 1.60 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. JOSÉ MARÍA LÓPEZ					
FECHA DECESO:	1902					
CARACTERÍSTICAS						
TUMBA INDIVIDUAL. SE ENCUENTRA MUY DETERIORADA. TIENE FALTANTE JUNTAS Y FISURAS, FLORA PARÁSITA Y LÍQUEN EN LA PARTE DE LA COLUMNA. EL MATERIAL ESTÁ TAMBIÉN MUY DIGREGADO.						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X	X	X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS					X	
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS					X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS	X				X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	X	VALOR HISTÓRICO	X	ALTA	X	
FALTANTE DE VIDRIO		VALOR ESTILÍSTICO	X	MEDIA		
FALTANTE DE LOSETA		VALOR DE USO	X	BAJA		
FALTANTE DE ORNAMENTO	X	MATERIALIDAD	X			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



1.500

1.500

FACHADA NORTE

PLANTA

FACHADA PONIENTE

FACHADA SUR

FACHADA ORIENTE

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-28-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO REMATE CRUZ					
DIMENSIONES:	1.50 x 2.50 MTS.					
MATERIALES:	MÁRMOL CON TERRAZO					
DENOM. FAMILIAR:	JOSÉ M. PIMENTEL					
FECHA DECESO:	1916					
CARACTERÍSTICAS						
TUMBA INDIVIDUAL. SU MANUFACTURA ES SUPERIOR A LAS DEMÁS TUMBAS YA QUE CUENTA CON DISEÑO Y FIRMA DE AUTOR. EL MATERIAL CUENTA SOLAMENTE EN SU MAYORÍA CON HONGO Y FLORA PARÁSITA						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS						
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	█	VALOR HISTÓRICO	█	X	ALTA	█
FALTANTE DE VIDRIO	█	VALOR ESTILÍSTICO	█	█	MEDIA	█
FALTANTE DE LOSETA	█	VALOR DE USO	█	█	BAJA	█
FALTANTE DE ORNAMENTO	█	MATERIALIDAD	█	█		█
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

1.30

2.600

FACHADA SUR

PLANTA





FACHADA ORIENTE

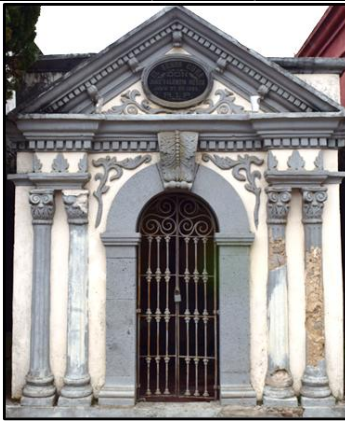
FACHADA NORTE

50m 1.00m 1.50m 2.00m

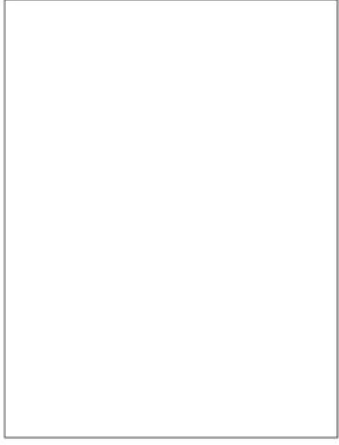
Metros

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-43-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.00 x 2.40 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA, APLANADO Y HERRERÍA					
DENOM. FAMILIAR:	SEÑOR CURA DON JOSÉ VALENTÍN REYES					
FECHA DECESO:	1889					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA INDIVIDUAL CON BÓVEDA DE CUATRO ARISTAS EN SU INTERIOR. EL MONUMENTO ESTÁ MUY DETERIORADO. EL INTERIOR MUESTRA HUMEDAD POR CAPILARIDAD, HONGO Y DESPRENDIMIENTOS DE APLANADOS Y DISGREGACIÓN DE						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO	X				X	
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS						
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	X	VALOR HISTÓRICO	X	ALTA	X	
FALTANTE DE VIDRIO	X	VALOR ESTILÍSTICO	X	MEDIA	X	
FALTANTE DE LOSETA	X	VALOR DE USO	X	BAJA	X	
FALTANTE DE ORNAMENTO	X	MATERIALIDAD	X			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

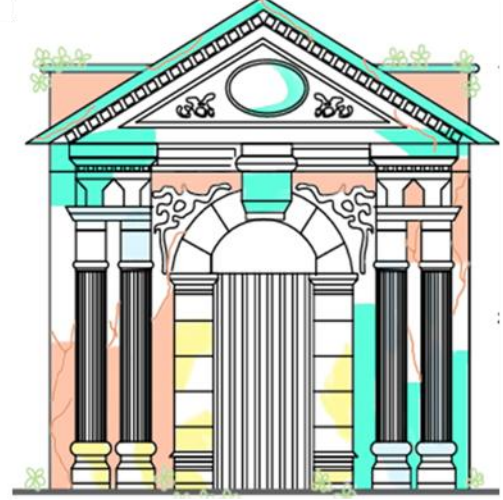


PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



2.400

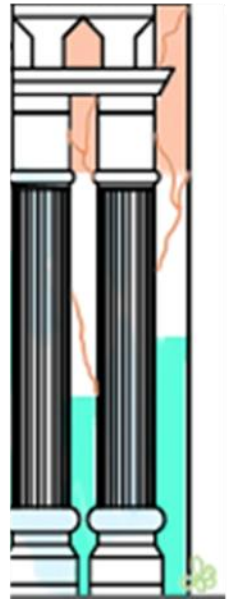
PLANTA



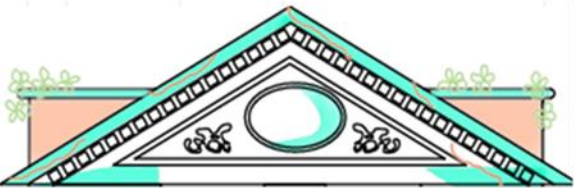
3.000

FACHADA SUR

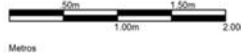
DETALLE DE ORNAMENTO EN COLUMNAS





DETALLE DEL FRONTÓN



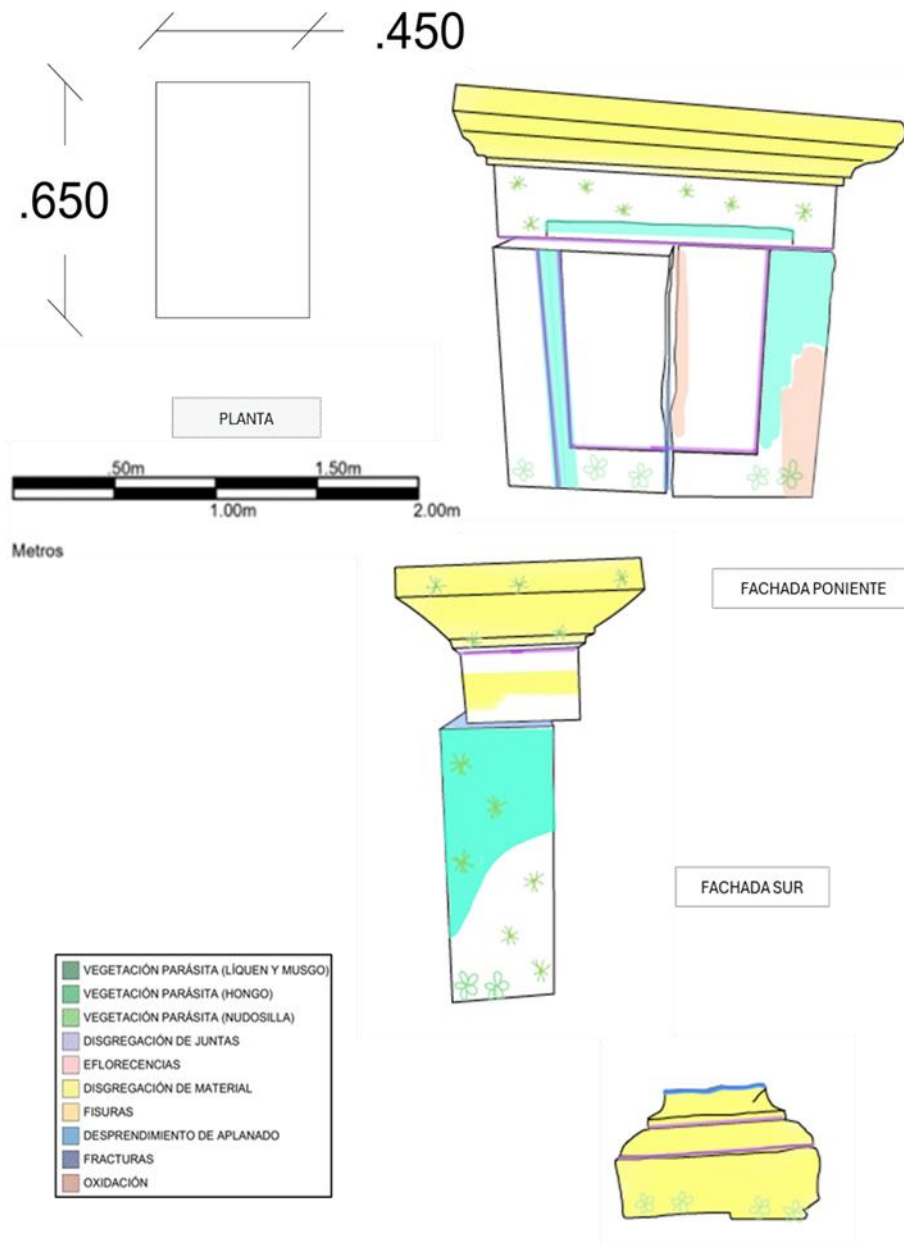
- VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN



Metros

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-45-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	EDÍCULO					
DIMENSIONES:	0.70 x 0.35 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. FRANCISCO RIVERA FLORES					
FECHA DECESO:	1905					
CARACTERÍSTICAS						
ESTE MONUMENTO SE ENCUENTRA EN CASO CRÍTICO. EN EL TRANSCURSO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE FUE DETERIORANDO DE TAL FORMA QUE COLAPSO POR COMPLETO Y PRACTICAMENTE PERDIDO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X	X	X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS						
FISURAS						
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS	X				X	
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input checked="" type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



PLANTA

Dimensiones: .650 x .450


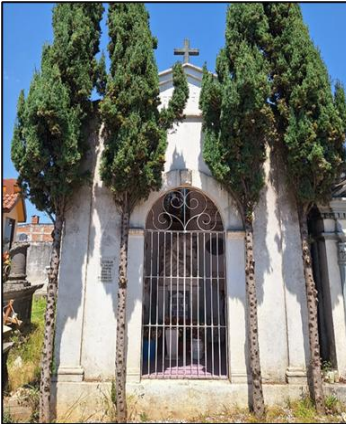


Escala: 0m, 1.00m, 1.50m, 2.00m

FACHADA PONIENTE

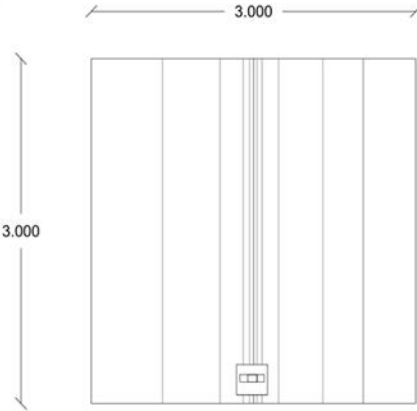
FACHADA SUR

LEYENDA:

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE: Z3-44-DET				
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.00 x 3.00 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA					
DENOM. FAMILIAR:	FAM. RICAÑO					
FECHA DECESO:	1899					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA FAMILIAR. LAS INHUMACIONES SE REALIZAN POR DENTRO DEL MONUMENTO. SOLO PRESENTA FLORA PARÁSITA Y DESPRENDIMIENTO DE APLANADO POR DENTRO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO		X			X	
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

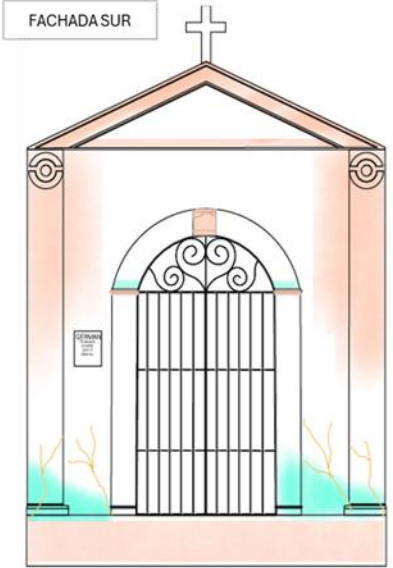
PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



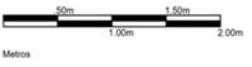
3.000

3.000

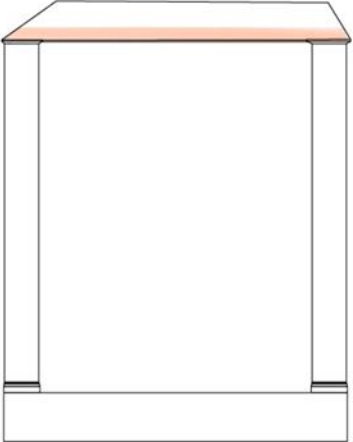
PLANTA



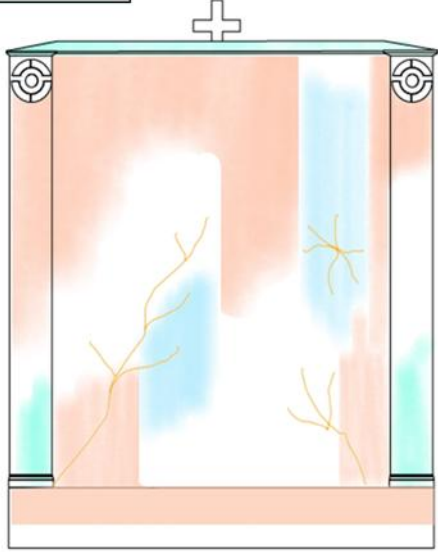
FACHADA SUR



Metros









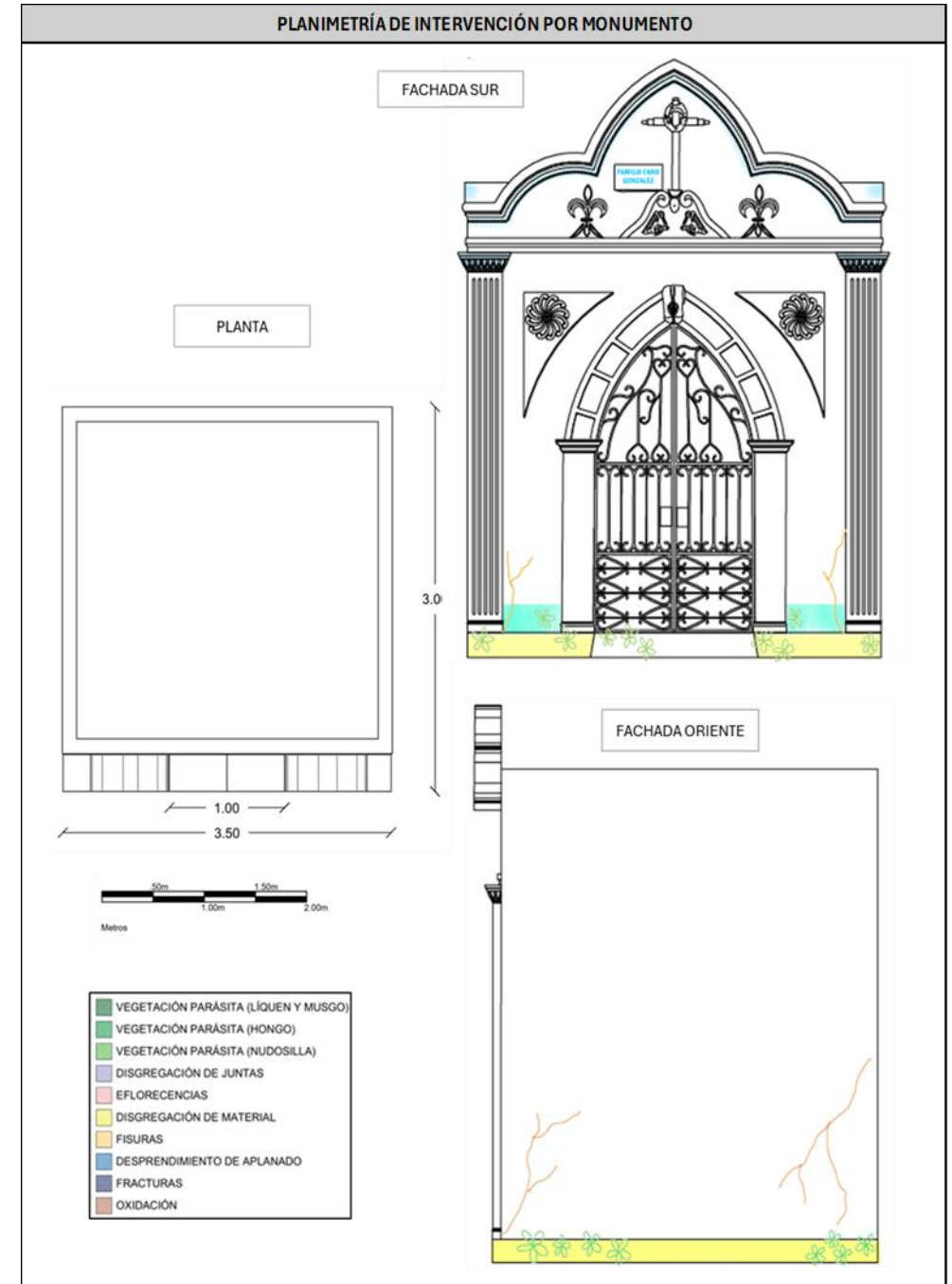
FACHADA PONIENTE





FACHADA NORTE

■	VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
■	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
■	EFLORESCENCIAS
■	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
■	FISURAS
■	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
■	FRACTURAS
■	OXIDACIÓN

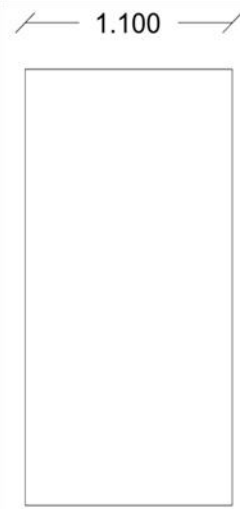
	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA					
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-42-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.50 x 3.00 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA					
DENOM. FAMILIAR:	FAM. CANO GONZÁLEZ					
FECHA DECESO:	1926					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA FAMILIAR CON INHUMACIONES POR DENTRO DEL MONUMENTO. MANEJA COLINDANCIA HACIA EN PONIENTE Y NORTE						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO		X			X	
EFLORESCENCIAS						
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						



		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-41-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	TUMBA SENCILLA					
DIMENSIONES:	1.10 x 1.60 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. AGUSTÍN GALINDO					
FECHA DECESO:	1902					
CARACTERÍSTICAS						
TUMBA SENCILLA CON DOS INHUMACIONES. COLINDA AL PONIENTE Y AL NORTE CON OTROS SEPULCROS. DISGREGACIÓN DE MATERIAL Y LÍQUENES POR TODA SU SUPERFICIE						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X	X	X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS					X	
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS					X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						




PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



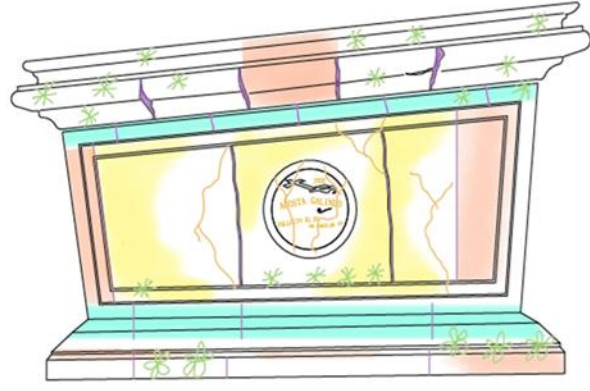
1.100

PLANTA

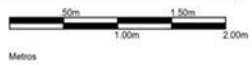


2.200

FACHADA ORIENTE







FACHADA SUR

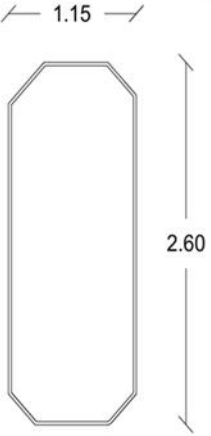


Metros


■	VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
■	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
■	EFLORESCENCIAS
■	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
■	FISURAS
■	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
■	FRACTURAS
■	OXIDACIÓN

 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO						
ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN						
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS						
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMPUESTA					
DIMENSIONES:	1.15 x 2.60 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. JUAN SÁNCHEZ					
FECHA DECESO:	1888					
CARACTERÍSTICAS						
TUMBA COMPUESTA. SE ENCUENTRA FRACTURADA Y CON MUCHA PRESENCIA DE LÍQUEN Y FLORA PARÁSITA. EL MATERIAL ESTA MUY DEGRADADO Y EROSIONADO. EL MONUMENTO CONTIENE DOS INHUMACIONES						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X	X	X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS					X	
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS					X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

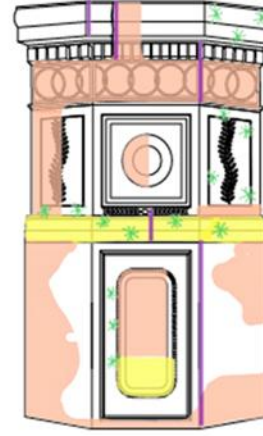
PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



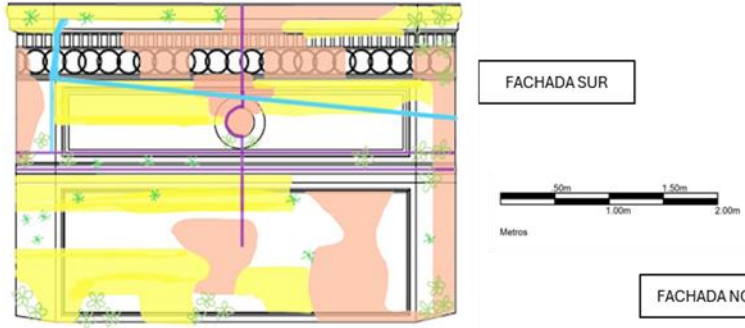
PLANTA



FACHADA PONIENTE

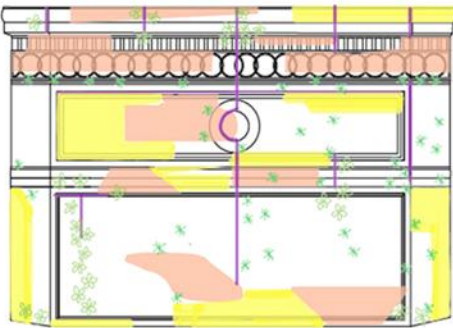


FACHADA ORIENTE



FACHADA SUR

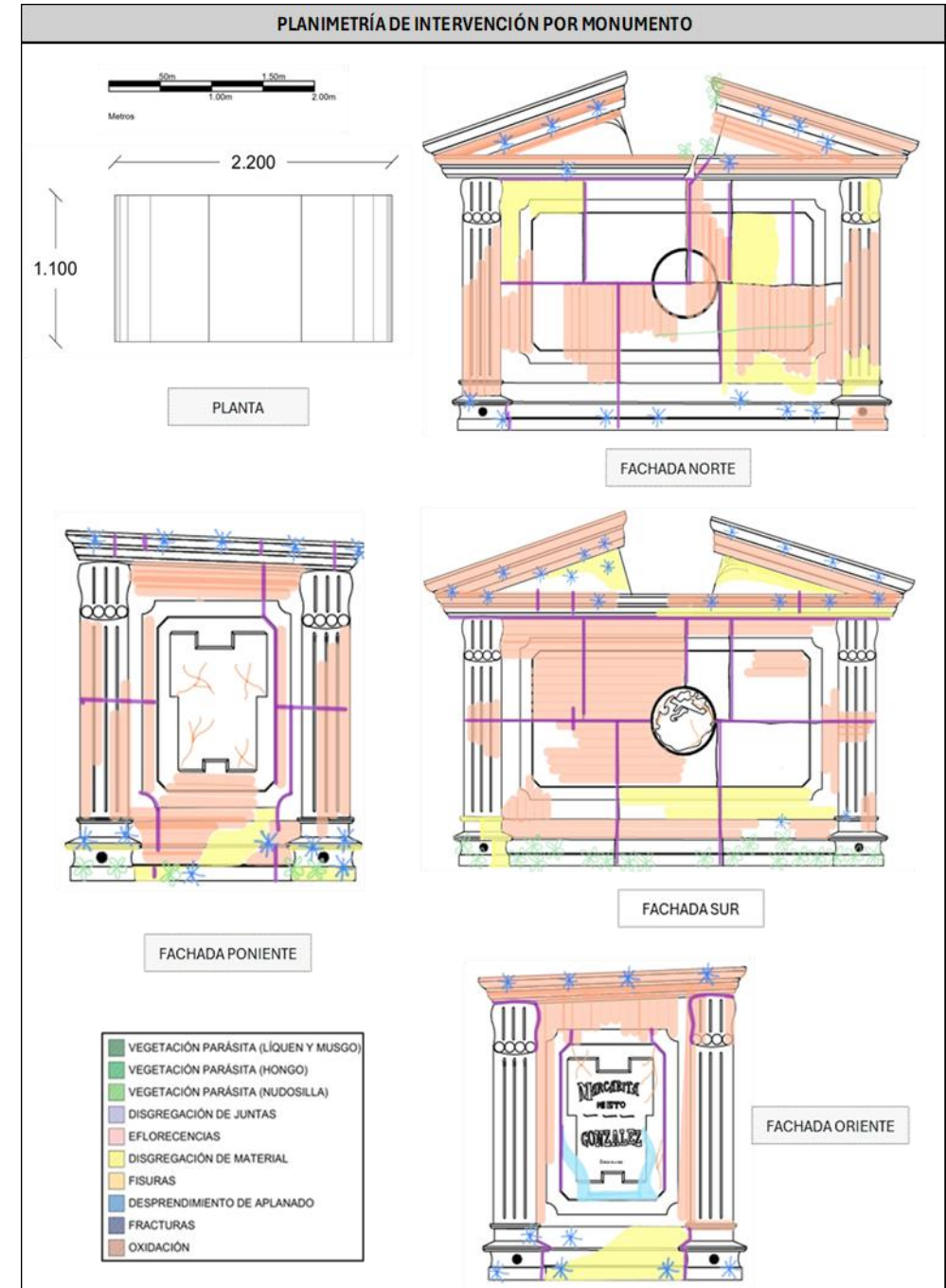
50cm 1.00m 1.50m 2.00m
Metros



FACHADA NORTE

	VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
	EFLORESCENCIAS
	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
	FISURAS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
	FRACTURAS
	OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-75-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMPUESTA					
DIMENSIONES:	1.50 x 2.40 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. FRANCISCO GONZÁLEZ					
FECHA DECESO:	1899					
CARACTERÍSTICAS						
TUMBA COMPUESTA. LA PARTE SUPERIOR SE ENCUENTRA CON FRACTURAS, DISGREGACIÓN DE MATERIA Y PÉRDIDA DE JUNTAS. SU CONDICIÓN ESTA EN RIESGO PORQUE SE ENCUENTRA MUY DETERIORADA. CONTIENE DOS INHUMACIONES						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X	X	X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS					X	
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS					X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS		X				
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	X	VALOR HISTÓRICO	X	ALTA	X	
FALTANTE DE VIDRIO	X	VALOR ESTILÍSTICO	X	MEDIA	X	
FALTANTE DE LOSETA	X	VALOR DE USO	X	BAJA	X	
FALTANTE DE ORNAMENTO	X	MATERIALIDAD	X		X	
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						



		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z3-375-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CIPO					
DIMENSIONES:	1.50 x 2.60 MTS.					
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA					
DENOM. FAMILIAR:	SIN NOMBRE					
FECHA DECESO:	SIN FECHA					
CARACTERÍSTICAS						
ESTE MONUMENTO SE ENCUENTRA CON MUCHOS PROBLEMAS DE DETERIORO. PRESENTA UNA COLONIA MUY EXTENSA DE LIQUENES Y FLORA PARÁSITA. TAMBIÉN EL MATERIAL ESTA MUY DISGREGADO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X	X	X
LIQUENES	X				X	
MUSGOS					X	
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS					X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

PLANTA

FACHADA PONIENTE

FACHADA NORTE

FACHADA ORIENTE

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z4-36-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.40 x 3.40 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO DE CEMENTO Y PASTA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. PEDRO ESCOBEDO HERNÁNDEZ					
FECHA DECESO:	2019					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA ABIERTA. LA REJA PRESENTA OXIDACIÓN Y LOS MUROS HONGOS Y EFLORESCENCIAS						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS						
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

PLANTA

FACHADA SUR







FACHADA PONIENTE

FACHADA ORIENTE

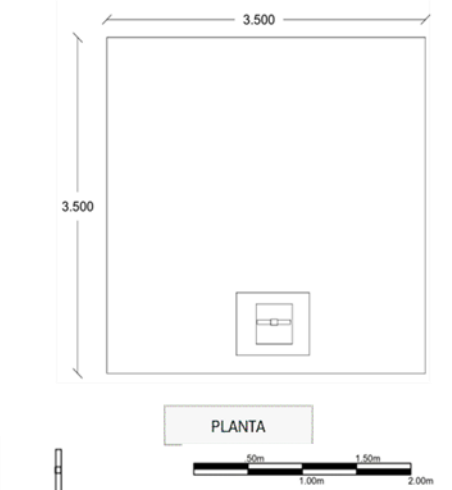
FACHADA NORTE

50m 1.00m 1.50m 2.00m

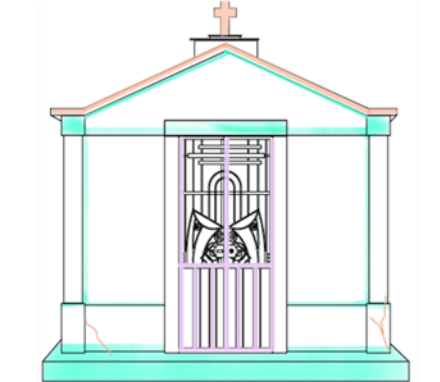
- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z6-1-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.50 x 3.50 MTS.					
MATERIALES:	TERRAZO					
DENOM. FAMILIAR:	SR. JOSÉ DOLORES PÉREZ					
FECHA DECESO:	2011					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA FAMILIAR. LAS INHUMACIONES SE REALIZAN POR DENTRO DEL MONUMENTO. LA PUERTA DE ACCESO PRESENTA OXIDACIÓN Y LOS MUROS HONGOS Y POR EL INTERIOR EFLORESCENCIAS						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA						
HONGOS	X					
FISURAS					X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	█	VALOR HISTÓRICO	█	X	ALTA	█
FALTANTE DE VIDRIO	█	VALOR ESTILÍSTICO	█	█	MEDIA	█
FALTANTE DE LOSETA	█	VALOR DE USO	█	█	BAJA	X
FALTANTE DE ORNAMENTO	█	MATERIALIDAD	█	X		
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

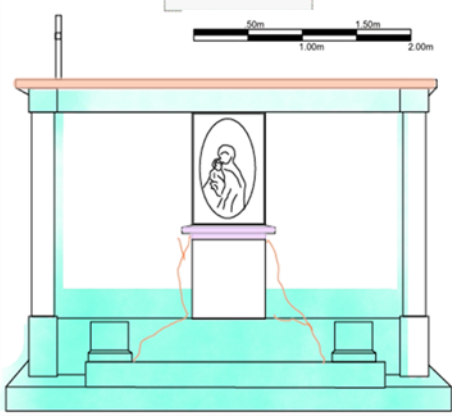
PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



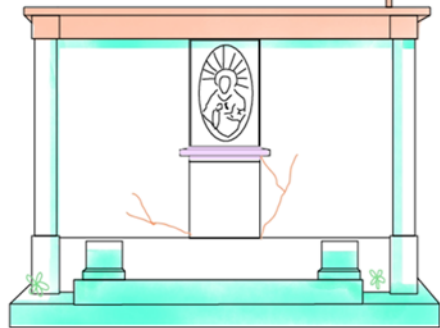
PLANTA



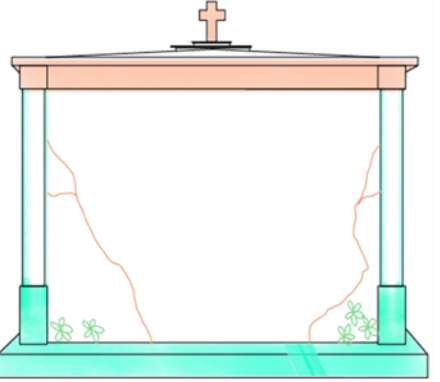
FACHADA PONIENTE



FACHADA SUR







FACHADA NORTE



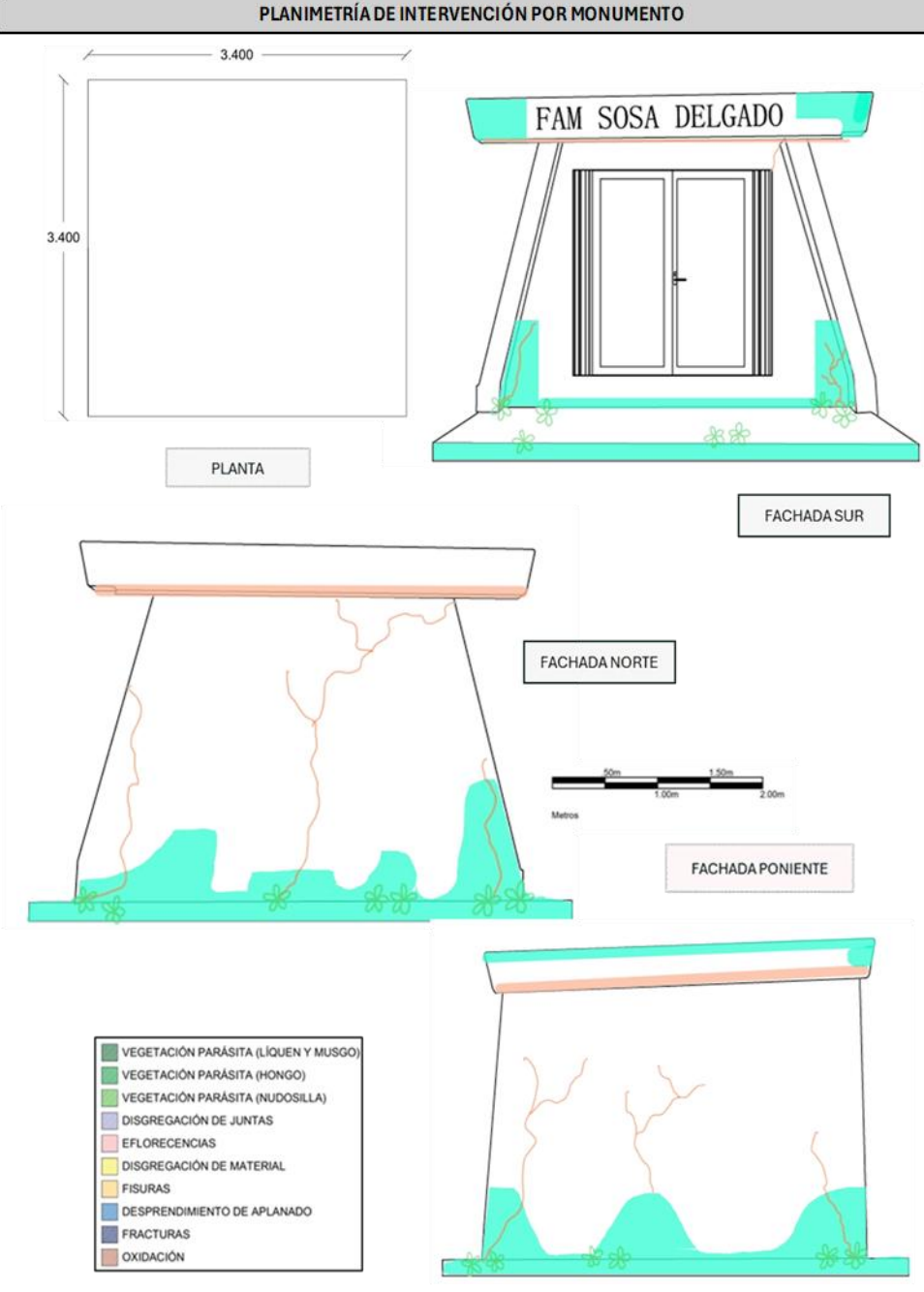
FACHADA ORIENTE

LEYENDA:

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z6-25-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	3.40 x 3.40 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. ALUMINIO					
DENOM. FAMILIAR:	SR. ENRIQUE LIMÓN SOSA					
FECHA DECESO:	2020					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA FAMILIAR. LAS INHUMACIONES SON POR DENTRO DEL MONUMENTO. EL APLANADO MUESTRA FISURAS Y PRESENCIA DE HONGO EN LOS MUROS. TAMBIÉN ALGO DE FLORA PARÁSITA						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APANADO						
EFLORESCENCIAS						
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	□	VALOR HISTÓRICO	☒	ALTA	□	
FALTANTE DE VIDRIO	□	VALOR ESTILÍSTICO	□	MEDIA	□	
FALTANTE DE LOSETA	□	VALOR DE USO	□	BAJA	☒	
FALTANTE DE ORNAMENTO	□	MATERIALIDAD	□		□	
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



3.400

3.400

FAM SOSA DELGADO

FAM SOSA DELGADO

FACHADA SUR

FACHADA NORTE

FACHADA PONIENTE

0m 1.00m 1.50m 2.00m

Metros

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z8-3-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO DE CRUZ					
DIMENSIONES:	0.90 x 1.80 MTS.					
MATERIALES:	TERRAZO					
DENOM. FAMILIAR:	SR. BAUDELIO CANDANEDO					
FECHA DECESO:	1972					
CARACTERÍSTICAS						
LA INHUMACIONES DE ESTE SEPULCRO ES POR LA PARTE DE EN FRENTE. PRESENTA DISGREGACIÓN DEL MATERIAL, HONGOS Y FLORA PARÁSITA.						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL	X				X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

PLANTA

FACHADA PONIENTE





FACHADA NORTE

FACHADA SUR

FACHADA ORIENTE

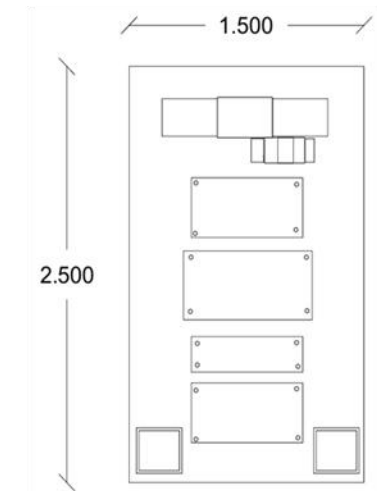
Metros: 0.50m, 1.00m, 1.50m, 2.00m

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z10-4-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ					
DIMENSIONES:	1.50 x 2.50 MTS.					
MATERIALES:	GRANITO, MÁRMOL Y LOSETA CERÁMICA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. ALBERTO OLVERA HERNÁNDEZ					
FECHA DECESO:	1980					
CARACTERÍSTICAS						
LA TUMBA PRESENTA MUCHAS FISURAS Y DISGREGACIÓN DE JUNTAS. EL MATERIAL DE LA CRUZ AUQNE ES INDUSTRIALIZADO PRESENTA EFLORESCENCIAS Y LA LÁPIDA, MUCHO HONGO.						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	█	VALOR HISTÓRICO	█	█	ALTA	█
FALTANTE DE VIDRIO	█	VALOR ESTILÍSTICO	█	█	MEDIA	█
FALTANTE DE LOSETA	█	VALOR DE USO	█	█	BAJA	█
FALTANTE DE ORNAMENTO	█	MATERIALIDAD	█	█		█
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						



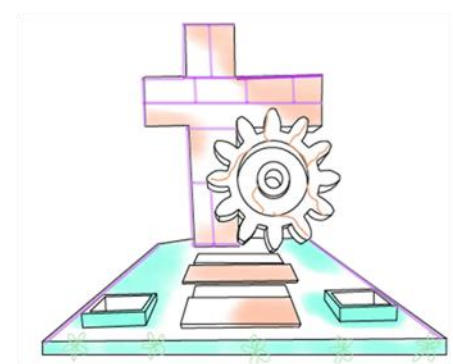
PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



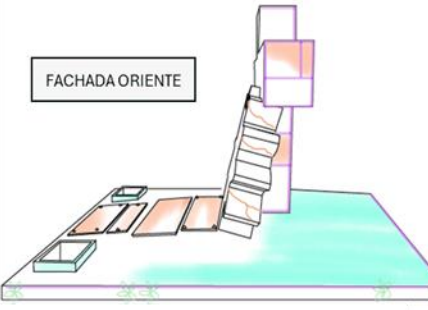
1.500

2.500

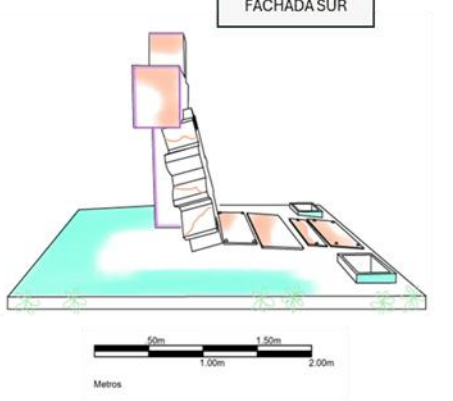
PLANTA



FACHADA SUR

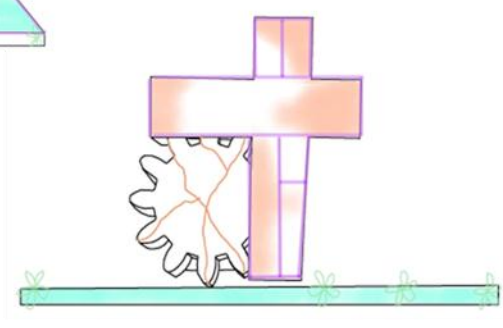


FACHADA ORIENTE







50m 1.00m 1.50m 2.00m

Metros

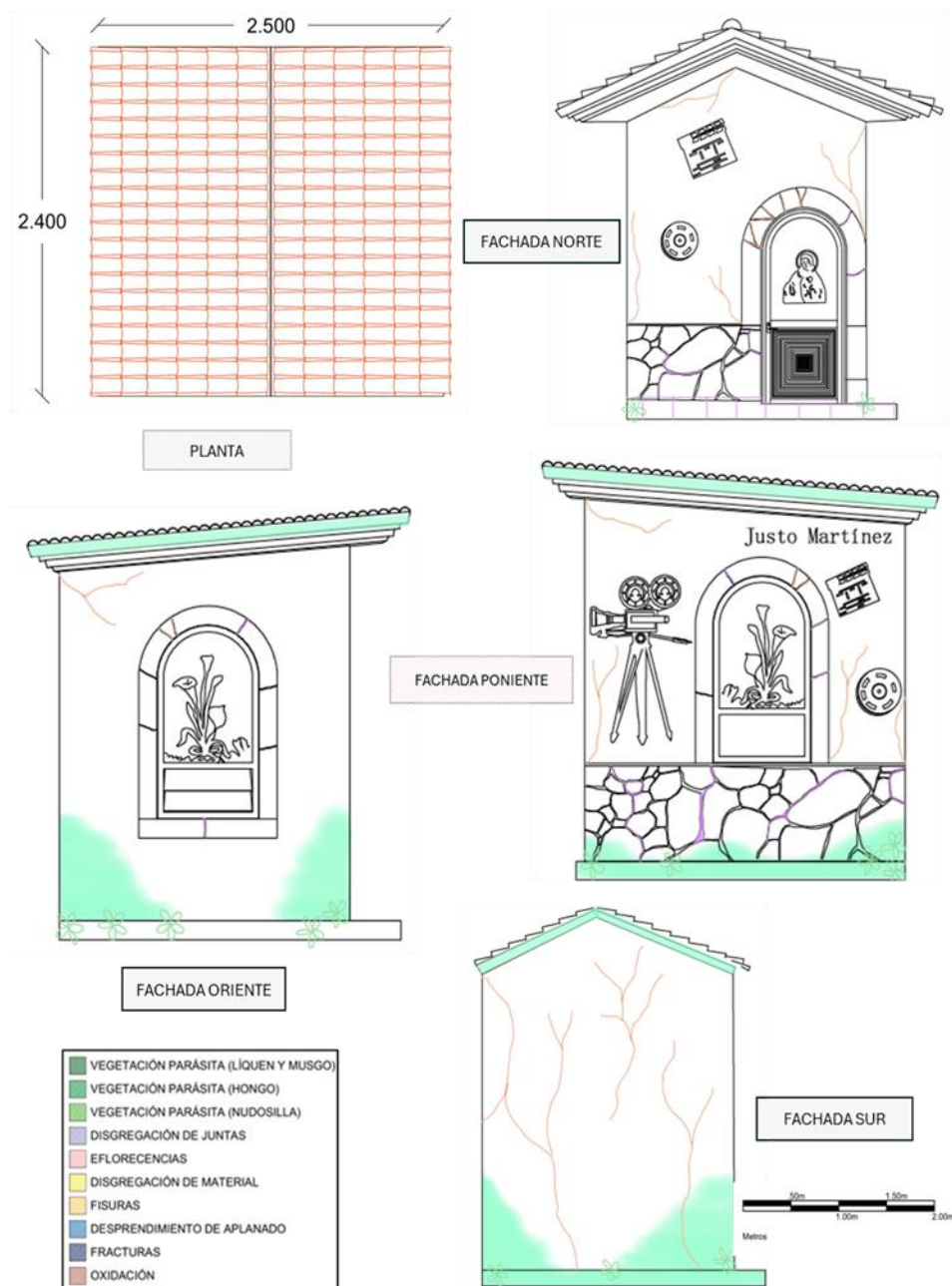


FACHADA NORTE

■	VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
■	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
■	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
■	EFLORESCENCIAS
■	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
■	FISURAS
■	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
■	FRACTURAS
■	OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z10-41-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	CAPILLA					
DIMENSIONES:	2.50 x 2.40 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y PIEDRA					
DENOM. FAMILIAR:	SR. JUSTO MARTÍNEZ					
FECHA DECESO:	2012					
CARACTERÍSTICAS						
CAPILLA FAMILIAR. LAS INHUMACIONES SON POR DENTRO DEL MONUMENTO. PRESENTA HONGOS Y FLORA PARÁITA Y ALGUNAS FISURAS EN EL APLANADO						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS						
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



2.500

2.400

FACHADA NORTE

PLANTA

FACHADA PONIENTE






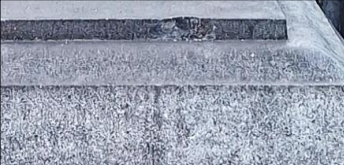
FACHADA ORIENTE

FACHADA SUR

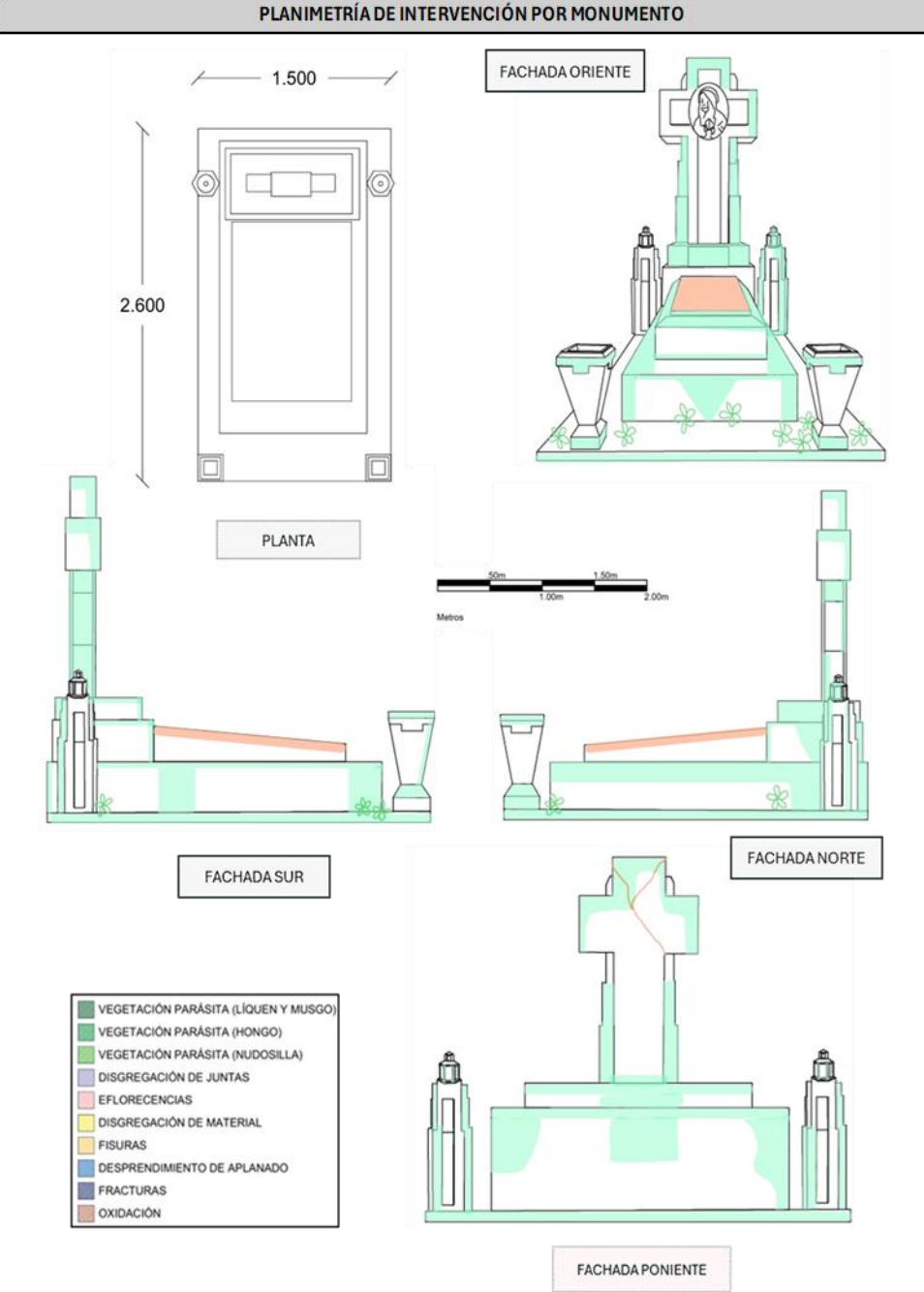
LEYENDA

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

Metros
0m 1.00m 1.50m 2.00m

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z11-26-DET			
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ					
DIMENSIONES:	1.50 x 2.60 MTS.					
MATERIALES:	GRANITO					
DENOM. FAMILIAR:	Sr. AURELIANO DÍAZ SOSA					
FECHA DECESO:	1988					
CARACTERÍSTICAS						
EL MONUMENTO PRESENTA HONGOS EN LA MAYORÍA DE SU SUPERFICIE Y FLORA PARÁSITA. EN ALGUNOS LUGARES UN POCO DE EFLORESCENCIAS.						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLÓGICO	FÍSICO	HUMANO	QUÍMICO	FÍSICO	QUÍMICO
OXIDACIÓN						
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO						
EFLORESCENCIAS				X		X
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS						
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL						
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	□	VALOR HISTÓRICO	□	X	ALTA	□
FALTANTE DE VIDRIO	□	VALOR ESTILÍSTICO	□	□	MEDIA	□
FALTANTE DE LOSETA	□	VALOR DE USO	□	□	BAJA	X
FALTANTE DE ORNAMENTO	□	MATERIALIDAD	□	□		□
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



LEGENDA:

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA			
		FAULTAD DE ARQUITECTURA			
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA					
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE:	Z13-43-DET		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA				
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA CON CABECERA				
DIMENSIONES:	3.10 x 3.10 MTS.				
MATERIALES:	MÁRMOL				
DENOM. FAMILIAR:	SR. ABRAHAM TREJO SOLIS				
FECHA DECESO:	2016				
CARACTERÍSTICAS					
LA PLATAFORMA PRESENTA DISGREGACIÓN DE JUNTAS, FLORA PARÁSITA Y HONGOS. EN LA PARTE POSTERIOS SE ENCUENTRA UN DEPÓSITO DE METAL COMPLETAMENTE OXIDADO AL IGUAL QUE LOS POSTES DE LAS CADENA QUE					
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS				
	DETERIORO			AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X	X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO					
EFLORESCENCIAS				X	X
LIQUENES					
MUSGOS					
FLORA PARÁSITA	X				X
HONGOS	X				X
FISURAS		X			X
DISGREGACIÓN DE JUNTAS		X			X
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X
FRACTURAS					
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>
FALTANTE DE VIDRIO	<input checked="" type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input type="checkbox"/>	MEDIA	<input checked="" type="checkbox"/>
FALTANTE DE LOSETA	<input checked="" type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>		
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS					

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO

LEGENDA:

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE: PÓRTICO/REJA-DET				
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	PÓRTICO ACCESO					
DIMENSIONES:	4.66 x 2.00 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA					
DENOM. FAMILIAR:	1896					
CARACTERÍSTICAS						
EL PÓRTICO PRESENTA FISURAS Y DESPRENDIMIENTO DE APLNADO MIENTRAS QUE LA REJA EN SU TOTALIDA PRESENTA OXIDACIÓN Y EN LOS EMPALMES YA HAY RASTROS DE CORROSIÓN.						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO			AGENTE		
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO		X			X	
EFLORESCENCIAS						
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO			VULNERABILIDAD	
FALTANTE DE CANTERA	█	VALOR HISTÓRICO	██	ALTA	██	
FALTANTE DE VIDRIO	█	VALOR ESTILÍSTICO	██	MEDIA	█	
FALTANTE DE LOSETA	█	VALOR DE USO	██	BAJA	█	
FALTANTE DE ORNAMENTO	█	MATERIALIDAD	██		█	
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO




PLANTA

PÓRTICO DE ACCESO

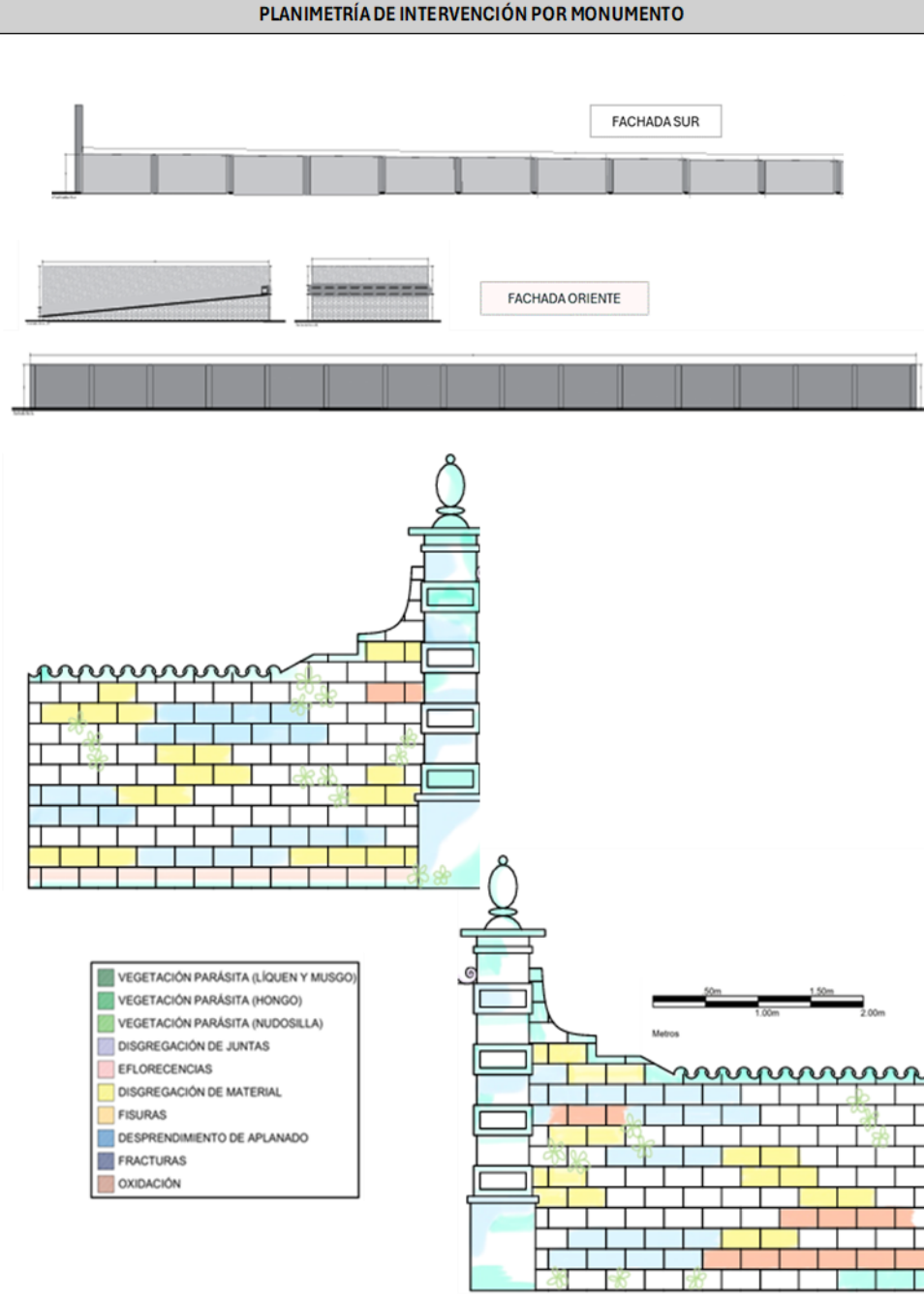
DETALLE DE HERRERÍA REJA

	VEGETACIÓN PARÁSITA (LIQUEN Y MUSGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
	VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
	DISGREGACIÓN DE JUNTAS
	EFLORENCIAS
	DISGREGACIÓN DE MATERIAL
	FISURAS
	DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
	FRACTURAS
	OXIDACIÓN

Metros

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA				
		FAULTAD DE ARQUITECTURA				
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN				
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA						
FICHA TÉCNICA REGISTRO DE DETERIOROS		CLAVE: BARDA-DET				
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA					
TIPOLOGÍA:	PÓRTICO ACCESO					
DIMENSIONES:	4.66 x 2.00 MTS.					
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA					
DENOM. FAMILIAR:	1896					
CARACTERÍSTICAS						
LA BARDA EN LA FACHADA PONIENTE PRESENTA LA MAYOR PARTE DE DETERIOROS, AL PRECINDIR DEL APANADO SU FÁBRICA ESTA EXPUESTA A LA DEGRADACIÓN DEL MATERIAL LO QUE ESTA OCACIONANDO FRACTURAS SEVERAS EN SU						
TIPOS DE DETERIORO	DETERIOROS					
	DETERIORO				AGENTE	
	BIOLOGICO	FISICO	HUMANO	QUIMICO	FISICO	QUIMICO
OXIDACIÓN				X		X
DESPRENDIMIENTO DE APANADO		X			X	
EFLORESCENCIAS						
LIQUENES						
MUSGOS						
FLORA PARÁSITA	X				X	
HONGOS	X				X	
FISURAS		X			X	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS						
DISGREGACIÓN DE MATERIAL		X			X	
FRACTURAS						
ALTERACIONES		RIESGO		VULNERABILIDAD		
FALTANTE DE CANTERA	<input type="checkbox"/>	VALOR HISTÓRICO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTA	<input checked="" type="checkbox"/>	
FALTANTE DE VIDRIO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTILÍSTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE LOSETA	<input type="checkbox"/>	VALOR DE USO	<input checked="" type="checkbox"/>	BAJA	<input type="checkbox"/>	
FALTANTE DE ORNAMENTO	<input type="checkbox"/>	MATERIALIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>			
FOTOGRAFÍAS DETALLES DE DETERIOROS						
						

PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



The planimetric drawing shows a wall section with various damage indicators. The legend includes:

- VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN

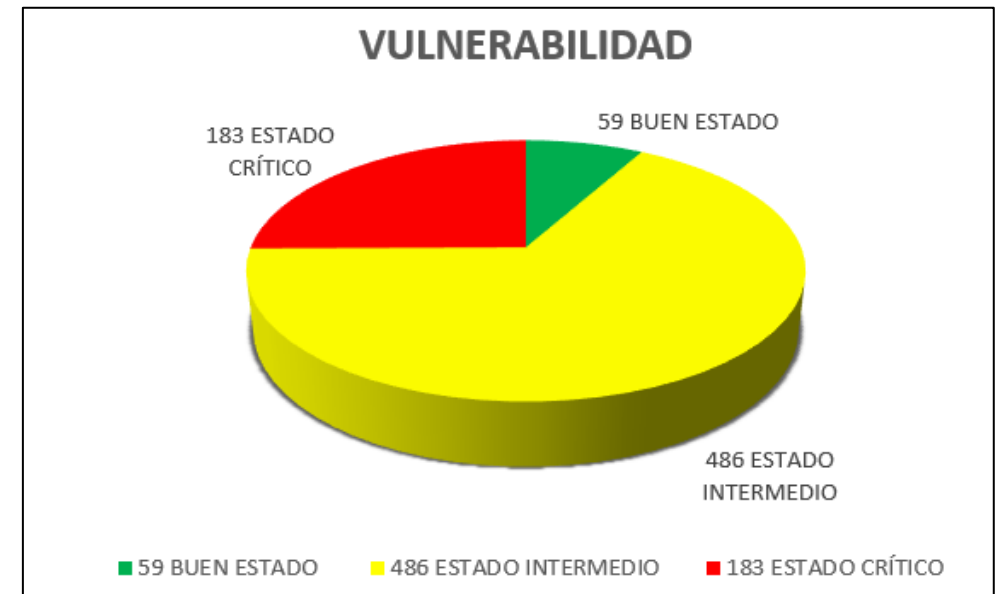
A scale bar indicates 0m, 50cm, 1.00m, 1.50m, and 2.00m.

3.2.3. Vulnerabilidad y Riesgo de la Arquitectura Funeraria del Panteón Municipal de Zacatlán.

El análisis de vulnerabilidad y riesgo constituye una herramienta metodológica fundamental en los estudios de conservación patrimonial, ya que permite valorar no solo el estado físico de los bienes materiales, sino también las amenazas que comprometen su permanencia a lo largo del tiempo. La vulnerabilidad se entiende como el grado de susceptibilidad o fragilidad que un bien presenta ante factores internos y externos que pueden dañarlo o destruirlo. Por su parte, el concepto de riesgo hace referencia a la probabilidad de que un bien patrimonial sufra daños debido a la interacción entre sus vulnerabilidades intrínsecas y las amenazas ambientales, antrópicas o de deterioro material (UNESCO, 2014). En este sentido, evaluar vulnerabilidad y riesgo es indispensable para generar diagnósticos integrales que trasciendan la mera descripción del daño y se orienten hacia la prevención, protección y gestión del patrimonio funerario.

Bajo este marco conceptual, se determinó un semáforo de riesgo a partir del reconocimiento de la materialidad de las tumbas y de las condiciones en las que se encuentran los materiales que las conforman. Se tomó como referente la Carta de Colonia del Sacramento (ICOMOS, 2002), la cual establece la utilización de un sistema de indicadores del estado de conservación mediante la implementación de metodologías que faciliten la evaluación, medición y optimización de la información obtenida en registros y levantamientos. De igual forma, se consideraron los lineamientos de la Carta de Zimbabue (ICOMOS, 2003), que subraya la necesidad de que todo diagnóstico se fundamente en métodos de investigación histórica tanto cualitativos como cuantitativos, apoyados en la observación directa de los daños y en la recopilación de información documental.

El sistema del semáforo se estructuró en tres niveles: el color verde identifica a los monumentos funerarios en “Buen Estado” o de baja vulnerabilidad, es decir, aquellos que no requieren intervención inmediata y mantienen sus valores intrínsecos. El color amarillo corresponde a los sepulcros en “Estado Intermedio” o vulnerabilidad media, los cuales solo requieren limpieza y acciones preventivas o de mantenimiento, sin que sus valores patrimoniales ni su condición de uso se encuentren comprometidos. Finalmente, el color rojo se asigna a los monumentos en “Estado Crítico” o de alta vulnerabilidad, es decir, aquellos que presentan un riesgo elevado de desaparición o pérdida material significativa. Dicho análisis permitió determinar no solo el grado de vulnerabilidad de cada sepulcro, sino también el nivel de riesgo que presentan sus valores patrimoniales, lo cual fue representado en un gráfico y en la planimetría del recinto funerario.



Gráfica de vulnerabilidad. Elaboración propia.



Levantamiento de vulnerabilidad presentada en el Panteón. Elaboración propia.

Es así como el ejercicio de construcción de un semáforo de riesgo complementa y amplía el inventario de deterioros previamente realizado, conformando una metodología sólida para la interpretación del estado de conservación del conjunto funerario. Gracias a esta correlación entre análisis de daños y evaluación de vulnerabilidad, es posible contar ahora con un diagnóstico preciso que permite reconocer el grado de amenaza que

enfrenta el recinto en su condición de “continente” y de “contenido”, el cual constituye la base indispensable para diseñar estrategias de conservación, mantenimiento y protección que aseguren la preservación de este espacio como un referente de memoria histórica y cultural para la comunidad.

Por lo que el estado de conservación que arroja el diagnóstico a partir del semáforo de riesgo no indica si bien, que

El estado de conservación general del panteón puede considerarse estable, ya que, si bien no se encuentra en condiciones óptimas, no presenta un nivel crítico de deterioro. La mayoría de los monumentos funerarios no se hallan en situación de riesgo estructural o material inminente, manteniendo su integridad formal y funcional. No obstante, se han identificado procesos de deterioro localizados, que afectan de manera puntual a ciertos elementos arquitectónicos y ornamentales. Estos daños, aunque acotados, requieren atención prioritaria, por lo que serán considerados de manera específica dentro del proyecto de intervención y conservación.

En el caso del Panteón Municipal de Zacatlán, no se le ha dado un mantenimiento regular por falta de interés de las autoridades y de los mismos propietarios, y cuando ha sido el caso, estas intervenciones no han sido las más adecuadas. Herrera (2019) explica que existen varias soluciones acertadas de restauración, sin embargo, hay lineamientos que son indispensables para una correcta intervención en manos de restauradores y técnicos especializados. Situación que en Panteón de Zacatlán no ha sido el caso, el estado en que se encuentra hoy en día la barda es por la falta de conocimiento por parte del personal que alteró los muros y generaron los problemas de fracturas y disgregación que presenta.

Con base a los datos obtenidos, fue posible determinar el estado de vulnerabilidad del Panteón Municipal de Zacatlán mediante el análisis del estado de conservación de cada monumento funerario. La metodología aplicada para este diagnóstico se fundamentó también en el Atlas de Daño,

herramienta que permite identificar y registrar afectaciones a través de un sistema de inventario compuesto por datos de registro y catálogos.

Tras el vaciado y sistematización de la información, se determinó el estado de conservación de cada sepulcro y el porcentaje de daño mediante un sistema de indicadores tipo semáforo y fichas de matrices que correlacionan los materiales constitutivos de los monumentos con los factores de riesgo que los afectan. Este procedimiento permitió integrar tanto aspectos cualitativos como cuantitativos en la identificación de agentes de deterioro y en la evaluación de su impacto sobre los valores patrimoniales del Panteón Municipal de Zacatlán.

El análisis evidenció que, aunque cada monumento puede presentar más de una patología, los deterioros más frecuentes derivan de la falta de mantenimiento, intervenciones inadecuadas y abandono. Entre ellos destacan la proliferación de flora parásita, líquenes y hongos, así como la presencia recurrente de fisuras y eflorescencias en la mayoría de las capillas.

Los resultados del semáforo de vulnerabilidad muestran que el 8% de los monumentos se encuentran en buen estado, el 67% en estado intermedio y el 25% en estado crítico. En consecuencia, aunque el panteón no se encuentra en un estado de riesgo inminente debido a la predominancia de sepulcros en condición intermedia, esta situación no debe interpretarse como un margen de seguridad. Por el contrario, la exposición directa del recinto a las condiciones ambientales lo hace altamente susceptible a un agravamiento progresivo de sus deterioros, lo que podría incrementar significativamente el porcentaje de bienes en estado crítico.

Por lo anterior, resulta indispensable implementar de manera inmediata acciones preventivas de conservación que permitan salvaguardar los valores patrimoniales que resguarda este espacio funerario. En este sentido, el inventario de deterioros realizado adquiere un papel central, ya que permite documentar de manera sistemática las afectaciones en los materiales y estructuras, sirviendo como base para el diseño de un proyecto integral de conservación. Este proyecto no solo busca preservar la materialidad del recinto, sino fortalecer su gestión y difusión como espacio de memoria, arte y cultura, asegurando su relevancia y comprensión en la comunidad de Zacatlán.

Desde el valor arquitectónico, se observa que las fábricas y estructuras de los monumentos experimentan un desgaste progresivo producto de la falta de mantenimiento y de la constante exposición a agentes externos que los vulneran. Esta afectación material repercute de manera directa en los valores histórico y de memoria, pues la desaparición paulatina de los elementos que conforman el Panteón implica, al mismo tiempo, la pérdida de referentes concretos de la historia de Zacatlán, debilitando así la memoria colectiva de la comunidad. Tal desdibujamiento conlleva, a su vez, un riesgo para el valor cultural, ya que al desaparecer o transformarse los soportes materiales que sustentan las prácticas y ritos funerarios (herencia de más de cinco siglos de tradición), se corre el peligro de interrumpir la transmisión cultural y social de dichas expresiones, generando un proceso de desarraigo y olvido. En este sentido, la vulnerabilidad del continente y el contenido no sólo compromete la integridad física de los bienes, sino que amenaza la continuidad de un patrimonio que articula identidad, memoria y cultura en la localidad.

4. PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN: PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA.

A lo largo del desarrollo del trabajo terminal se ha venido trabajado el Panteón Municipal de Zacatlán desde cuatro aspectos de valoración, la parte *Histórica*, la parte *Cultural*, la parte *Arquitectónica* y la parte de la *Memoria*, con el propósito de que la población y autoridades lo reconozcan como espacio de “*Memoria, Arte y Cultura*” y no como un servicio público.

Cada capítulo fue aportando información que permitió analizar el bien cultural material como expresión cultural, asociada a manifestaciones intangibles que le acompaña. El registro planimétrico y gráfico detallado permitió el diagnóstico del estado de conservación del recinto funerario donde se encuentran los argumentos para el proyecto de intervención y gestión del panteón municipal.

Es en esta etapa final del trabajo se atiende la materialidad a partir de los cuatro aspectos de valoración que ya se mencionaron, y trabajar en el desarrollo del proyecto de conservación que atienda las patologías que la materialidad presenta y planté acciones que resignifiquen el recinto funerario. Esto permite la cualificación del recinto funerario como “Espacio de Memoria, Arte y Cultura” a partir de su dimensión histórica, arquitectónica y cultural ligada a la memoria colectiva, volviéndose un referente de identidad en la localidad de Zacatlán.

El proyecto ofrece soluciones técnicas destinadas a atender los deterioros y procesos que afectan a los monumentos funerarios, barda perimetral, pórtico y reja del Panteón. Las acciones se plantean a partir de una metodología estandarizada de intervención organizadas en fichas

técnicas que atienden los deterioros en los distintos materiales presentes en el recinto Funerario.

El trabajo sigue la misma estructura que el capítulo anterior, y después de describir las intervenciones de manera general para las 811 tumbas, se particulariza en los monumentos funerarios relacionados con personajes vinculados con la historia del lugar y posteriormente se trabaja en los monumentos singulares. De esta manera, fue posible estructurar un documento técnico orientado a la conservación de esta memoria en piedra y el mejoramiento de la funcionalidad del Panteón Municipal.

Cabe señalar que la propuesta no se limita a la atención de los daños a los materiales, sino considera acciones de gestión que fortalecen el proyecto y el reconocimiento del panteón como lugar de memoria, arte y cultura. De esta manera se articula la preservación física de los monumentos funerarios con la salvaguarda de los valores materiales e inmateriales asociados a ellos, lo que trasciende la parte física por un proyecto de planeación y gestión de este patrimonio cultural funerario que permite reactivar vínculos identitarios de la comunidad con su herencia material, y a través del mejoramiento de la funcionalidad, el Panteón puede integrarse a dinámicas contemporáneas de uso y difusión.

4.1. Proyecto de intervención para la conservación del Panteón Municipal de Zacatlán.

El panteón constituye un espacio de alta densidad de restos humanos producto de su función principal de inhumación, pero el sustento teórico establecido desde el inicio fue superar dicha función práctica y reconocerlo como lugar de resguardo de manifestaciones intangibles y transmisión de la memoria de quienes han precedido a las generaciones presentes. En este

marco, resulta fundamental reconocer al panteón como un bien patrimonial, no por su función primaria, sino por los valores tangibles e intangibles que tiene; por ello, las acciones que se realicen deben estar orientadas a su protección, conservación y difusión.

Bajo este planteamiento Rodríguez Barberán dice que: *“El cementerio no es el lugar del exilio de los muertos, sino que es otro de los espacios de la vida de la comunidad. El vínculo entre las costumbres y los acontecimientos centrales de la existencia (desde el nacimiento hasta la muerte) con los ámbitos a los cuales se vinculan, se manifiesta de un modo que no entiende de segregaciones”* (1996, p.15).

Es así como las lápidas, la iconografía y epitafios lo transforma en un documento vivo de la historia local, en el que se escriben narrativas relacionadas con personajes, familias, oficios, logros, hechos, tradiciones y prácticas funerarias que enriquecen la historia de Zacatlán; por ello *“No caben aquí las intermediaciones, y sí la relación directa entre los individuos y el lugar donde reposan los restos de quienes les precedieron en la construcción de la comunidad”* (Rodríguez Barberán, 1996, p.15). De esta manera, la arquitectura funeraria no solo preserva la memoria de los individuos, sino refleja la vida en comunidad, sus creencias colectivas en relación con la muerte y el desarrollo cultural, lo que configuran la identidad del lugar.

En consecuencia, el panteón debe comprenderse como un lugar cultural donde la memoria colectiva está presente, hecho que fortalece el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria, al tiempo que preserva y proyecta la identidad histórica de Zacatlán. Por ello, la intervención no se debe entender como un ejercicio técnico, sino como una estrategia de gestión cultural para el panteón municipal.

El diagnóstico de los deterioros del recinto y monumentos funerarios establecido en el capítulo 3 resulta determinante para definir que el Grado de Intervención que se lleva a cabo es la **Conservación**, que a decir de Terán Bonilla “*consiste en la aplicación de los procedimientos técnicos cuya finalidad es la de detener los mecanismos de alteración o impedir que surjan nuevos deterioros*” (2004, p.106), de esta manera se prolonga su vida útil y se garantiza la permanencia de este patrimonio funerario.

Acompaña a la Conservación, los tipos de intervención para atender las patologías, mismos que son: liberación, consolidación, integración y reintegración. Su aplicación varía en función de los materiales y condiciones de deterioro que presenta cada monumento funerario. No se debe perder de vista que el panteón mantiene su uso, y el movimiento de las lápidas sumado al envejecimiento y desgaste del material vuelven vulnerable a estos bienes culturales.

4.1.1. Entre ética y permanencia. Principios que sustentan el Proyecto de Intervención.

Es importante considerar en todo proyecto de conservación debe estar sustentado en principios éticos, ya que “*Todo Proyecto de Intervención debe de estar realizado en base a la ética y fundamentos implementados por los expertos para la protección y conservación del patrimonio*” (ICOMOS, 1931), pues de esta manera se protegen los valores del cementerio y los monumentos funerarios.

Los principios éticos se centran en mantener el equilibrio entre preservar la historia material y los aspectos culturales, pero al mismo tiempo, mantener las necesidades y demandas de uso que la sociedad contemporánea tiene. En este contexto, la ética juega un papel crucial al guiar las decisiones sobre qué conservar, cómo conservar y por qué

conservar, considerando que los monumentos históricos de una localidad son testigos materiales de los acontecimientos del pasado y deben ser atendidos cuidando que las huellas del tiempo no se pierdan o desvanezcan. La ética exige también, reconocer la importancia de estos bienes funerarios como parte de la *Memoria Colectiva* de los habitantes de Zacatlán con el fin de no interferir en sus significados, pues puede resultar en una pérdida irreparable.

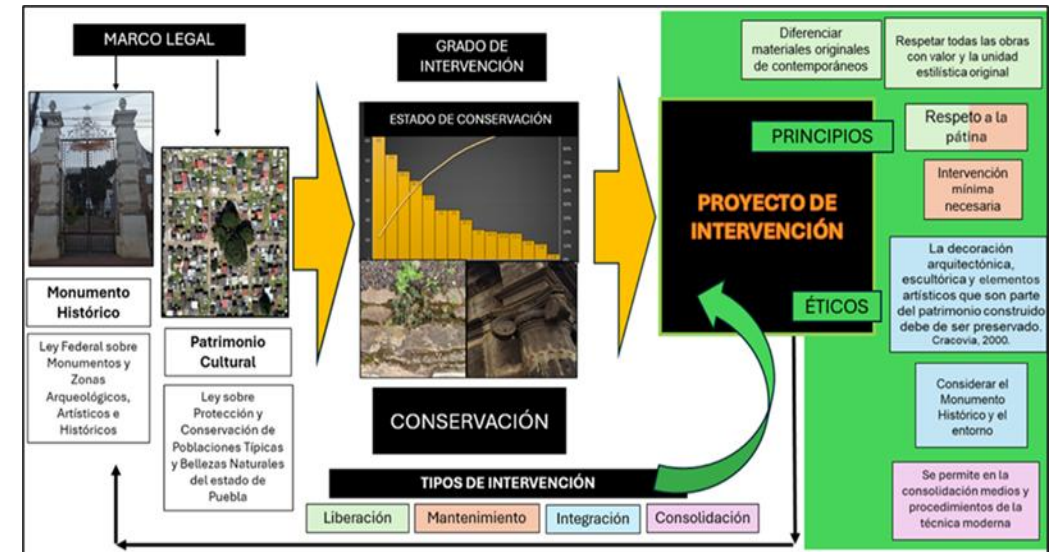
De esta manera y partiendo de los principios establecidos en la Carta de Atenas (1931), ampliados en la Carta de Venecia (1964) y puntualizados en los siete axiomas de Camillo Boito (1883) junto con las aportaciones de Gustavo Giovannoni (1932), se considera que el enfoque del Proyecto debe ser preventivo y contextual. Este enfoque prioriza la conservación y el mantenimiento sobre la restauración, actúa antes de que se produzca el daño, previene riesgos y deterioros, propone mantenimiento periódico, monitoreo del estado de conservación de los bienes y gestiona el uso del bien para evitar sobrecargas o abusos.

Garantizar la permanencia del Panteón Municipal exige atender los bienes dentro del entorno socio-cultural, el contexto urbano y paisajístico de Zacatlán, y para ello se debe:

- Considerar el Monumento Histórico y el entorno. Las bardas, rejas, pórticos y monumentos funerarios, representantes de una época y cultura deben atenderse sin olvidar el contexto del que forma parte.
- Respetar todas las obras y la unidad estilística original. Todos los elementos que conforman las tumbas tienen un valor histórico, estético o material, sin importar en qué momento se integró el elemento, por lo que, todos los estilos se debe conservar.

- Diferenciar materiales originales de los contemporáneos. Ante la pérdida de elementos y piezas por el paso del tiempo u otro motivo, la integración de elementos exige llevar sello distintivo de época para diferenciar el material nuevo del original.
- Respetar la pátina. La pátina esa capa protectora, símbolo de envejecimiento natural del material, debe permanecer y evitar eliminarla a través de acciones de mantenimiento o limpieza.
- Preservar la decoración arquitectónica, estilística y elementos artísticos originales. Todos los elementos o decoraciones que conforman parte de los monumentos funerarios sin importar el material, tipología o época de construcción, deben mantenerse por el significado cultural que encierran en ocasiones en relación directa con prácticas, hábitos y costumbres funerarias que son parte de la identidad de la comunidad.
- Intervención mínima necesaria. Toda intervención debe conservar la mayor parte del material original. En caso de daños en los materiales de composición se debe intervenir lo estrictamente necesario, utilizando técnicas que contribuyan a mantener la autenticidad del bien cultural. Esto asegura que el proceso de conservación sea respetuoso con la estructura histórica.
- Realizar trabajos de consolidación a través de procedimientos con técnicas modernas. Es válido el uso de nuevas tecnologías en los procesos de consolidación, siempre y cuando hayan sido probadas, sean compatibles con el material a intervenir y que la intervención sea lo menos invasiva posible.

Todos estos aspectos enunciados que sustentan el Proyecto de Intervención en el Panteón de Zacatlán, se presentan a manera de concentrado el siguiente gráfico:



Representación esquemática de los lineamientos para el Proyecto de intervención para la conservación del Panteón Municipal de Zacatlán. Elaboración propia.

4.1.2. Planteamiento Metodológico de Intervención.

Para definir el método de trabajo de la intervención en el Panteón Municipal de Zacatlán, debemos recordar que se tienen 811 sepulcros distribuidos en 14 zonas en una superficie de 9,260.65 m², y actualmente los monumentos funerarios presentan diversas patologías que afectan su estética y ponen en riesgo su relevancia histórica. La mayoría de estos deterioros son inherentes al paso del tiempo y a agentes físicos (exceso de humedad por las condiciones climáticas del sitio), aunque también hay agentes químicos y humanos que ponen en riesgo la integridad del recinto funerario.

Entre los principales deterioros identificados en el Panteón destaca la proliferación de vegetación parásita (hongos, líquenes, musgos y persicaria capitata), presencia de eflorescencias salinas, disgregación de juntas y materiales, desprendimiento de aplanados, fisuras, grietas y fracturas, pérdida de pintura, y oxidación en componentes metálicos, así

como la ausencia de elementos originales que terminan alterando elemento funerarios originales.

A partir de la información recopilada, se define la metodología a emplear para atender los monumento funerarios a partir de los materiales de fábrica y los deterioros que presentan; y de manera puntual aquellos monumentos funerarios relacionados con los personajes representativos de la historia de Zacatlán y aquellos monumentos singulares presentes. Para ello se establecen dos etapas:

Primera Etapa: Atención a 781 sepulcros a través de trabajos de limpieza y mantenimiento. Por razones de logística se inicia en las zonas 13 y 14 que quedan ubicadas hacia el lado oriente del predio, es decir en la parte del fondo del cementerio y continuarán en forma ordenada de derecha a izquierda hasta terminar en el frente con las zonas 1, 2, 3, 4.

Segunda Etapa. Atención a 23 tumbas que corresponden a personajes representativos y 7 tumbas más cuyas características de época, singularidad o valor artístico y/o arquitectónico se seleccionaron; además de la atención a la barda perimetral del recinto, el pórtico y la reja de acceso.

Para la ejecución de cada una de estas etapas y con el objetivo de garantizar que los trabajos se realicen de manera correcta, se diseñan fichas técnicas por actividad según el deterioro, donde se incluyen procedimientos y recomendaciones. Destacando la necesidad de mano de obra calificada, calas, pruebas de laboratorio y la supervisión de un especialista; así como la protección y salvaguarda de las tumbas aledañas durante la intervención de los monumentos que se intervienen.

El diseño de la Ficha Técnica presenta la siguiente estructura:

El primer segmento es el encabezado con datos generales del Proyecto, nombre de la Institución, de la Maestría, el logo institucional, nombre de la Ficha y la clave asignada.

El segundo segmento enuncia el deterioro que se atiende y a partir de cuatro columna se integra la referencia fotográfica, el material que se requiere para la acción, el equipo y herramienta necesario para llevar a cabo los trabajos y finalmente el procedimiento que se debe hacer.









El tercer segmento corresponde a la identificación de los monumentos donde se deben aplicar.




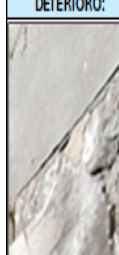

Ficha Técnica de intervención según material. Elaboración propia.



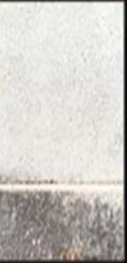


Cabe señalar que fue necesario unificar la terminología en los procedimientos de intervención a partir del Glosario Ilustrado de Formas de Deterioro de la Piedra elaborado por ICOMOS-ISCS, y el documento sobre Deterioro Biológico de Materiales y Técnicas para su Limpieza y Preservación de LEMIT.









A continuación, se presentan las fichas técnicas INT-MAT-1, INT-MAT-2, INT-MAT-3, INT-MAT-4, INT-MAT-5, INT-MAT-6, INT-MAT-7, INT-MAT-8, INT-MAT-9 e INT-MAT-10 que corresponden a la intervención que atienden problemas de deterioro en los diferentes materiales.


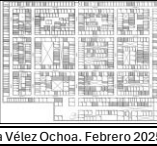






FICHAS DE INTERVENCIÓN: MONUMENTOS FUNERARIOS


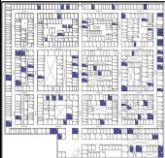




	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA			
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
	FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA PIEDRA / CANTERA			INT- MAT-1
Elaboración: Karla Vélez Ochoa, Febrero 2025				
DETERIORO:	VEGETACIÓN PARÁSITA: LIQUEN Y MUSGO			
	MATERIAL Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	HERRAMIENTA Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Para liberar liquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Consolidar con sellador de jabón de alumina proporción 1:1 en 5 l de agua, aplicar con brocha de cerda fina.	
DETERIORO:	VEGETACIÓN PARÁSITA: PERSICARIA CAPITATA (NUDOSILLA)			
	MATERIAL Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Ganchos diferente espesor, següeta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar següeta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DETERIORO:	DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
	MATERIAL Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
DETERIORO:	DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
	MATERIAL Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Cince!, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cince! y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
DETERIORO:	FISURAS			
	MATERIAL Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	
DETERIORO:	EFLORESCENCIAS			
	MATERIAL Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	HERRAMIENTA Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.	
APLICABLE EN:	Z1-2, Z2-1, Z1-4, Z2-10, Z2-19, Z2-26, Z2-31, Z2-33, Z2-34, Z2-46, Z2-50, Z2-56, Z2-74, Z3-1, Z3-20, Z3-22, Z3-23, Z3-29, Z3-41, Z3-43, Z3-45, Z3-69, Z3-75, Z3-77, Z3-78, Z4-32, Z4-34, Z4-24, Z4-41, Z4-42, Z4-66, Z5-11, Z7-4, Z7-22, Z7-29, Z7-32, Z7-66, Z8-8, Z9-47, Z10-18, Z10-19, Z10-21, Z10-25, Z10-38, Z11-14, Z12-26, Z12-32, Z13-25, Z13-40, Z14-42, Z14-14.			







	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA			
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
	FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA MÁRMOL			INT- MAT-2
Elaboración: Karla Vélez Ochoa, Febrero 2025				
DETERIORO:	VEGETACIÓN PARÁSITA: HONGOS			
	MATERIAL Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	HERRAMIENTA Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	PROCEDIMIENTO Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
DETERIORO:	DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
	MATERIAL Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula chica para óleo, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
DETERIORO:	FISURAS			
	MATERIAL Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	
APLICABLE EN:	Z1-16, Z1-19, Z1-46, Z2-1, Z3-4, Z3-13, Z3-19, Z3-28, Z3-35, Z3-40, Z3-64, Z4-15, Z4-19, Z6-8, Z6-44, Z6-46, Z7-26, Z7-55, Z8-60, Z9-41, Z10-9, Z10-10, Z10-15, Z10-27, Z10-31, Z10-32, Z10-42, Z10-44, Z11-17, Z11-41, Z12-3, Z12-28, Z12-38, Z12-50, Z12-52, Z13-12, Z13-24, Z13-45, Z14-7, Z14-28, Z14-35.			


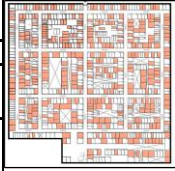



	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
	FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA GRANITO		
		INT-MAT-3	
Elaboración: Karla Vélez Ochoa, Febrero 2025			
DETERIORO:	VEGETACIÓN PARÁSITA: HONGOS		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, Papeta AB 57 (bicarbonato de amonio de sodio, sal bisódica de EDTA, carboximetilcelulosa), jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador la compresa de Papeta AB 57. Dejar actuar por 20 min. Cepillar con agua y jabón PH neutro. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Lavar con agua limpia. Consolidar con sellador hidrofugante aplicado con una brocha de cerdas finas.
DETERIORO:	VEGETACIÓN PARÁSITA: PERSICARIA CAPITATA (NUDOSILLA)		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de granito, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, següeta de diente fino, jeringa de veterinario, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso, usar següeta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de granito y resina, aplicar con espátula chica.
DETERIORO:	DISGREGACIÓN DE JUNTAS		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, polvo de granito, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula chica para óleo, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de granito y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.
APLICABLE EN:	Z1-102-10-27, Z11-112-11-12, Z11-122-11-27, Z11-362-12-42, Z12-18, Z12-51, Z13-17		


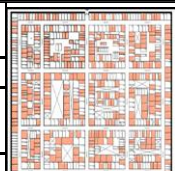


	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
	FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA TERRAZO		
		INT-MAT-4	
Elaboración: Karla Vélez Ochoa, Febrero 2025			
DETERIORO:	VEGETACIÓN PARÁSITA: HONGOS		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, Papeta AB 57 (bicarbonato de amonio de sodio, sal bisódica de EDTA, carboximetilcelulosa), jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador la compresa de Papeta AB 57. Dejar actuar por 20 min. Cepillar con agua y jabón PH neutro. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Lavar con agua limpia. Consolidar con sellador hidrofugante aplicado con una brocha de cerdas finas.
DETERIORO:	VEGETACIÓN PARÁSITA: PERSICARIA CAPITATA (NUDOSILLA)		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de granito, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, següeta de diente fino, jeringa de veterinario, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura. Si el tallo es grueso, usar següeta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días, consolidar la hendidura con masilla de polvo de terrazo o granito y resina, aplicar con espátula chica.
DETERIORO:	DISGREGACIÓN DE JUNTAS		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, polvo de terrazo o granito, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula chica para óleo, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta inyectar la masilla de polvo de terrazo o granito y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.
DETERIORO:	DISGREGACIÓN DE MATERIAL		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Pieza de terrazo, polvo de terrazo o granito, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de terrazo o granito y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.
DETERIORO:	FISURAS		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, mortero epóxico reparador PASA.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Consolidar con jeringa de veterinario la fisura y mezcla de masilla con reparador de terrazo. Con espátula retirar el material excedente.
DETERIORO:	FRACTURA		
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, cal hidratada, cemento Portland, arena, resina Sika Top-30, boquillas de tubo.	Espátula chica, jeringa de veterinario, soplete de aire, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula. Lavar la ranura con agua. Consolidar con mezcla de cal y arena proporción 1:1 con 2% de cemento y rajuela de piedra. Incrustar boquillas de plástico de 12 mm. Dejarlas salir 20 cm. aprox. Inyectar aire por las boquillas para liberar el exceso de polvo. Integrar la lecha de fluido con jeringa de veterinario 1:3:1.5 con 2% de cemento. Integrar el exceso de mezcla con espátula. Limpiar.
APLICABLE EN:	Z1-321-6, Z1-7, Z1-9, Z1-13, Z1-14, Z1-15, Z1-17, Z1-21, Z1-27, Z1-30, Z1-32, Z1-35, Z1-45, Z1-48, Z1-55, Z1-59, Z1-62, Z1-64, Z1-66, Z1-68, Z1-72, Z1-74, Z1-76, Z1-78, Z1-80, Z1-82, Z1-84, Z1-86, Z1-88, Z1-90, Z1-92, Z1-94, Z1-96, Z1-98, Z1-100, Z1-102, Z1-104, Z1-106, Z1-108, Z1-110, Z1-112, Z1-114, Z1-116, Z1-118, Z1-120, Z1-122, Z1-124, Z1-126, Z1-128, Z1-130, Z1-132, Z1-134, Z1-136, Z1-138, Z1-140, Z1-142, Z1-144, Z1-146, Z1-148, Z1-150, Z1-152, Z1-154, Z1-156, Z1-158, Z1-160, Z1-162, Z1-164, Z1-166, Z1-168, Z1-170, Z1-172, Z1-174, Z1-176, Z1-178, Z1-180, Z1-182, Z1-184, Z1-186, Z1-188, Z1-190, Z1-192, Z1-194, Z1-196, Z1-198, Z1-200, Z1-202, Z1-204, Z1-206, Z1-208, Z1-210, Z1-212, Z1-214, Z1-216, Z1-218, Z1-220, Z1-222, Z1-224, Z1-226, Z1-228, Z1-230, Z1-232, Z1-234, Z1-236, Z1-238, Z1-240, Z1-242, Z1-244, Z1-246, Z1-248, Z1-250, Z1-252, Z1-254, Z1-256, Z1-258, Z1-260, Z1-262, Z1-264, Z1-266, Z1-268, Z1-270, Z1-272, Z1-274, Z1-276, Z1-278, Z1-280, Z1-282, Z1-284, Z1-286, Z1-288, Z1-290, Z1-292, Z1-294, Z1-296, Z1-298, Z1-300, Z1-302, Z1-304, Z1-306, Z1-308, Z1-310, Z1-312, Z1-314, Z1-316, Z1-318, Z1-320, Z1-322, Z1-324, Z1-326, Z1-328, Z1-330, Z1-332, Z1-334, Z1-336, Z1-338, Z1-340, Z1-342, Z1-344, Z1-346, Z1-348, Z1-350, Z1-352, Z1-354, Z1-356, Z1-358, Z1-360, Z1-362, Z1-364, Z1-366, Z1-368, Z1-370, Z1-372, Z1-374, Z1-376, Z1-378, Z1-380, Z1-382, Z1-384, Z1-386, Z1-388, Z1-390, Z1-392, Z1-394, Z1-396, Z1-398, Z1-400, Z1-402, Z1-404, Z1-406, Z1-408, Z1-410, Z1-412, Z1-414, Z1-416, Z1-418, Z1-420, Z1-422, Z1-424, Z1-426, Z1-428, Z1-430, Z1-432, Z1-434, Z1-436, Z1-438, Z1-440, Z1-442, Z1-444, Z1-446, Z1-448, Z1-450, Z1-452, Z1-454, Z1-456, Z1-458, Z1-460, Z1-462, Z1-464, Z1-466, Z1-468, Z1-470, Z1-472, Z1-474, Z1-476, Z1-478, Z1-480, Z1-482, Z1-484, Z1-486, Z1-488, Z1-490, Z1-492, Z1-494, Z1-496, Z1-498, Z1-500, Z1-502, Z1-504, Z1-506, Z1-508, Z1-510, Z1-512, Z1-514, Z1-516, Z1-518, Z1-520, Z1-522, Z1-524, Z1-526, Z1-528, Z1-530, Z1-532, Z1-534, Z1-536, Z1-538, Z1-540, Z1-542, Z1-544, Z1-546, Z1-548, Z1-550, Z1-552, Z1-554, Z1-556, Z1-558, Z1-560, Z1-562, Z1-564, Z1-566, Z1-568, Z1-570, Z1-572, Z1-574, Z1-576, Z1-578, Z1-580, Z1-582, Z1-584, Z1-586, Z1-588, Z1-590, Z1-592, Z1-594, Z1-596, Z1-598, Z1-600, Z1-602, Z1-604, Z1-606, Z1-608, Z1-610, Z1-612, Z1-614, Z1-616, Z1-618, Z1-620, Z1-622, Z1-624, Z1-626, Z1-628, Z1-630, Z1-632, Z1-634, Z1-636, Z1-638, Z1-640, Z1-642, Z1-644, Z1-646, Z1-648, Z1-650, Z1-652, Z1-654, Z1-656, Z1-658, Z1-660, Z1-662, Z1-664, Z1-666, Z1-668, Z1-670, Z1-672, Z1-674, Z1-676, Z1-678, Z1-680, Z1-682, Z1-684, Z1-686, Z1-688, Z1-690, Z1-692, Z1-694, Z1-696, Z1-698, Z1-700, Z1-702, Z1-704, Z1-706, Z1-708, Z1-710, Z1-712, Z1-714, Z1-716, Z1-718, Z1-720, Z1-722, Z1-724, Z1-726, Z1-728, Z1-730, Z1-732, Z1-734, Z1-736, Z1-738, Z1-740, Z1-742, Z1-744, Z1-746, Z1-748, Z1-750, Z1-752, Z1-754, Z1-756, Z1-758, Z1-760, Z1-762, Z1-764, Z1-766, Z1-768, Z1-770, Z1-772, Z1-774, Z1-776, Z1-778, Z1-780, Z1-782, Z1-784, Z1-786, Z1-788, Z1-790, Z1-792, Z1-794, Z1-796, Z1-798, Z1-800, Z1-802, Z1-804, Z1-806, Z1-808, Z1-810, Z1-812, Z1-814, Z1-816, Z1-818, Z1-820, Z1-822, Z1-824, Z1-826, Z1-828, Z1-830, Z1-832, Z1-834, Z1-836, Z1-838, Z1-840, Z1-842, Z1-844, Z1-846, Z1-848, Z1-850, Z1-852, Z1-854, Z1-856, Z1-858, Z1-860, Z1-862, Z1-864, Z1-866, Z1-868, Z1-870, Z1-872, Z1-874, Z1-876, Z1-878, Z1-880, Z1-882, Z1-884, Z1-886, Z1-888, Z1-890, Z1-892, Z1-894, Z1-896, Z1-898, Z1-900, Z1-902, Z1-904, Z1-906, Z1-908, Z1-910, Z1-912, Z1-914, Z1-916, Z1-918, Z1-920, Z1-922, Z1-924, Z1-926, Z1-928, Z1-930, Z1-932, Z1-934, Z1-936, Z1-938, Z1-940, Z1-942, Z1-944, Z1-946, Z1-948, Z1-950, Z1-952, Z1-954, Z1-956, Z1-958, Z1-960, Z1-962, Z1-964, Z1-966, Z1-968, Z1-970, Z1-972, Z1-974, Z1-976, Z1-978, Z1-980, Z1-982, Z1-984, Z1-986, Z1-988, Z1-990, Z1-992, Z1-994, Z1-996, Z1-998, Z1-1000.		

 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO				 ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA APLANADO DE CEMENTO				INT-MAT-5			
Elaboración: Karla Vélez Ochoa, Febrero 2025							
DETERIORO:		VEGETACIÓN PARÁSITA: HONGO					
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO				
	Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.				
DETERIORO:		VEGETACIÓN PARÁSITA: PERSICARIA CAPITATA (NUDOSILLA)					
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO				
	Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, següeta de diente fino, jeringa de veterinario, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura. Si el tallo es grueso, usar següeta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de cemento Portland y resina, aplicar con espátula chica.				
DETERIORO:		FRACTURA					
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO				
	Agua, cemento Portland, arena, resina Sika Top-30, boquillas de tubo.	Espátula chica, jeringa de veterinario, soplete de aire, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula. Lavar la ranura con agua. Consolidar con mezcla, arena, cemento proporción 1:3:1 y rajuela de piedra. Incrustar boquillas de plástico de 12 mm. Dejarlas salir 20 cm. aprox. Inyectar aire por las boquillas para liberar el exceso de polvo. Integrar la lechada fluida con jeringa de veterinario. Integrar el exceso de mezcla con espátula. Limpiar.				
DETERIORO:		DISGREGACIÓN DE MATERIAL					
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO				
	Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.				
DETERIORO:		FISURAS					
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO				
	Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.				
DETERIORO:		PINTURA EN MAL ESTADO					
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO				
	Emplaste comercial en polvo, sellador 5x1 Comex, pintura transpirable.	Espátula, lija grano fino, brocha de pelo suave, protector de nylon, pintura transpirable, lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar la pintura suelta con espátula. Lijar suavemente. Consolidar la superficie con emplaste. Dar primera mano de sellador con brocha de arriba hacia abajo. Integrar pintura transpirable con brocha a dos manos en sentido perpendicular entre cada capa.				
APLICABLE EN: Z1-5,Z1-8,Z1-10,Z1-11,Z1-12,Z1-20,Z1-28,Z1-33,Z1-34,Z1-36,Z1-39,Z1-43,Z1-47,Z1-52,Z1-54,Z1-56,Z1-57,Z2-10,Z2-29,Z2-51,Z2-52,Z2-53,Z2-54,Z2-66,Z2-69,Z2-70,Z2-71,Z2-76,Z2-78,Z2-82,Z2-83,Z2-84,Z2-85,Z2-86,Z2-87,Z2-88,Z2-89,Z2-90,Z2-91,Z2-92,Z2-93,Z2-94,Z2-95,Z2-96,Z2-97,Z2-98,Z2-99,Z3-1,Z3-2,Z3-3,Z3-4,Z3-5,Z3-6,Z3-7,Z3-8,Z3-9,Z3-10,Z3-11,Z3-12,Z3-13,Z3-14,Z3-15,Z3-16,Z3-17,Z3-18,Z3-19,Z3-20,Z3-21,Z3-22,Z3-23,Z3-24,Z3-25,Z3-26,Z3-27,Z3-28,Z3-29,Z3-30,Z3-31,Z3-32,Z3-33,Z3-34,Z3-35,Z3-36,Z3-37,Z3-38,Z3-39,Z3-40,Z3-41,Z3-42,Z3-43,Z3-44,Z3-45,Z3-46,Z3-47,Z3-48,Z3-49,Z3-50,Z3-51,Z3-52,Z3-53,Z3-54,Z3-55,Z3-56,Z3-57,Z3-58,Z3-59,Z3-60,Z3-61,Z3-62,Z3-63,Z3-64,Z3-65,Z3-66,Z3-67,Z3-68,Z3-69,Z3-70,Z3-71,Z3-72,Z3-73,Z3-74,Z3-75,Z3-76,Z3-77,Z3-78,Z3-79,Z3-80,Z3-81,Z3-82,Z3-83,Z3-84,Z3-85,Z3-86,Z3-87,Z3-88,Z3-89,Z3-90,Z3-91,Z3-92,Z3-93,Z3-94,Z3-95,Z3-96,Z3-97,Z3-98,Z3-99,Z4-1,Z4-2,Z4-3,Z4-4,Z4-5,Z4-6,Z4-7,Z4-8,Z4-9,Z4-10,Z4-11,Z4-12,Z4-13,Z4-14,Z4-15,Z4-16,Z4-17,Z4-18,Z4-19,Z4-20,Z4-21,Z4-22,Z4-23,Z4-24,Z4-25,Z4-26,Z4-27,Z4-28,Z4-29,Z4-30,Z4-31,Z4-32,Z4-33,Z4-34,Z4-35,Z4-36,Z4-37,Z4-38,Z4-39,Z4-40,Z4-41,Z4-42,Z4-43,Z4-44,Z4-45,Z4-46,Z4-47,Z4-48,Z4-49,Z4-50,Z4-51,Z4-52,Z4-53,Z4-54,Z4-55,Z4-56,Z4-57,Z4-58,Z4-59,Z4-60,Z4-61,Z4-62,Z4-63,Z4-64,Z4-65,Z4-66,Z4-67,Z4-68,Z4-69,Z4-70,Z4-71,Z4-72,Z4-73,Z4-74,Z4-75,Z4-76,Z4-77,Z4-78,Z4-79,Z4-80,Z4-81,Z4-82,Z4-83,Z4-84,Z4-85,Z4-86,Z4-87,Z4-88,Z4-89,Z4-90,Z4-91,Z4-92,Z4-93,Z4-94,Z4-95,Z4-96,Z4-97,Z4-98,Z4-99,Z5-1,Z5-2,Z5-3,Z5-4,Z5-5,Z5-6,Z5-7,Z5-8,Z5-9,Z5-10,Z5-11,Z5-12,Z5-13,Z5-14,Z5-15,Z5-16,Z5-17,Z5-18,Z5-19,Z5-20,Z5-21,Z5-22,Z5-23,Z5-24,Z5-25,Z5-26,Z5-27,Z5-28,Z5-29,Z5-30,Z5-31,Z5-32,Z5-33,Z5-34,Z5-35,Z5-36,Z5-37,Z5-38,Z5-39,Z5-40,Z5-41,Z5-42,Z5-43,Z5-44,Z5-45,Z5-46,Z5-47,Z5-48,Z5-49,Z5-50,Z5-51,Z5-52,Z5-53,Z5-54,Z5-55,Z5-56,Z5-57,Z5-58,Z5-59,Z5-60,Z5-61,Z5-62,Z5-63,Z5-64,Z5-65,Z5-66,Z5-67,Z5-68,Z5-69,Z5-70,Z5-71,Z5-72,Z5-73,Z5-74,Z5-75,Z5-76,Z5-77,Z5-78,Z5-79,Z5-80,Z5-81,Z5-82,Z5-83,Z5-84,Z5-85,Z5-86,Z5-87,Z5-88,Z5-89,Z5-90,Z5-91,Z5-92,Z5-93,Z5-94,Z5-95,Z5-96,Z5-97,Z5-98,Z5-99,Z6-1,Z6-2,Z6-3,Z6-4,Z6-5,Z6-6,Z6-7,Z6-8,Z6-9,Z6-10,Z6-11,Z6-12,Z6-13,Z6-14,Z6-15,Z6-16,Z6-17,Z6-18,Z6-19,Z6-20,Z6-21,Z6-22,Z6-23,Z6-24,Z6-25,Z6-26,Z6-27,Z6-28,Z6-29,Z6-30,Z6-31,Z6-32,Z6-33,Z6-34,Z6-35,Z6-36,Z6-37,Z6-38,Z6-39,Z6-40,Z6-41,Z6-42,Z6-43,Z6-44,Z6-45,Z6-46,Z6-47,Z6-48,Z6-49,Z6-50,Z6-51,Z6-52,Z6-53,Z6-54,Z6-55,Z6-56,Z6-57,Z6-58,Z6-59,Z6-60,Z6-61,Z6-62,Z6-63,Z6-64,Z6-65,Z6-66,Z6-67,Z6-68,Z6-69,Z6-70,Z6-71,Z6-72,Z6-73,Z6-74,Z6-75,Z6-76,Z6-77,Z6-78,Z6-79,Z6-80,Z6-81,Z6-82,Z6-83,Z6-84,Z6-85,Z6-86,Z6-87,Z6-88,Z6-89,Z6-90,Z6-91,Z6-92,Z6-93,Z6-94,Z6-95,Z6-96,Z6-97,Z6-98,Z6-99,Z7-1,Z7-2,Z7-3,Z7-4,Z7-5,Z7-6,Z7-7,Z7-8,Z7-9,Z7-10,Z7-11,Z7-12,Z7-13,Z7-14,Z7-15,Z7-16,Z7-17,Z7-18,Z7-19,Z7-20,Z7-21,Z7-22,Z7-23,Z7-24,Z7-25,Z7-26,Z7-27,Z7-28,Z7-29,Z7-30,Z7-31,Z7-32,Z7-33,Z7-34,Z7-35,Z7-36,Z7-37,Z7-38,Z7-39,Z7-40,Z7-41,Z7-42,Z7-43,Z7-44,Z7-45,Z7-46,Z7-47,Z7-48,Z7-49,Z7-50,Z7-51,Z7-52,Z7-53,Z7-54,Z7-55,Z7-56,Z7-57,Z7-58,Z7-59,Z7-60,Z7-61,Z7-62,Z7-63,Z7-64,Z7-65,Z7-66,Z7-67,Z7-68,Z7-69,Z7-70,Z7-71,Z7-72,Z7-73,Z7-74,Z7-75,Z7-76,Z7-77,Z7-78,Z7-79,Z7-80,Z7-81,Z7-82,Z7-83,Z7-84,Z7-85,Z7-86,Z7-87,Z7-88,Z7-89,Z7-90,Z7-91,Z7-92,Z7-93,Z7-94,Z7-95,Z7-96,Z7-97,Z7-98,Z7-99,Z8-1,Z8-2,Z8-3,Z8-4,Z8-5,Z8-6,Z8-7,Z8-8,Z8-9,Z8-10,Z8-11,Z8-12,Z8-13,Z8-14,Z8-15,Z8-16,Z8-17,Z8-18,Z8-19,Z8-20,Z8-21,Z8-22,Z8-23,Z8-24,Z8-25,Z8-26,Z8-27,Z8-28,Z8-29,Z8-30,Z8-31,Z8-32,Z8-33,Z8-34,Z8-35,Z8-36,Z8-37,Z8-38,Z8-39,Z8-40,Z8-41,Z8-42,Z8-43,Z8-44,Z8-45,Z8-46,Z8-47,Z8-48,Z8-49,Z8-50,Z8-51,Z8-52,Z8-53,Z8-54,Z8-55,Z8-56,Z8-57,Z8-58,Z8-59,Z8-60,Z8-61,Z8-62,Z8-63,Z8-64,Z8-65,Z8-66,Z8-67,Z8-68,Z8-69,Z8-70,Z8-71,Z8-72,Z8-73,Z8-74,Z8-75,Z8-76,Z8-77,Z8-78,Z8-79,Z8-80,Z8-81,Z8-82,Z8-83,Z8-84,Z8-85,Z8-86,Z8-87,Z8-88,Z8-89,Z8-90,Z8-91,Z8-92,Z8-93,Z8-94,Z8-95,Z8-96,Z8-97,Z8-98,Z8-99,Z9-1,Z9-2,Z9-3,Z9-4,Z9-5,Z9-6,Z9-7,Z9-8,Z9-9,Z9-10,Z9-11,Z9-12,Z9-13,Z9-14,Z9-15,Z9-16,Z9-17,Z9-18,Z9-19,Z9-20,Z9-21,Z9-22,Z9-23,Z9-24,Z9-25,Z9-26,Z9-27,Z9-28,Z9-29,Z9-30,Z9-31,Z9-32,Z9-33,Z9-34,Z9-35,Z9-36,Z9-37,Z9-38,Z9-39,Z9-40,Z9-41,Z9-42,Z9-43,Z9-44,Z9-45,Z9-46,Z9-47,Z9-48,Z9-49,Z9-50,Z9-51,Z9-52,Z9-53,Z9-54,Z9-55,Z9-56,Z9-57,Z9-58,Z9-59,Z9-60,Z9-61,Z9-62,Z9-63,Z9-64,Z9-65,Z9-66,Z9-67,Z9-68,Z9-69,Z9-70,Z9-71,Z9-72,Z9-73,Z9-74,Z9-75,Z9-76,Z9-77,Z9-78,Z9-79,Z9-80,Z9-81,Z9-82,Z9-83,Z9-84,Z9-85,Z9-86,Z9-87,Z9-88,Z9-89,Z9-90,Z9-91,Z9-92,Z9-93,Z9-94,Z9-95,Z9-96,Z9-97,Z9-98,Z9-99,Z10-1,Z10-2,Z10-3,Z10-4,Z10-5,Z10-6,Z10-7,Z10-8,Z10-9,Z10-10,Z10-11,Z10-12,Z10-13,Z10-14,Z10-15,Z10-16,Z10-17,Z10-18,Z10-19,Z10-20,Z10-21,Z10-22,Z10-23,Z10-24,Z10-25,Z10-26,Z10-27,Z10-28,Z10-29,Z10-30,Z10-31,Z10-32,Z10-33,Z10-34,Z10-35,Z10-36,Z10-37,Z10-38,Z10-39,Z10-40,Z10-41,Z10-42,Z10-43,Z10-44,Z10-45,Z10-46,Z10-47,Z10-48,Z10-49,Z10-50,Z10-51,Z10-52,Z10-53,Z10-54,Z10-55,Z10-56,Z10-57,Z10-58,Z10-59,Z10-60,Z10-61,Z10-62,Z10-63,Z10-64,Z10-65,Z10-66,Z10-67,Z10-68,Z10-69,Z10-70,Z10-71,Z10-72,Z10-73,Z10-74,Z10-75,Z10-76,Z10-77,Z10-78,Z10-79,Z10-80,Z10-81,Z10-82,Z10-83,Z10-84,Z10-85,Z10-86,Z10-87,Z10-88,Z10-89,Z10-90,Z10-91,Z10-92,Z10-93,Z10-94,Z10-95,Z10-96,Z10-97,Z10-98,Z10-99,Z11-1,Z11-2,Z11-3,Z11-4,Z11-5,Z11-6,Z11-7,Z11-8,Z11-9,Z11-10,Z11-11,Z11-12,Z11-13,Z11-14,Z11-15,Z11-16,Z11-17,Z11-18,Z11-19,Z11-20,Z11-21,Z11-22,Z11-23,Z11-24,Z11-25,Z11-26,Z11-27,Z11-28,Z11-29,Z11-30,Z11-31,Z11-32,Z11-33,Z11-34,Z11-35,Z11-36,Z11-37,Z11-38,Z11-39,Z11-40,Z11-41,Z11-42,Z11-43,Z11-44,Z11-45,Z11-46,Z11-47,Z11-48,Z11-49,Z11-50,Z11-51,Z11-52,Z11-53,Z11-54,Z11-55,Z11-56,Z11-57,Z11-58,Z11-59,Z11-60,Z11-61,Z11-62,Z11-63,Z11-64,Z11-65,Z11-66,Z11-67,Z11-68,Z11-69,Z11-70,Z11-71,Z11-72,Z11-73,Z11-74,Z11-75,Z11-76,Z11-77,Z11-78,Z11-79,Z11-80,Z11-81,Z11-82,Z11-83,Z11-84,Z11-85,Z11-86,Z11-87,Z11-88,Z11-89,Z11-90,Z11-91,Z11-92,Z11-93,Z11-94,Z11-95,Z11-96,Z11-97,Z11-98,Z11-99,Z12-1,Z12-2,Z12-3,Z12-4,Z12-5,Z12-6,Z12-7,Z12-8,Z12-9,Z12-10,Z12-11,Z12-12,Z12-13,Z12-14,Z12-15,Z12-16,Z12-17,Z12-18,Z12-19,Z12-20,Z12-21,Z12-22,Z12-23,Z12-24,Z12-25,Z12-26,Z12-27,Z12-28,Z12-29,Z12-30,Z12-31,Z12-32,Z12-33,Z12-34,Z12-35,Z12-36,Z12-37,Z12-38,Z12-39,Z12-40,Z12-41,Z12-42,Z12-43,Z12-44,Z12-45,Z12-46,Z12-47,Z12-48,Z12-49,Z12-50,Z12-51,Z12-52,Z12-53,Z12-54,Z12-55,Z12-56,Z12-57,Z12-58,Z12-59,Z12-60,Z12-61,Z12-62,Z12-63,Z12-64,Z12-65,Z12-66,Z12-67,Z12-68,Z12-69,Z12-70,Z12-71,Z12-72,Z12-73,Z12-74,Z12-75,Z12-76,Z12-77,Z12-78,Z12-79,Z12-80,Z12-81,Z12-82,Z12-83,Z12-84,Z12-85,Z12-86,Z12-87,Z12-88,Z12-89,Z12-90,Z12-91,Z12-92,Z12-93,Z12-94,Z12-95,Z12-96,Z12-97,Z12-98,Z12-99,Z13-1,Z13-2,Z13-3,Z13-4,Z13-5,Z13-6,Z13-7,Z13-8,Z13-9,Z13-10,Z13-11,Z13-12,Z13-13,Z13-14,Z13-15,Z13-16,Z13-17,Z13-18,Z13-19,Z13-20,Z13-21,Z13-22,Z13-23,Z13-24,Z13-25,Z13-26,Z13-27,Z13-28,Z13-29,Z13-30,Z13-31,Z13-32,Z13-33,Z13-34,Z13-35,Z13-36,Z13-37,Z13-38,Z13-39,Z13-40,Z13-41,Z13-42,Z13-43,Z13-44,Z13-45,Z13-46,Z13-47,Z13-48,Z13-49,Z13-50,Z13-51,Z13-52,Z13-53,Z13-54,Z13-55,Z13-56,Z13-57,Z13-58,Z13-59,Z13-60,Z13-61,Z13-62,Z13-63,Z13-64,Z13-65,Z13-66,Z13-67,Z13-68,Z13-69,Z13-70,Z13-71,Z13-72,Z13-73,Z13-74,Z13-75,Z13-76,Z13-77,Z13-78,Z13-79,Z13-80,Z13-81,Z13-82,Z13-83,Z13-84,Z13-85,Z13-86,Z13-87,Z13-88,Z13-89,Z13-90,Z13-91,Z13-92,Z13-93,Z13-94,Z13-95,Z13-96,Z13-97,Z13-98,Z13-99,Z14-1,Z14-2,Z14-3,Z14-4,Z14-5,Z14-6,Z14-7,Z14-8,Z14-9,Z14-10,Z14-11,Z14-12,Z14-13,Z14-14,Z14-15,Z14-16,Z14-17,Z14-18,Z14-19,Z14-20,Z14-21,Z14-22,Z14-23,Z14-24,Z14-25,Z14-26,Z14-27,Z14-28,Z14-29,Z14-30,Z14-31,Z14-32,Z14-33,Z14-34,Z14-35,Z14-36,Z14-37,Z14-38,Z14-39,Z14-40,Z14-41,Z14-42,Z14-43,Z14-44,Z14-45,Z14-46,Z14-47,Z14-48,Z14-49,Z14-50,Z14-51,Z14-52,Z14-53,Z14-54,Z14-55,Z14-56,Z14-57,Z14-58,Z14-59,Z14-60,Z14-61,Z14-62,Z14-63,Z14-64,Z14-65,Z14-66,Z14-67,Z14-68,Z14-69,Z14-70,Z14-71,Z14-72,Z14-73,Z14-74,Z14-75,Z14-76,Z14-77,Z14-78,Z14-79,Z14-80,Z14-81,Z14-82,Z14-83,Z14-84,Z14-85,Z14-86,Z14-87,Z14-88,Z14-89,Z14-90,Z14-91,Z14-92,Z14-93,Z14-94,Z14-95,Z14-96,Z14-97,Z14-98,Z14-99,Z15-1,Z15-2,Z15-3,Z15-4,Z15-5,Z15-6,Z15-7,Z15-8,Z15-9,Z15-10,Z15-11,Z15-12,Z15-13,Z15-14,Z15-15,Z15-16,Z15-17,Z15-18,Z15-19,Z15-20,Z15-21,Z15-22,Z15-23,Z15-24,Z15-25,Z15-26,Z15-27,Z15-28,Z15-29,Z15-30,Z15-31,Z15-32,Z15-33,Z15-34,Z15-35,Z15-36,Z15-37,Z15-38,Z15-39,Z15-40,Z15-41,Z15-42,Z15-43,Z15-44,Z15-45,Z15-46,Z15-47,Z15-48,Z15-49,Z15-50,Z15-51,Z15-52,Z15-53,Z15-54,Z15-55,Z15-56,Z15-57,Z15-58,Z15-59,Z15-60,Z15-61,Z15-62,Z15-63,Z15-64,Z15-65,Z15-66,Z15-67,Z15-68,Z15-69,Z15-70,Z15-71,Z15-72,Z15-73,Z15-74,Z15-75,Z15-76,Z15-77,Z15-78,Z15-79,Z15-80,Z15-81,Z15-82,Z15-83,Z15-84,Z15-85,Z15-86,Z15-87,Z15-88,Z15-89,Z15-90,Z15-91,Z15-92,Z15-93,Z15-94,Z15-95,Z15-96,Z15-97,Z15-98,Z15-99,Z16-1,Z16-2,Z16-3,Z16-4,Z16-5,Z16-6,Z16-7,Z16-8,Z16-9,Z16-10,Z16-11,Z16-12,Z16-13,Z16-14,Z16-15,Z16-16,Z16-17,Z16-18,Z16-19,Z16-20,Z16-21,Z16-22,Z16-23,Z16-24,Z16-25,Z16-26,Z16-27,Z16-28,Z16-29,Z16-30,Z16-31,Z16-32,Z16-33,Z16-34,Z16-35,Z16-36,Z16-37,Z16-38,Z16-39,Z16-40,Z16-41,Z16-42,Z16-43,Z16-44,Z16-45,Z16-46,Z16-47,Z16-48,Z16-49,Z16-50,Z16-51,Z16-52,Z16-53,Z16-54,Z16-55,Z16-56,Z16-57,Z16-58,Z16-59,Z16-60,Z16-61,Z16-62,Z16-63,Z16-64,Z16-65,Z16-66,Z16-67,Z16-68,Z16-69,Z16-70,Z16-71,Z16-72,Z16-73,Z16-74,Z16-75,Z16-76,Z16-77,Z16-78,Z16-79,Z16-80,Z16-81,Z16-82,Z16-83,Z16-84,Z16-85,Z16-86,Z16-87,Z16-88,Z16-89,Z16-90,Z16-91,Z16-92,Z16-93,Z16-94,Z16-95,Z16-96,Z16-97,Z16-98,Z16-99,Z17-1,Z17-2,Z17-3,Z17-4,Z17-5,Z17-6,Z17-7,Z17-8,Z17-9,Z17-10,Z17-11,Z17-12,Z17-13,Z17-14,Z17-15,Z17-16,Z17-17,Z17-18,Z17-19,Z17-20,Z17-21,Z17-22,Z17-23,Z17-24,Z17-25,Z17-26,Z17-27,Z17-28,Z17-29,Z17-30,Z17-31,Z17-32,Z17-33,Z17-34,Z17-35,Z17-36,Z17-37,Z17-38,Z17-39,Z17-40,Z17-41,Z17-42,Z17-43,Z17-44,Z17-45,Z17-46,Z17-47,Z17-48,Z17-49,Z17-50,Z17-51,Z17-52,Z17-53,Z17-54,Z17-55,Z17-56,Z17-57,Z17-58,Z17-59,Z17-60,Z17-61,Z17-62,Z17-63,Z17-64,Z17-65,Z17-66,Z17-67,Z17-68,Z17-69,Z17-70,Z17-71,Z17-72,Z17-73,Z17-74,Z17-75,Z17-76,Z17-77,Z17-78,Z17-79,Z17-80,Z17-81,Z17-82,Z17-83,Z17-84,Z17-85,Z17-86,Z17-87,Z17-88,Z17-89,Z17-90,Z17-91,Z17-92,Z17-93,Z17-94,Z17-95,Z17-96,Z17-97,Z17-98,Z17-99,Z18-1,Z18-2,Z18-3,Z18-4,Z18-5,Z18-6,Z18-7,Z18-8,Z18-9,Z18-10,Z18-11,Z18-12,Z18-13,Z18-14,Z18-15,Z18-16,Z18-17,Z18-18,Z18-19,Z18-20,Z18-21,Z18-22,Z18-23,Z18-24,Z18-25,Z18-26,Z18-27,Z18-28,Z18-29,Z18-30,Z18-31,Z18-32,Z18-33,Z18-34,Z18-35,Z18-36,Z18-37,Z18-38,Z18-39,Z18-40,Z18-41,Z18-42,Z18-43,Z18-44,Z18-45,Z18-46,Z18-47,Z18-48,Z18-49,Z18-50,Z18-51,Z18-52,Z18-53,Z18-54,Z18-55,Z18-56,Z18-57,Z18-58,Z18-59,Z18-60,Z18-61,Z18-62,Z18-63,Z18-64,Z18-65,Z18-66,Z18-67,Z18-68,Z18-69,Z18-70,Z18-71,Z18-72,Z18-73,Z18-74,Z18-75,Z18-76,Z18-77,Z18-78,Z18-79,Z18-80,Z18-81,Z18-82,Z18-83,Z18-84,Z18-85,Z18-86,Z18-87,Z18-88,Z18-89,Z18-90,Z18-91,Z18-92,Z18-93,Z18-94,Z18-95,Z18-96,Z18-97,Z18-98,Z18-99,Z19-1,Z19-2,Z19-3,Z19-4,Z19-5,Z19-6,Z19-7,Z19-8,Z19-9,Z19-10,Z19-11,Z19-12,Z19-13,Z19-14,Z19-15,Z19-16,Z19-17,Z19-18,Z19-19,Z19-20,Z19-21,Z19-22,Z19-23,Z19-24,Z19-25,Z19-26,Z19-27,Z19-28,Z19-29,Z19-30,Z19-31,Z19-32,Z19-33,Z19-34,Z19-35,Z19-36,Z19-37,Z19-38,Z19-39,Z19-40,Z19-41,Z19-42,Z19-43,Z19-44,Z19-45,Z19-46,Z19-47,Z19-48,Z19-49,Z19-50,Z19-51,Z19-52,Z19-53,Z19-54,Z19-55,Z19-56,Z19-57,Z19-58,Z19-59,Z19-60,Z19-61,Z19-62,Z19-63,Z19-64,Z19-65,Z19-66,Z19-67,Z19-68,Z19-69,Z19-70,Z19-71,Z19-72,Z19-73,Z19-74,Z19-75,Z19-76,Z19-77,Z19-78,Z19-79,Z19-80,Z19-81,Z19-82,Z19-83,Z19-84,Z19-85,Z19-86,Z19-87,Z19-88,Z19-89,Z19-90,Z19-91,Z19-92,Z19-93,Z19-94,Z19-95,Z19-96,Z19-97,Z19-98,Z19-99,Z20-1,Z20-2,Z20-3,Z20-4,Z20-5,Z20-6,Z20-7,Z20-8,Z20-9,Z20-10,Z20-11,Z20-12,Z20-13,Z20-14,Z20-15,Z20-16,Z20-17,Z20-18,Z20-19,Z20-20,Z20-21,Z20-22,Z20-23,Z20-24,Z20-25,Z20-26,Z20-27,Z20-28,Z20-29,Z20-30,Z20-31,Z20-32,Z20-33,Z20-34,Z20-35,Z20-36,Z20-37,Z20-38,Z20-39,Z20-40,Z20-41,Z20-42,Z20-43,Z20-44,Z20-45,Z20-46,Z20-47,Z20-48,Z20-49,Z20-50,Z20-51,Z20-52,Z20-53,Z20-54,Z20-55,Z20-56,Z20-57,Z20-58,Z20-59,Z20-60,Z20-61,Z20-62,Z20-63,Z20-64,Z20-65,Z20-66,Z20-67,Z20-68,Z20-69,Z20-70,Z20-71,Z20-72,Z20-73,Z20-74,Z20-75,Z20-76,Z20-77,Z20-78,Z20-79,Z20-80,Z20-81,Z20-82,Z20-83,Z20-84,Z20-85,Z20-86,Z20-87,Z20-88,Z20-89,Z20-90,Z20-91,Z20-92,Z20-93,Z20-94,Z20-95,Z20-96,Z20-97,Z20-98,Z20-99,Z21-1,Z21-2,Z21-3,Z21-4,Z21-5,Z21-6,Z21-7,Z21-8,Z21-9,Z21-10,Z21-11,Z21-12,Z21-13,Z21-14,Z21-15,Z21-16,Z21-17,Z21-18,Z21-19,Z21-20,Z21-21,Z21-22,Z21-23,Z21-24,Z21-25,Z2							

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA LOSETA CERÁMICA		INT-MAT-7	Elaboración: Karla Vélez Ochoa. Febrero 2025
DETERIORO: VEGETACIÓN PARÁSITA: HONGOS			
	MATERIAL Agua oxigenada, vinagre blanco.	HERRAMIENTA Atomizador, cepillo suave de nylon, bote pequeño para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	PROCEDIMIENTO Para liberar el hongo, humedecer la superficie con solución de vinagre blanco y agua oxigenada proporción 1:1. Dejar actuar por 20 min. Cepillar la superficie. Repetir el proceso hasta liberar el material orgánico. Lavar con agua limpia.
DETERIORO: DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
	MATERIAL Agua, cemento blanco, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, cepillo de nylon, bote pequeño para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con espátula. Sopletear y lavar con agua pura el área liberada. Integrar la junta inyectando la masilla de cemento blanco y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con una espátula chica y retirar el material excedente. Al secar, lavar con agua limpia sin tocar la junta.
DETERIORO: FISURAS			
	MATERIAL Agua, acetato de polivinilo al 10%	HERRAMIENTA Espátula chica, ganchos de diferente espesor, taladro y broca delgada, jeringa de veterinario, bote pequeño para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Taladro.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con ganchos y espátula. En puntos centrales de la pieza perforar con taladro, penetrando más allá del espesor de la loseta. Consolidar inyectando agua para hidratar el material. Integrar con jeringa veterinaria la lechada de agua, acetato de polivinilo al 10% hasta terminar de rellenar el área suelta. A las 24 horas repetir el proceso hasta terminar de consolidar la pieza.
ALTERACIÓN: FALTANTE DE PIEZAS			
	MATERIAL Pieza de loseta cerámica, cemento Portland, arena fina, agua	HERRAMIENTA Cinzel, maceta, cuchara de albañil, jeringa de veterinario, artesa, harnero, guantes de latex y lentes de protección.	PROCEDIMIENTO Seleccionar material de calidad, color y textura semejantes a la pieza original. Liberar el mortero de asiento con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Integrar la nueva pieza nivelada y alineada con las demás. Integrar las juntas, inyectar lechada fluida de cemento y arena proporción 1:1. Retirar material excedente. Al secar limpiar con agua limpia.
APLICABLE EN:	Z2-3,Z2-5,Z2-13,Z2-20,Z2-64,Z2-65,Z2-68,Z2-77,Z3-3,Z3-11,Z3-25,Z3-46,Z3-48,Z4-11,Z4-17,Z4-22,Z4-23,Z4-25,Z4-26,Z4-32,Z4-44,Z4-58,Z4-70,Z5-8,Z5-21,Z5-24,Z5-30,Z5-33,Z5-43,Z5-44,Z6-9,Z6-11,Z6-14,Z6-45,Z7-34,Z7-36,Z7-39,Z7-55,Z7-61,Z8-4,Z8-12,Z8-14,Z8-16,Z8-22,Z8-32,Z8-42,Z8-48,Z9-12,Z9-26,Z10-12,Z10-14,Z10-16,Z10-28,Z10-43,Z11-10,Z11-23,Z11-49,Z12-14,Z12-17,Z12-23,Z12-35,Z12-41,Z12-44,Z13-4,Z13-6,Z13-7,Z13-21,Z14-2,Z14-3,Z14-16,Z14-17,Z14-26,Z14-27,Z14-32,Z14-33.		

	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA LOSETA DE PASTA		INT-MAT-8	Elaboración: Karla Vélez Ochoa. Febrero 2025
DETERIORO: VEGETACIÓN PARÁSITA: HONGOS			
	MATERIAL Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	HERRAMIENTA Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	PROCEDIMIENTO Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro, proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.
DETERIORO: DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
	MATERIAL Agua, cemento blanco, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, cepillo de nylon, bote pequeño para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con espátula. Sopletear y lavar con agua pura el área liberada. Integrar la junta inyectando la masilla de cemento blanco y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con una espátula chica y retirar el material excedente. Al secar, lavar con agua limpia sin tocar la junta.
DETERIORO: FISURAS			
	MATERIAL Agua, acetato de polivinilo al 10%	HERRAMIENTA Espátula chica, ganchos de diferente espesor, taladro y broca delgada, jeringa de veterinario, bote pequeño para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Taladro.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con ganchos y espátula. En puntos centrales de la pieza, perforar con taladro penetrando más allá del espesor de la loseta. Consolidar inyectando agua para hidratar el material. Integrar con jeringa de veterinario la lechada de agua, acetato de polivinilo al 10% hasta terminar de rellenar el área suelta. A las 24 hrs repetir el proceso hasta terminar de consolidar la pieza.
ALTERACIÓN: FALTANTE DE PIEZAS			
	MATERIAL Pieza de loseta de pasta, cemento Portland, arena fina, agua.	HERRAMIENTA Cinzel, maceta, cuchara de albañil, jeringa de veterinario, artesa, harnero, guantes de latex y lentes de protección.	PROCEDIMIENTO Seleccionar material de calidad, color y textura semejantes a la pieza original. Liberar el mortero de asiento con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Integrar la nueva pieza nivelada y alineada con las demás. Integrar las juntas, inyectar lechada fluida de cemento y arena proporción 1:1. Retirar material excedente. Al secar, limpiar con agua limpia.
APLICABLE EN:	Z1-41,Z3-7,Z3-30,Z4-31,Z4-45,Z6-1		

 BUAP	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA CANCELERÍA DE HERRERÍA		INT- MAT-9	
Elaboración: Karla Vélez Ochoa. Febrero 2025			
DETERIORO: OXIDACIÓN			
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canola), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletear para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.
DETERIORO: PINTURAL EN MAL ESTADO			
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Disolvente de pintura Comex Thinner Estándar 960 ml., pintura esmalte anticorrosivo base agua Acqua 100.	Lija de agua, cuña metálica, trapo franela, brocha, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Liberar con disolvente para pintura con trapo. Utilizar cuña para liberar la pintura reblandecida por el removedor. Consolidar con lija de agua los restos de óxido y material. Integrar pintura esmalte anticorrosivo.
ALTERACIÓN: PIEZAS FALTANTES			
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Pieza faltante, cilindro de soldadura de grafito	Lija de agua, cepillo de nylon, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio, soldadora portátil con electrodos.	Integrar la pieza faltante a la herrería mediante la aplicación de soldadura. Enfriado el baño de soldadura, se retira la escoria con cepillo de nylon y lija.
APLICABLE EN:	Z1-5,Z1-8,Z1-9,Z1-10,Z1-11,Z1-12,Z1-15,Z1-16,Z1-17,Z1-19,Z1-22,Z1-25,Z1-36,Z1-37,Z1-43,Z1-46,Z1-47,Z1-48,Z1-56,Z1-57,Z2-3,Z2-4,Z2-9,Z2-10,Z2-12,Z2-16,Z2-24,Z2-26,Z2-28,Z2-29,Z2-30,Z2-32,Z2-35,Z2-37,Z2-40,Z2-41,Z2-42,Z2-48,Z2-50,Z2-51,Z2-52,Z2-53,Z2-54,Z2-55,Z2-57,Z2-62,Z2-63,Z2-66,Z2-67,Z2-68,Z2-71,Z2-76,Z2-77,Z2-78,Z2-81,Z2-82,Z3-1,Z3-2,Z3-4,Z3-8,Z3-12,Z3-18,Z3-19,Z3-22,Z3-24,Z3-27,Z3-29,Z3-31,Z3-35,Z3-36,Z3-37,Z3-40,Z3-42,Z3-43,Z3-44,Z3-45,Z3-46,Z3-49,Z3-50,Z3-53,Z3-54,Z3-55,Z3-58,Z3-68,Z3-71,Z3-73,Z3-74,Z3-76,Z4-1,Z4-7,Z4-8,Z4-11,Z4-12,Z4-13,Z4-17,Z4-18,Z4-19,Z4-21,Z4-22,Z4-23,Z4-24,Z4-28,Z4-30,Z4-31,Z4-34,Z4-35,Z4-37,Z4-39,Z4-41,Z4-42,Z4-43,Z4-49,Z4-50,Z4-53,Z4-54,Z4-57,Z4-58,Z4-59,Z4-60,Z4-61,Z4-62,Z4-64,Z4-65,Z4-69,Z4-72,Z4-76,Z5-3,Z5-4,Z5-6,Z5-9,Z5-10,Z5-11,Z5-17,Z5-19,Z5-20,Z5-21,Z5-23,Z5-24,Z5-27,Z5-29,Z5-30,Z5-32,Z5-33,Z5-34,Z5-35,Z5-37,Z5-38,Z5-39,Z5-40,Z5-43,Z5-45,Z5-47,Z6-1,Z6-3,Z6-6,Z6-7,Z6-8,Z6-9,Z6-11,Z6-12,Z6-17,Z6-19,Z6-23,Z6-24,Z6-25,Z6-26,Z6-33,Z6-34,Z6-35,Z6-36,Z6-37,Z6-38,Z6-39,Z6-45,Z6-46,Z6-47,Z6-49,Z6-50,Z6-51,Z7-2,Z7-6,Z7-15,Z7-20,Z7-26,Z7-28,Z7-32,Z7-36,Z7-39,Z7-40,Z7-41,Z7-44,Z7-45,Z7-49,Z7-50,Z7-53,Z7-54,Z7-56,Z7-59,Z7-60,Z7-63,Z7-65,Z7-66,Z8-1,Z8-2,Z8-3,Z8-7,Z8-9,Z8-11,Z8-12,Z8-13,Z8-16,Z8-19,Z8-20,Z8-26,Z8-27,Z8-28,Z8-30,Z8-34,Z8-37,Z8-42,Z8-43,Z8-47,Z8-48,Z8-56,Z8-58,Z8-59,Z8-60,Z8-61,Z8-62,Z9-1,Z9-11,Z9-12,Z9-19,Z9-21,Z9-23,Z9-26,Z9-29,Z9-32,Z9-37,Z9-38,Z9-39,Z9-40,Z9-44,Z9-46,Z9-47,Z10-3,Z10-5,Z10-9,Z10-11,Z10-17,Z10-18,Z10-23,Z10-30,Z10-31,Z10-37,Z10-38,Z10-40,Z10-41,Z10-42,Z10-43,Z10-44,Z11-1,Z11-3,Z11-4,Z11-5,Z11-6,Z11-8,Z11-16,Z11-17,Z11-19,Z11-23,Z11-26,Z11-30,Z11-34,Z11-35,Z11-36,Z11-41,Z11-42,Z11-43,Z11-46,Z11-47,Z11-49,Z12-4,Z12-6,Z12-7,Z12-9,Z12-14,Z12-17,Z12-18,Z12-19,Z12-20,Z12-25,Z12-28,Z12-31,Z12-32,Z12-33,Z12-38,Z12-39,Z12-40,Z12-44,Z12-45,Z12-49,Z12-50,Z12-51,Z12-52,Z12-53,Z12-57,Z12-61,Z13-5,Z13-6,Z13-7,Z13-14,Z13-16,Z13-19,Z13-20,Z13-21,Z13-23,Z13-24,Z13-27,Z13-30,Z13-31,Z13-32,Z13-35,Z13-43,Z14-3,Z14-4,Z14-9,Z14-14,Z14-17,Z14-18,Z14-19,Z14-20,Z14-21,Z14-23,Z14-24,Z14-25,Z14-26,Z14-27,Z14-28,Z14-32,Z14-33		

 BUAP	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN PARA CANCELERÍA DE ALUMINIO		INT-MAT-10	
Elaboración: Karla Vélez Ochoa. Febrero 2025			
DETERIORO: VEGETACIÓN PARÁSITA: HONGOS			
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Agua, jabón PH neutro.	Atomizador, cepillo suave de nylon, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico.
ALTERACIÓN: PIEZAS FALTANTES			
	MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO
	Pieza faltante, soldadura TIG, remaches.	Lija de agua, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio, soldadora portátil con electrodos, pistola de remaches.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Integrar la pieza faltante a la herrería mediante la aplicación de soldadura. Enfriado el baño de soldadura, se retira la escoria con lija. La pieza también se puede integrar con remaches y pistola de remaches.
APLICABLE EN:	Z1-5,Z1-8,Z1-9,Z1-10,Z1-11,Z1-12,Z1-15,Z1-16,Z1-17,Z1-19,Z1-22,Z1-25,Z1-36,Z1-37,Z1-43,Z1-46,Z1-47,Z1-48,Z1-56,Z1-57,Z2-3,Z2-4,Z2-9,Z2-10,Z2-12,Z2-16,Z2-24,Z2-26,Z2-28,Z2-29,Z2-30,Z2-32,Z2-35,Z2-37,Z2-40,Z2-41,Z2-42,Z2-48,Z2-50,Z2-51,Z2-52,Z2-53,Z2-54,Z2-55,Z2-57,Z2-62,Z2-63,Z2-66,Z2-67,Z2-68,Z2-71,Z2-76,Z2-77,Z2-78,Z2-81,Z2-82,Z3-1,Z3-2,Z3-4,Z3-8,Z3-12,Z3-18,Z3-19,Z3-22,Z3-24,Z3-27,Z3-29,Z3-31,Z3-35,Z3-36,Z3-37,Z3-40,Z3-42,Z3-43,Z3-44,Z3-45,Z3-46,Z3-49,Z3-50,Z3-53,Z3-54,Z3-55,Z3-58,Z3-68,Z3-71,Z3-73,Z3-74,Z3-76,Z4-1,Z4-7,Z4-8,Z4-11,Z4-12,Z4-13,Z4-17,Z4-18,Z4-19,Z4-21,Z4-22,Z4-23,Z4-24,Z4-28,Z4-30,Z4-31,Z4-34,Z4-35,Z4-37,Z4-39,Z4-41,Z4-42,Z4-43,Z4-49,Z4-50,Z4-53,Z4-54,Z4-57,Z4-58,Z4-59,Z4-60,Z4-61,Z4-62,Z4-64,Z4-65,Z4-69,Z4-72,Z4-76,Z5-3,Z5-4,Z5-6,Z5-9,Z5-10,Z5-11,Z5-17,Z5-19,Z5-20,Z5-21,Z5-23,Z5-24,Z5-27,Z5-29,Z5-30,Z5-32,Z5-33,Z5-34,Z5-35,Z5-37,Z5-38,Z5-39,Z5-40,Z5-43,Z5-45,Z5-47,Z6-1,Z6-3,Z6-6,Z6-7,Z6-8,Z6-9,Z6-11,Z6-12,Z6-17,Z6-19,Z6-23,Z6-24,Z6-25,Z6-26,Z6-33,Z6-34,Z6-35,Z6-36,Z6-37,Z6-38,Z6-39,Z6-45,Z6-46,Z6-47,Z6-49,Z6-50,Z6-51,Z7-2,Z7-6,Z7-15,Z7-20,Z7-26,Z7-28,Z7-32,Z7-36,Z7-39,Z7-40,Z7-41,Z7-44,Z7-45,Z7-49,Z7-50,Z7-53,Z7-54,Z7-56,Z7-59,Z7-60,Z7-63,Z7-65,Z7-66,Z8-1,Z8-2,Z8-3,Z8-7,Z8-9,Z8-11,Z8-12,Z8-13,Z8-16,Z8-19,Z8-20,Z8-26,Z8-27,Z8-28,Z8-30,Z8-34,Z8-37,Z8-42,Z8-43,Z8-47,Z8-48,Z8-56,Z8-58,Z8-59,Z8-60,Z8-61,Z8-62,Z9-1,Z9-11,Z9-12,Z9-19,Z9-21,Z9-23,Z9-26,Z9-29,Z9-32,Z9-37,Z9-38,Z9-39,Z9-40,Z9-44,Z9-46,Z9-47,Z10-3,Z10-5,Z10-9,Z10-11,Z10-17,Z10-18,Z10-23,Z10-30,Z10-31,Z10-37,Z10-38,Z10-40,Z10-41,Z10-42,Z10-43,Z10-44,Z11-1,Z11-3,Z11-4,Z11-5,Z11-6,Z11-8,Z11-16,Z11-17,Z11-19,Z11-23,Z11-26,Z11-30,Z11-34,Z11-35,Z11-36,Z11-41,Z11-42,Z11-43,Z11-46,Z11-47,Z11-49,Z12-4,Z12-6,Z12-7,Z12-9,Z12-14,Z12-17,Z12-18,Z12-19,Z12-20,Z12-25,Z12-28,Z12-31,Z12-32,Z12-33,Z12-38,Z12-39,Z12-40,Z12-44,Z12-45,Z12-49,Z12-50,Z12-51,Z12-52,Z12-53,Z12-57,Z12-61,Z13-5,Z13-6,Z13-7,Z13-14,Z13-16,Z13-19,Z13-20,Z13-21,Z13-23,Z13-24,Z13-27,Z13-30,Z13-31,Z13-32,Z13-35,Z13-43,Z14-3,Z14-4,Z14-9,Z14-14,Z14-17,Z14-18,Z14-19,Z14-20,Z14-21,Z14-23,Z14-24,Z14-25,Z14-26,Z14-27,Z14-28,Z14-32,Z14-33		

La segunda ficha técnica que se elabora, corresponde a la atención de los 23 monumentos funerarios de Personajes Representativos en el desarrollo económico, político, educativo, cultural y social de la ciudad de Zacatlán que yacen en el panteón, monumentos singulares por su fábrica o diseño, la barda Perimetral, el Pórtico y la Reja de acceso.

El diseño de esta ficha tiene algunas variantes con respecto a la ficha técnica de intervención anterior; ya que en esta se integra con detalle los datos del sepulcro que se atiende, la fotografía del monumento funerario para su fácil identificación, el criterio de valoración por su importancia, e incluyen las siglas Z1-numeral-IN, que significa la Zona donde se encuentra la fosa, el número que tiene asignado administrativamente y las siglas IN corresponde a la Intervención. El encabezado sigue siendo el mismo y la descripción del deterioro y las acciones para solucionarlo corresponde solo al monumento que se atiende.

		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA ENCABEZADO		FOTOGRAFÍA	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE LA MEMORIA, ARTE Y CULTURA					
FICHA TÉCNICA DE:		DATOS DEL SEPULCRO			
LOCALIZACIÓN: FOLIO: DIMENSIONES: MATERIALES: TIPOLOGÍA: FECHA DE DISEÑO:		(Empty fields for data entry)			
VALOR PATRIMONIAL					
(Empty field for valuation)					
VEGETACIÓN PARASITA (HONGO)					
MATERIAL:	HERRAMIENTA:	PROCEDIMIENTO:			
(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)		
VEGETACIÓN PARASITA (PARED) PARA CAPITANÍA NUCLEADA					
MATERIAL:	HERRAMIENTA:	PROCEDIMIENTO:			
(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)		
EFLORESCENCIAS					
MATERIAL:	HERRAMIENTA:	PROCEDIMIENTO:			
(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)		
TÉCNICA DE INTERVENCIÓN POR DETERIORO					
MATERIAL:	HERRAMIENTA:	PROCEDIMIENTO:			
(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)		
DISPOSICIÓN DE JUNTAS					
MATERIAL:	HERRAMIENTA:	PROCEDIMIENTO:			
(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)		
DISPOSICIÓN DE MATERIAL					
MATERIAL:	HERRAMIENTA:	PROCEDIMIENTO:			
(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)	(Empty field)		
NO APLICA					

Ficha Técnica de intervención de monumentos funerarios de personajes, singulares, barda, pórtico y reja. Elaboración propia.

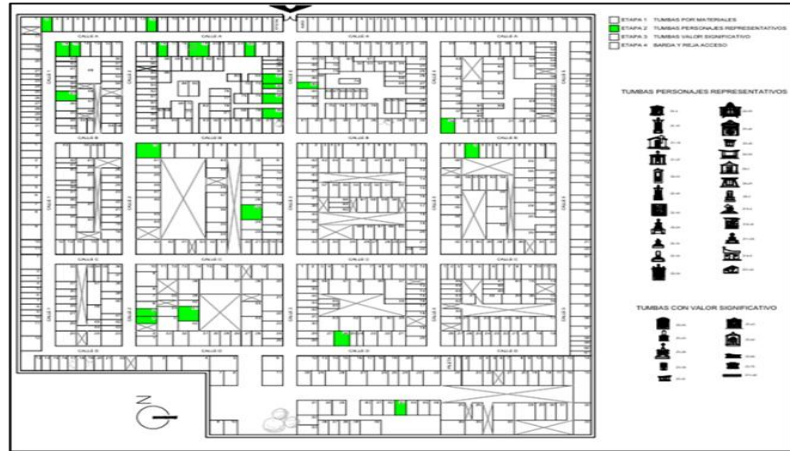
Antes de iniciar los trabajos se procede a designar un lugar para el resguardo del equipo, herramientas y materiales a utilizar y tener un control para la entrega de estos y el acceso del personal que ejecuta los trabajos. Se debe delimitar las áreas de trabajo con estacas de madera y cinta de precaución; cubrir los sepulcros aledaños para evitar que sufran daños durante los trabajos. Se debe colocar señalética que impidan el paso de las personas a las áreas de trabajo para evitar accidentes.

En cuanto al método de trabajo para la atención de los monumentos funerarios particulares, dado que estos se encuentran dispersos en todo el recinto funerario, se propuso que la intervención se realice por zonas. En este sentido, los trabajos iniciarán en las zonas 1, 2, 3 y 4 (ubicadas al inicio del recinto), para continuar con el número sucesivo hasta concluir con las zonas 13 y 14 situadas en la parte final. Esta secuencia permite mantener un orden sistemático en el proceso de intervención, evitando con ello la obstrucción del acceso a las demás áreas durante las obras. Asimismo, concentrar los trabajos en una sola zona, lo que facilita la organización logística y asegura que las labores cotidianas del panteón y la atención a los usuarios no se interrumpan.

Cabe señalar que cada sepulcro se tiene identificado en un plano Llave que permite saber el monumento funerario que se va a atender y sirve de control del avance de los trabajos y posterior control del mantenimiento de estos monumentos significativos singulares.

A continuación, se presentan planos llave con la ubicación de los monumentos funerarios a intervenir. En el lateral de la planimetría se indica la tipología correspondiente a cada fachada. El código cromático en verde representa los monumentos vinculados a personajes representativos y en naranja los de carácter significativo.

PLANO LLAVE: PERSONAJES REPRESENTATIVOS Y MONUMENTOS SIGNIFICATIVOS



Planos de ubicación en planta de los monumentos funerarios a intervenir.
Elaboración propia.

Todos los procedimientos que se incluyen y los materiales empleados se sustentan en los criterios éticos anteriormente mencionados,

asegurando con ello mantener la autenticidad de los monumentos funerarios.



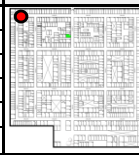
Se anexan las fichas técnicas con las claves: Z1-2-IN, Z1-15-IN, Z1-16-IN, Z1-37-IN, Z2-12-IN, Z2-19-IN, Z2-24-IN, Z2-26-IN, Z2-31-IN, Z2-32-IN, Z2-34-IN, Z2-35-IN, Z3-23-IN, Z3-28-IN, Z3-39-IN, Z3-41-IN, Z3-42-IN, Z3-43-IN, Z3-44-IN, Z3-45-IN, Z3-69-IN, Z3-75-IN, Z4-36-IN, Z6-1-IN, Z6-25-IN, Z8-3-IN, Z10-4-IN, Z10-41-IN, Z11-26-IN, Z13-43-IN, las cuales establecen el procedimiento para resolver las patologías registradas en cada tumba representativa y monumentos significativos.

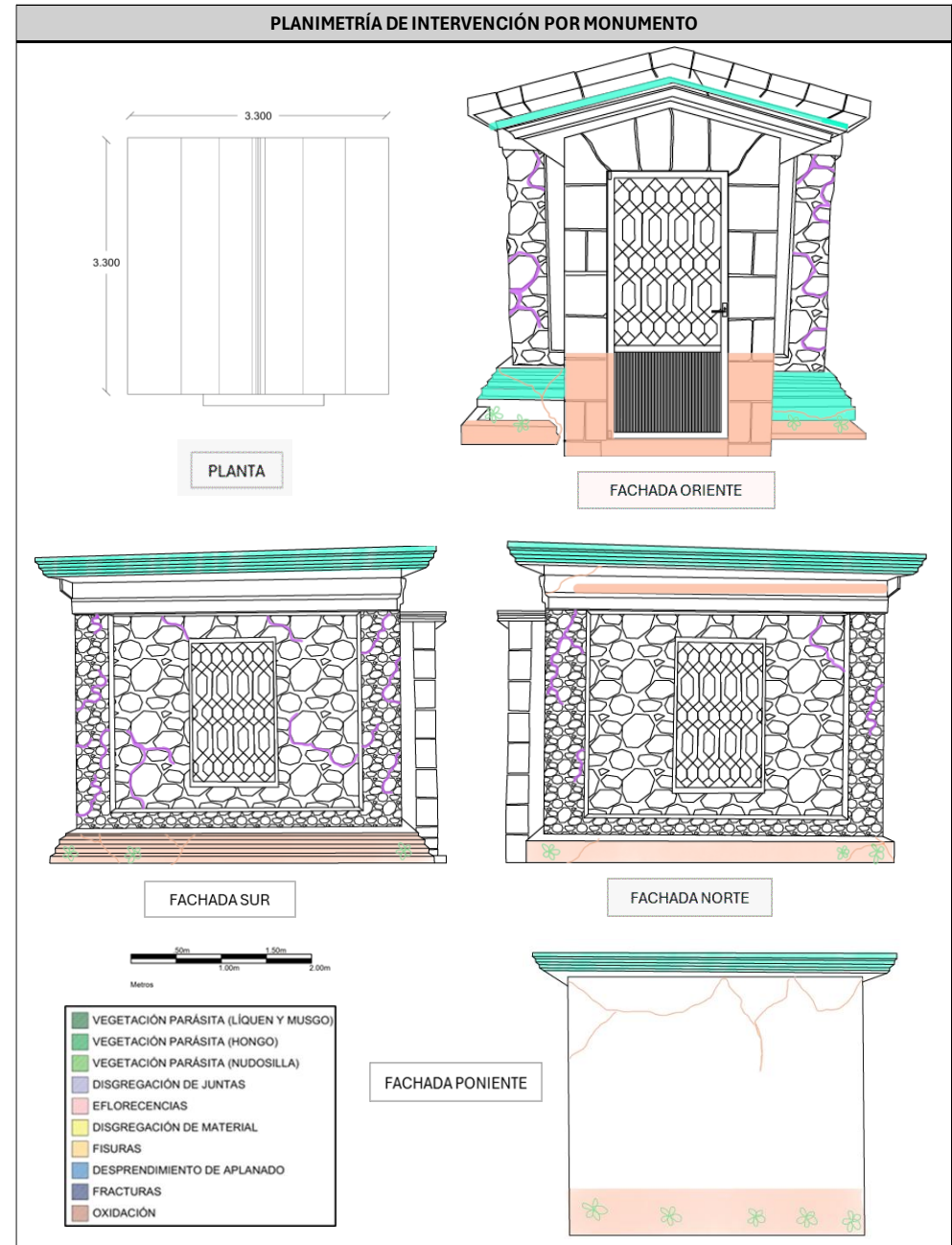
Se integran a estas fichas la correspondientes a la barda, al pórtico y a la reja, las cuales deben atender los deterioro a partir de trabajos de consolidación e integración y liberación de oxido descritas en las fichas de intervención denominadas: PÓRTICO/REJA- INT y BARD-INT. Resulta importante destacar que estos tres elementos contribuyen a la cualificación del Panteón como “Monumentos Históricos” de acuerdo con el inciso I del artículo 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos que dice:

“Por determinación de esta Ley son monumentos históricos.

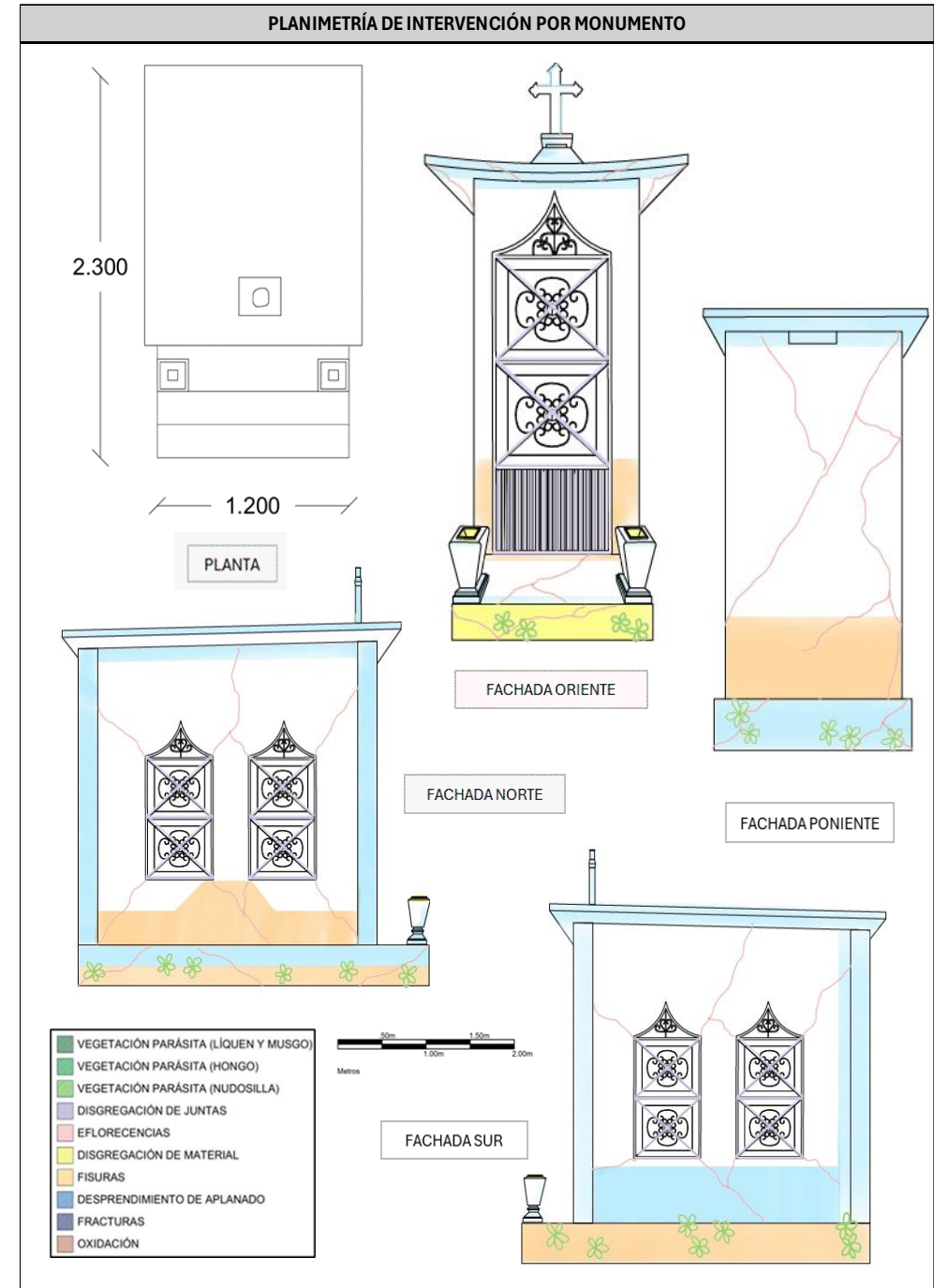
I Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos, arzobispados, obispados y casas curales, seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares” (1972, p. 16) .

FICHAS DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN: MONUMENTOS FUNERARIOS PERSONAJES REPRESENTATIVOS

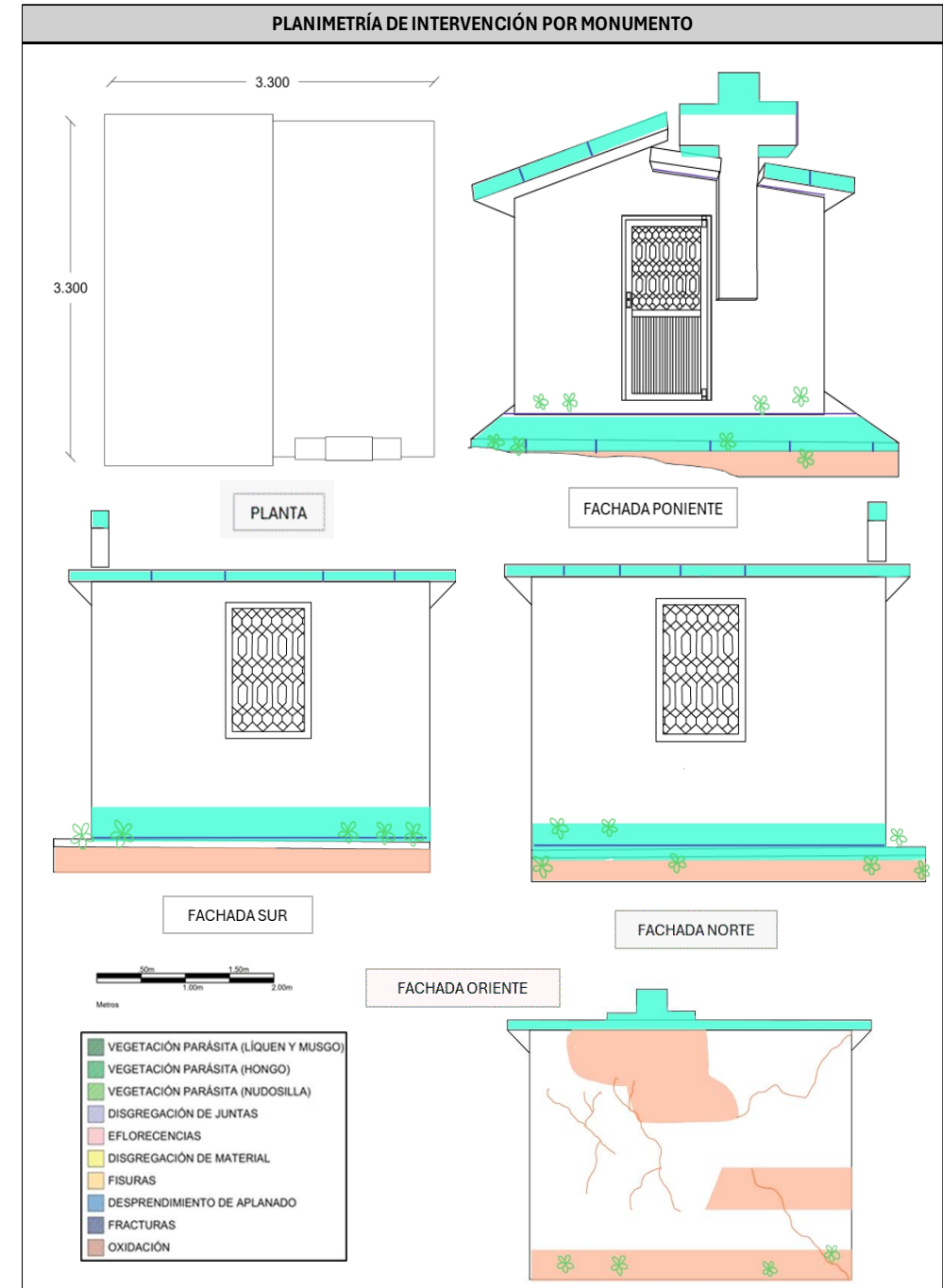
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: Z1-2-IN		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	3.30 X 3.30 MTS.			
MATERIALES:	PIEDRA Y CANCELERÍA ALUMINIO			
DE NOM. FAMILIAR:	MIGUEL QUIROZ PÉREZ			
FECHA DE DECESO:	2019			
VALOR				
<input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input checked="" type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo		
<input type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input type="checkbox"/> Por su significación histórica		
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina. aplicar con espátula chica.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Secar, lavar la superficie con agua limpia.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
NO APLICA				



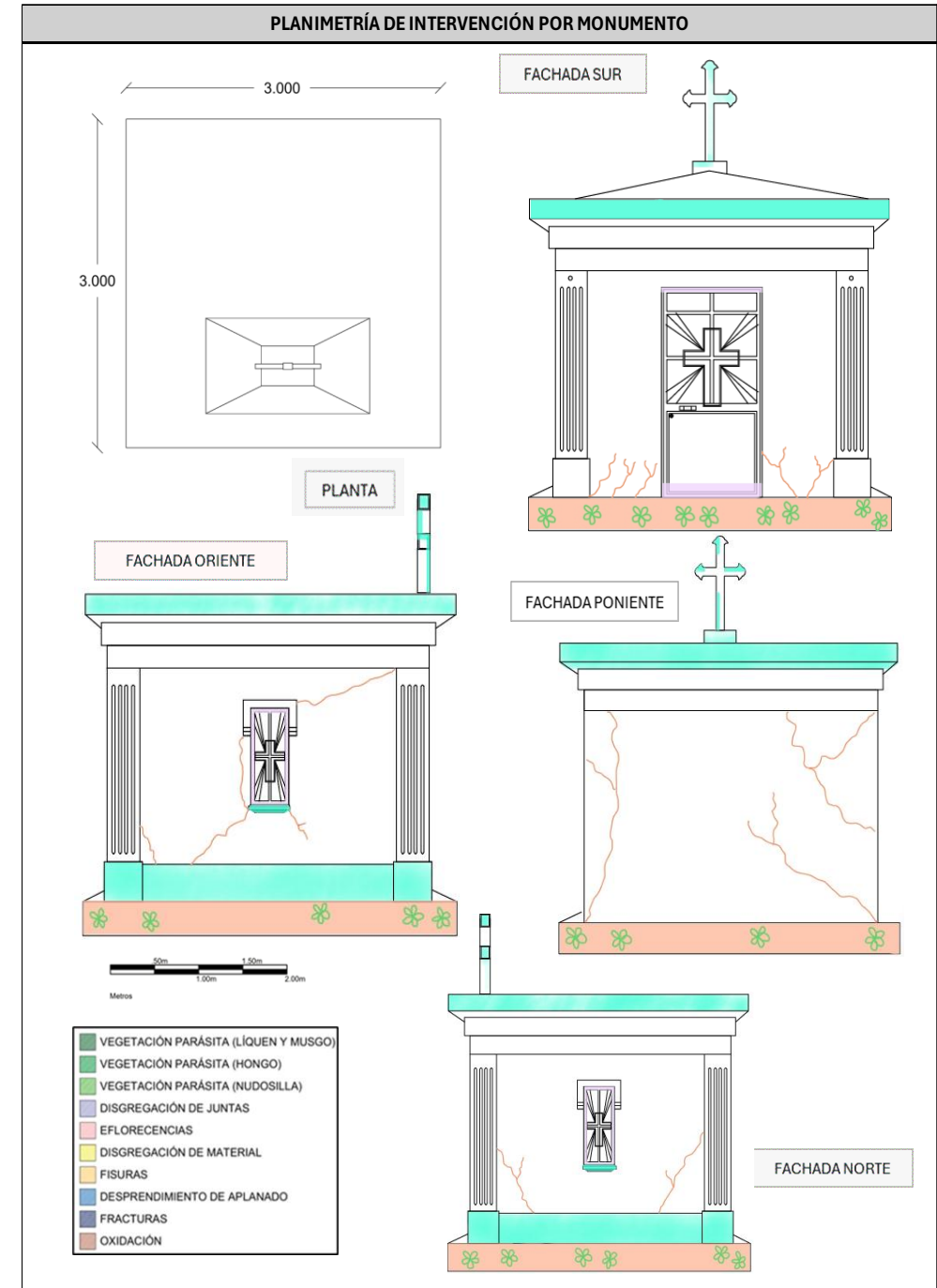
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: Z1-15-IN	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	1.20x 2.30 MTS.		
MATERIALES:	TERRAZO Y CANCELERÍA HERRERÍA		
DENOM. FAMILIAR:	MIGUEL ANGEL GALINDO GOZÁLEZ		
FECHA DE DECESO:	2010		
VALOR			
<input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input checked="" type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo	
<input type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input type="checkbox"/> Por su significación histórica	
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, Papeta AB 57 (bicarbonato de amonio de sodio, sal bisódica de EDTA,	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador la compresa de Papeta AB 57. Dejar actuar por 20 min. Cepillar con agua y jabón PH neutro. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Lavar con agua limpia. Consolidar con sellador hidrofugante aplicado con una brocha de cerdas finas.	
OXIDACIÓN			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canota), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletear para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de terrazo, polvo de terrazo o granito, agua, resina Sika Top-30.	Cíncel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cíncel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de terrazo o granito y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, mortero epóxico reparador PASA.	Espátula chica soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Consolidar con jeringa de veterinario la fisura y mezcla de masilla con reparador de terrazo. Con espátula retirar el material excedente.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



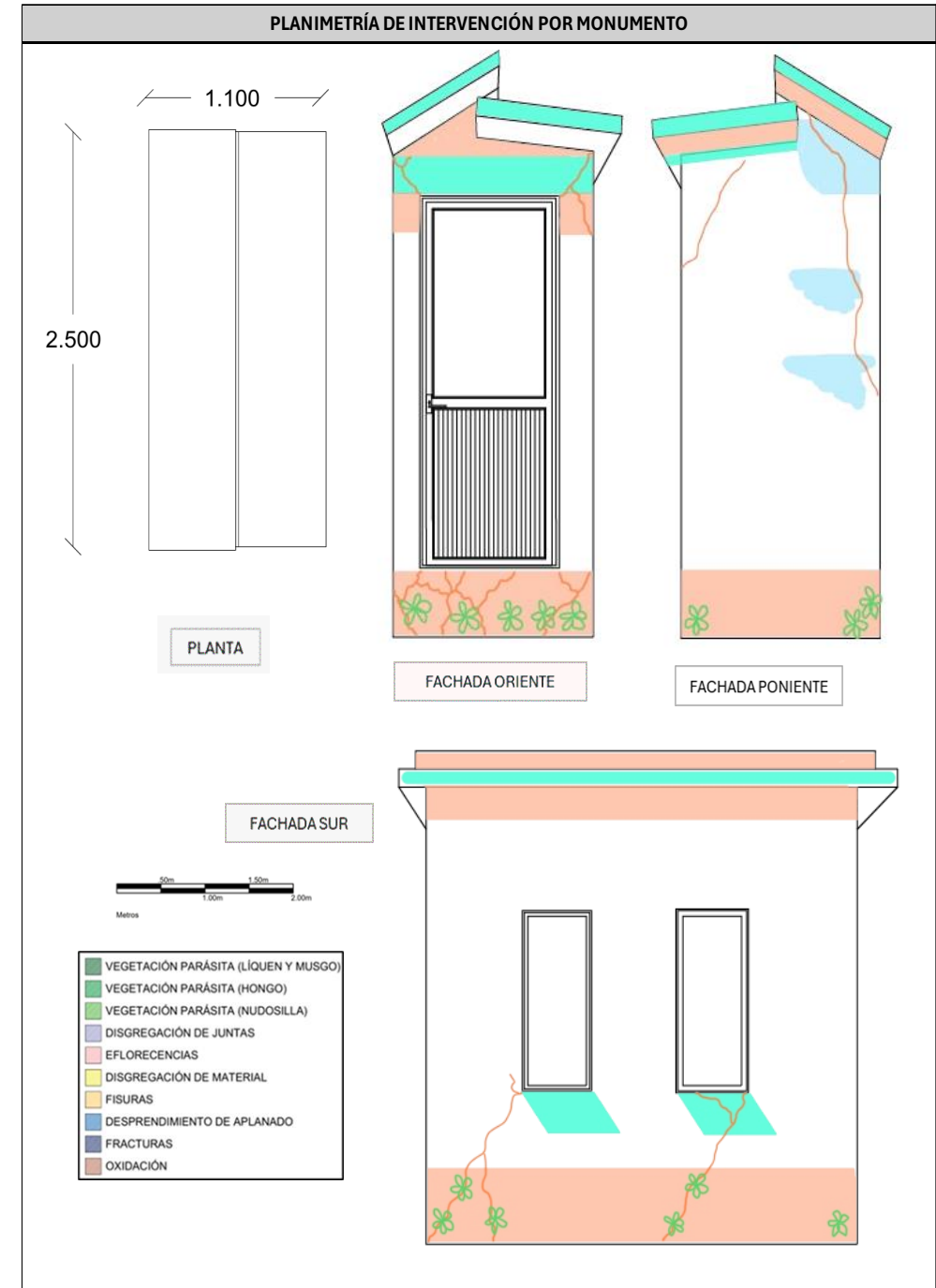
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: Z1-16-IN		
LOCALIZACIÓN: ZACATLÁN, PUEBLA TIPOLOGÍA: CAPILLA DIMENSIONES: 3.30 x 3.30 MTS. MATERIALES: MÁRMOL Y CANCELERÍA ALUMINIO DENOM. FAMILIAR: SR. JOSÉ ÁLVAREZ FECHA DE DECESO: 1972				
VALOR <input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica <input checked="" type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo <input type="checkbox"/> Por la representación de una tipología <input type="checkbox"/> Por su significación histórica				
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)				
MATERIAL Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	HERRAMIENTA Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	PROCEDIMIENTO Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	PROCEDIMIENTO Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula chica para óleo, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	HERRAMIENTA Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubrebocas y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.		
FISURAS				
MATERIAL Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
NO APLICA				



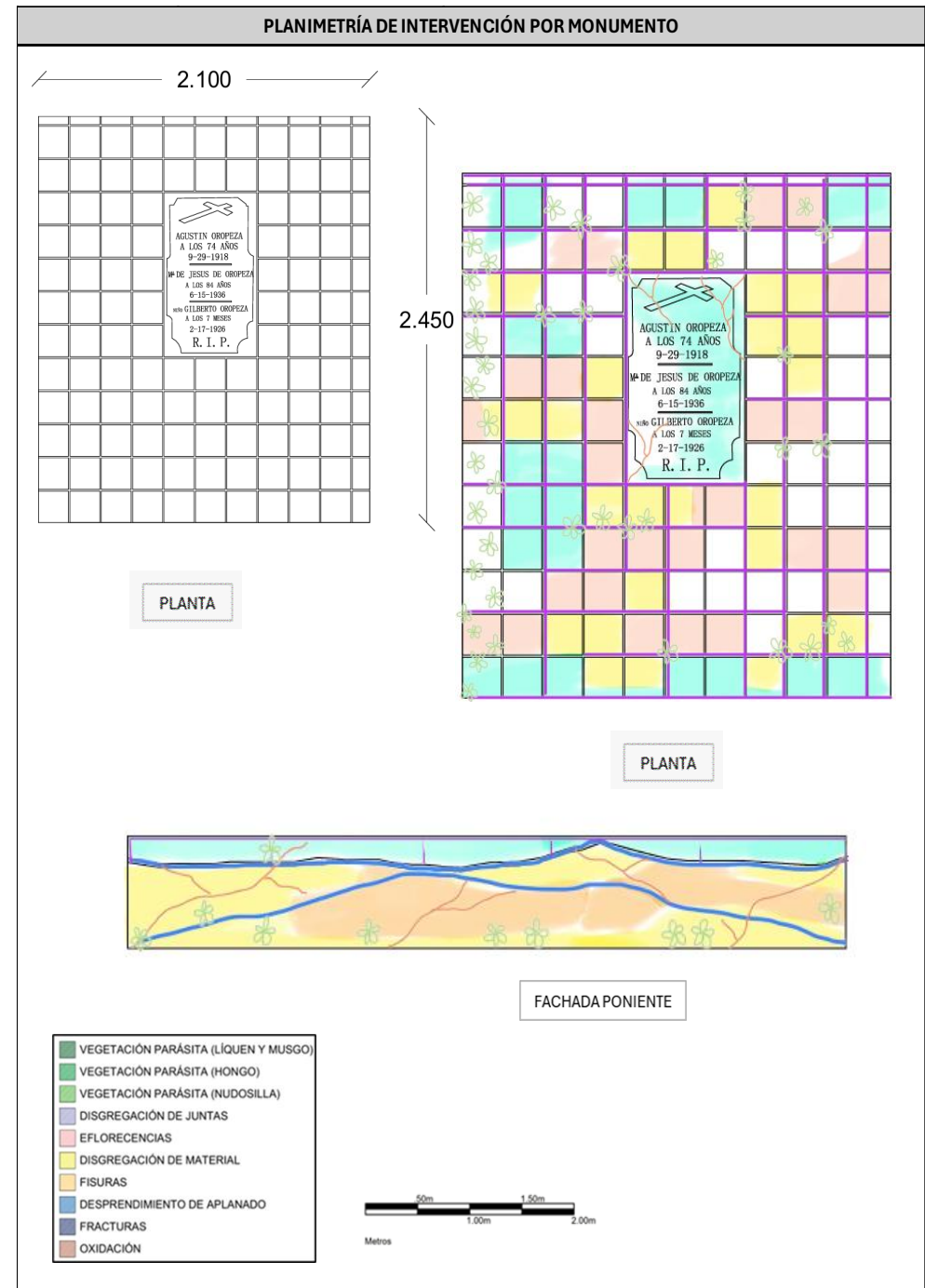
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: Z1-37-IN		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	3.00 x 3.00 MTS.			
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA			
DENOM. FAMILIAR:	SRA. LEONILA BARRERA			
FECHA DE DECESO:	2012			
VALOR				
<input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input checked="" type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo		
<input type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica		
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
OXIDACIÓN				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canola), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletar para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletar los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
NO APLICA				



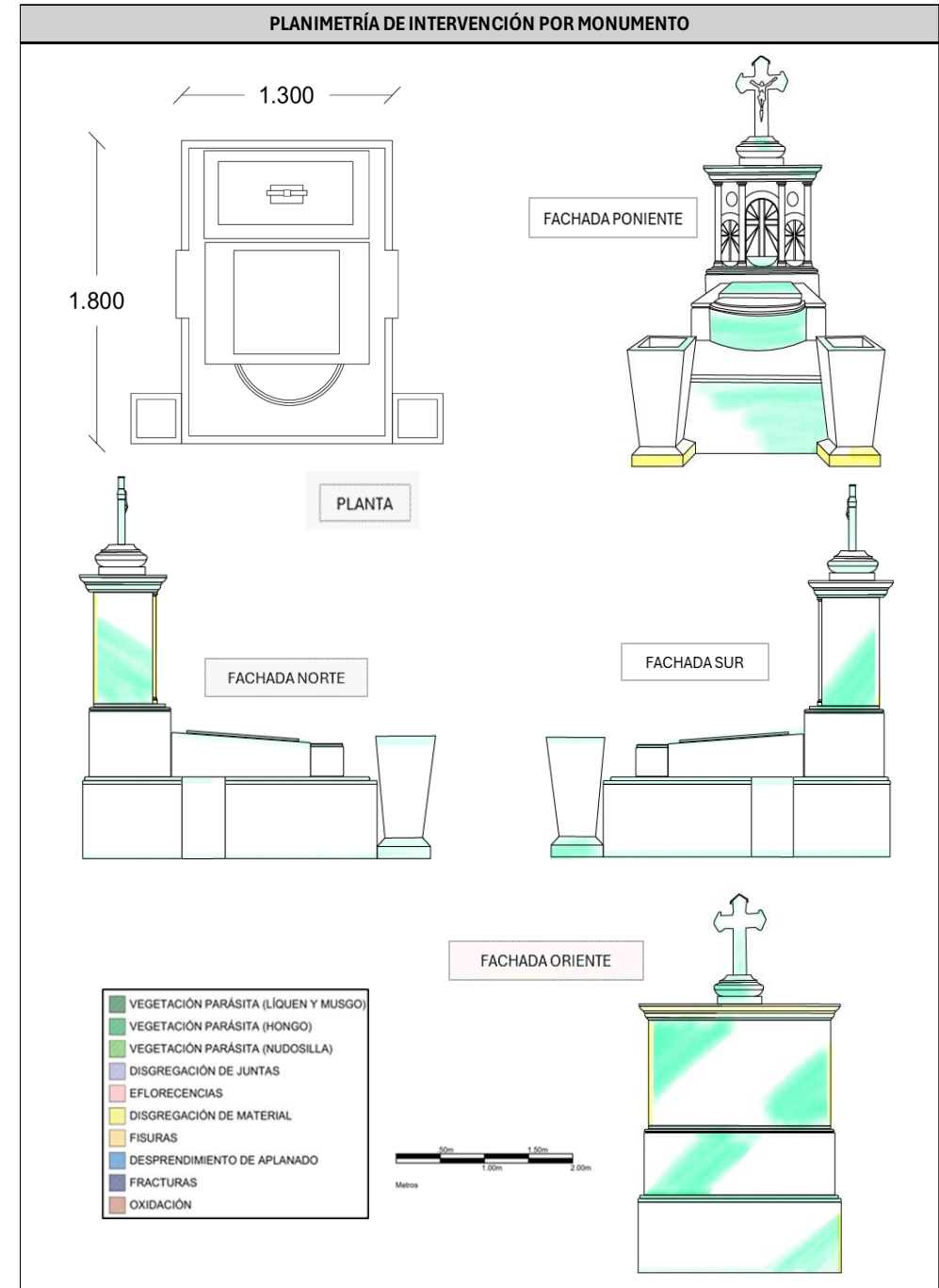
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-12-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	1.10 x 2.50 MTS.		
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. ALUMINIO		
DENOM. FAMILIAR:	SR. PEDRO AGUSTÍN VÁZQUEZ LÓPEZ		
FECHA DE DECESO:	2023		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUTOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



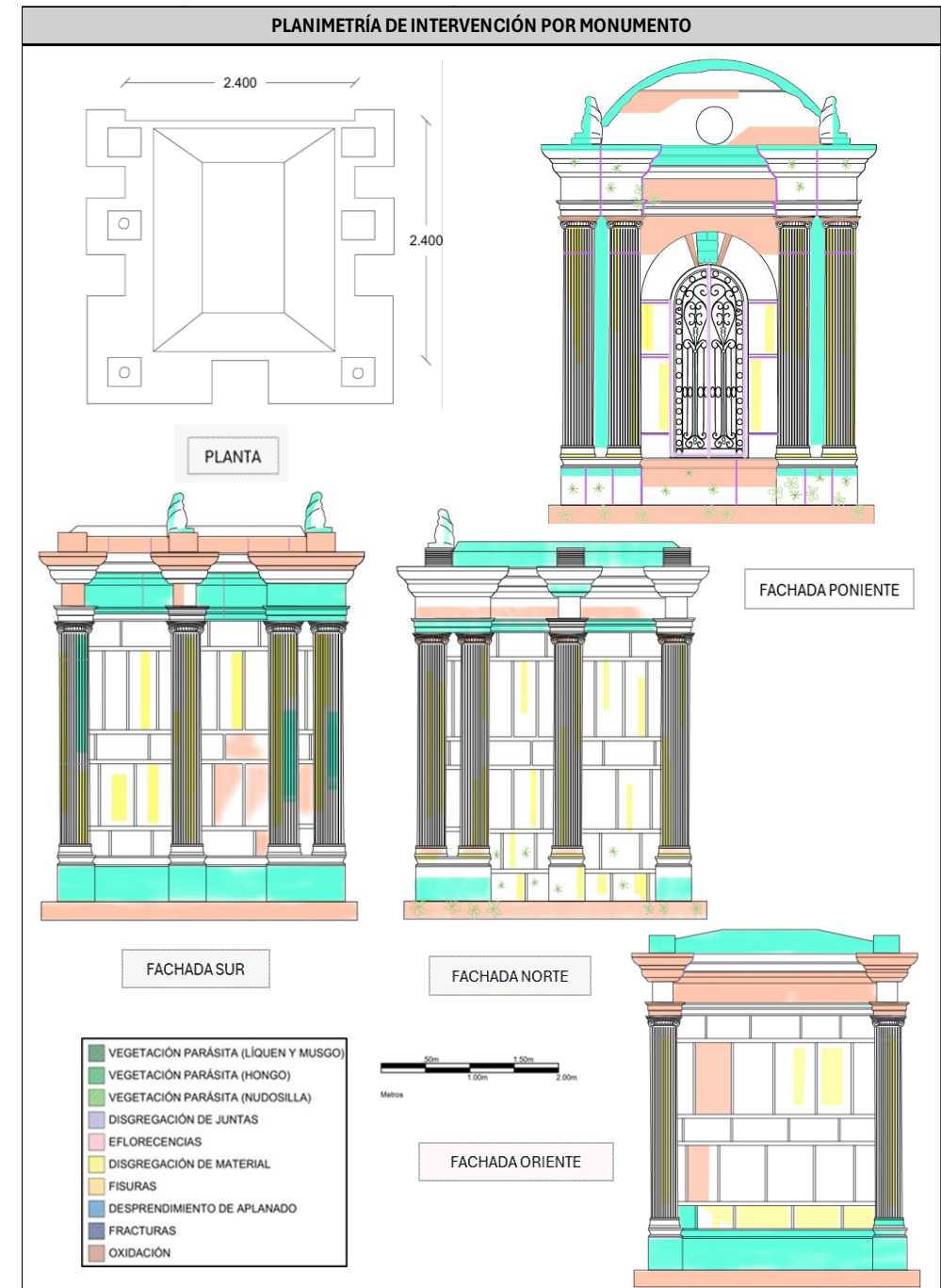
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-19-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA		
DIMENSIONES:	2.10 x 2.45 MTS		
MATERIALES:	PIEDRA DE CANTERA Y MÁRMOL		
DENOM. FAMILIAR:	SR. AGUSTÍN OROPEZA		
FECHA DE DECESO:	1918		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUTOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
FRACTURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena, resina Sika Top-30, boquillas de tubo.	Espátula chica, jeringa de veterinario, soplete de aire, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula. Lavar la ranura con agua. Consolidar con mezcla, arena, cemento proporción 1:3:1 y rajuela de piedra. Incrustar boquillas de plástico de 12 mm. Dejarlas salir 20 cm. aprox. Inyectar aire por las boquillas para liberar el exceso de polvo. Integrar la lechada fluida con jeringa de veterinario. Integrar el exceso de mezcla con espátula. Limpiar.	



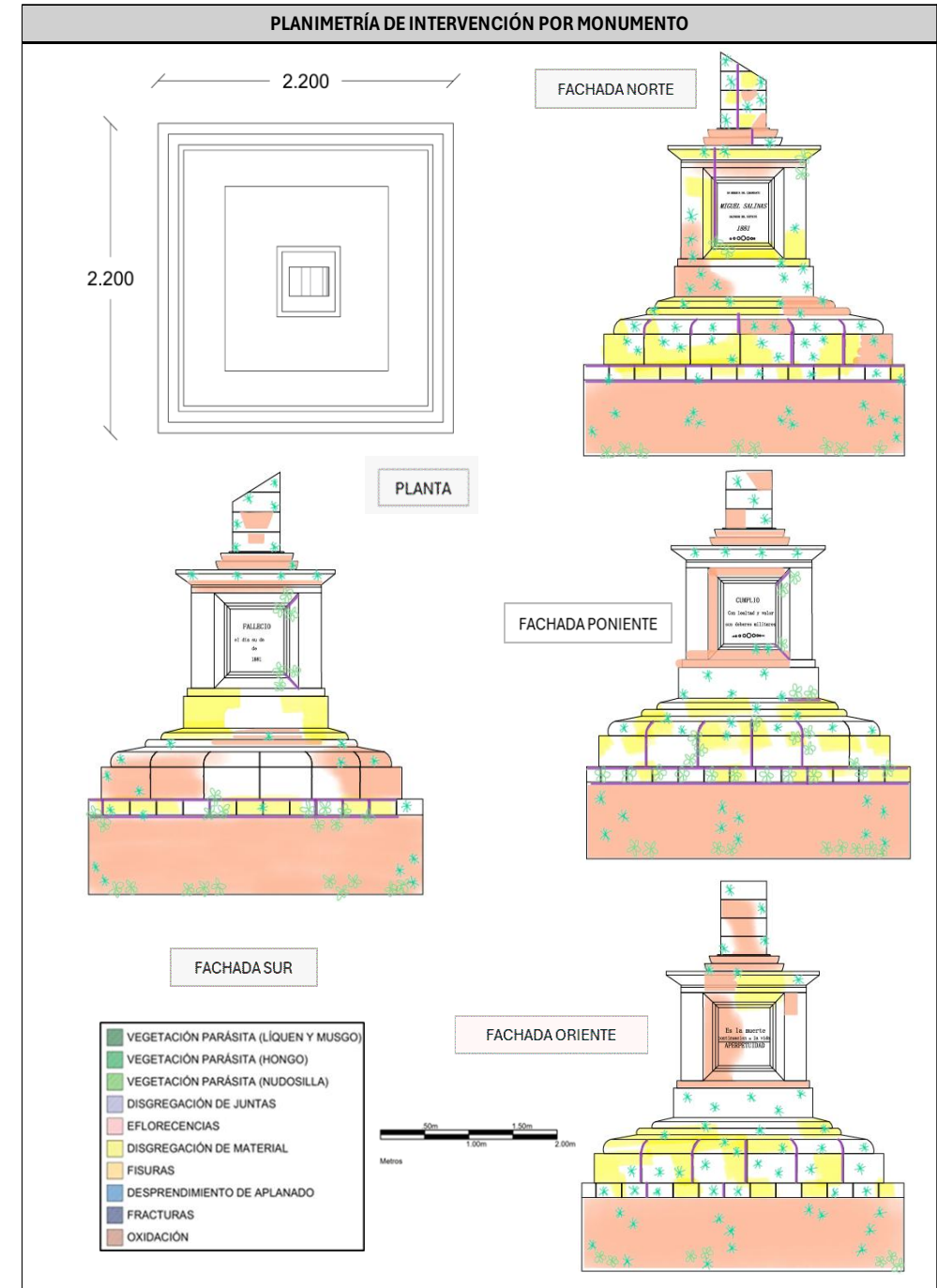
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-24-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO REMATE CON CRUZ		
DIMENSIONES:	1.10 x 2.50 MTS.		
MATERIALES:	TERRAZO		
DENOM. FAMILIAR:	FAM. GARCÍA GONZÁLEZ. ALBERTO GARCÍA		
FECHA DE DECESO:	1975		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de terrazo, polvo de terrazo o granito, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de terrazo o granito y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



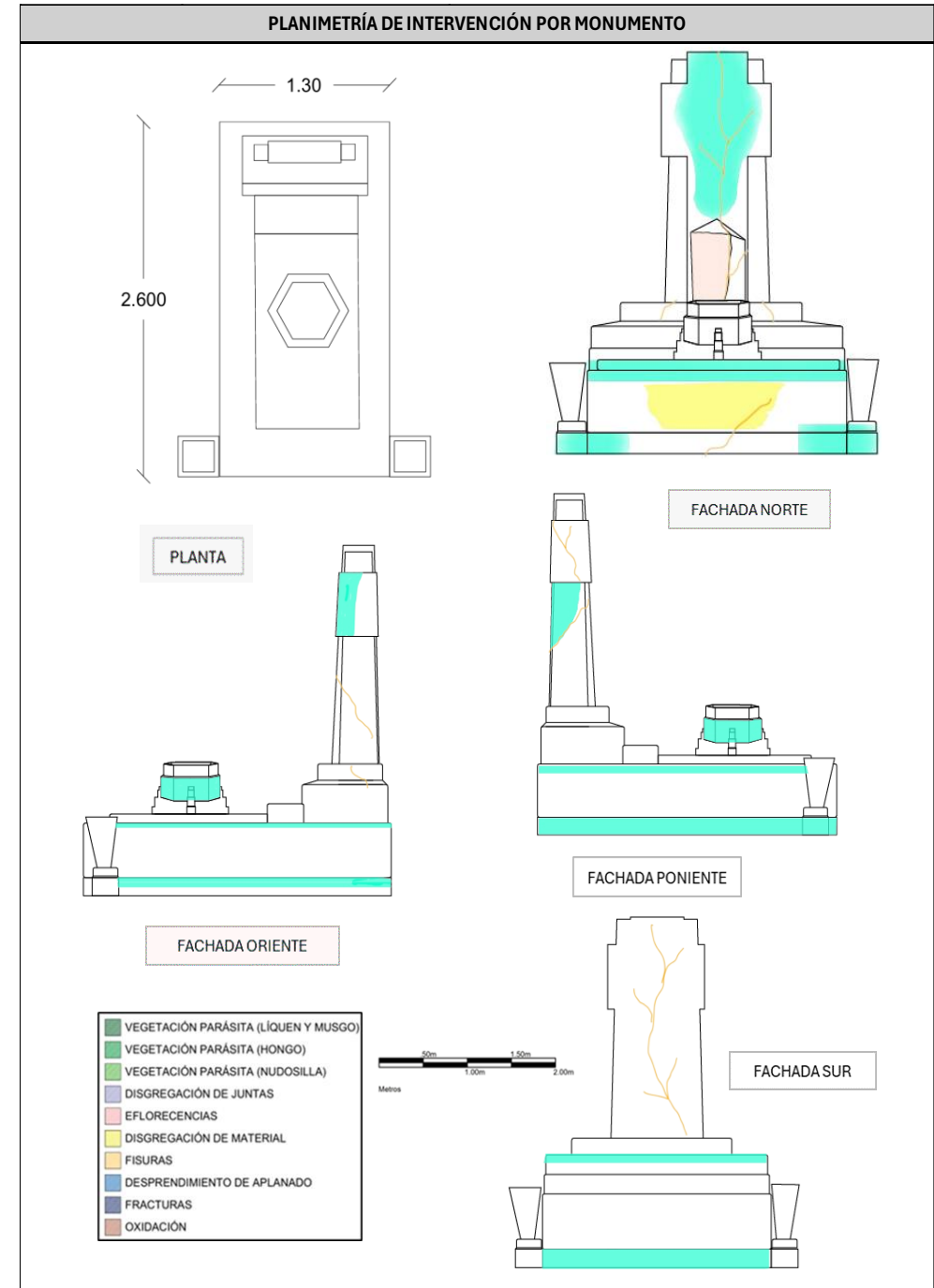
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-26-IN	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	2.40 x 2.40 MTS.			
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA			
DENOM. FAMILIAR:	SR. RAFAEL GÓMEZ			
FECHA DE DECESO:	1934			
VALOR				
<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica	<input type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo			
<input checked="" type="checkbox"/> Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica			
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Pieza de cantera, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Cíncel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cíncel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.		
OXIDACIÓN				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canola), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletear para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.		



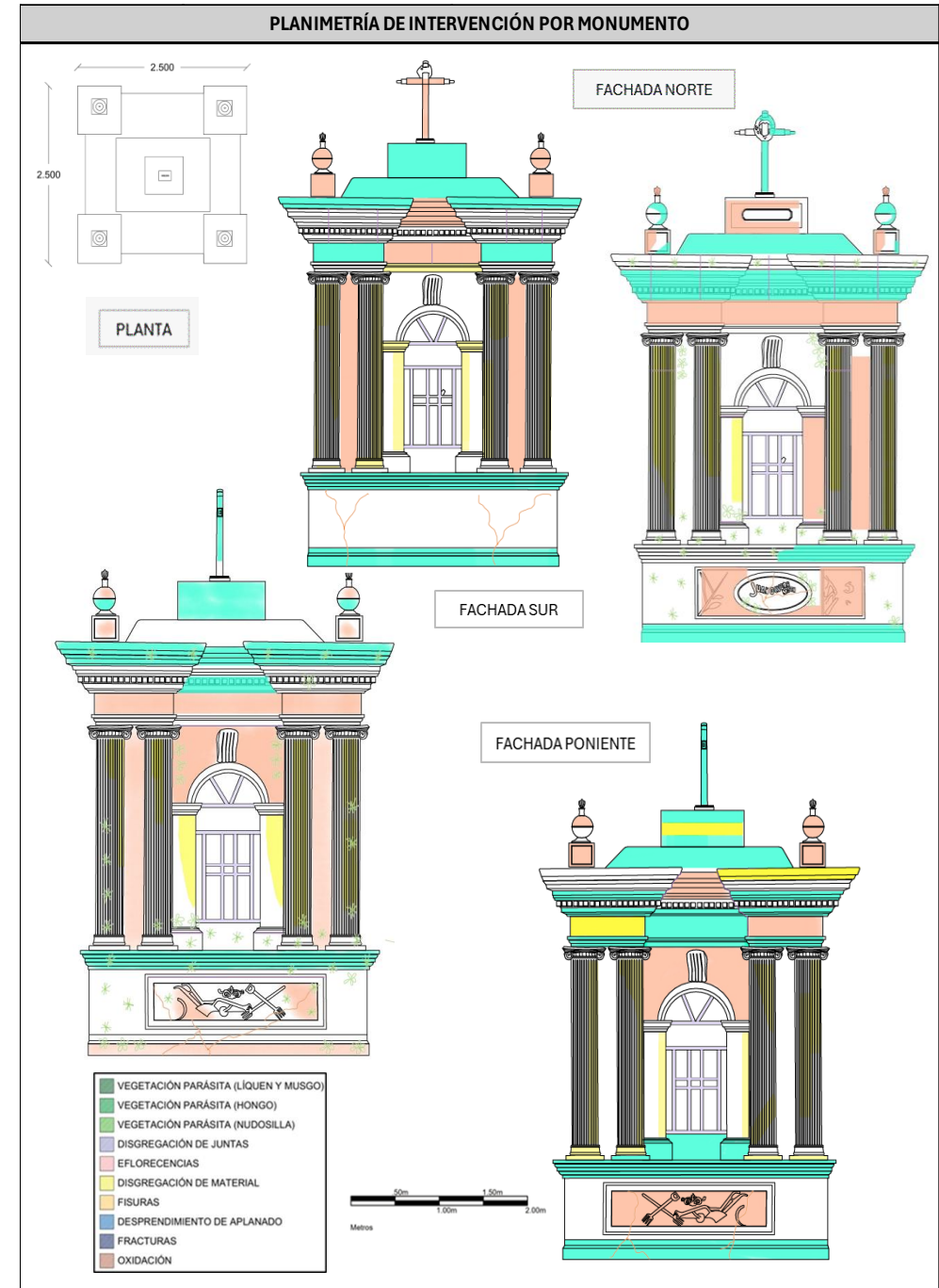
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-31- IN	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	PEDESTAL CON COLUMNA TRUNCADA			
DIMENSIONES:	2.20 x 2.20 MTS.			
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA			
DENOM. FAMILIAR:	SR. MIGUEL SALINAS			
FECHA DE DECESO:	1881			
VALOR				
<input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input checked="" type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo		
<input checked="" type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica		
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cíncel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cíncel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
NO APLICA				



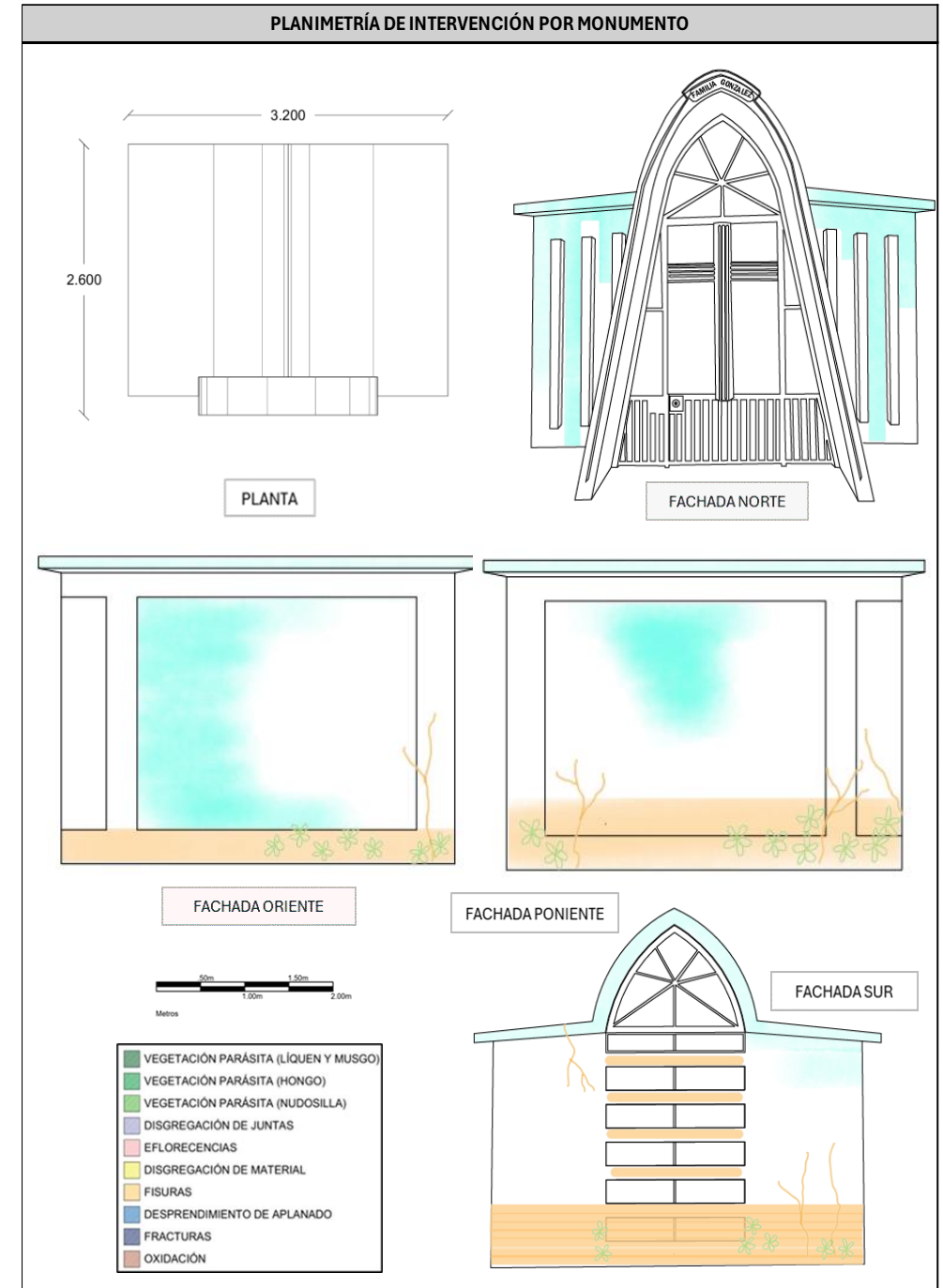
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-32-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO		
DIMENSIONES:	1.30 x 2.50 MTS.		
MATERIALES:	TERRAZO		
DENOM. FAMILIAR:	FAM. MARTÍNEZ		
FECHA DE DECESO:	SIN FECHA		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCARIARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de terrazo o granito, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de terrazo o granito y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubrebocas y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de terrazo, polvo de terrazo o granito, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de terrazo o granito y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, mortero epóxico reparador PASA.	Espátula chica soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Consolidar con jeringa de veterinario la fisura y mezcla de masilla con reparador de terrazo. Con espátula retirar el material excedente.	



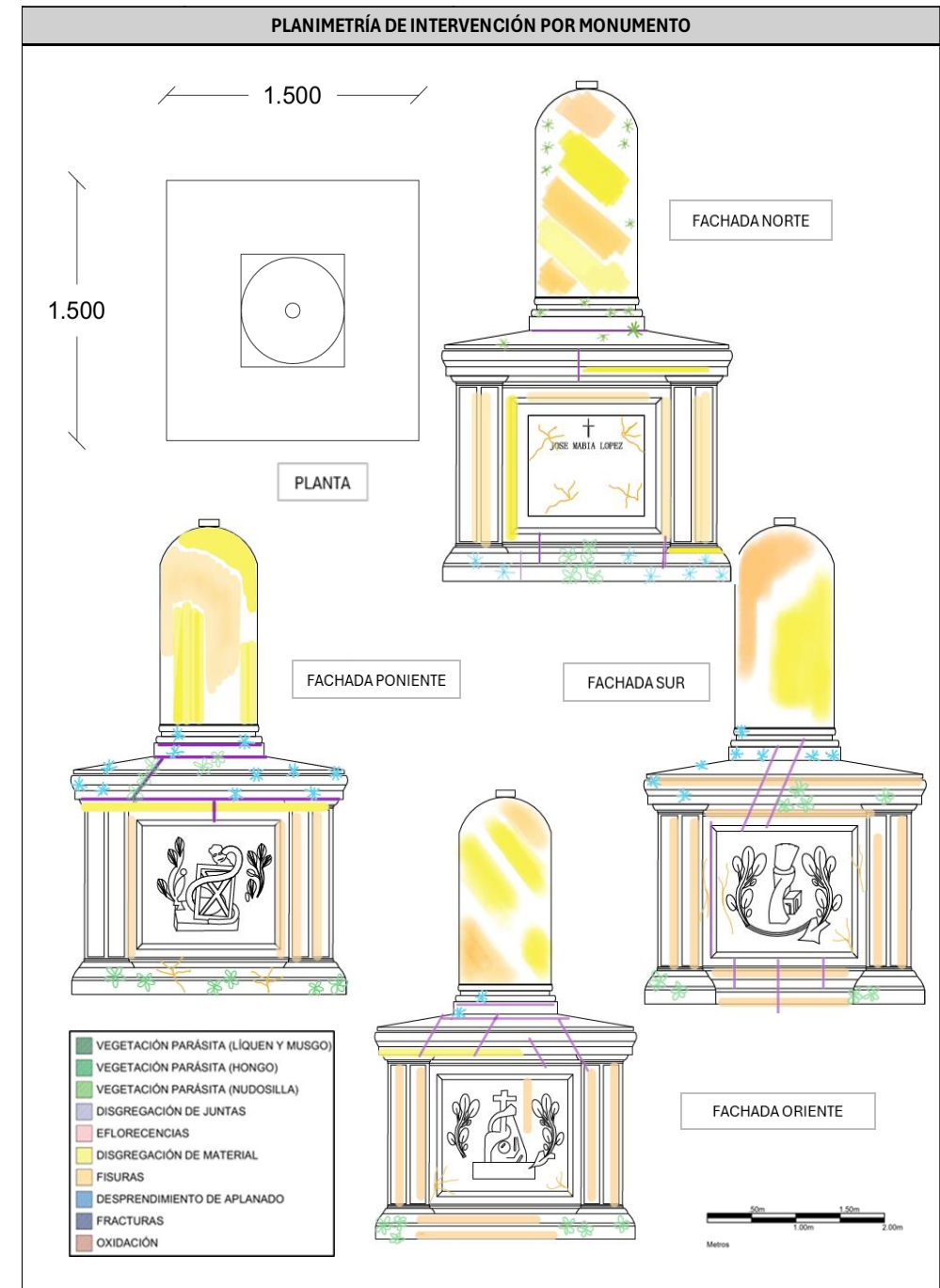
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-34-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	MAUSOLEO		
DIMENSIONES:	2.30 x 2.50 MTS.		
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA		
DENOM. FAMILIAR:	SR. JUAN OLVERA		
FECHA DE DECESO:	1891		
VALOR			
<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input checked="" type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
OXIDACIÓN			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canola), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletar para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletar los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	



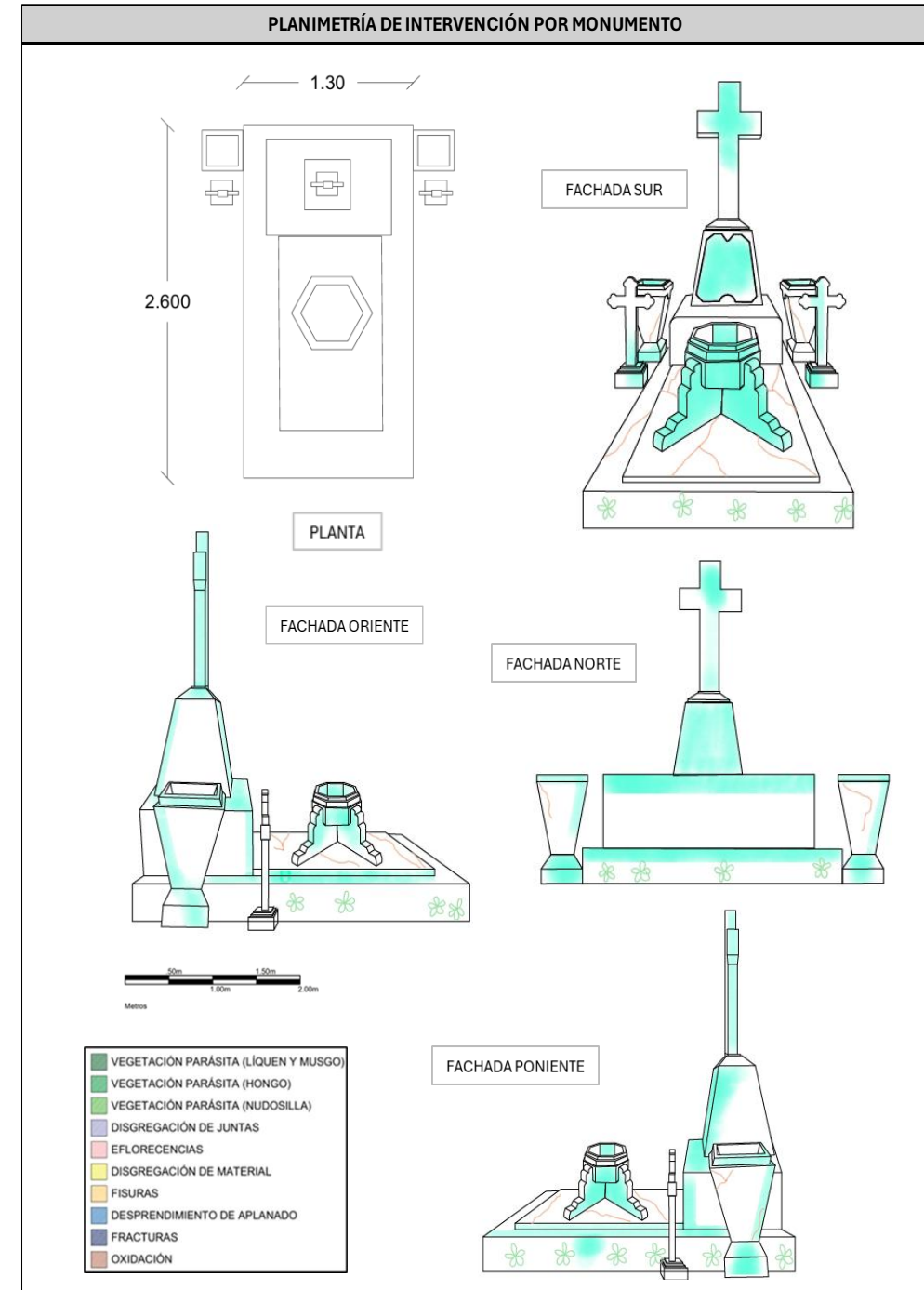
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z2-35-IN	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	3.00 x 2.60 MTS.			
MATERIALES:	APLANDADO CEMENTO Y CANG. HERRERÍA			
DENOM. FAMILIAR:	SRA. MARÍA CANDIA			
FECHA DE DECESO:	SIN FECHA			
VALOR				
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo	
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica	
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCARIARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoniaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoniaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
NO APLICA				
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
NO APLICA				



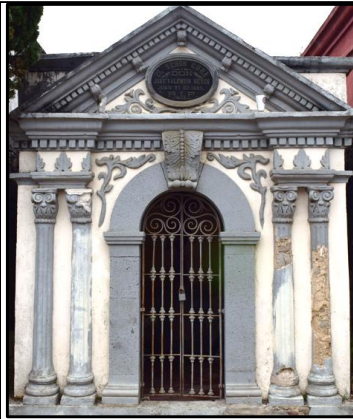
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z3-23-IN	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	PEDESTRAL CON COLUMNA			
DIMENSIONES:	1.60 x 1.60 MTS.			
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA			
DENOM. FAMILIAR:	SR. JOSÉ MARÍA LÓPEZ			
FECHA DE DECESO:	1902			
VALOR				
<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica	<input type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo			
<input checked="" type="checkbox"/> Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/> Por su significación histórica			
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cíncel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cíncel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		



		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z3-28-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO REMATE CON CRUZ		
DIMENSIONES:	1.50 x 2.50 MTS.		
MATERIALES:	MÁRMOL CON TERRAZO		
DENOM. FAMILIAR:	JOSÉ M. PIMENTEL		
FECHA DE DECESO:	1916		
VALOR			
<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCARRIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, mortero epóxico reparador PASA.	Espátula chica soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Consolidar con jeringa de veterinario la fisura y mezcla de masilla con reparador de terrazo. Con espátula retirar el material excedente.	
EFLORESCIENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z3-43- IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	3.00 x 2.40 MTS.		
MATERIALES:	PIEDRA, APLANADO Y HERRERÍA		
DENOM. FAMILIAR:	SEÑOR CURA DON JOSÉ VALENTÍN REYES		
FECHA DE DECESO:	1889		
VALOR			
<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input checked="" type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo.	
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubrebocas y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	



PLANIMETRÍA DE INTERVENCIÓN POR MONUMENTO



2.400

PLANTA

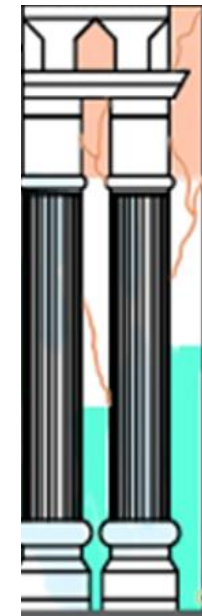
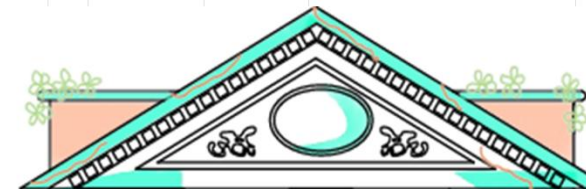


3.000

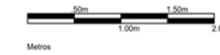
FACHADA SUR

DETALLE DE ORNAMENTO EN COLUMNAS

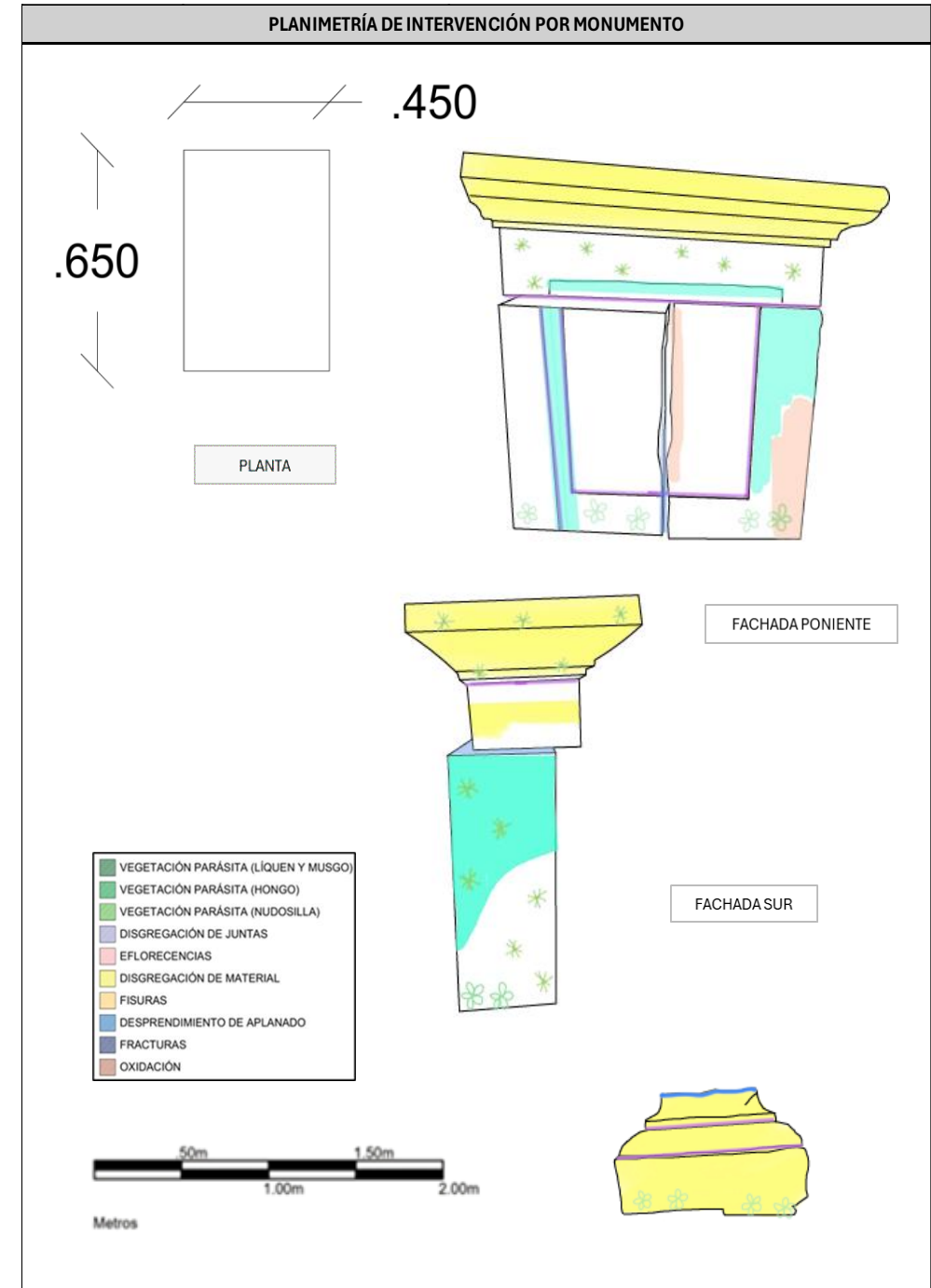
DETALLE DEL FRONTÓN



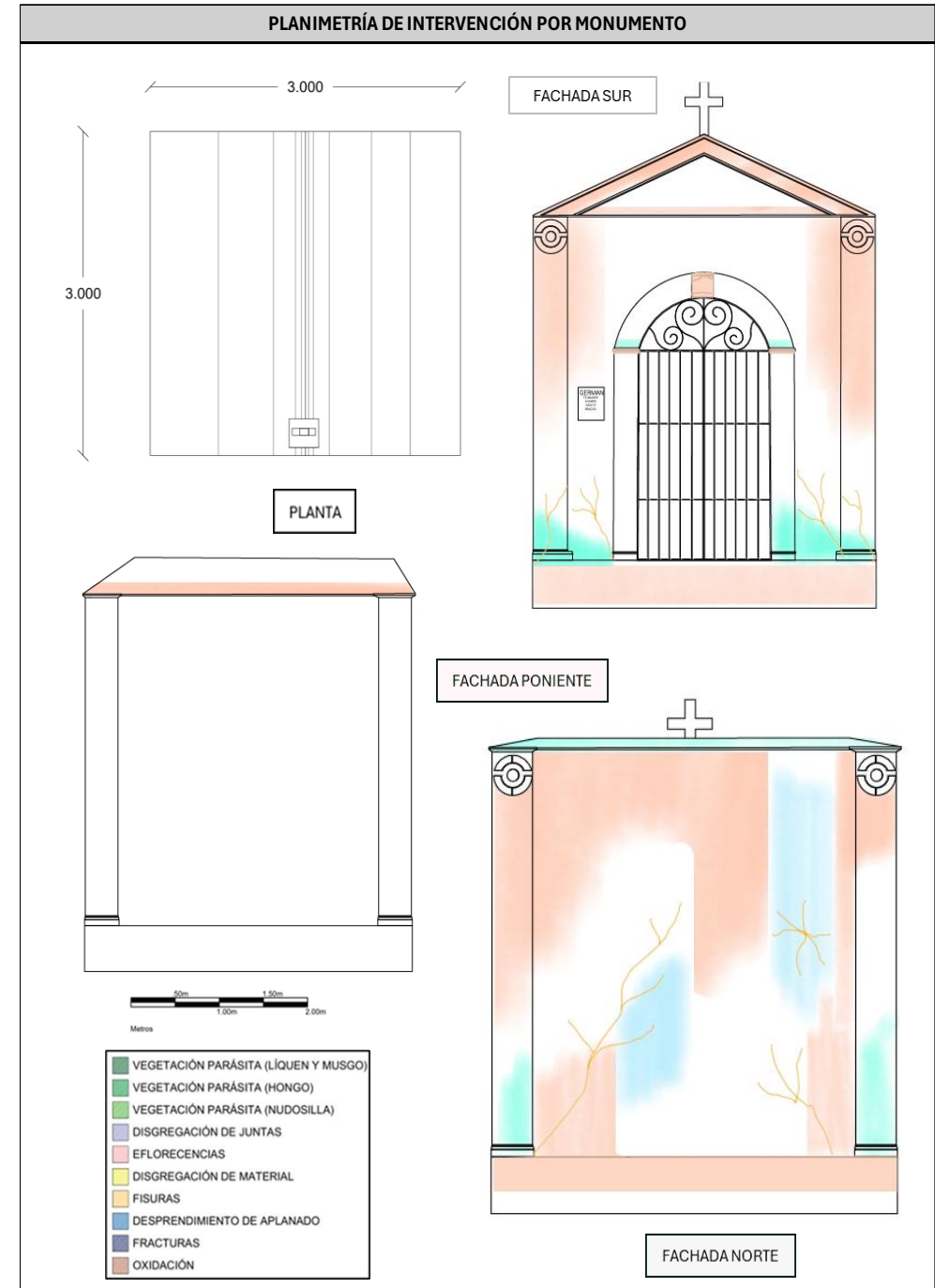
- VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN Y MUSGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)
- VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA)
- DISGREGACIÓN DE JUNTAS
- EFLORESCENCIAS
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- FISURAS
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FRACTURAS
- OXIDACIÓN



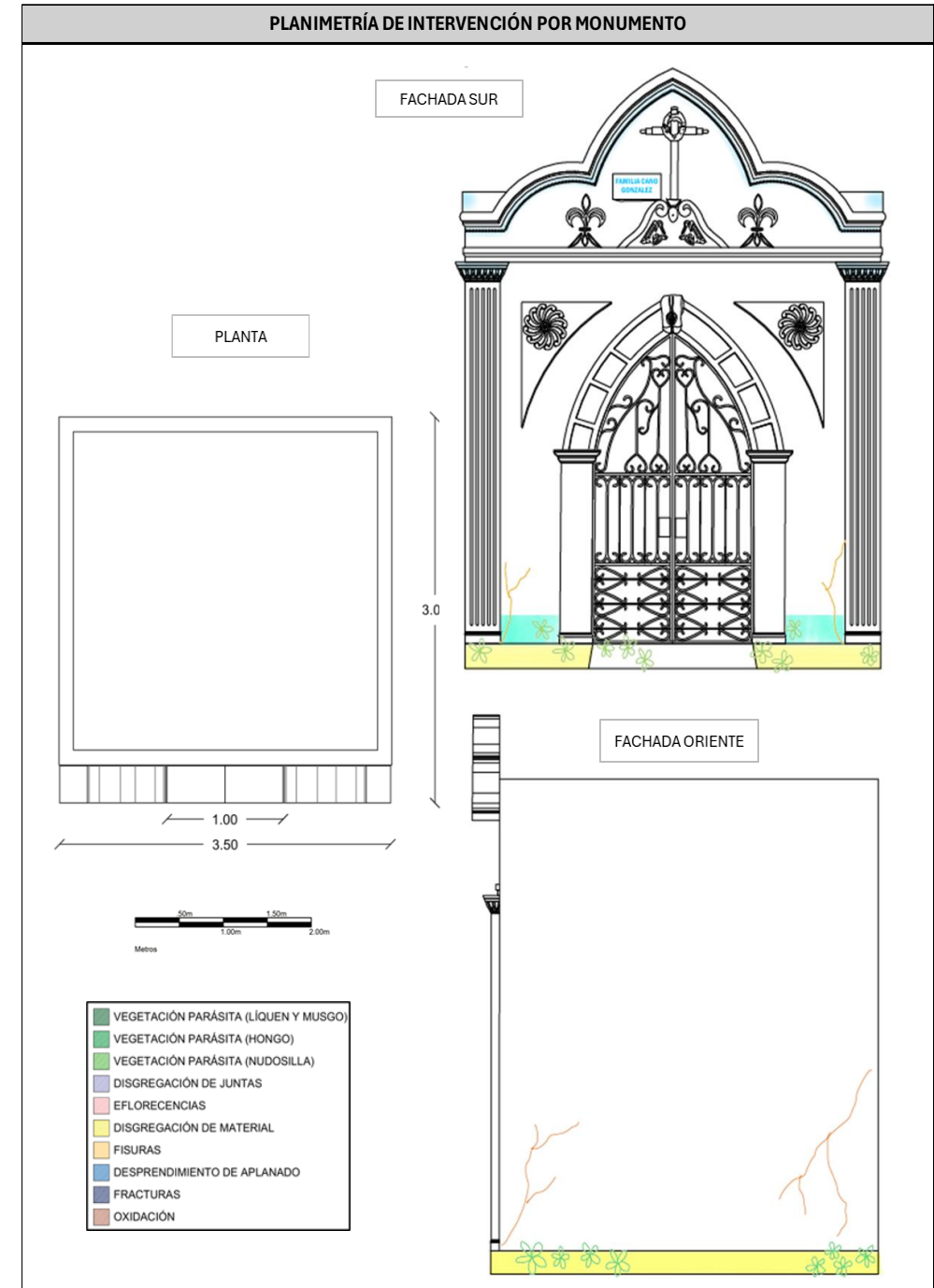
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z3-45-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	EDÍCULO		
DIMENSIONES:	0.70 x 0.35 MTS.		
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA		
DENOM. FAMILIAR:	SR. FRANCISCO RIVERA FLORES		
FECHA DE DECESO:	1905		
VALOR			
<input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo	
<input checked="" type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica	
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorascentias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
FRACTURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena, resina Sika Top-30, boquillas de tubo.	Espátula chica, jeringa de veterinario, soplete de aire, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula. Lavar la ranura con agua. Consolidar con mezcla, arena, cemento proporción 1:3:1 y rajuela de piedra. Incrustar boquillas de plástico de 12 mm. Dejarlas salir 20 cm. aprox. Inyectar aire por las boquillas para liberar el exceso de polvo. Integrar la lechada fluida con jeringa de veterinario. Integrar el exceso de mezcla con espátula. Limpiar.	



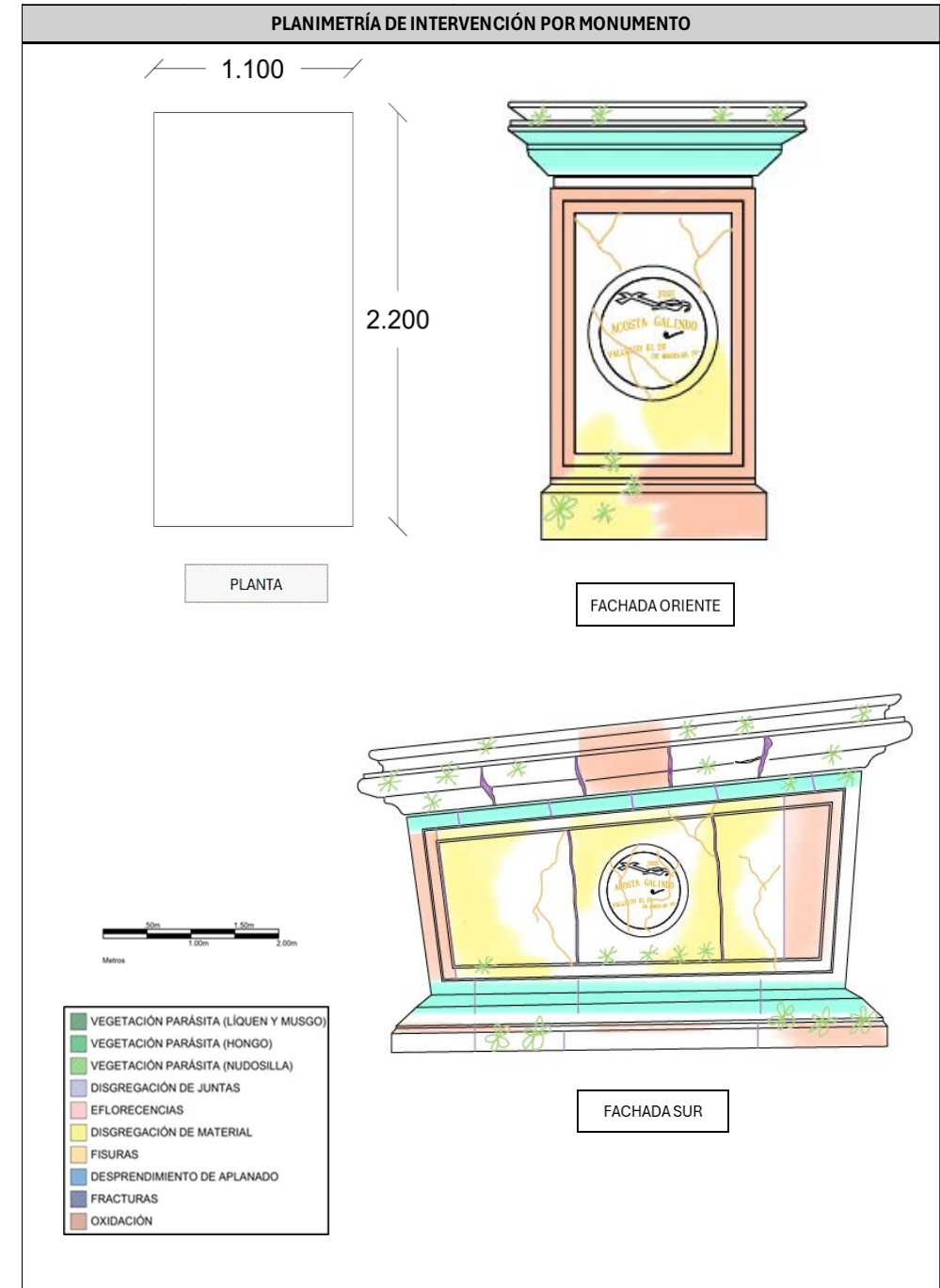
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: Z3-44-IN		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	CAPILLA			
DIMENSIONES:	3.00 x 3.00 MTS.			
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA			
DENOM. FAMILIAR:	FAM. RICAÑO			
FECHA DE DECESO:	1899			
VALOR				
<input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input checked="" type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo		
<input type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica		
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubrebocas y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
NO APLICA				



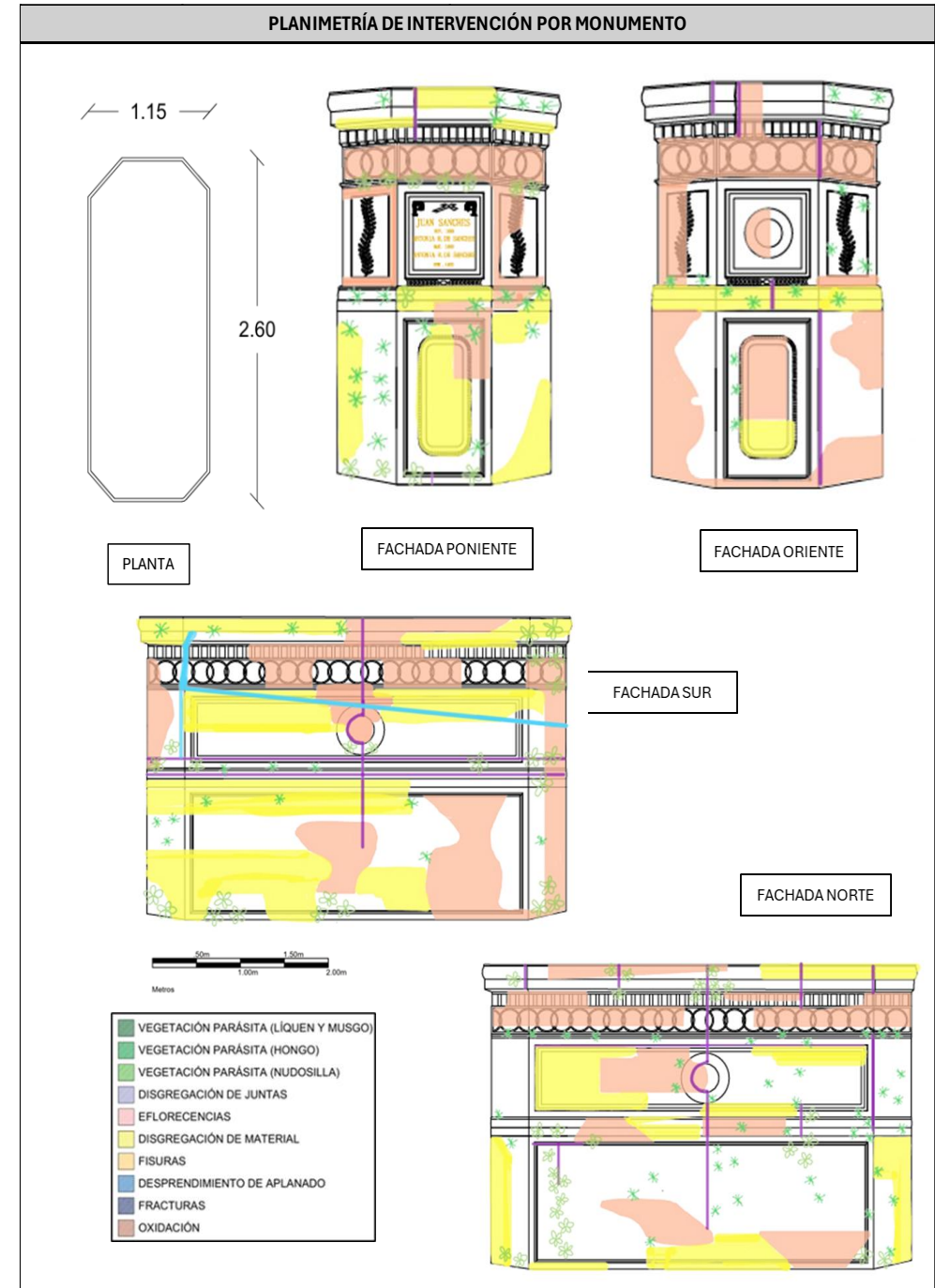
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: Z3-42-IN		
LOCALIZACIÓN: ZACATLÁN, PUEBLA TIPOLOGÍA: CAPILLA DIMENSIONES: 3.50 x 3.00 MTS. MATERIALES: APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA DENOM. FAMILIAR: FAM. CANO GONZÁLEZ FECHA DE DECESO: 1926				
VALOR <input type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica <input type="checkbox"/> Por la representación de una tipología <input checked="" type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo <input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica				
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)				
MATERIAL Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	HERRAMIENTA Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio.	PROCEDIMIENTO Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	PROCEDIMIENTO Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
FISURAS				
MATERIAL Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	HERRAMIENTA Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO				
MATERIAL Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	HERRAMIENTA Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	HERRAMIENTA Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	PROCEDIMIENTO Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
NO APLICA				



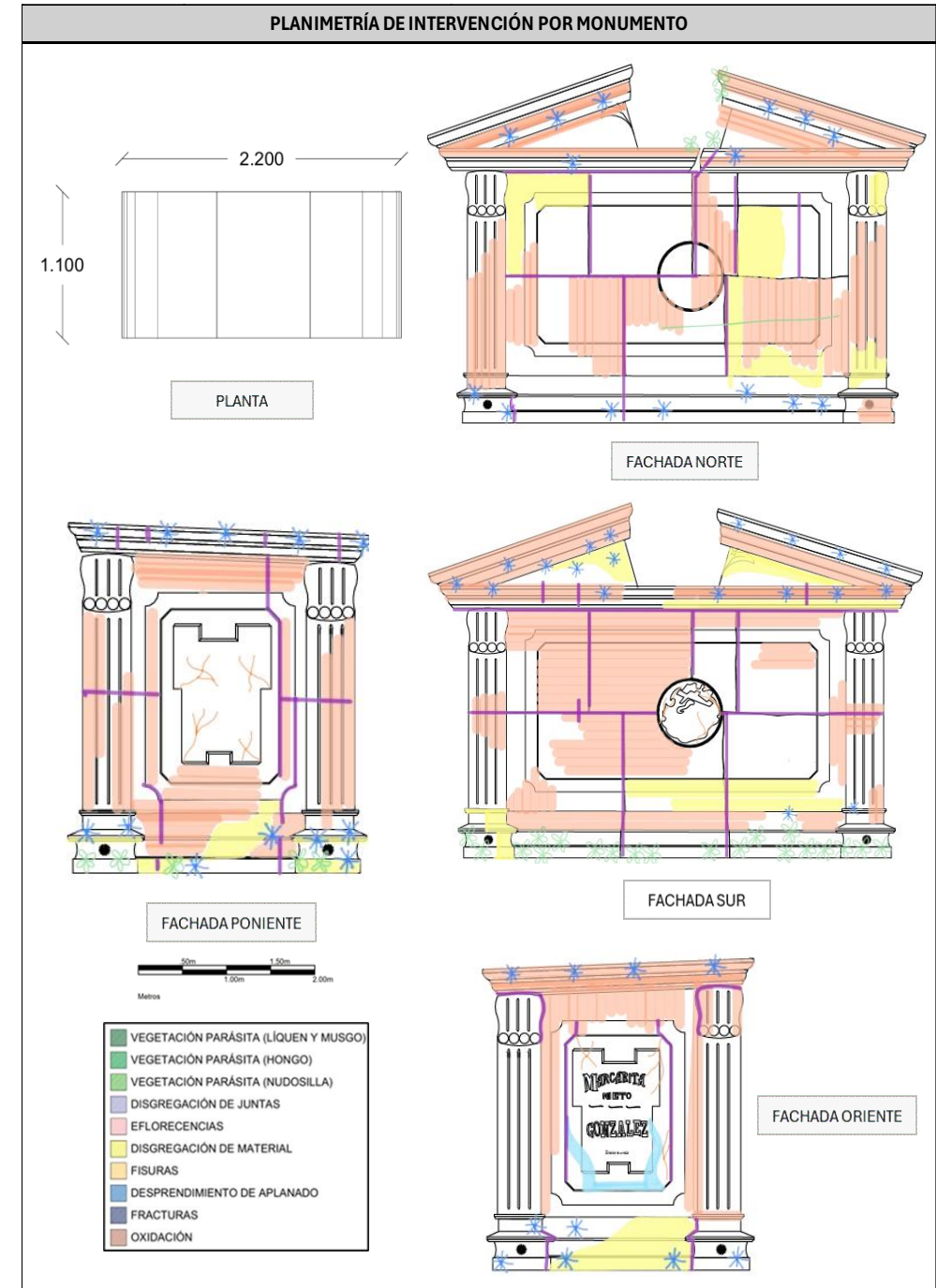
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: Z3-41-IN		
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	TUMBA SENCILLA			
DIMENSIONES:	1.10 x 1.60 MTS.			
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA			
DENOM. FAMILIAR:	SR. AGUSTÍN GALINDO			
FECHA DE DECESO:	1902			
VALOR				
<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo		
<input checked="" type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica		
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cincel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cincel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		



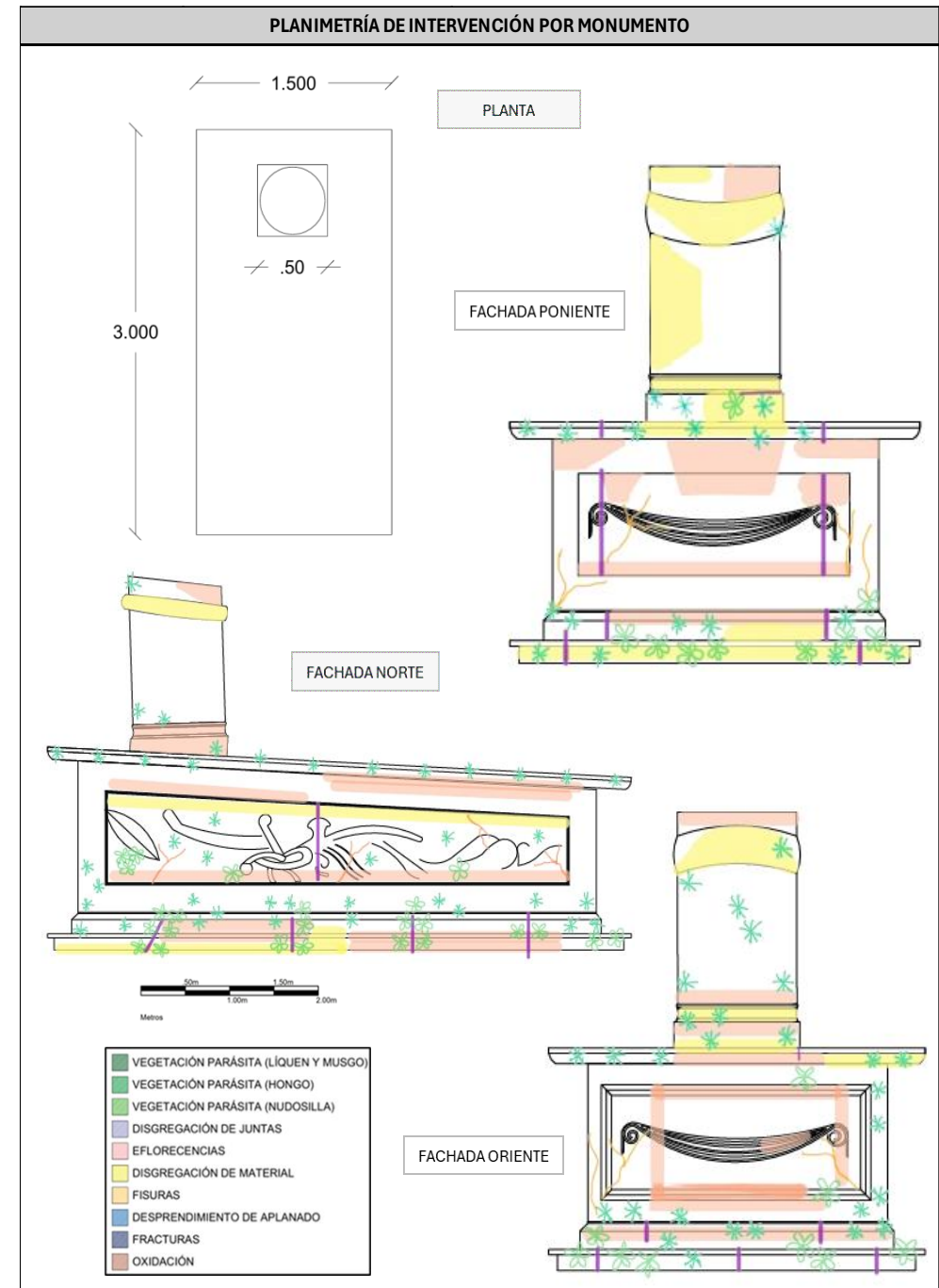
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z3-39-IN	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMPUESTA			
DIMENSIONES:	1.15 x 2.60 MTS.			
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA			
DENOM. FAMILIAR:	SR. JUAN SÁNCHEZ			
FECHA DE DECESO:	1888			
VALOR				
<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica	<input type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo			
<input checked="" type="checkbox"/> Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/> Por su significación histórica			
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Pieza de cantera, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Cincel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cincel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		



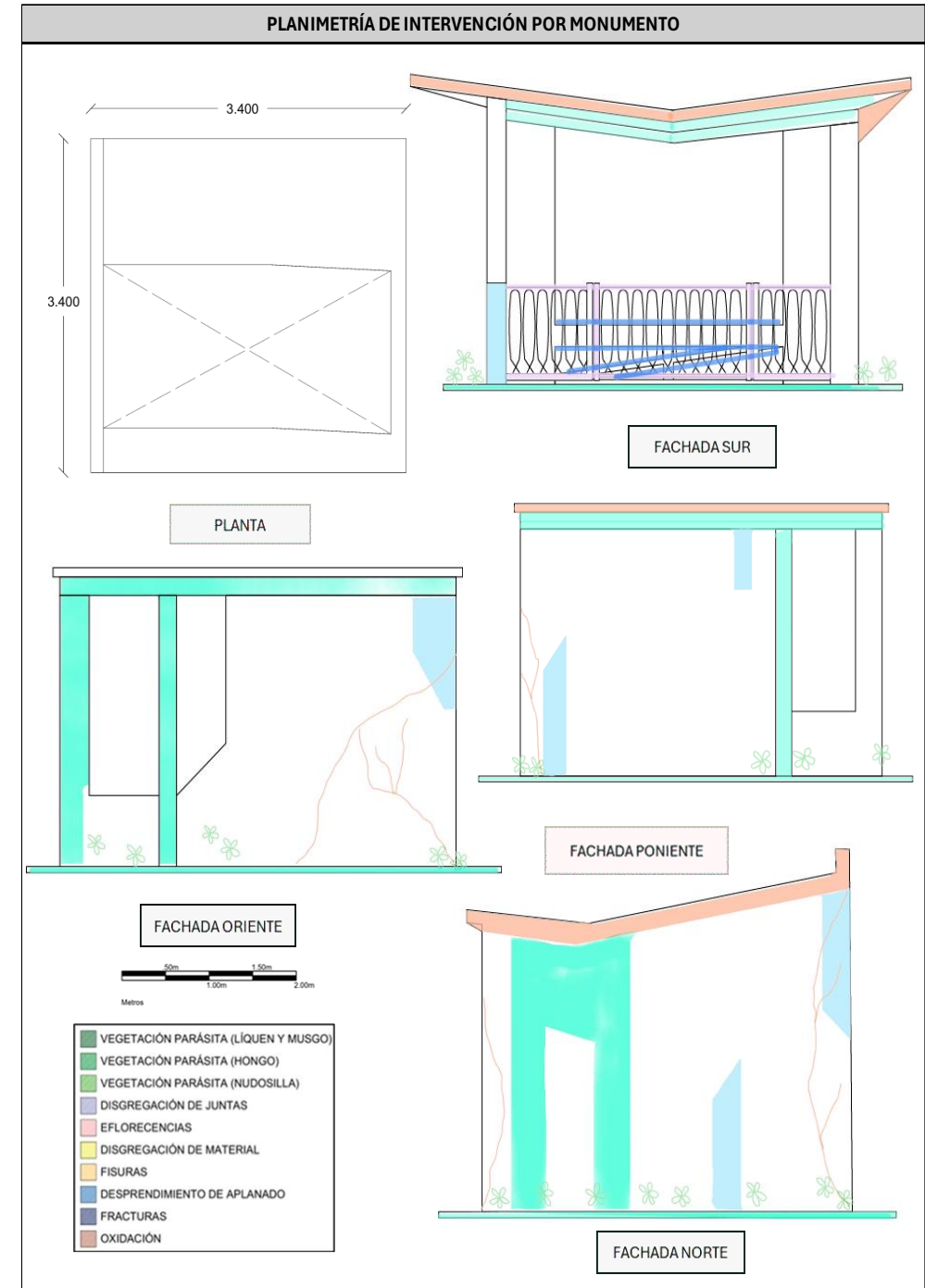
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z3-75-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	TUMBA COMUESTA		
DIMENSIONES:	1.50 x 2.40 MTS.		
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA		
DENOM. FAMILIAR:	SR. FRANCISCO GONZÁLEZ		
FECHA DE DECESO:	1899		
VALOR			
<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input checked="" type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alumina proporción 1:1.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCARIARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	



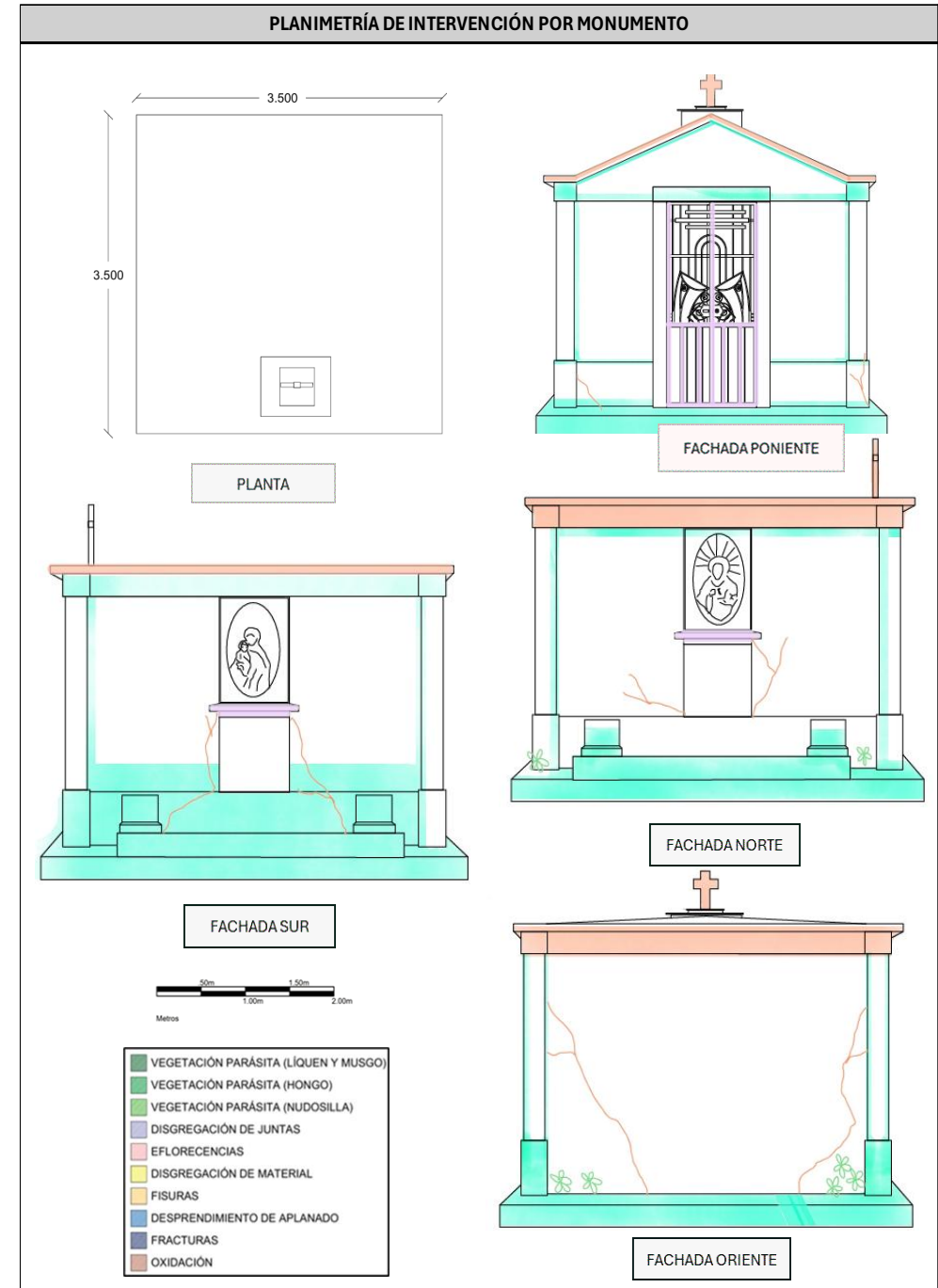
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z3-69-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CIPO		
DIMENSIONES:	1.50 x 2.60 MTS.		
MATERIALES:	PIEDRA VOLCÁNICA		
DENOM. FAMILIAR:	SIN NOMBRE		
FECHA DE DECESO:	SIN FECHA		
VALOR			
VEGETACIÓN PARÁSITA (LÍQUEN)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, ácido sulfúrico al 5%, sellador a base de jabón PH neutro, alumbre.	Atomizador, cepillo cerdas de nylon suave, brocha de cerdas finas, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar líquen y musgo, humedecer la superficie con atomizador y solución de agua con ácido sulfúrico al 5% proporción 1:1. Dejar actuar 20 minutos y cepillar el área afectada con cepillo de nylon. Lavar con agua limpia de arriba hacia abajo. Repetir operación. Consolidar con sellador de jabón de alúmina proporción 1:1.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUTOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Espátula chica, ganchos diferente espesor, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula pequeña, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina, proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de cantera, polvo de cantera, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de cantera y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	



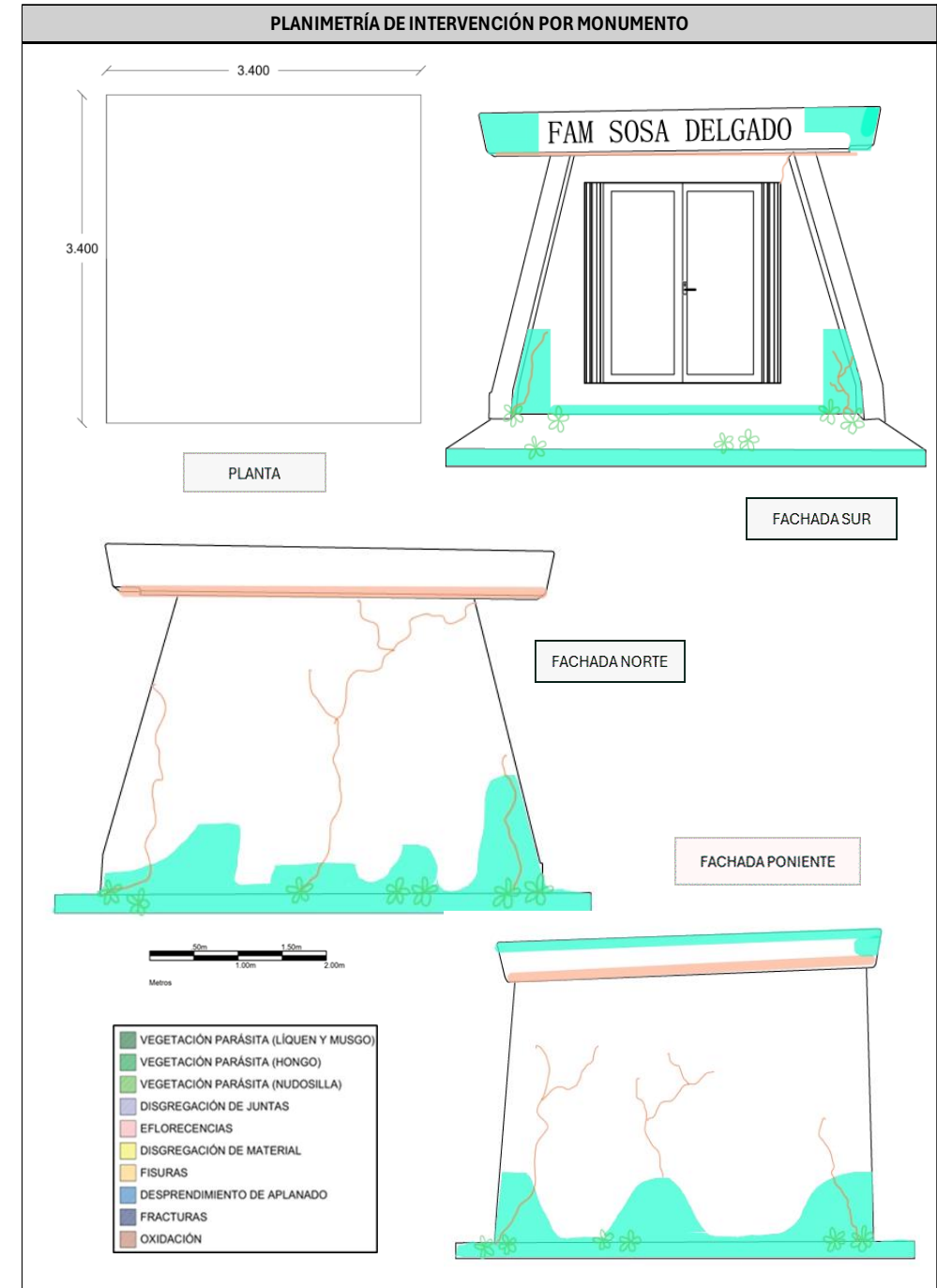
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z4-36-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	3.40 x 3.40 MTS.		
MATERIALES:	APLANADO DE CEMENTO Y PASTA		
DENOM. FAMILIAR:	SR. PEDRO ESCOBEDO HERNÁNDEZ		
FECHA DE DECESO:	2019		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
OXIDACIÓN			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canola), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletar para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			




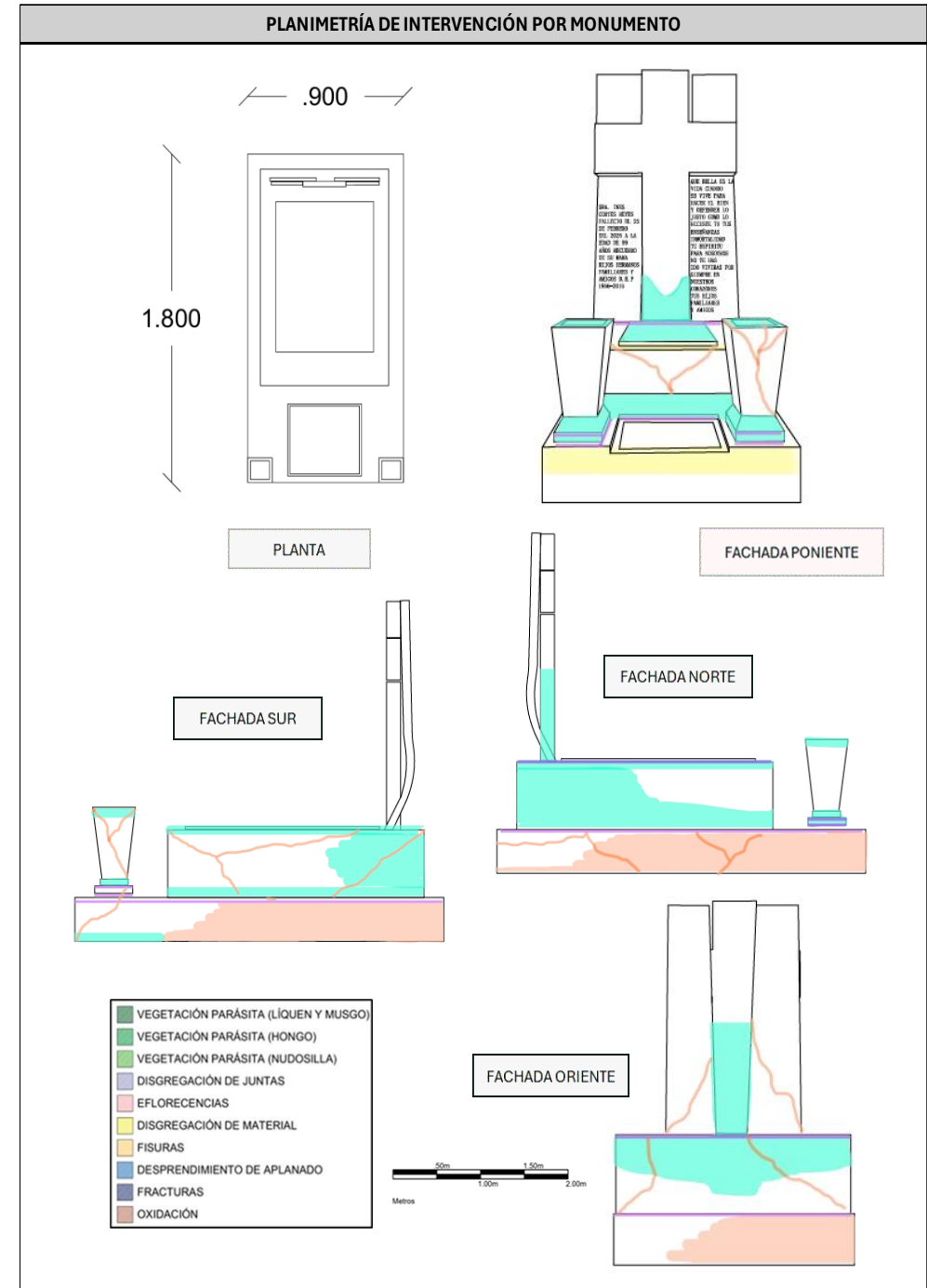
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z6- 1-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	3.50 x 3.50 MTS.		
MATERIALES:	TERRAZO		
DENOM. FAMILIAR:	SR. JOSÉ DOLORES PÉREZ		
FECHA DE DECESO:	2011		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
OXIDACIÓN			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canola), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletar para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



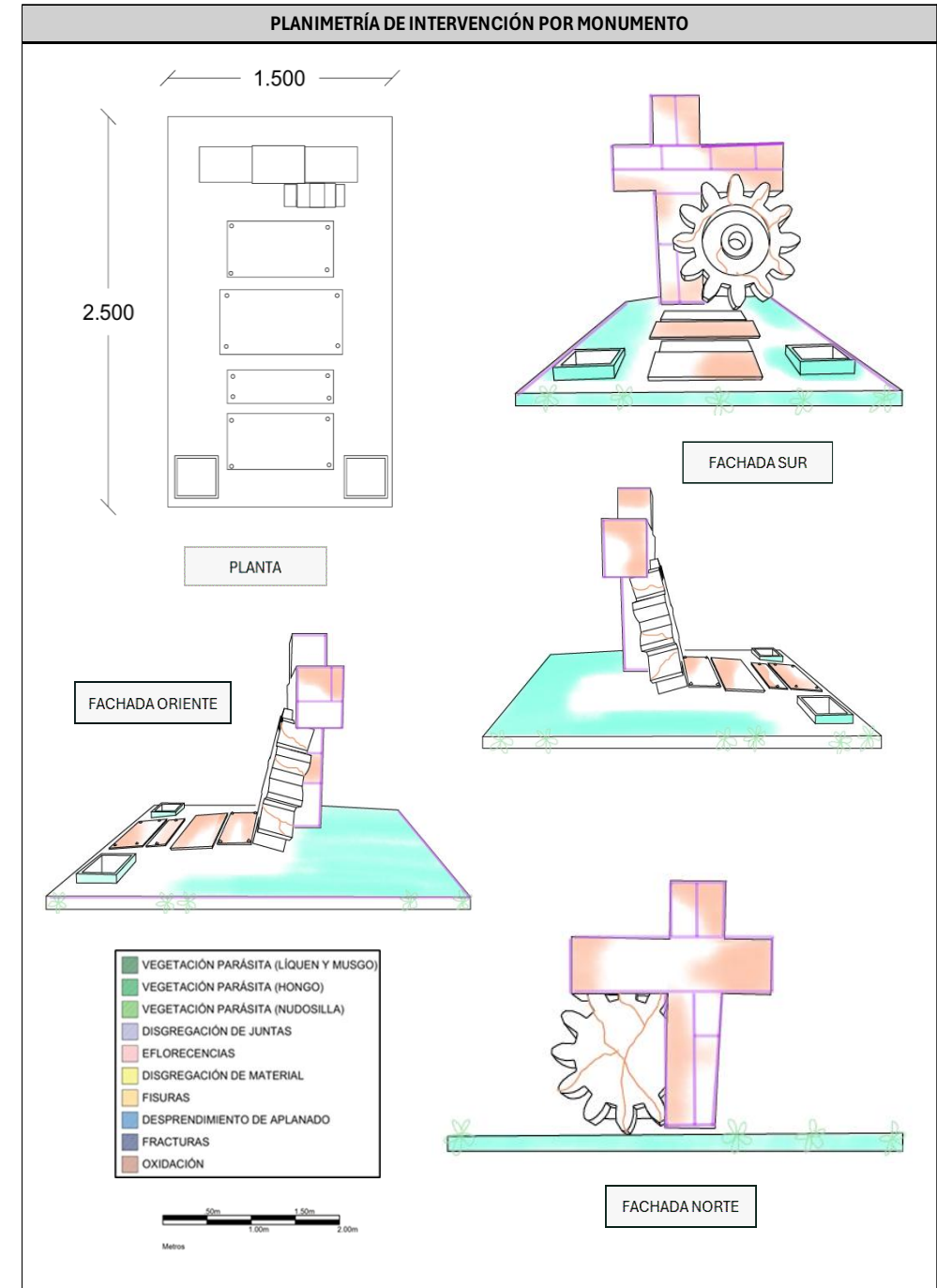
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z6- 25-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	3.40 x 3.40 MTS.		
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. ALUMINIO		
DENOM. FAMILIAR:	SR. ENRIQUE LIMÓN SOSA		
FECHA DE DECESO:	2020		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	
EFLORESCIENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



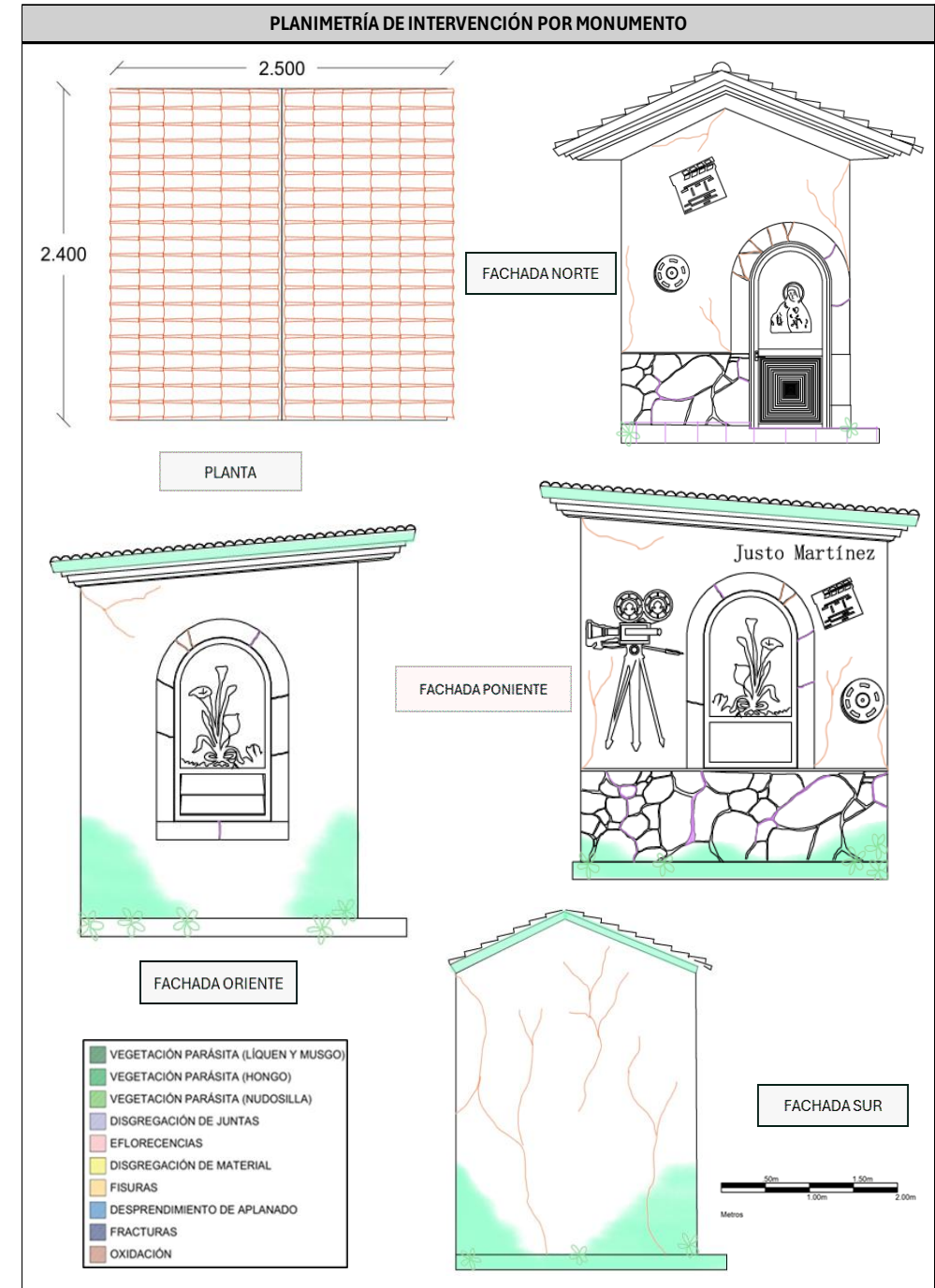
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z8-3-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON EDÍCULO DE CRUZ		
DIMENSIONES:	0.90 x 1.80 MTS.		
MATERIALES:	TERRAZO		
DENOM. FAMILIAR:	SR. BAUDELIO CANDANEDO		
FECHA DE DECESO:	1972		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, mortero epóxico reparador PASA.	Espátula chica soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Consolidar con jeringa de veterinario la fisura y mezcla de masilla con reparador de terrazo. Con espátula retirar el material excedente.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Pieza de terrazo, polvo de terrazo o granito, agua, resina Sika Top-30.	Cinzel, maceta, jeringa de veterinario, espátula chica, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Seleccionar material de calidad, color y textura semejante a la pieza original. Liberar la pieza disgregada abriendo una caja con cinzel y maceta, no romper más de lo debido. Consolidar y liberar el mortero de asiento de forma cuidadosa. Integrar la nueva pieza nivelada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de terrazo o granito y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



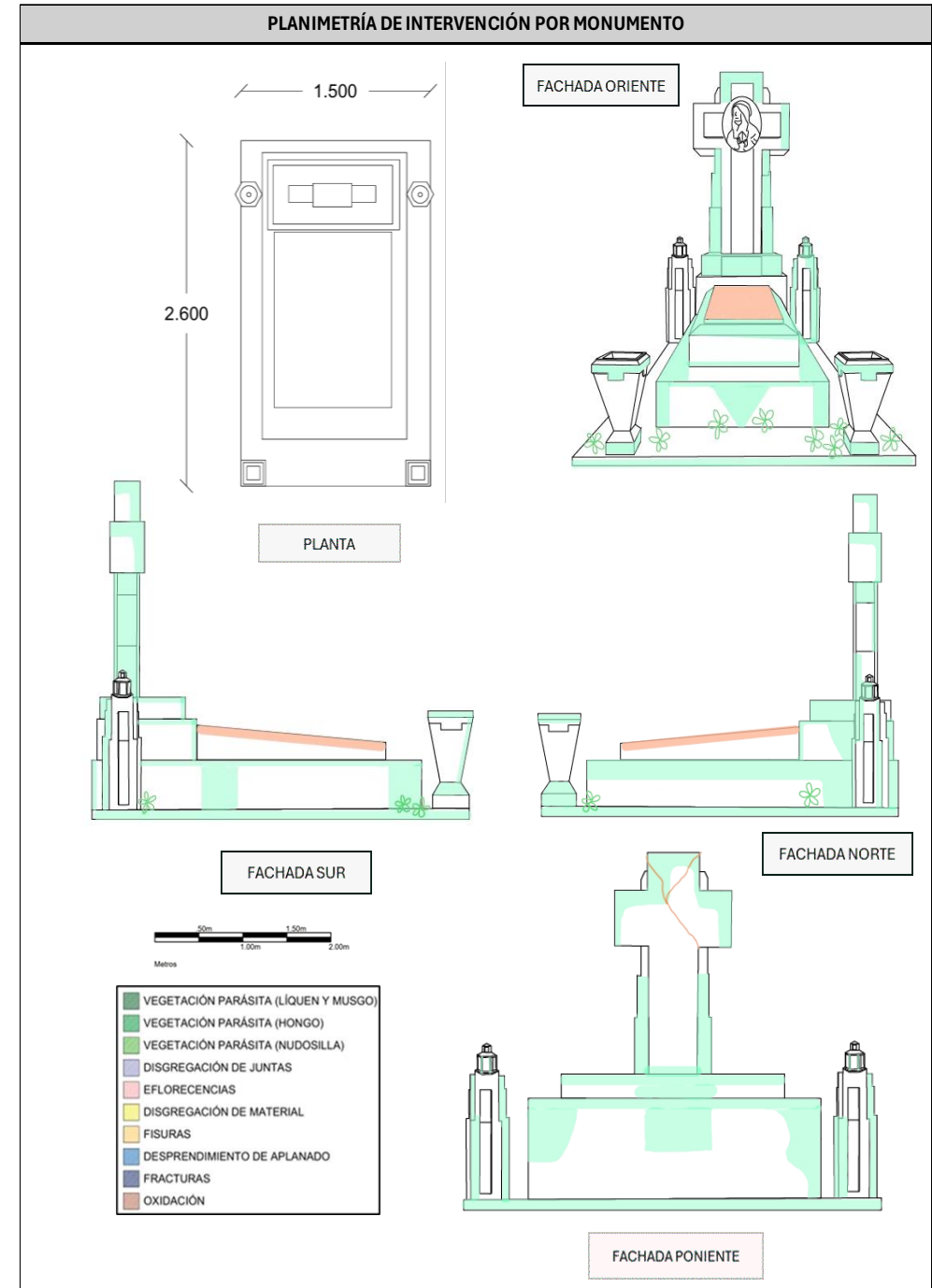
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z10-4-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ		
DIMENSIONES:	1.50 x 2.50 MTS.		
MATERIALES:	GRANITO, MÁRMOL Y LOSETA CERÁMICA		
DENOM. FAMILIAR:	SR. ALBERTO OLVERA HERNÁNDEZ		
FECHA DE DECESO:	1980		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento blanco, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, cepillo de nylon, bote pequeño para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula. Sopletear y lavar con agua pura el área liberada. Integrar la junta inyectando la masilla de cemento blanco y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con una espátula chica y retirar el material excedente. Al secar, lavar con agua limpia sin tocar la junta.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, polvo de granito, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de granito y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



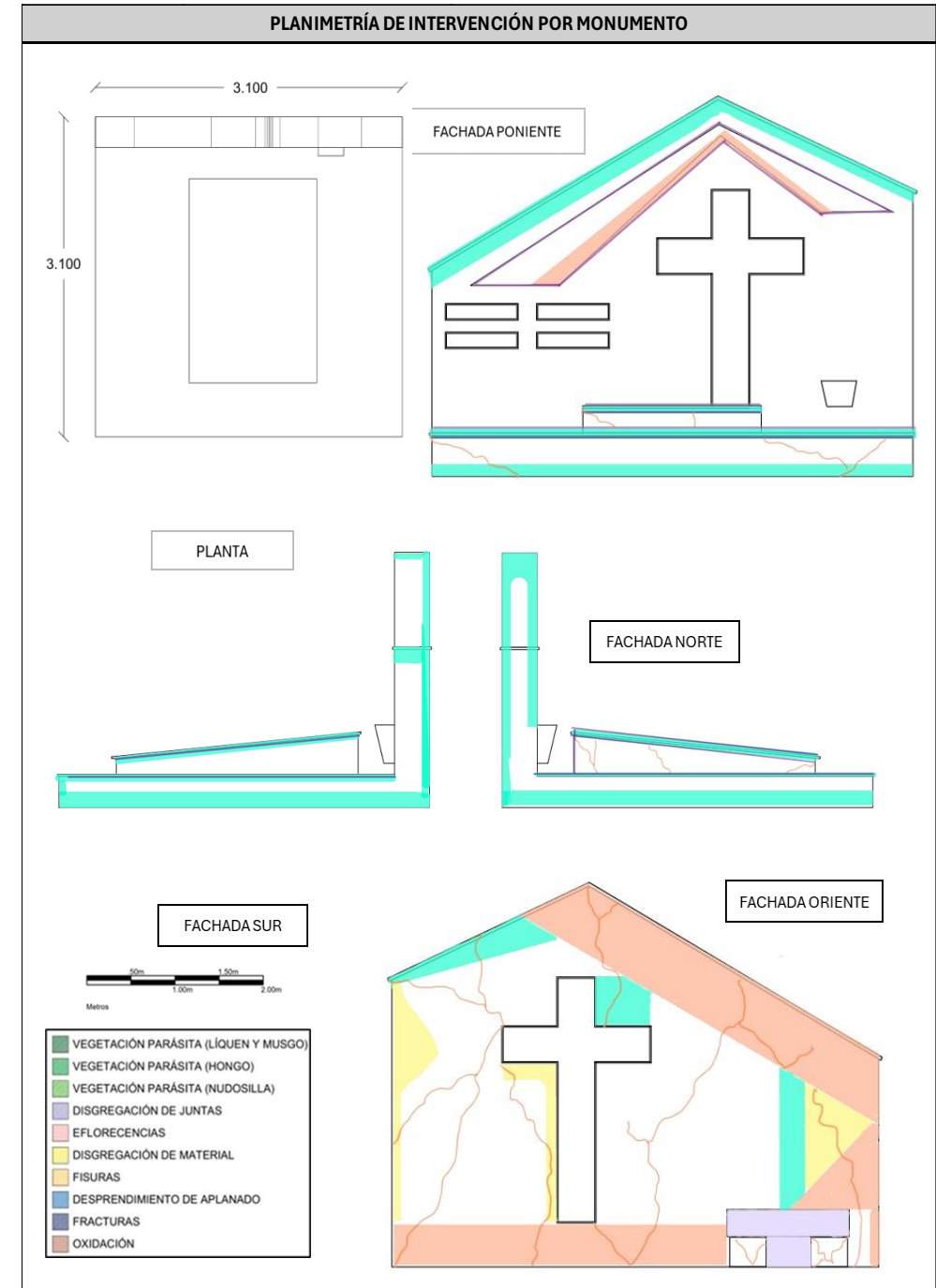
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z10-41-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	CAPILLA		
DIMENSIONES:	2.50 x 2.40 MTS.		
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y PIEDRA		
DENOM. FAMILIAR:	SR. JUSTO MARTÍNEZ		
FECHA DE DECESO:	2012		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
DISGREGACIÓN DE JUNTAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento blanco, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, cepillo de nylon, bote pequeño para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula. Sopletear y lavar con agua pura el área liberada. Integrar la junta inyectando la masilla de cemento blanco y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con una espátula chica y retirar el material excedente. Al secar, lavar con agua limpia sin tocar la junta.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
			NO APLICA
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
			NO APLICA



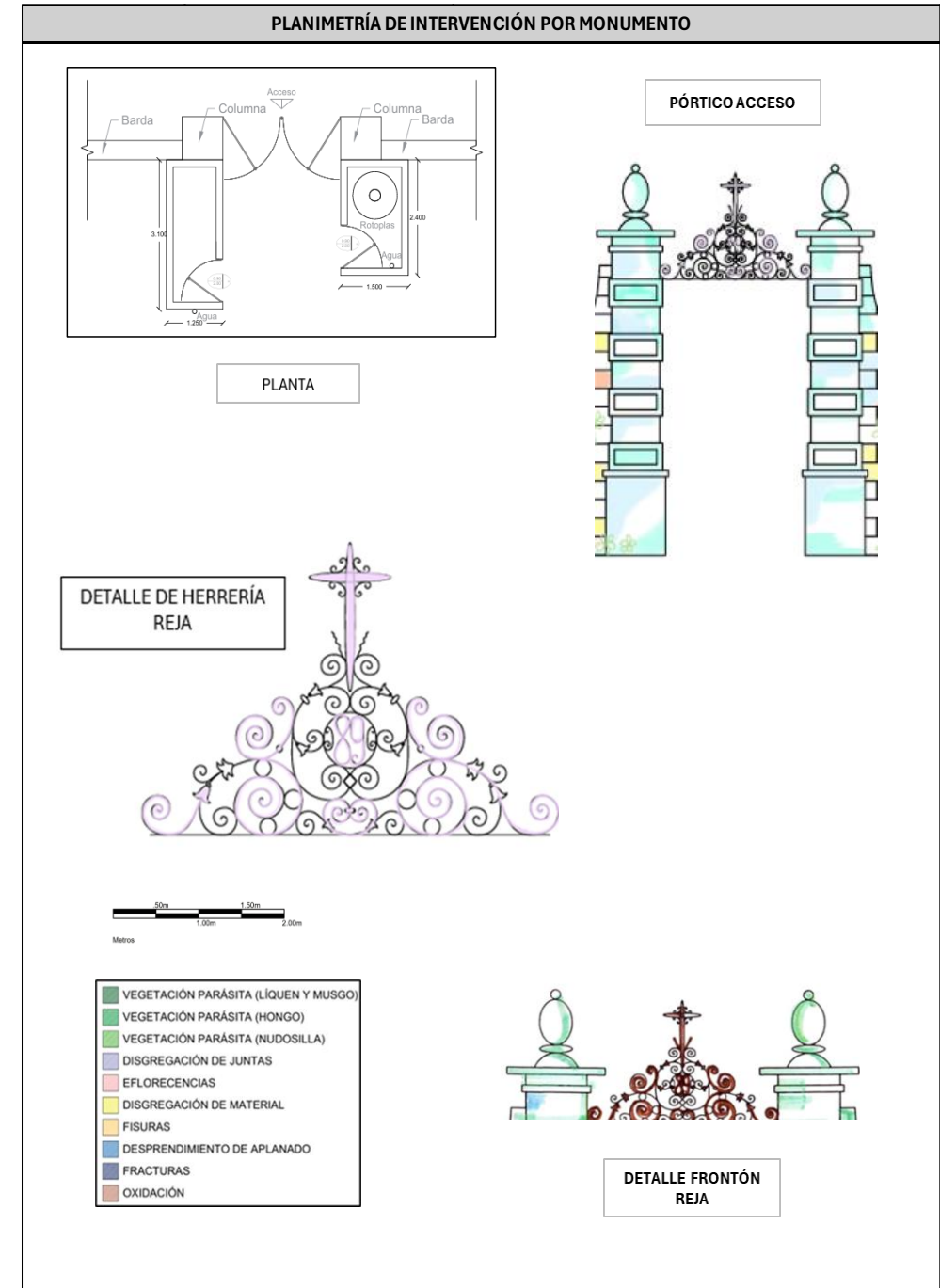
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z11-26-IN
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	LÁPIDA CON CRUZ		
DIMENSIONES:	1.50 x 2.60 MTS.		
MATERIALES:	GRANITO		
DENOM. FAMILIAR:	Sr. AURELIANO DÍAZ SOSA		
FECHA DE DECESO:	1988		
VALOR			
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
EFLORESCENCIAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubreboca y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorasencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			
FRACTURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA			



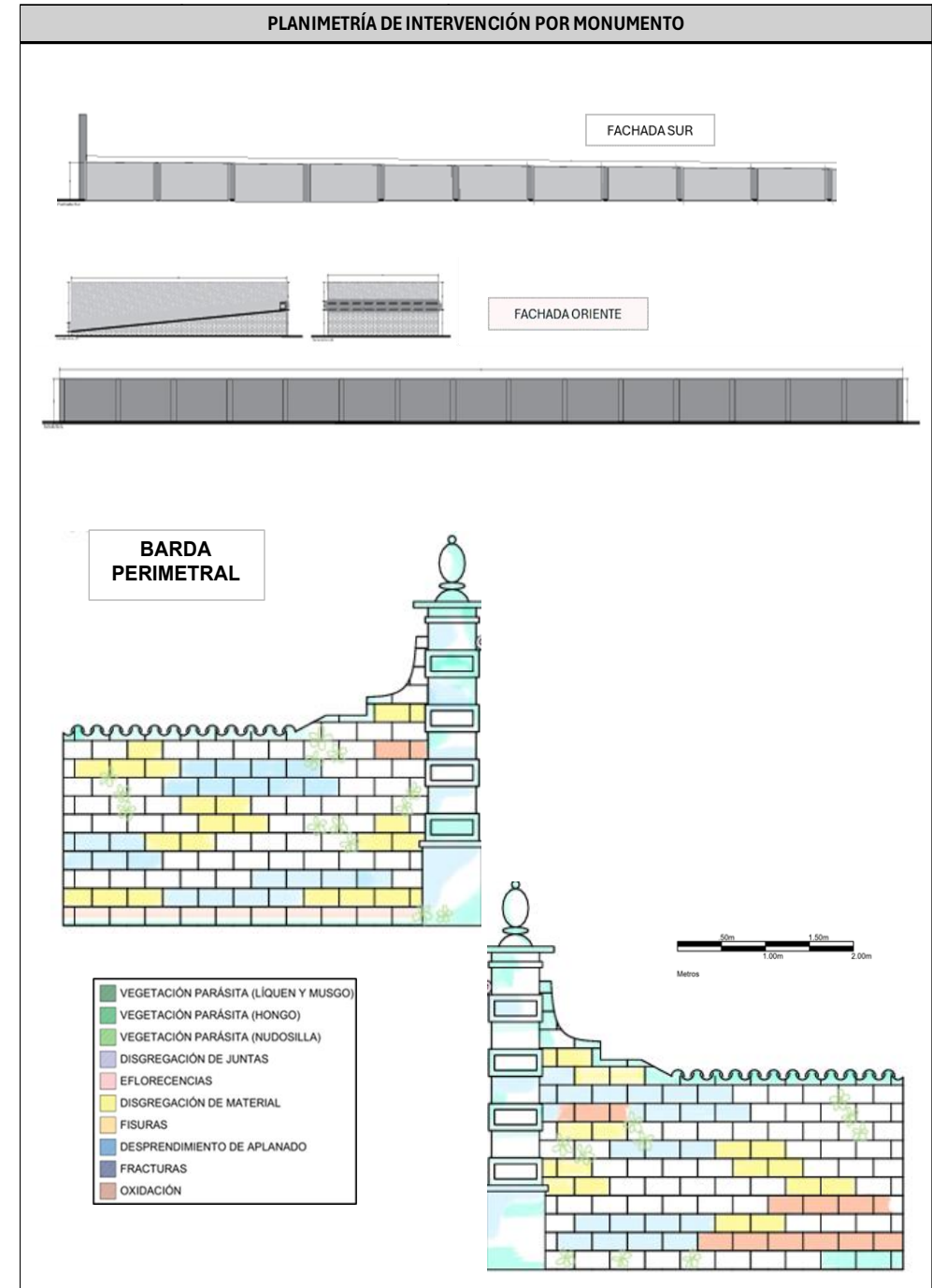
		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA				
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE:	Z13-43/44-IN	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA			
TIPOLOGÍA:	PLATAFORMA CON CABECERA			
DIMENSIONES:	3.10 x 3.10 MTS.			
MATERIALES:	MÁRMOL			
DENOM. FAMILIAR:	SR. ABRAHAM TREJO SOLIS			
FECHA DE DECESO:	2016			
VALOR				
<input type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo	
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica	
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.		
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.		
EFLORESCENCIAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, amoníaco, jabón PH neutro.	Cepillo de cerdas de nylon suave, bote para mezcla, guantes de latex, cubrebocas y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Para liberar la superficie de eflorescencias, cepillar con mezcla de agua y amoníaco proporción 1:10. Dejar actuar por 20 min. Lavar a cepillo con jabón PH neutro y agua limpia, proporción 1:1. Repetir la operación hasta la total destrucción del organismo. Lavar con agua limpia		
DISGREGACIÓN DE JUNTAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, espátula chica para óleo, cepillo de cerdas suaves de nylon. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula y gancho. Sopletear y lavar con agua limpia el área liberada. Para integrar la junta, inyectar la masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:3 con jeringa de veterinario. Consolidar la junta con espátula. Retirar el material excedente. Al secar, lavar la superficie con agua limpia y cepillo sin tocar la junta.		
FISURAS				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, polvo de mármol, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de polvo de mármol y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.		
DISGREGACIÓN DE MATERIAL				
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO		
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.		



	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA		
	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN		
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: PÓRTICO/REJA- INT	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	PÓRTICO ACCESO		
DIMENSIONES:	4.66 x 2.00 MTS.		
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA		
FECHA:	1896		
VALOR			
<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación artística y arquitectónica	<input type="checkbox"/>	Por la aportación del personaje representativo
<input type="checkbox"/>	Por la representación de una tipología	<input checked="" type="checkbox"/>	Por su significación histórica
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
FISURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, resina Sika Top-30.	Espátula chica, soplete de aire, jeringa de veterinario, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar con espátula el material suelto dentro de la fisura. Sopletear los residuos de polvo y lavar con agua limpia. Integrar masilla de cemento Portland y resina proporción 1:1. Con jeringa de veterinario, inyectar la fisura con la mezcla. Consolidar la ranura con espátula y retirar el material excedente.	
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrerbocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrerbocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.	
OXIDACIÓN			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canota), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrerbocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletear para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.	



		BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO		ESPACIO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA: CRITERIOS A VALORAR PARA CONSERVAR EL PANTEÓN MUNICIPAL DE ZACATLÁN	
MONUMENTO SIGNIFICATIVO DE MEMORIA, ARTE Y CULTURA			
FICHA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN		CLAVE: BARDA-INT	
LOCALIZACIÓN:	ZACATLÁN, PUEBLA		
TIPOLOGÍA:	PÓRTICO ACCESO		
DIMENSIONES:	4.66 x 2.00 MTS.		
MATERIALES:	APLANADO CEMENTO Y CANC. HERRERÍA		
FECHA:	1896		
VALOR			
<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación artística y arquitectónica		<input type="checkbox"/> Por la aportación del personaje representativo	
<input type="checkbox"/> Por la representación de una tipología		<input checked="" type="checkbox"/> Por su significación histórica	
VEGETACIÓN PARÁSITA (HONGO)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, jabón PH neutro, hidrofugante Sikaguard-70.	Atomizador, cepillo suave de nylon, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Para liberar el hongo, humedecer la superficie con atomizador y mezcla de agua con jabón PH neutro proporción 1:1. Dejar actuar por 10 min. Cepillar y lavar con agua limpia. Repetir el proceso hasta liberar la superficie del material orgánico. Consolidar con sellador hidrofugante con brocha de cerdas finas.	
VEGETACIÓN PARÁSITA (PERCICARIA CAPITATA O NUDOSILLA)			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, herbicida orgánico PERCUSSOR, polvo de cantera, resina Sika Top-30.	Ganchos diferente espesor, segueta de diente fino, jeringa veterinaria, espátula chica, bote para mezcla, guantes de latex y lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio.	Liberar la planta de la superficie con gancho dependiendo el espesor de la ranura, si el tallo es grueso usar segueta y cortar en diagonal. Inyectar herbicida para quemar la raíz. Pasados 5-7 días consolidar la hendidura con masilla de polvo de cantera y resina, aplicar con espátula chica.	
FRACTURAS			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena, resina Sika Top-30, boquillas de tubo.	Espátula chica, jeringa de veterinario, soplete de aire, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con espátula. Lavar la ranura con agua. Consolidar con mezcla, arena, cemento proporción 1:3:1 y rajuela de piedra. Incrustar boquillas de plástico de 12 mm. Dejarlas salir 20 cm. aprox. Inyectar aire por las boquillas para liberar el exceso de polvo. Integrar la lechada fluida con jeringa de veterinario. Integrar el exceso de mezcla con espátula. Limpiar.	
DESPRENDIMIENTO DE APLANADO			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.	
DISGREGACIÓN DE MATERIAL			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, cemento Portland, arena fina, metal desplegado, clavo de acero de 1", hidrofugante Sikaguard-70.	Cuchara albañil, brocha, cincel de detallar, maceta, bote para mezcla, guantes de latex, lentes de protección, cubrebocas. Equipo: Escalera de aluminio de tijera.	Liberar el material suelto con cuchara por golpe rasante. En puntos con mayor adherencia, liberar con maceta. Afinar con cincel pegando suavemente. Consolidar con refuerzo de metal desplegado, fijar con clavo de acero en la superficie. Integrar el aplanado de mortero (cemento-arena), proporción 1:3 con cuchara. Sellar con hidrofugante con brocha de arriba hacia abajo.	
OXIDACIÓN			
MATERIAL	HERRAMIENTA	PROCEDIMIENTO	
Agua, detergente suave, aceite natural vegetal (linaza, girasol, o canota), cartucho de gas.	Soplete de metal para gas, lija de agua, atomizador, guantes de latex, lentes de protección y cubrebocas. Equipo: Escalera de tijera de aluminio.	Con atomizador y solución de agua y detergente, humedecer la pieza para liberarla del óxido con lija de agua. Para consolidar, sopletar para calentar la pieza e integrar aceite natural para curar el material.	



Cabe señalar que, durante la definición de las acciones para solucionar las patologías, se realizaron trabajos de limpieza en 2 tumbas de materiales diferentes para que las personas que custodian el Panteón conozcan la manera de llevar a cabo las acciones y los insumos empleados que son de fácil adquisición. A continuación, se presenta el procedimiento y el resultado.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA EN MÁRMOL.



Lápida de granito con placa de mármol. Presenta hongo en toda la superficie.



Delimitación del área de trabajo. Solución de agua con jabón pH neutro y cepillo nylon.

Las labores de limpieza se realizan aplicando jabón con pH neutro, diluido en agua. Se rocía el jabón y con cepillo de cerdas de nylon se talla la superficie, removiendo residuos de elementos ajenos o suciedad incrustada. Se enjuaga la superficie y se seca con un paño. Se recomienda el uso del hidrolavado a baja presión, con el fin de eliminar cristalizaciones salinas y carbonataciones. Se debe evitar el lijado o pulido de los sepulcros para no perder la pátina. Se procede a la liberación de vegetación parásita rociando solución a base de agua, vinagre y sal, con ganchos de distintos calibres se retira de manera mecánica los residuos de la planta ya seca. Se consolidan las juntas para evitar que en la oquedad se propaquen nuevamente la vegetación (Marzo 2025).



Proceso de limpieza de la superficie en ambos materiales.



Resultado final después de la limpieza.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA. LIBERACIÓN DE VEGETACIÓN PARÁSITA (NUDOSILLA) Y LÍQUEN.



Procedimiento de limpieza en superficie de piedra volcánica a base de solución de vinagre y sal, roseada con atomizador y tallado con cepillo de nylon.

Liberación de vegetación parásita aplicando solución a base de vinagre, sal y jabón.

Aplicar la solución en la planta y hendiduras donde está la raíz. Dejar trabajar el producto 24 horas y de manera mecánica retirar la planta ya seca. Resanar la oquedad o fisura donde se retiró la raíz. (Marzo 2025).



Aplicación del producto en el monumento funerario por 24 horas (Marzo 2025)



El monumento funerario 6 meses después de su atención (Agosto 2025)

Las condiciones de conservación del Panteón Municipal de Zacatlán resultan particularmente complejas para la conservación de sus monumentos funerarios al ser un espacio a cielo abierto. La ausencia de mantenimiento sistemático, el abandono de fosas por sus propietarios en determinados sectores sumado a las condiciones ambientales y el elevado nivel de humedad acelera el procesos de deterioro. Ante este panorama, la formulación de recomendaciones técnicas y selección de métodos adecuados de control garantizan la conservación de la materialidad y a través de ello, se debe trabajar de manera permanente en el reconocimiento de los valores históricos, culturales, arquitectónicos ligados a la memoria colectiva de los habitantes de Zacatlán a través de la difusión.

4.2. Propuesta de mejoramiento del Panteón Municipal de Zacatlán.

El acercamiento al recinto funerario para atender las patologías que presentan los monumentos funerarios permitió analizar aspectos funcionales que presentan problemas en el recinto funerario, los cuales se deben atender para garantizar que siga siendo un patrimonio vivo en uso, evitando que las nuevas generaciones dejen de reconocer este referente histórico como elemento de identidad.

Mejorar la funcionalidad contribuye a reconocer el panteón municipal como lugar de memoria, arte y cultura, lo que será de interés para propios y extraños, pues como dice Julie Rugg:

“Las razones por las cuales los grandes cementerios son también paisajes tan cautivadores son la mismas por la que estos paisajes son notablemente difíciles y caros de proteger. Cada cementerio puede albergar cientos de monumentos conmemorativos y los

monumentos individuales pueden constituir en sí mismos un reto de conservación complejo” (2022, p. 36).

Por ello, desde una perspectiva contemporánea el trabajo debe ampliar sus alcances al mejoramiento del panteón, de su acceso y demás espacios públicos, lo que implica definir alineamientos, renivelar las circulaciones primarias y secundarias, sustituir piezas de cantera en mal estado por piezas nuevas, mantenimiento y reintegración de las que aún presentan condiciones aceptables para su uso. Mantener en condiciones el pasto de las circulaciones terciarias y solo renivelar aquellos puntos donde sea necesario.

De manera complementaria se propone mejorar la infraestructura del panteón. En materia de iluminación, se proyecta la instalación de un sistema integral de alumbrado que cubra la totalidad de pasillos y andadores, mediante luminarias con efectos de luz directa e indirecta colocadas estratégicamente en los costados, con el fin de mejorar la seguridad, la accesibilidad y la experiencia de recorridos de difusión cultural en horarios vespertinos y nocturnos.

Se propone, la incorporación de tomas de agua en cada zona del cementerio, destinadas a facilitar labores de limpieza y el mantenimiento de tumbas, así como a atender las necesidades básicas de los visitantes. La propuesta también contempla el diseño de mobiliario urbano en las 14 zonas que conforman el recinto, lo que incluye bancas de cantera y contenedores de basura concebidos con criterios de durabilidad, integración estética y funcionalidad.

El área liberada tras el desmantelamiento de las instalaciones del antiguo SEMEFO, se plantea diseñar un espacio multifuncional con osarios

y servicios complementarios, donde se tengan sanitarios públicos, una bodega de mantenimiento de acceso solo al personal operativo. Se propone la edificación de una capilla o área de oración, concebida como espacio de recogimiento y espiritualidad para usuarios, lo cual refuerza la dimensión cultural y simbólica del recinto funerario.

Se plantea la propuesta paisajística, basada en el significado de la botánica funeraria, y para ello es indispensable comprender la composición vegetal del recinto y el significado simbólico de las especies presentes, las cuales en gran medida se integran por especies endémicas y árboles que han logrado sobrevivir a las transformaciones y ampliaciones que ha tenido el panteón a lo largo del tiempo. Se puede decir que la botánica actual, no responde a un diseño planificado, sino la vegetación crece de manera espontánea o es producto de la iniciativa de los propietarios de las fosas, dando como resultado, un paisaje heterogéneo y carente de orden paisajístico.

Es importante mencionar que la imagen paisajística de un panteón cumple funciones muy distintas a las de un parque público. Aunque ambos espacios son abiertos y vegetados, sus usos y significados difieren sustancialmente. El parque se asocia a la recreación, el encuentro social y la vida cotidiana, ya que allí se pasea, se come, se juega, se hacen actividades lúdicas o se hace ejercicio. El jardín funerario en cambio, constituye un ámbito de recogimiento y solemnidad, es visitado y recorrido por personas que se encuentran en diferentes estados emocionales que va desde la angustia, la tristeza y hasta el duelo, se trata de personas que transitan por los andadores recordando y honrando a seres queridos que ya partieron. Por ello, la vegetación funeraria no solo embellece el espacio, sino que también desempeña una función simbólica y sensorial capaz de mitigar

el dolor, acompañar la experiencia emocional y dotar al recinto de un carácter solemne y de paz

En este sentido, la reflexión de Celestino Barallat en su obra *Principios de Botánica Funeraria* resulta fundamental, ya que el autor examina el diseño de los jardines en cementerios europeos y la simbología asociada a las especies vegetales utilizadas. En sus palabras, por ejemplo: “*la hiedra que simboliza el cariño avasallado y humilde, cubriendo las losas de las tumbas, trepando por los enverjados, abrazándose a las rocas contiguas, extiende el imperio del color verde y denota perfectamente el estrecho abrazo de la vida y la muerte*” (Barallat, 1885, p. 18). Esta observación sintetiza la importancia del color verde en el paisaje funerario, entendido no solo como un componente estético, sino también como un vehículo de significados profundos vinculados a la vida, la muerte y la esperanza.

La propuesta paisajista para el Panteón de Zacatlán se articula a partir de esta óptica “barallatiana”, aprovechando las características ambientales del lugar, donde la neblina blanca, recurrente en el paisaje serrano, refuerza simbólicamente el contraste entre el blanco y el verde, colores que Barallat identificó como los predominantes en la jardinería funeraria. El blanco, lejos de evocar la muerte lúgubre, genera un ambiente de pureza, serenidad y trascendencia, mientras que el verde, asociado con la regeneración primaveral, representa la inmortalidad del alma y la esperanza de la continuidad de la vida. En el diseño funerario se privilegia el predominio del follaje sobre las flores, empleando tonalidades de verde oscuro y especies que transmiten calma y sobriedad. En este contexto, lo verde simboliza la vitalidad renovada y aporta frescura mediante aromas de las flores, reforzando el carácter contemplativo y espiritual del lugar.

Atender estos aspectos se vuelve una estrategia orientada a preservar los valores históricos, culturales y arquitectónicos del Panteón, los cuales son parte de la memoria colectiva de los habitantes de Zacatlán. Al mismo tiempo garantiza la correcta funcionalidad del recinto funerario, y dignifica la experiencia de quienes asisten a él de forma cotidiana u ocasional, incluso de aquellos que lo recorren por el gusto de conocer de este patrimonio funerario.

Las acciones de mejoramiento no buscan solamente conservar un espacio patrimonial, sino transformarlo en un lugar de encuentro entre el pasado y el presente, donde la historia y la cultura local se materializan en cada andador, en cada estructura arquitectónica y en cada especie vegetal cuidadosamente seleccionada. De esta forma el proyecto se erige como una acción de conservación integral que protege la memoria colectiva y resignifica el paisaje funerario, dotándolo de armonía, identidad y trascendencia como se puede ver en las siguientes imágenes.

Mejoramiento del andador principal visto desde el interior del Panteón



Propuesta de diseño en el mejoramiento de andador y delimitación de la zona 7 y 8 del Panteón.



Propuesta de botánica funeraria en jardineras y andadores del Panteón.



Incorporación de botánica funeraria



Propuesta de diseño de área común con osarios, capilla y servicios.



4.3. Reforzar la conservación del Panteón Municipal de Zacatlán como “Espacio de Memoria, Arte y Cultura” a través de la gestión.

Reconocer el Panteón Municipal como un espacio de memoria, arte y cultura exige actividades de gestión que garanticen su protección y permitan su difusión, con la intención de que asuma la función cultural que se propone.

Este espacio cultural con carga simbólica, histórica y social debe ser atendido desde la gestión como patrimonio funerario cultural y a decir de Ballart & Tresserras, la gestión patrimonial debe atender tanto a “*la definición de los bienes a conservar como al establecimiento de los modos de uso social que permitan su continuidad*” (2001, p. 23), y para ello es necesario conocer el bien a partir de su historia y materialidad, aspecto abordado en los capítulos 2 y 3 del trabajo terminal; es necesario también contar con la documentación histórica y actual que apoyen la identificación. Posterior a ello, es necesario acciones de conservación ya sea preventivas o correctivas, mismas que quedan planteadas en el capítulo 4 del trabajo y solo queda planificar actividades de gestión a partir de la normativa vigente, las políticas de gestión y los agentes que tutelan y aquellos otros que pueden contribuir a mantener el bien patrimonial y preservar su vida útil.

Sin embargo, se debe reconocer que la protección de los panteones y la arquitectura funerario es prácticamente inexistente en México, los ejemplos de conservación que existen solo atienden un caso en particular por la singularidad que ofrece, pero esta protección no se hace extensiva al patrimonio funerario del país. Persiste la gestión de estos recintos funerarios por parte de autoridades o particulares cuando son propiedad privada, pero desde una perspectiva administrativa a partir del servicio que prestan a la población.

A pesar de este panorama, la investigadora Carmen Bermejo señala tres factores que confluyen para el reconocimiento y permanencia de los panteones como bienes culturales y dice que estos factores son:

“Uso, gestión y propiedad. Mientras el recinto siga en uso, su patrimonio continuará con la función para la que fue creado, la gestión, aunque sea como servicio, ha evitado el cambio de uso de suelo para el desarrollo de otro tipo de infraestructura y por último el régimen de propiedad a perpetuidad ya que la mayoría de los lotes son concesiones por parte del municipio a las familias que van entre los 75 y 99 años y que suelen conservar o volver a alquilar a nuevos propietarios cuando el préstamo haya vencido (2020, p.4).

Estos tres aspectos están presentes en el Panteón Municipal de Zacatlán, y solo se requiere estrategias normativas para el manejo y difusión como patrimonio y recurso cultural al poder ser considerado como museo vivo. Ballart & Tresserras sostienen que todo patrimonio cultural se debe conservar, difundir y usar con responsabilidad, ya que de esta forma se integra a la vida comunitaria y cultural y para ello se pueden incluir visitas guiadas, talleres de educación patrimonial y otros recursos más que pueden ponerse en práctica.

La gestión del Panteón municipal de Zacatlán como espacio de memoria arte y cultura parte del reconocimiento del valor histórico, cultural, arquitectónico que tiene, ligado a la memoria de los habitantes de Zacatlán. A partir de ello, se establecen mecanismos que permitan su protección, resignificación y difusión, lo que obliga a considerar tres aspectos: la legislación vigente sea esta de carácter federal, estatal o municipal; la tutela, entendida como la protección legal y administrativa del recinto funerario orientada a su preservación; y la participación social activa de actores

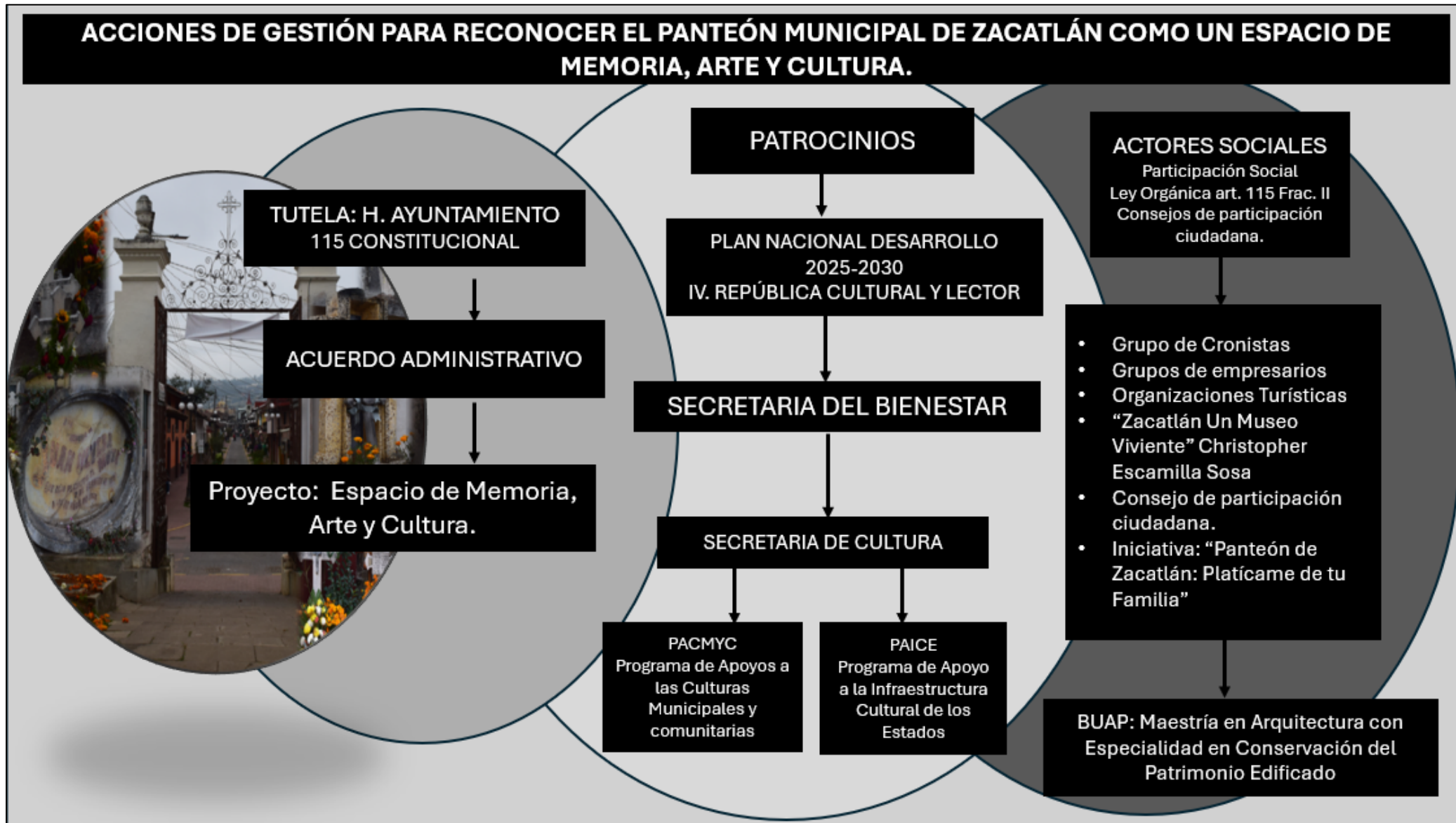
sociales, incluyendo líderes sociales, historiadores, cronistas, colectivos culturales, universidades y población interesada. De este modo, se busca transformar el Panteón en un lugar vivo de encuentro con la historia, la identidad y la memoria de Zacatlán.

En el siguiente esquema se plantean las acciones para la protección y difusión del Panteón Municipal de Zacatlán partiendo de su Tutela, la cual recae en el Municipio de acuerdo con el artículo 115 Constitucional. Es esta organización política administrativa quién debe darle el reconocimiento de Espacio de Memoria, Arte y Cultura a través de un acuerdo administrativo aprobado por el Cabido. El cual debe estar acompañado del expediente técnico con el sustento legal, histórico, planimétrico, gráfico y fotográfico que destaque los valores del recinto funerario como bien cultural, tal como se le hizo sabe a la autoridad municipal en reunión de trabajo de fecha 06 de junio de 2025.



Exposición ante la Presidenta Municipal. 2025

Posterior a ello, se pueden gestionar recursos para el mejoramiento, conservación y difusión del Panteón como Espacio de Memoria, Arte y Cultura a través de los Programas que maneja la Secretaría del Bienestar que es quien coordina las acciones para cumplir con los objetivos y Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Las acciones de gestión también incluyen a los actores sociales sustentada su participación en el artículo 115 sección II de la Ley Orgánica sobre Consejos de Participación Ciudadana, donde se incluye grupo de cronistas, empresarios, líderes sociales, instituciones de educación superior y habitantes en general. Todo estos aspectos se presentan en el esquema de gestión que se anexa.



Esquema de Gestión para el Panteón de Zacatlán. Elaboración propia.

4.3.1 Líneas de permanencia. El Panteón a través de sus personajes.

El Panteón Municipal es sin duda una fuente de conocimientos que pueden ser analizados desde diferentes disciplinas y enfoques, bajo este planteamiento es que se decide trabajar la memoria colectiva, ese conjunto de información que se genera a partir de la vida, actividades y acciones de los personajes que ahí yacen. Se trata de una estrategia que contribuye a acrecentar los valores culturales de este espacio simbólico de arte y cultura. Cada una de las 811 tumbas acogen un personaje ligado a una familia oriunda o llegada a Zacatlán, cuya vida tiene una trayectoria que tuvo algún impacto en la comunidad y que terminan siendo información que fortalece la identidad del lugar. Conocer de ellos, es una forma de rendir homenaje a sus contribuciones y es una forma de ofrecer a las nuevas generaciones una narrativa enriquecida del pasado que se vuelve presente a través de hechos y momentos acontecidos.

Este enfoque ofrece un diálogo entre la historia, la población y el territorio. Los personajes y sus obras se conviertan en puentes entre el pasado y el presente, ayudando a construir la memoria viva que se debe compartir. Durante más de un siglo el panteón ha albergado centenares de habitantes y sus historias. Cada tumbas está relacionada con las actividades políticas, económicas, tecnológicas, artísticas, educativas, sociales y culturales a través de los personajes. El valor histórico-cultural que aporta, lo convierte en fuente de información para entender la evolución de la sociedad zacateca.

El panteón refleja también, prácticas funerarias tradicionales como rituales, conmemoraciones y procesiones que forman parte del patrimonio inmaterial de Zacatlán. Estas prácticas no solo expresan una relación profunda con la muerte y con la vida como parte de una cosmovisión

específica que merece ser conservada y transmitida a las nuevas generaciones.

En el panteón, muchos de los monumentos funerarios poseen un alto valor estético trabajado en cantera, mármol, tabique y herrería, además de esculturas artísticas de gran mérito. Estas expresiones reflejan estilos arquitectónicos propios de distintas épocas, lo que convierte al panteón en un museo al aire libre que se enriquece con la vida de cada personaje.

Bajo estos aspectos mencionados, el significado del Panteón cobra otra dimensión, tal como lo refiere Francisco Javier Rodríguez Barberán en su artículo Respeto y dignidad para los cementerios, donde dice:

“Los cementerios significan: un lugar que acumula un inmenso depósito de memoria, y también, sin que ello genere conflicto alguno entre los dos términos, un gran archivo para la historia. La relación entre lo colectivo y lo individual que se desarrolla en el espacio de los cementerios es sólo una muestra de su riqueza. Curiosamente, el exilio de la muerte (de modo figurado) tan habitual en las sociedades desarrolladas, impide una visión normalizada de dicha riqueza. Cuando hoy en día nos resulta tan natural que valores históricos, culturales, antropológicos o artísticos sirvan para caracterizar el conjunto de bienes que componen lo que denominamos patrimonio, a los cementerios se les niega esa condición, o se le concede a regañadientes” (2017, pág.2).

De esta forma y con los argumentos sugeridos en los párrafos anteriores, el Panteón Municipal de Zacatlán debe de ser considerado no solo lugar de enterramiento, sino el espacio de Arte y Cultura que celebra la vida y los acontecimientos históricos de la localidad a partir de los personajes que descansan en el recinto. Es así como, se decide investigar

en una primera etapa a 23 personajes, como una forma de contribuir a fortalecer la memoria colectiva de Zacatlán. La selección no resulta limitativa, sino indicativa, por lo que puede aumentar el número de personajes, en la medida que surja información para incorporarla.

La iniciativa contempla la participación multidisciplinaria de distintos actores involucrados, autoridades responsables de la custodia del recinto, instituciones educativas y culturales, así como la sociedad civil. Se propuso generar sinergia colaborativa que articule esfuerzos para la conservación, difusión y uso cultural del patrimonio funerario, bajo un enfoque de sostenibilidad y de respeto a los personajes.

Se propone la implementación de un sistema de códigos QR en las tumbas de dichos personajes representativos, asociado a una ficha informativa que documenta:

1. Nombre del Personaje (fotografía cuando esto es posible)
2. Datos de la actividad del personaje.
3. Características arquitectónicas y tipológicas del sepulcro.
4. Aportación en la vida social, política, económica o cultural de Zacatlán.

Para ello, se elaboran fichas informativas que deben incorporarse al sistema de difusión antes mencionado. Con ello, visitantes locales o foráneos, podrán reconocer la relevancia del panteón como espacio de memoria colectiva, y los ciudadanos podrán fortalecer sus lazos identitarios con el recinto.

Resulta importante mencionar, que la propuesta puede ser incluida en la promoción turística que se ofrece actualmente en Zacatlán, dado que el

Panteón Municipal se encuentra en los límites de la Zona Típica Monumental del lugar y limita con la barranca “Los Jilgueros”, puntos de interés turístico. De esta manera, este recurso turístico será aprovechado con visitas culturales que enriquecen el conocimiento de Zacatlán.

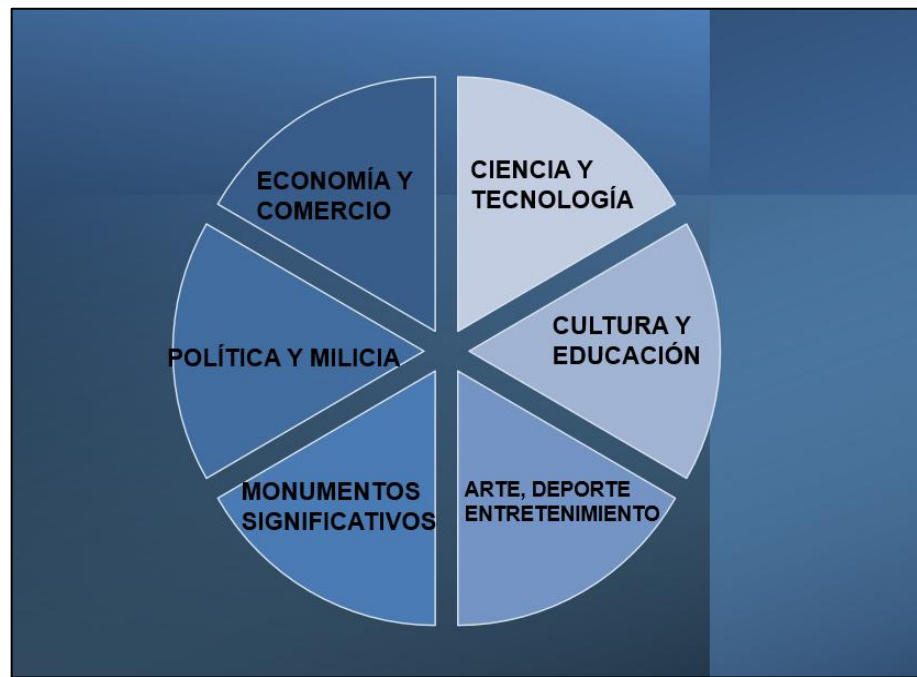
Como ya se mencionó, este primer acercamiento reconoce a 23 personajes, pero aún hay más personajes y tumbas que documentar, que pueden sumarse a la propuesta en fases posteriores. De esta manera, a mediano plazo se puede consolidar la ruta cultural funeraria que recorra la historia de Zacatlán a través de los personajes que contribuyeron al desarrollo y crecimiento del lugar.

Por tratarse de una iniciativa de gran alcance requiere no solo tiempo adicional (limitado en el marco de los tiempos que exige la Maestría para llevar a cabo la investigación), sino la implementación de nuevas estrategias de gestión y el interés y participación de autoridades municipales, cronistas, líderes sociales y población en general, pues sin duda todos tienen información que aportar a la historia de vida de algún personaje, se decidió trabajar este pequeño número de ello.

Para ello se consideró actividades tales como política y milicia, dada la participación que algunos personajes tuvieron en diferentes momentos de la historia; economía y comercio que son actividades que han sustentado la consolidación y desarrollo de lugar; ciencia y tecnología, cuyas innovaciones trascendieron al resto del país (cambia-vías para trenes eléctricos, máquinas para calar madera, relojes monumentales, y otros artículos industriales como la metralleta); educación y cultura, actividades que han aportado significativamente al reconocimiento del lugar, símbolos de identidad entre los zacatecos que permite el vínculo intergeneracional a través de la música. El caso de la educación es sin duda una de las


actividades de mayor reconocimiento, a partir de la formación de maestros en las primeras escuelas rurales federales cuyos egresados se suman a la transformación del país, llevando la enseñanza a distintos lugares, incluso a los más remotos. Finalmente se consideró a personajes que aportan al arte, deporte y entretenimiento y que trascendieron fuera de Zacatlán, pero regresan a su lugar de origen y yacen en el Panteón Municipal.

A manera de concentrado se presenta la Grafica de actividades en las que se insertan los personajes analizados, y se anexa fichas descriptivas de la información del personaje. De esta manera se consolida el Panteón Municipal de Zacatlán como un espacio vivo de memoria, arte y cultura.



Gráfica para identificar por tonalidad la actividad de los personajes representativos del Panteón. Elaboración propia.

En este esquema seccionado por tonalidades, se explica en dirección de las manecillas del reloj los diferentes rubros a los que pertenecen los personajes representativos del panteón de Zacatlán. Elaboración propia.

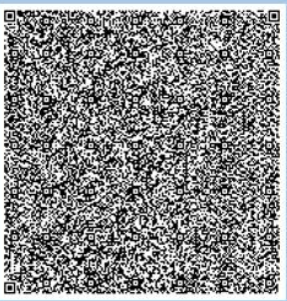


Tipología: Plataforma **CLAVE: Z13-43**

Denominación familiar: Sr. Abraham Trejo Solís.

Ocupación: Empresario Acero / Inventor.

Fecha de deceso: 2016



CIENCIA Y TECNOLOGÍA.


Industrias Trejo de Zacatlán, S.A. de C.V. tiene sus orígenes en la experiencia de más de 50 años del Sr. Abraham Trejo Solís en el sector metalmeccánico.

En 1958, junto con su padre Gabriel Trejo, fundó Armas Trejo, S.A. de C.V., la primera fábrica mexicana dedicada a pistolas tipo escuadra Cal. 22 de funcionamiento semiautomático y ráfaga, produciendo más de cien mil armas Cal. 22 y Cal. 380 en 12 años, alcanzando prestigio nacional e internacional.

En 1970, por disposición gubernamental, se suspendió la fabricación y venta de armas en México, lo que obligó a la empresa a diversificarse hacia la producción de maquinaria agrícola para el maíz, refacciones para bicicletas y maquinaria pequeña.

Las pistolas Trejo se destacan por ser innovadoras, con modelos como: Modelo 1 (automática y semiautomática de 8 cartuchos), Modelo 1-A (solo semiautomática), Modelo 2 Especial (automática y semiautomática) y Modelo 3 Cal. 380 (7 cartuchos).

Ficha informativa para QR. Elaboración propia.

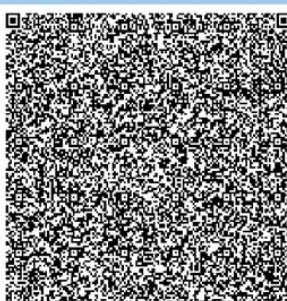


Tipología: Capilla **CLAVE: Z10-4**

Denominación familiar: Sr. Alberto Olvera Hernández.

Ocupación: Empresario Relojes.

Fecha de deceso: 1980



CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Nacido en 1892, desde temprana edad mostró que lo llevó a desarrollar múltiples inventos, como un cambiavías para trenes eléctricos. A los 17 años construyó su primer reloj monumental con herramientas rudimentarias, inaugurado en 1912, y posteriormente su primer reloj profesional, en 1919 en Chignahuapan, Puebla. Trasladó su taller a Zacatlán, donde, junto con sus hijos, fundó "Relojes Centenario", empresa que ha perdurado fabricando relojes monumentales de alta calidad. Falleció el 23 de enero de 1980 en Zacatlán, dejando un legado de cultura, arte, ciencia y tradición para las generaciones futuras (Centenario, 2024).

Ficha informativa para QR. Elaboración propia.

4.3.2. Custodiar y difundir: Acciones que fortalecen la conservación del Panteón Municipal

Un aspecto más que surge en el marco de las actividades de gestión y que resulta de suma importancia es la difusión del Panteón como espacio educativo y cultural, y para ello se creó la plataforma digital vinculada al sistemas de difusión cultural y turística de Zacatlán a nivel local y regional, ofreciendo información histórica, arquitectónica y social sobre el recinto funerario. La iniciativa se generó con la intención de involucrar activamente a la comunidad zacateca en la recuperación de la memoria colectiva vinculada al Panteón Municipal.

El uso de medios de difusión digital, particularmente a través de la red social Facebook, donde se invita a las familias a compartir testimonios sobre sus familiares y las aportaciones al desarrollo y crecimiento de Zacatlán, o que hubieran participado en acontecimientos de relevancia social, política, tecnológica, económica o educativa, permite ir conociendo más de Zacatlán y sus personajes.



Invitación iniciativa colocada en el Panteón Municipal de Zacatlán. Elaboración propia.

La convocatoria fue compartida con la ciudadanía y con autoridades municipales a través de la Dirección de Cultura; además de la invitación a los cronistas locales a participar, a fin de reforzar su alcance y legitimidad. Se colocaron banners informativos en el portal digital del Ayuntamiento y de manera física en las oficinas de la Presidencia Municipal y en el propio Panteón. Cabe señalar que la iniciativa aún está vigente, pero se ha recibido poco apoyo por parte de las autoridades, lo que ralentiza el trabajo en este aspecto.

A estas acciones que fortalecen la conservación del Panteón se suma la instalación en los monumentos funerarios de los personajes a base del sistema QR, que permita tener informativas de cada personaje o monumento significativo a través de la ficha técnica correspondientes, destacando su aportación a la comunidad o las características arquitectónicas o artísticas singulares del sepulcro.

Es recomendable diseñar un sistema de información geográfica donde se consulte a través de página web exclusiva del panteón, información administrativa y patrimonial del recinto funerario; el cual se puede ir alimentando con información de la población si se crea cuenta personal como colaborador del sitio web.

En este marco de las acciones de difusión, se considera viable la creación de productos culturales y souvenirs asociados al panteón, cuya venta pueda contribuir a sufragar gastos de mantenimiento constantes que requiere el sitio. Tomando la iniciativa en este sentido, se diseñan algunos productos a manera de propuesta los cuales se presentan a continuación.



Productos asociados con el panteón para su comercialización. Elaboración propia.

Resulta pertinente destacar la colaboración de instituciones académicas como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), cuya misión legal y académica incluye la generación de investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas, orientadas a la preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura, así como la atención a problemáticas relacionadas con el patrimonio edificado.

En este sentido, la vinculación de la BUAP a través del Programa de Posgrado en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado ha sido fundamental, no solo para fortalecer los objetivos de la investigación, sino la necesidad de impulsar proyectos de esta naturaleza desde la academia en conjunto con la sociedad y las autoridades locales. Estas acciones son el medio para recuperar la Memoria Colectiva del Panteón Municipal de Zacatlán y reconocer el cementerio como “*Espacio de Memoria, Arte y Cultura*” de esta manera, el sitio trasciende su carácter funerario para convertirse en un escenario que honra la memoria colectiva, fomenta la educación patrimonial y contribuye al desarrollo cultural y social de Zacatlán.

REFLEXIONES.

El trabajo de tesis obliga más que a realizar conclusiones a hacer una reflexión profunda sobre la problemática que dio origen al trabajo terminal titulado “Espacio de Memoria, Arte y Cultura: Criterios a valorar para conservar el Panteón Municipal de Zacatlán”, el cual tiene como contexto a Zacatlán, un poblado de la sierra norte con historia. Donde el panteón municipal resguarda un importante acervo histórico labrado en piedra que no ha sido reconocido por su valor histórico, arquitectónico y cultural, y ha hecho prevalecer su función primaria como espacio destinado a enterramientos, omitiendo que el recinto funerario se debe concebir como escenario de la memoria colectiva, depositario de la historia local y un testigo silencioso de procesos sociales y culturales que configuran la identidad de los habitantes del lugar.

Estudiar el Panteón Municipal de Zacatlán, permitió reconocerlo como un sitio cargado de significados, donde convergen valores históricos, arquitectónicos, artísticos y simbólicos que lo convierten en un componente esencial del paisaje urbano y cultural de la ciudad. En este sentido, la investigación buscó contribuir a su conservación promoviendo la comprensión de este espacio como parte del patrimonio cultural tangible e intangible de Zacatlán.

La estructura del trabajo fue fundamental para partir de conceptos claves que sustentan el trabajo de tesis, los cuales permitieron analizar el recinto funerario desde una perspectiva integral, que atiende tanto la materialidad (manifestada en su traza, arquitectura y elementos ornamentales) como las prácticas, creencias y tradiciones que le otorgan sentido y permanencia en la vida social.

El uso de la historia como herramienta que aporta información relevante en el trascender del tiempo, permitió singularizar este recinto funerario no por el uso que le dio origen, sino por los acontecimientos que están ligados a la función y posterior usos de este. El siglo XIX producto de una contingencia sanitaria le imprime características espaciales únicas en el marco de una política de enterramientos fuera de los templos. A través del recorrido histórico y cultural, se evidencia la manera en que el panteón ha acompañado procesos de cambio en la comunidad, y cómo, se fue constituyendo en un espacio de memoria viva, arte y cultura, cuyo valor patrimonial merece ser reconocido, preservado y dado a conocer.

Una primera reflexión surge al reconocer que el valor patrimonial de los cementerios contemporáneos y de sus bienes asociados han sido reconocidos en nuestro país a través de investigaciones pioneras sobre el tema. Sin embargo, aún falta trabajo por hacer, pues debe ser incorporado a la parte jurídica para garantizar su protección y preservación.

La investigación desarrollada durante dos años en el marco de la Maestría en Arquitectura con especialidad en conservación del Patrimonio Edificado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con apoyo de la beca del CONAHCYT, permitió a través de su perfil profesionalizante desarrollar las habilidades relacionadas con la conservación del patrimonio y adquirir conocimientos durante el proceso de investigación aplicada teniendo como objeto de estudio al Panteón Municipal de Zacatlán. Esta oportunidad permitió conocer y comprender el devenir histórico del recinto funerario, valorar las tradiciones y rituales que le acompaña, conocer la apropiación que tiene la comunidad hacia el lugar, y establecer la importancia del contexto natural y el acervo arquitectónico ligado al reconocimiento de las personas fallecidas.

Al tratarse de un espacio en uso, el panteón municipal constituye un ámbito dinámico que ha experimentado transformaciones con el paso del tiempo, el acercamiento permanente que se tuvo, permitió singularizarlo. Dicha singularización se incrementó con el acercamiento a la materialidad. Las actividades prácticas relacionadas con el levantamiento arquitectónico y registro de materiales, empleando tecnología de vanguardia y técnicas de fotogrametría, aporta información gráfica, fotográfica y planimétrica actualizada.

El trabajo incluyó la sistematización y documentación de 811 tumbas las cuales fueron registradas mediante fichas de registro, logrando un inventario que permitió el estudio y análisis de cada monumento funerario para su diagnóstico y valoración; aspectos fundamentales para establecer el diagnóstico de conservación del recinto funerario y los monumentos que contiene.

La aplicación de la metodología desarrollada, basada en el registro, catalogación, análisis tipológico y diagnóstico de conservación, permitió visibilizar el estado actual del patrimonio funerario y los factores que amenazan su permanencia. Este enfoque integral posibilitó comprender el Panteón Municipal de Zacatlán desde su origen y evolución, reconociendo las condiciones históricas, sociales, urbanas y ambientales que determinan su ubicación y configuración actual, así como las causas que han contribuido a las condiciones de conservación en las que se encuentra.

Un aspecto de suma importancia en el análisis arquitectónico, de materiales y de deterioros, son los valores presentes en estos bienes culturales funerarios; los cuales terminan siendo vulnerados por agentes de deterioro que interactúan con la materialidad y que deben ser atendidos, por representar un riesgo para el patrimonio funerario.

Una segunda reflexión corresponde a las disciplinas que acompañan el estudio, las cuales enriquecen no solo el análisis del Panteón Municipal, sino el diagnóstico de este, ya que la conservación no se debe limitar solo a la materialidad, sino a todos aquellos aspectos sociales y culturales que le acompañan.

A partir de la información obtenida mediante los distintos registros realizados, se desarrollaron soluciones técnicas destinadas a atender los procesos de deterioro identificados en los monumentos, la barda perimetral, el pórtico y la reja de acceso del recinto. Dichas soluciones se formulan conforme a una metodología estandarizada de intervención, cuyo registro fueron sistematizados en fichas técnicas; las cuales documentan las estrategias propuestas para la atención de los daños observados en los diversos materiales presentes en los monumentos funerarios.

La información obtenida permitió elaborar el Proyecto de Conservación sustentado en los principios éticos la preservación, lo que contribuye a recuperar la memoria colectiva como eje articulador de la intervención del recinto funerario. La metodología aplicada, adaptada a las características específicas del Panteón Municipal de Zacatlán, ofrece un modelo replicable para el estudio y la conservación de otros espacios funerarios con problemáticas similares, demostrando la pertinencia de una aproximación integral que articule el análisis material con el simbólico y contribuya a la valorización del patrimonio cultural.

De esta manera, fue posible consolidar el desarrollo del proyecto orientado a la conservación de los bienes materiales y al mejoramiento de las funciones del Panteón. Cabe señalar que las facilidades para trabajar el recinto permitieron la atención de los aspectos materiales, la cual se acompaña de acciones de gestión que fortalece su dimensión social, cultural

e histórica. La propuesta se enmarca en el Proyecto de Recuperación de la Memoria Colectiva del Panteón Municipal de Zacatlán como un Espacio de Memoria, Arte y Cultura, cuyo propósito es articular la preservación física de los monumentos funerarios con la salvaguarda de los valores materiales e inmateriales asociados a ellos, reafirmando así su papel como un espacio vivo que contribuye a la identidad y memoria de la comunidad.

Durante el desarrollo de la investigación y las visitas de campo, fue posible reconocer que el Panteón Municipal de Zacatlán posee una doble dimensión. Por un lado, cumple una función esencial como servicio público destinado a la disposición final de los cuerpos; pero, por otro, trasciende esta función al constituirse como un espacio de expresión cultural y simbólica. En sus tumbas, mausoleos, esculturas y epitafios se entrelazan relatos personales y colectivos que reflejan el desarrollo de la comunidad. Cada piedra tallada, cada símbolo y cada gesto escultórico encarnan la sensibilidad de quienes, a través del arte funerario, buscaron perpetuar el recuerdo y los valores de los seres queridos.

De esta forma, se reafirma la importancia de conservar estos testimonios materiales, pues su preservación no solo garantiza la protección del patrimonio tangible, sino que también salvaguarda las creencias, los valores y las narrativas colectivas que conforman la historia y la identidad cultural de Zacatlán. Estas expresiones, representadas en los monumentos funerarios y en los personajes que contribuyeron al desarrollo de la comunidad, consolidan al panteón como depositario de memoria, fuente de identidad y un referente silencioso de la historia local.

La manera en que se estructuró el trabajo de investigación por razones operativas permitió ir articulando la información y enriqueciendo el trabajo como iba avanzando, enriqueciendo el tema. Lejos de funcionar los

apartados como información en aislado, los capítulos dialogan entre sí, articulando una visión integral del Panteón Municipal de Zacatlán y del patrimonio funerario en particular.

A medida que la investigación sobre el Panteón avanzó, se configuró un abanico de subtemas que evidencia la complejidad y la riqueza del objeto de estudio, el cual puede abordarse desde diversas perspectivas: la conservación del patrimonio, la arquitectura, la historia, el ámbito antropológico-social, y el patrimonio intangible asociado a los ritos, tradiciones y expresiones de la memoria colectiva.

Sin embargo, se debe destacar que cada apartado aporta elementos específicos (historia, identidad, materialidad, tipologías, valores simbólicos y culturales) que, en conjunto, contribuyen a una comprensión profunda del tema. De esta manera, la investigación se construye de forma articulada y progresiva, generando una visión integral que reconoce al panteón no solo como un espacio físico, sino como un escenario de memoria, arte y cultura, donde confluyen dimensiones tangibles e intangibles.

Asimismo, la amplitud del tema y la diversidad de enfoques que suscita abren la posibilidad de nuevos caminos de estudio e interpretación desde otras disciplinas. El patrimonio funerario puede ser analizado también desde la sociología, la antropología social, la estética, la gestión cultural o el urbanismo, entre otras áreas del conocimiento, lo que refuerza su carácter interdisciplinario y su potencial como campo de investigación en constante expansión. Esta pluralidad de miradas enriquece la comprensión del fenómeno funerario como un componente esencial del patrimonio cultural, reflejo de la memoria colectiva y de las dinámicas históricas y sociales de una comunidad.

La colaboración de la historiadora del Arte y especialista en Patrimonio Funerario Dra. Carmen Bermejo Lorenzo, de la Universidad de Oviedo, amplió la mirada sobre el tema. Su experiencia y conocimientos en el ámbito del patrimonio funerario fue significativa para fortalecer el marco teórico y metodológico del trabajo, y permitió ampliar la bibliografía especializada sobre el tema.

Su experticia permitió consolidar el estudio desde una perspectiva amplia, que integra dimensiones sociales, materiales, artísticas y arquitectónicas, incorporando además un enfoque novedoso sobre la botánica funeraria como elemento esencial en la configuración simbólica y estética de los recintos funerarios. Este aspecto, en particular, aportó una comprensión más integral del espacio funerario, destacando la importancia del entorno vegetal como parte del lenguaje visual y espiritual que enmarca la memoria de los difuntos.

Su colaboración permitió visualizar el espacio funerario como lugares culturales, educativos y artísticos, donde los personajes que reposan en sus tumbas conforman un acervo histórico de gran relevancia para la memoria colectiva de las comunidades a las que pertenecen. Aludiendo sus enseñanzas resulta importante reconocer que: “Los cementerios no son solo lugares de enterramiento, sino espacios culturales que reflejan la identidad y memoria de las comunidades a través de su arquitectura, arte y simbología” (Bermejo Lorenzo, 2010, p. 60).

Es así como el valor patrimonial del Panteón de Zacatlán se expresa, por tanto, en diversas dimensiones. En el plano histórico, constituye un archivo abierto de los sucesos y personajes que forjaron la identidad local y que hoy descansan en su interior, como protagonistas de los procesos sociales, políticos y culturales que dieron forma al municipio. En el ámbito

arquitectónico, sus monumentos revelan la evolución de estilos, materiales y técnicas constructivas que reflejan tanto las tendencias estilísticas de cada época como las condiciones económicas y tecnológicas de la comunidad. Desde el punto de vista cultural, el panteón conserva tradiciones rituales que se actualizan año con año (especialmente durante el Día de Muertos), fortaleciendo el vínculo entre los vivos y los muertos, entre el pasado y el presente. Finalmente, desde la dimensión de la memoria, el recinto actúa como depositario simbólico de las experiencias humanas más profundas: la pérdida, el duelo, la trascendencia y la esperanza.

Olvidar a los personajes representativos que allí reposan equivaldría a borrar las huellas que configuran la historia de Zacatlán. Cada lápida, cada inscripción, cada ornamento funge como una forma de resistencia ante el olvido; su deterioro o desaparición física representaría no sólo la pérdida de un bien material, sino la fragmentación del tejido simbólico que sostiene la identidad local. Cuando la memoria se desvanece, también lo hace la historia; y cuando los monumentos funerarios se destruyen por abandono o falta de mantenimiento, desaparecen con ellos los ecos de las generaciones que dieron sentido al lugar. Por ello, conservar el Panteón Municipal no sólo implica restaurar estructuras, sino revitalizar la conciencia colectiva que las dota de significado.

El trabajo de tesis permitió comprender que el Panteón Municipal de Zacatlán no es un espacio estático, sino un organismo vivo que se renueva a través de las prácticas sociales, los rituales y las manifestaciones culturales que en él convergen. Su conservación exige un enfoque integral que combine la técnica con la sensibilidad, el conocimiento científico con la empatía comunitaria. De ahí la importancia de que autoridades locales impulsen acciones de gestión patrimonial que fomenten la participación

ciudadana y promuevan el reconocimiento del panteón como un legado duradero, símbolo tangible de la identidad zacateca.

La falta de conciencia sobre la relevancia del patrimonio funerario por parte de los organismos que tutelan el panteón municipal ha limitado considerablemente las acciones posibles para su preservación. Esta situación puede cambiar si se adopta un enfoque proactivo, que supere la visión reduccionista de ver al panteón como un servicio público. Es cierto que su uso continuo garantiza su funcionamiento y contribuye a que no desaparezca, pero ello no debe impedir reconocer y valorar el acervo patrimonial que resguarda.

Este trabajo de investigación invita a reflexionar sobre el papel de la arquitectura funeraria como vehículo de trascendencia. Los panteones son espacios donde la piedra adquiere voz, donde la materia se convierte en base para el proyecto de intervención y gestión del panteón. Su permanencia nos recuerda que la muerte, lejos de ser un final, es un punto de encuentro entre el pasado y el porvenir. En la medida en que una comunidad protege sus monumentos funerarios, reafirma su compromiso con su historia y con las generaciones que la antecedieron. Así, el acto de conservar se transforma en un gesto ético: conservar no sólo las formas, sino los significados; no sólo los monumentos, sino las memorias que habitan en ellos.

Las posibilidades de actividades de gestión que se presentaron no solo enriquecieron el trabajo, permitió ampliar los conocimientos adquiridos durante los estudios de maestría y reconocer la importancia de su aplicación.

Finalmente se cumple con el Objetivo de lograr que el Panteón sea un lugar de memoria, arte y cultura, cuya conservación es responsabilidad entre sociedad e instituciones. El trabajo terminal muestra que la conservación patrimonial no es un ejercicio meramente técnico, sino un acto profundamente humano: una forma de resistencia ante el olvido y una afirmación de la continuidad de la vida a través de la memoria. Mientras existan quienes reconozcan en las tumbas de Zacatlán no sólo piedra y mármol, sino historias, afectos y significados, el panteón seguirá siendo un legado eterno, una obra viva donde la muerte se transforma en permanencia y la memoria en la más duradera de las arquitecturas.

Se debe reconocer como dice Rodríguez Barberán (1994) que “Los cementerios son un patrimonio olvidado que, sin embargo, alberga una riqueza cultural, artística y simbólica que merece ser reconocida y preservada”.



Fuente: Karla Vélez Ochoa. Noviembre 2023.

REFERENCIAS

- Aco, F. (26 de Noviembre de 2019). Hacienda de Amoltepec, un esfuerzo nacional por el rescate del maguey pulquero. Obtenido de <https://ojonoticias.com/hacienda-amoltepec-un-esfuerzo-nacional-por-el-rescate-del-maguey-pulquero/>
- Alcaraz, H. S. (2010). Las pestilentes “mansiones de la muerte”. Los cementerios de la ciudad de México 1870-1890. *Trace. Las ciencias sociales y la muerte. Recuperado: https://journals.openedition.org/trace/1564*, pp. 93-102.
- Amaro, L. (2018). *Una revisión de las aportaciones teóricas de Alois Riegl. Conversaciones*, México, pp. 273-293.
- Andruchow, M. (2022). Patrimonio Cultural del Cementerio de la Recoleta. El Panteón de los ciudadanos meritorios. Un estudio integral. *Patrimonio Cultural del Cementerio de la Recoleta. El Panteón de los ciudadanos meritorios. Un estudio integral*. Buenos Aires, La Plata, Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Archivo General de la Nación (AGN). (s.f.). *Resguarda el decreto de la Ley para el establecimiento y uso de los cementerios*. Recuperado de <https://www.gob.mx/agn/articulos/agn-resguarda-el-decreto-de-la-ley-para-el-establecimiento-y-uso-de-los-cementerios?idiom=es>
- Archivo Municipal de Zacatlán. (s.f.). *Crónica del comercio y la vida urbana en Zacatlán (1900-1930)*. Zacatlán: Archivo Histórico.
- Archivo Municipal de Zacatlán. (s.f.). *Historia económica de Zacatlán y sus industrias*. Zacatlán: Archivo Histórico.
- Association of Significant Cemeteries of Europe. (2010). *The European Cemeteries Route. A Cultural Route of the Council of Europe*. Council of Europe: ASCE.
- Báez, C. L. (2005). *El juego de las alternancias: la vida y la muerte. Rituales del ciclo vital entre los nahuas de la Sierra de Puebla*. México: Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca.
- Ballart, H. J. (1996). El Valor del Patrimonio Histórico. *Complutum Extra, 6 (II)*, España, pp. 215-224.

- Ballart, H. J., & Tresserras, J. J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel.
- Barallat, i. F. (1885, reeditado 2013). Principios de botánica funeraria. *Funeral Natural. Recuperado de: <https://www.funeralnatural.net/libros/principios-de-botanica-funeraria/>*, pp. 1-128.
- Bayo-Borrás, R. (2010). Memoria histórica: duelo, recuerdo y transmisión transgeneracional. *Intercanvis*, España, pp. 29-38.
- Belén, O. M. (2018). *El necroturismo y la puesta en valor del cementerio de la Chacarita como recurso turístico de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Revista Realidad, tendencias y Desafíos en Turismo.
- Benavides, M. H., & García, P. N. (2024). Características del arbolado del Panteón Civil Dolores y valoración de sus servicios ambientales. *Madera bosques vol.29 no.2 Xalapa. Recuperado: <https://www.scielo.org.mx/>*.
- Bermejo, C., Gómez, C. P., & Alegría, R. P. (2008). *El Patrimonio Cultural del Cementerio de Ciriego*. Santander: Excmo. Ayuntamiento de santander. Cementerio Jardín de cantabria S.A. Universidad de Oviedo.
- Bermejo, L. C. (1998). *Arte y Arquitectura Funeraria. Los Cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787-1936)*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Vice-Rectorado de Extensión Universitaria.
- Bermejo, L. C. (2005). *Las Necrópolis de Santander. Evolución histórica y análisis artístico*. Santander: Cementerio-Jardín de Cantabria, S.A., Ayuntamiento de Santander.
- Bermejo Lorenzo, C. (2010). El patrimonio funerario y la protección de los cementerios: retos y perspectivas. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 170, 55-84. Obtenido de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/17859>
- Bermejo, L. C. (2020). *El modelo de gestión del patrimonio funerario aplicado al cementerio de Ciriego en Santander*. Santander: Gestión Experiencias .
- #BlogDe, /, P. (julio de 2025). <https://cementeriosanpedro.org.co/>. Obtenido de <https://cementeriosanpedro.org.co/rituales-funebres-como-han-evolucionado-los-rituales-funerarios-en-el-tiempo/>, accesado julio 2025
- Bossio, S. (1997). *Inventario, Catalogación y Registro*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/399391729/Inventario-Catalogacion-y-Registro/>
- Broda, J. (2015). Cosmovisión en el proceso histórico. El estudio comparativo del calendario anual de fiestas indígenas en Mesoamérica y los Andes, en A. Gámez Espinosa, & A. López Austin, *Cosmovisión mesoamericana. Reflexiones, polémicas y etnografías* (pp. FALTA PAGINA 182). México: Fideicomiso Historia de las Américas. Serie de Ensayos.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1972). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Candanedo, B. (1979). *Zacatlán. Ensayo Histórico*. México: Centro de Estudios Históricos de Puebla.
- Castillo, F. J. (2013). Las problemáticas en las en torno a la construcción de un cementerio general en Xalapa, 1800-1830. *Letras Históricas / n° 7 / otoño 2012-invierno 2013*, pp. 96-114.
- Cedinox. (1 de Julio de 2018). Conservación del Patrimonio. <https://www.cedinox.es>. Obtenido de <https://www.cedinox.es/en/publicaciones/noticias/Conservacion-del-Patrimonio/>
- Chanfón, O. C. (1984). Fundamentos Teóricos de la Restauración. En O. C. Chanfón, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, pp. 46-47. México: Universidad Autónoma de México.
- Checa-Artasu, M. M., & Niglio, O. (2021). *Arquitectos y Artistas en la Diáspora Italiana en Latino América. Diplomacia Cultural en Acción*. Roma: Aracne.
- Choisy, F. (2020). Patrimonio, urbanización y retos de la conservación. *Conversaciones*, México, pp. 4-8.

- Croq, L. (2010). La muerte en París (siglos XVII y XVIII). Nuevas Perspectivas. *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*. URL: <http://journals.openedition.org/trace/1538>, pp. 40-50.
- Cuen, G. M. (2010). Cultura: tiempo y complejidad. *La experiencia reflexiva*, México: CONACULTA-dgvc/Instituto Mexiquense de Cultura.
- Cuenya, M. M. (2007). El cólera morbus en una ciudad de la provincia mexicana. Puebla de los Ángeles en 1833. *Mundo Nuevo*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/3103?lang=es>.
- Cuenya, M. M. (2008). Los espacios de la muerte. De panteones, camposantos y cementerios en la ciudad de Puebla. De la Colonia a la Revolución. Nuevos Mundos Nuevos. *Nuevo Mundo*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/15202#ftn3>. Obtenido de <https://doi.org/nuevomundo/>.
- Cuenya, M. M. (2012). *Del panteón al cementerio: un largo camino hacia la secularización de los entierros en una ciudad decimonónica. El caso de la ciudad de Puebla*. Xalapa, Veracruz: Cuadernos de trabajo. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana.
- De la Maza, F. (1946). Algunas Obras desconocidas de Manuel Tolsá. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas v.4 n°14*. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/4150732>, pp. 33-54.
- Declaratoria de México sobre Políticas Públicas. (1982). México: Declaratoria de México sobre Políticas Culturales. Recuperado de: https://diversidadaudiovisual.org/wp-content/uploads/2013/10/mexico_sp.pdf.
- Departamento del Distrito Federal. (1985). *Reglamento de Cementerios del Distrito Federal*. México: Departamento del Distrito Federal. Colección Legislación.
- Díaz-Berrio, F. S. (1986). *Protección del patrimonio cultural urbano*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Díaz-Berrio, F. S. (2002). *Terminología en materia de conservación del Patrimonio Cultural*. México: Diseño y Sociedad, número 13, otoño de 2002.
- Doporto, L. (. (1952). *Diccionario enciclopédico U.T.E.H.A*. México: UTEHA.
- Fórum UNESCO. (2005). *Declaración de Newcastle sobre Paisajes Culturales*. Reino Unido: UNESCO. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/en/events/>.
- Gamble, C. (2001). *Las Sociedades Paleolíticas de Europa*. Madrid, España: Ariel Prehistoria.
- Gausa, M. (2000). *Memoria, lugar y olvido*. Gustavo Gili.
- Jiménez, G. (2007). *Estudios sobre la Cultura y la Identidades Sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Gobernación, G. d. (1997). *Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas*. Puebla: Orden Jurídico Poblano.
- Gómez Coutiño, J. F. (2020). *Iconografía en los Monumentos Funerarios*. México: CONACULTA, ICOMOS, INAH.
- González Navarro, M. (1974). Población y Sociedad en México (1900-1970). *UNAM Facultad de Ciencias Política y Sociales, serie Estudios 42*. 2 v., pp. 219-222.
- González, L. G. (2014). *Arquitectura funeraria. Panteones decimonónicos de las cabeceras municipales de Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz, región Altos Norte de Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- González-Varas, I. (2018). *Conservación del patrimonio cultural. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra. Grupo Anaya S.A.
- Good, E. C. (2014). Las cosmovisiones y los rituales: teorías propias de los pueblos mesoamericanos. *Cosmovisión, ritualidad e historia mesoamericana. Homenaje a Johanna Broda*, pp. 87- 106.
- Grossi, C., & Esbert, R. (1994). Las sales solubles en el deterioro de rocas monumentales. *Materiales De Construcción, Vol. 44, n°235, julio/agosto/septiembre. Dpto. de Geología. Universidad de Oviedo*. Recuperado de:

- <https://materconstrucc.revistas.csic.es/index.php/materconstrucc>, pp. 15-30.
- Hernández, H. A. (2018). *De panteones y otros fantasmas*. Zacatlán: Coordinación de cronistas municipales y auxiliares de la Sierra Norte de Puebla.
- Hernández, R. (2010). *Cultura y sociedad en Zacatlán: Historia de músicos y escritores locales*. Zacatlán: Municipal.
- Herrera, M. E. (2005). *Tipología Arquitectónica de los Monumentos Funerarios del Panteón Francés de la Piedad de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. INAH.
- Herrera, M. E. (2013). La Arquitectura Funeraria en la Ciudad de México desde la Época Virreinal. *Revista Inter-Legere*, Brasil, p.120.
- Herrera, M. E. (2019). *Historia, catálogo actual y desarrollo urbano-arquitectónico del Panteón de San Fernando*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Herrera, M. E. (2022). *Restauración Integral del Panteón de Dolores*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. INAH.
- <http://centenario.org.mx/>. (2020).). Museo de Relojería "Alberto Olvera. Hernández". Biografía. Obtenido de <http://centenario.org.mx/>: <http://centenario.org.mx/museo/biografia.html>
- <http://www.zacatlanelasmanzanas.com.mx/>. (20 de agosto de 2025). "Zacatlán: Feria: Reinas". Obtenido de <http://www.zacatlanelasmanzanas.com.mx/movil/reinas.html>).
- <https://cultura.zacatlan.gob.mx/>. (19 de Agosto de 2019).). "Zacatecos Ilustres. Reconocen en vida a Rubén Vázquez por 50 años de trayectoria deportiva". Obtenido de <https://cultura.zacatlan.gob.mx/>: <https://cultura.zacatlan.gob.mx/reconocen-en-vida-a-ruben-vazquez-por-50-anos-de-trayectoria-deportiva/>
- <https://delison.com.mx/>. (2020). Bodegas Delicia desde 1928. "Nuestras Raíces". Obtenido de <https://delison.com.mx/>: <https://delison.com.mx/nuestras-raices/>).
- <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/>. (20 de agosto de 2025). "Fallece el ex alcalde y priista Miguel Quiroz Pérez". Obtenido de <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/fallece-el-ex-alcalde-y-priista-miguel-quiroz-perez/>).
- <https://todoferreteria.com.mx/>. (30 de Septiembre de 2019). Felipe Álvarez Cisneros. "Expo Ferretera Zacatlán". Obtenido de <https://todoferreteria.com.mx/>: <https://todoferreteria.com.mx/expoferreteria-zacatlan-2019-2/>
- <https://www.holazacatlan.com>. (2015). Hola Zacatlán. "La Panadería más famosa de Zacatlán tiene una historia increíble. Más de 100 años de tradición en Zacatlán, Panadería, La fama de Zacatlán". Obtenido de <https://www.holazacatlan.com>: <https://www.holazacatlan.com/2015/10/mas-de-100-anos-de-tradicion-en.htm>
- <https://www.imdb.com>. (s.f.). "Justo Martínez. Actor." Biografía. Obtenido de <https://www.imdb.com>: <https://www.imdb.com/es/name/nm0555182/>
- <https://www.infobae.com/>. (09 de Septiembre de 2020). Entretenimiento. "Murió el conductor Enrique Limón, figura de Televisa Puebla y compañero de un Mascabrother". Obtenido de <https://www.infobae.com/>: <https://www.infobae.com/america/entretenimiento/2020/09/09/murio-el-conductor-enrique-limon-figura-de-televisa-puebla-y-companero-de-un-mascabrother/>
- <https://www.manufacturastrejo.com/>. (s.f.). Manufacturas Trejo S.A. de C.V. "Nuestra Historia". Obtenido de <https://www.manufacturastrejo.com/>: <https://www.manufacturastrejo.com/historia.html>
- <https://www.panaderiapimentel.com.mx/>. (2017). Panadería Pimentel "Nosotros". Obtenido de <https://www.panaderiapimentel.com.mx/>.
- <https://www.periodicocentral.mx/>. (02 de Agosto de 2019). Central. Municipios. " Exponen documentos del ilustre zacateco y reconocido flautista Agustín Oropeza Barrera". Obtenido de <https://www.periodicocentral.mx/>: <https://www.periodicocentral.mx/2019/municipio/item/17690-exponen-documentos-del-ilustre-zacateco-y-reconocido-flautista-agustin-oropeza-barrera>

- <https://www.redalyc.org>. (2015). A.A. Rodrigo. " Entre el legado municipal y el avance del gobierno federal: Las escuelas de la Sierra Norte de Puebla, 1922–1942", pp. 51-84. Obtenido de <https://www.redalyc.org>: <https://www.redalyc.org/pdf/137/13741199002/>
- ICOMOS (1931). *Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. Carta de Atenas*. Atenas: ICOMOS.
- ICOMOS (1964). *Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios Históricos (Carta de Venecia)*. Venecia: ICOMOS. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf.
- ICOMOS (1994). *Carta de Nara sobre Autenticidad. Conferencia de Nara sobre Autenticidad*. Nara: ICOMOS. Recuperado de: <https://www.icomos.org/>.
- ICOMOS (2000). *Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. Conferencia Internacional "Cracovia 2000"*. Polonia: ICOMOS. Recuperado de: https://www.icomos.org/docs/cracow2000_sp.pdf.
- ICOMOS (2000). *Carta de Cracovia 2000: Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido*. Polonia: ICOMOS. Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/cracow_spanish.pdf.
- ICOMOS (2002). *Reactive Monitoring Mission Report, Historic Quarter of the City of Colonia del Sacramento*. Uruguay: ICOMOS.
- ICOMOS (2003). *Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico*. Zimbabwe: ICOMOS.
- ICOMOS (2008). *Carta de Québec sobre la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Quebec: ICOMOS. Recuperado de: https://www.icomos.org/quebec2008/quebec_declaration_es.pdf.
- ICOMOS Mexicano. (1985). *Declaración de Cuernavaca: Tradición y Contemporaneidad en la Restauración Monumental, en VI Simposio Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental*. Cuernavaca: ICOMOS Mexicano, A.C.
- Jokilehto, J. (2016). *Valores patrimoniales y valoración*. Roma: Conversaciones.
- Kuntz, F. S., & Herranz, L. A. (2024). La población en México y sus estados, 1820–1870. <https://diposit.ub.edu>. Obtenido de <https://diposit.ub.edu:https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/207336/1/841482.pdf>
- Lecona, G. (31 de enero de 2024). El Panteón Municipal y el día de Muertos. (K. V. Ochoa, Entrevistador)
- Leroi-Gourhan, A. (1964). *El Gesto y la Palabra*. París (Traducción al español Venezuela): Editions Albin Michel (Francés). Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela (Español).
- Lomelí, V. L. (2001). *Breve historia de Puebla*. México: Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas/El Colegio de México.
- López Austin, A. (1996). *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM.
- Madrid, A. Y. (2022). ¿Dónde está nuestra memoria? En V. M. Meurs, I. Medina-González, & Y. M. Alanís, *Trayectorias Teóricas de la Conservación*, pp. 299-303. México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. INAH, Secretaría de Cultura.
- Magaña, F. C. (2024). Muerte y Modernidad: Una Mirada al cambio de siglo XX en México. *Cuaderno 231 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, pp. 121-137.
- Malvido, E., & Cuenya, M. M. (1991). El Cólera en Puebla en el Siglo XIX. *Ciencias*, 51-56.
- Mastroiacovo, T. (2024). *Experiencias en la determinación de indicadores de riesgo conservativo con mínimos recursos. Un método para la priorización estratégica de acciones de estudio, análisis e intervención a través de herramientas básicas*. Luján, Argentina: 6to. Congreso Iberoamericano y XVI Jornada Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio.

- Mayordomo, M. S., & Hermosilla, P. J. (2020). Propuesta de un método de evaluación del patrimonio cultural y su aplicación en Cortes de Pallás (Valencia). *Investigaciones Geográficas*, n° 73, pp. 211-233.
- Mayorga, C. J. (2012). *Arquitectura y Confort Térmico. Teoría, Cálculo y Ejercicios*. México: Plaza y Valdés.
- Montoya, M. d. (2021). FALTA NOMBRE DEL ARTICULO <https://museodeartefunerariodurango.com>. Obtenido de <https://museodeartefunerariodurango.com>: <https://museodeartefunerariodurango.com/bm/escultura/>
- Montrestruque, B. O. (2015). Memoria y lugar. El recuerdo y olvido como forma de conservación de lo inmaterial. *Scientia Et Praxis. Perú*, pp.143-158.
- Navarrete, T. M. (2022). El patrimonio funerario en México: Turismo cultural con potencial de desarrollo. *Journal of Tourism and Heritage Research. México*, pp. 1-14.
- Nessi, C. M., & Laje, M. d. (2023). *Patrimonio Funerario de la República Argentina Declarado Histórico a Nivel Nacional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CHASCOMUS 43. Casa Ruiz.
- Odgers, D. (2025). Cleaning Historic Stonework: Assesment, Options and Implications. En B. Y. Jáidar, M. V. Magar, & M. M. Ruiz, *Criterios de Conservación del Patrimonio en Piedra*, pp.157-169. México: Colección Conservación y Restauración del Patrimonio. Secretaría de Cultura. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Olivo, V. I. (2024). 29 de julio de 1833: Morir primero que sucumbir a la tiranía. Han tomado las armas 140 mujeres en Zacatlán. *Analectica. Vol. 10, n° 64, mayo-junio*. Recuperado de: <https://analectica.org/index.php/inicio/article/view/>, pp.1-13.
- Patiño, Z. E., & Herrera, V. A. (2019). Lugares de Memoria. Objetos de estudio y reflexión del Patrimonio Cultural. *La Tadeo DeArte5, no.5*, pp. 18-41.
- Perelló, Z. A. (2021). *Catalogación de elementos mortuorios del cementerio municipal de Buñol. Puesta en Valor a través de una web*. Valencia: Facultad de Belles Arts.
- Pereyra, C. (1982). *Historia ¿Para Qué?* México: Siglo Ventiuno Editores.
- Pettit, P. (2011). The Palaeolithic Origins of Human Burial. *Complutum. Vol. 22 (1)*. Routledge, Londres/Nueva York , pp. 193-220.
- Plan Municipal de Desarrollo de Zacatlán 2024-2027*. Zacatlán: Municipio de Zacatlán.
- Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030*. Ciudad de México: Gobierno de México.
- Ramírez, F. (1987). Tipología de la Escultura Tumbal en México 1860-1920. En B. C. De la Fuente, *Arte Funerario. Coloquio Internacional de Historia del Arte. Vol I* (págs. 183-208). México: Universidad Autónoma de México.
- Ramírez-Sánchez, M., & Rodríguez-Marín, F. J. (Eds.). (2020). Cementerios patrimoniales y turismo: Una visión multidisciplinar. Madrid: Síntesis
- Ramos, G. S. (31 de enero de 2024). Los orígenes de Zacatlán y su Panteón Municipal. (O. K. Vélez, Entrevistador)
- Ramos, G. S. (31 de enero de 2024). Los Vitromurales de Zacatlán y el Panteón Municipal. (O. K. Vélez, Entrevistador)
- Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. (2005). Carta Internacional de Morelia. *Carta Internacional de Morelia. Relativa a Cementerios Patrimoniales y Arte Funerario*. (págs. 154-157). Morelia: ICOMOS.
- Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. (2010). Declaración de Paysandú sobre Gestión y Educación en Cementerios Patrimoniales. *Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario. Declaración de Paysandú*. Paysandú, Uruguay: Red Uruguaya de Cementerios Patrimoniales.
- Reina-Valera. (2016). *La Santa Biblia*. Estados Unidos de América: Intellectual Reserve, Inc.
- Ricceur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*. Madrid: VISOR Distribuciones, S.A.

- Rodríguez Barberán. (2014). Comprender la Complejidad. Los Cementerios como Paisaje Cultural. *XII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija. Sobre muertos y enterrados. Écija ante la muerte* (págs. 13-18). Écija: Asociación Amigos de Écija - Programa Cultural 2014.
- Rodríguez Barberán, F. J. (1994). Et in Arcadia ego. Algunas reflexiones sobre el patrimonio de los cementerios. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 2(8), 28–29. Recuperado de https://www.academia.edu/42048231/Et_in_Arcadia_ego_Enfoque_polis%C3%A9mico_del_cementerio_patrimonial_Polysemic_approach_to_the_heritage_cemetery
- Rodríguez Barberán, F. J. (1996). Humildes Paraísos. Formas arquitectónicas populares en los cementerios de la provincia de Málaga. *Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Museo de Artes y Tradiciones Populares*, 12-16.
- Rodríguez Barberán, F. J. (06 de noviembre de 2017). Respeto y dignidad para los cementerios. *Diario Sevilla*.
- Romero, T. M. (2010). Memoria y Defensa de los Panteones Comunitarios del Distrito Federal. *IIA/FFyL - UNAM*, pp. 9-33.
- Rosato, G. V. (2016). Deterioro causado por los seres vivos a las construcciones de valor patrimonial. En I. d. LEMIT, *Deterioro Biológico de Materiales y Técnicas para su Limpieza y Preservación* (pp. 7-15). La Plata, Argentina: Comisión de Investigaciones Científicas.
- Rugg, J. (2022). Further remarks on modern sepulture: Twenty years of cemetery study and eight core questions defining cemetery research. Turismo del Patrimonio Funerario: Definiciones y Principios. *Revista Murciana de Antropología*, pp. 31-58.
- Ruiz, R. A. (2022). Interpretación del Turismo Funerario. *Revista Murciana de Antropología. España*.
- Santiago, A. E. (2021). La pandemia del cólera. El caso de Puebla 1833. *Del Oficio. CON-TEMPORÁNEA. Toda la historia en el presente. Vol. 8, n° 16*, pp. 126-133.
- Secretaría de Gobernación. (1982). *Declaratoria sobre Políticas Públicas*. México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <https://www.dof.gob.mx/>.
- Stefanón, L. M. (2013). El proceso de Secularización a la luz de los Registros de Entierros. Puebla, Siglos XVIII-XIX. En M. G. Dominguez, M. E. López, & M. C. Nochebuena, *Costumbres, Rituales y Espacios Funerarios* (págs. 145-156). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Arquitectura/Instituto de Ciencias Sociales y Huimanidades "Alfonso Vélez Pliego".
- Straulino, M. M. (1983). La Relación Interdisciplinaria entre la Historia y la Restauración. En I.-S. Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural, *Primer Encuentro Nacional de Restauradores*, pp. 43-48. México: Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural, INAH-SEP.
- Tarrés, S., & Gil, T. P. (2019). *El Turismo y la Experiencia del Cliente*. Huelva: IX Jornadas de Investigación en Turismo. Turismo Funerario, Turismo en Cementerios.
- Terán, B. J. (2004). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica. *Revista Conserva No. 8*, Chile, pp. 101-122.
- UNESCO. (1954). *Convención de La Haya para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. La Haya: Conferencia General de la UNESCO*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/>. La Haya: Conferencia General de la UNESCO.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París: Conferencia General de la UNESCO, 17ª reunión. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/doc/src/15164-ES.pdf>.

- UNESCO. (2014). *Gestión del Riesgo de Desastres para el Patrimonio Mundial*. París: UNESCO, ICOMOS, ICCROM.
- Valdés, D. A. (2010). Tumbas y cementerios en el siglo XIX mexicano. *Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época. México, n° 19 (mayo-agosto)*, pp. 74-88.
- Valencia, P. M. (31 de Diciembre de 2021). *Gestión del Patrimonio Funerario. Factores determinantes en el caso del cementerio de Santiago de Chile*. Santiago, Santiago, Chile: Sophia Austral. Vol 27:13.
- Vanderwood, P. (1970). Genesis of the Rurales: Mexico's Early Struggle for Public Security Open Access. *Hispanic American Historical Review. Duke University Press. Recuperado de: <https://read.dukeupress.edu/hahr/article/50/2/323/152352/Genesis-of-the-Rurales-Mexico-s-Early-Struggle-for/>*, pp. 323-344.
- Vaughan, M. (1997). Cultural Politics in Revolution: Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-1940. Estados Unidos, *University of Arizona Press*.
- Villoro, L. (1982). El Sentido de la Historia. En *Historia ¿Para Qué?* , pp. 33-52. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Zambrano, G. J. (2020). Cementerios: Desvelando el patrimonio olvidado. *Iniciación a la Investigación. Revista Electrónica, Universidad de Jaén*, pp. 1-3.